

LAS ETNIAS DEL ESTADO DE CHIAPAS. CASTELLANIZACIÓN Y BIBLIOGRAFÍAS

Irma Contreras García

¶ Coruilla para enseñar a leer, nuevamente enmendada, y quitadas todas las abreviaturas que antes tenía.



A a b c d e f g h i k l m n
o p q r s t u v x y z z z z z

*Las etnias del estado de Chiapas.
Castellanización y bibliografías*



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
BIBLIOGRÁFICAS

PROGRAMA DE
INVESTIGACIONES
MULTIDISCIPLINARIAS
SOBRE MESOAMÉRICA
Y EL SURESTE

*Las etnias del estado de Chiapas.
Castellanización y bibliografías*

IRMA CONTRERAS GARCÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MÉXICO, 2001

Contreras García, Irma.

Las etnias del estado de Chiapas : castellanización y bibliografías / Irma Contreras García. — México : UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas : Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, 2001.

295 p.

Bibliografía: p. 285

ISBN 968-36-9089-0

1. Indios de México – Chiapas – Lenguas. 2. Indios de México – Chiapas – Lenguas - Bibliografía. I. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas. II. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste. III. t.

016.497 CON.e.

Biblioteca Nacional de México

Primera Edición: 2001

Diseño de portada: Ma. Teresa Cervantes García

D. R. © 2001 Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Centro Cultural Universitario

Ciudad Universitaria 04510, México, D. F.

Tel. 5622 6807 y 5622 6811

Correo electrónico: libros@biblional.bibliog.unam.mx

Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste
Calle 28 de Agosto No. 11, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
Apdo. Postal No. 225

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-9089-0

*A mis hermanas
Olga, Elia y Elsa
con cariño.*

*“La lengua india es también excelencia, es también poesía:
es ciencia y sabiduría, también se puede escribir y leer.
Con nuestra lengua verdadera podemos hacer historia y arte”.*

ENRIQUE PÉREZ LÓPEZ
Escritor tzotzil

Introducción

4 .

EL PROPÓSITO DE ESTA INVESTIGACIÓN consiste en presentar una visión panorámica del proceso de castellanización llevado al cabo en los grupos indios mayas y zoques que viven en el estado de Chiapas. Las lenguas tojolabal, chol, lacandón, mame, tzeltal y tzotzil pertenecen al tronco mayense y el zoque representa una sola unidad lingüística con ligeras variantes dialectales. En una cuidadosa búsqueda existe la posibilidad de encontrar algunas familias cakchiqueles, chujes, jacaltecos, kanjobales y tuzantecos; la lengua de este último grupo, llamada también katooc' (nuestra palabra, en lenguaje nativo), es una variante del mochó o motozintleco, que solamente lo hablan los ancianos y las personas mayores de treinta años, en el municipio de Tuzantán. Los mochós o motozintlecos localizados en los barrios periféricos de Motozintla, en Las Canoas, Guadalupe, Xelajú Chico y Grande, San Lucas y San Antonio, forman pequeños grupos de los cuales no hemos encontrado obras escritas con la finalidad de enseñar la "lengua de Castilla".

La castellanización de los indios representa un serio problema que surgió a partir de la Conquista, cuando los religiosos llegados a estas tierras, en su afán de evangelizar a los naturales, se encontraron con distintas lenguas y dialectos; no obstante haber sufrido múltiples penalidades, con paciencia, amor y bondad lograron reducirlos y catequizarlos, aprendiendo sus lenguas. Algunos de

ellos dejaron obra escrita, la cual constituye un valioso y singular testimonio del proceso castellanizador.

Los frailes de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos (O. M.) fueron los primeros que se establecieron en Chiapas, el 18 de mayo de 1537; sin embargo, sabemos que hasta el siglo XVII, los mercedarios Hierónimo Larios y Diego Reynoso fueron los únicos que lograron evangelizar a los mames, y Diego Rivas Gastelu a los lacandones.

La evangelización propiamente dicha se inició en forma sistemática en el año de 1545, cuando los dominicos de la Orden de Predicadores (O. P.) se instalaron en la entonces Ciudad Real, hoy San Cristóbal de Las Casas, el 12 de marzo de ese año, dedicándose de inmediato a bautizar y catequizar a los conquistados. Los dominicos que aprendieron *chanabal*, *chaneabal*, *chañabal*, *comiteco*, *jojolabal* o *tojolabal* fueron Domingo de Paz y Marcial Camposeca; *chiapa* o *chiapaneca*, Pedro Calvo, Domingo de Ara, Juan Núñez, Luis Barrientos y Juan de Albornoz; *cholti* o *chol*, Francisco Morán; *tzendal*, *zendal*, *tzeldal* o *tzeltal*, Domingo de Ara, Melchor Gómez y Manuel Díez; *tzotzlem*, o *tzotzil*, Juan de Rodaz y Dionycio Pereyra, y *tzoque* o *zoque*, Luis González, Juan Pozarencio y el presbítero José María Sánchez, cuyas obras, ya sea manuscritas o impresas, hemos registrado en el presente trabajo. Por esta razón se incluyeron doctrinas, catecismos, confesionarios, sermones, artes o gramáticas, oraciones propias de la religión católica, vocabularios, diccionarios, etcétera, en su mayoría bilingües, redactados por los frailes con la finalidad de aprender las lenguas vernáculas, no para que los indios supieran el castellano; este hecho es particular en el caso de Chiapas.

Se anotaron obras monolingües porque consideramos que en un momento dado sirvieron y sirven como punto de partida o de enlace para después pasar a la enseñanza del castellano, logrando así la comunicación entre indios y españoles. No hay que olvidar que la obra evangelizadora fue paralela a la de castellanización.

A pesar de los esfuerzos realizados por la Corona española a través de numerosas cédulas reales en favor de los indígenas y de la enseñanza del castellano; de la labor pedagógica de los frailes dominicos Matías Antonio de Córdoba (O. P.) y Víctor María Flores (O. P.), creadores de los métodos fonético y silábico respectivamente; de Ángel M. Corzo, introductor de técnicas modernas para enseñar a leer y escribir a las razas indígenas; así como la obra del pedagogo José Weber Biesinger, autor de varios libros que constituyen su famoso “Método Puente”, el cual permite aplicar la alfabetización tanto a mes-

tizos como a indígenas en sus respectivos idiomas y proporciona las bases de la lectoescritura en español, etcétera; de los programas educativos tanto federales como estatales, interesados en la aculturación de los indios y la abundante producción de los especialistas del Instituto Lingüístico de Verano, los cuales, en respuesta a la Campaña contra el Analfabetismo establecida por el presidente Manuel Ávila Camacho en 1944, lanzaron su “Programa de Alfabetización-Castellанизación”, integrado por una serie de publicaciones: los vocabularios bilingües en tzotzil de San Andrés, tzeltal de Bachajón y zoque de Rayón; los diccionarios en chol de San Andrés, zoque de Copainalá y un pequeño diccionario español-tzotzil para los zinacantecos; los libros titulados: *Lecciones para la castellанизación de los choles*, de Tumbalá, la *Primera cartilla tzeltal* y varios folletos bilingües en tzeltal de Oxchuc sobre: *Cómo hacer terrazas en las montañas*, *Cómo se usa la ceniza del fogón* y *Cómo sembrar frijol*; además de la preparación de varias cartillas, vocabularios breves, cuadros de sílabas, cuentos, fábulas, tradiciones, gramáticas y, con el propósito de propagar la religión protestante, tradujeron pasajes bíblicos en chol, lacandón, tzeltal, tzotzil y zoque; así como la *Biblia* propiamente dicha, en chol, lacandón y zoque, reiteramos, a pesar de todo esto, podemos concluir que el problema lingüístico aún no se ha resuelto, pues todavía existen grupos monolingües que desconocen la “lengua de castá”.

Al lado de éstos, se encuentran otros grupos hablantes de un escaso y rudimentario español, que más o menos les permite vender sus productos agrícolas y artesanales; en contraste con ellos, existen los “intelectuales indígenas”, en su mayoría jóvenes autodidactas bilingües, que actualmente realizan una importante labor cultural.

Cabe señalar el trabajo desempeñado por el Instituto Nacional Indigenista (INI) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), los cuales han establecido, en Chiapas, 15 Centros Coordinadores Indígenas y 22 Coordinaciones, respectivamente, con la finalidad de ayudar a los grupos cakchiqueles, choles, lacandones, mames, mochós, tojolabales, tzeltales, tzotziles y zoques. Desafortunadamente, varios municipios en la entidad carecen de este servicio educativo, no obstante que con motivo del movimiento zapatista del EZLN, surgido en el año de 1994, han creado nuevos centros, aún existen monolingües y persiste un alto índice de analfabetismo.

Varios historiadores, antropólogos y lingüistas han clasificado las lenguas indígenas de la República, como: Manuel Orozco y Berra, Francisco Pimentel, Nicolás León, Miguel Othón de Mendizábal, Wigberto Jiménez Moreno,

Mercedes Olivera, Blanca Sánchez, Anselmo Marino Flores, Mauricio Swadesh, Robert Longacre, Norman A. McQuown, Terrence Kaufman, Leonardo Manrique Castañeda, entre otros.

En el presente trabajo hemos adoptado la clasificación del doctor Jorge Alberto Suárez Savini, investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; en cuanto a los municipios en donde hay hablantes indígenas, hemos seguido la distribución de las lenguas de México, elaborada por Mercedes Olivera y Blanca Sánchez; en lo que se refiere a los Centros Coordinadores del Instituto Nacional Indigenista, nos apegamos al mapa cuyo diseño y realización ha sido obra de Luis Beltrán G.; finalmente, los mapas de localización de las lenguas indias se publican con autorización del Instituto Nacional Indigenista de San Cristóbal de Las Casas.

En la selección del material aquí reunido, solamente se registraron obras que han contribuido exclusivamente a la castellanización de los grupos indígenas del estado de Chiapas, escritas en tojolabal, chiapa o chiapaneca, chol de Tumbalá, Tila y Sabanilla; lacandón de Lacanjá y Najá; mame de Mazapa de Madero; tzeltal de Oxchuc, Ocosingo, Bachajón, de la Sierra y Chamula; tzotzil de Zinacantán, Huixtán, San Andrés Larráinzar, San Pedro Chenalhó, y zoque de Francisco León, Copainalá, Ostuacán y Rayón, con la advertencia de que no se trata de estudios filológicos ni de obras que historiadores, antropólogos o lingüistas han realizado en torno a las etnias mencionadas; únicamente me refiero al proceso de castellanización.

Los idiomas se ordenaron alfabéticamente; las obras de cada lengua se presentan en forma cronológica, con el fin de advertir más claramente el mencionado proceso de castellanización. De acuerdo con la manera usual para registrar los nombres de los autores, se consideró, en primer término, el apellido (paterno y materno) seguido por el nombre propio; en el caso especial de los frailes mercedarios, dominicos y franciscanos, se anotaron por nombres y apellidos, ya que al ser nombres adoptados, se deben considerar como seudónimos. Solamente los jesuitas no cambian su apelativo, por tanto se inscriben con su verdadero nombre.

Las fuentes de investigación que sirvieron de base fueron las obras de los bibliógrafos: Joaquín García Icazbalceta, José Toribio Medina, Vicente de P. Andrade, José Mariano Beristáin y Souza, Salvador Ugarte, Cipriano Muñoz y Manzano, más conocido como el conde de la Viñaza, Enrique Wagner, Germán Parra, Anselmo Marino Flores, etcétera, así como las obras de los histo-

riadores fray Antonio de Remesal (O. P.) y fray Francisco Ximénez (O. P.); de los cronistas Pedro Cortés y Larraz y Francisco Antonio Fuentes y Guzmán, entre otros no menos importantes.

Mi agradecimiento al doctor José G. Moreno de Alba, anterior director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, por permitirme realizar esta investigación en el estado de Chiapas; al doctor Vicente Quirarte Castañeda, actual director del citado Instituto, y al doctor Otto Schumann Gálvez, coordinador del Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, por su apoyo para publicar esta obra en coedición; por todo ello: ¡mil gracias!

IRMA CONTRERAS GARCÍA

Barrio del Cerrillo, San Cristóbal de Las Casas, invierno de 1999

El proceso de castellanización

DIFÍCIL HA SIDO LA TAREA DE ENCONTRAR datos que permitan afirmar cómo se llevó al cabo el proceso de castellanización en los grupos étnicos del estado de Chiapas; sin embargo, trataremos de dilucidar, en lo posible, tan intrincado pero igualmente interesante tema.

Con la Bula expedida por el papa León X, el 5 de abril de 1521, se inicia la evangelización de los indígenas, en respuesta a la petición de Hernán Cortés en el sentido de que enviaran misioneros a los territorios conquistados con el objeto de darles instrucción religiosa; la finalidad primordial era evangelizar; pero, paralela a esta misión, de inmediato tuvieron que aprender las lenguas vernáculos y enseñar el castellano o español.

A la Nueva España llegaron los frailes franciscanos (O. F. M.) hacia 1524; los dominicos de la Orden de Predicadores (O. P.), en 1526; los agustinos (O. S. A.), en 1533, y los jesuitas (S. J.), en 1572. En tierras de Chiapas, los que primero se establecieron fueron los frailes misioneros de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos (O. M.), en el año de 1537; después, los dominicos, en 1545, los cuales realizaron importante labor. A instancias del obispo Pedro de Feria (O. F. M.), los franciscanos fundaron su primer convento en 1575 y los jesuitas construyeron otro y una escuela, alrededor de 1675; ésta perduró casi un siglo, hasta que esta Orden fue expulsada en 1767. La Orden de San Juan de Dios, o Juanina, edificó un convento y un hospital en 1636.

Sin lugar a dudas, los primeros religiosos que llegaron al estado de Chiapas se enfrentaron al problema lingüístico ocasionado por la gran variedad de lenguas que hablaban las diversas etnias existentes en dicha región, a saber: cabil, chañabal o tojolabal, chiapaneca, chol, chuj, mame, mochó, náhuatl, tzeltal, tzotzil, vebetlareca, zoque y otras.

Los idiomas que actualmente se hablan son 12: chol, lacandón, mame, tojolabal, tzeltal, tzotzil y zoque; pero además existen en el estado pequeños grupos hablantes de cakchiquel, chuj, jacalteco, kanjobal, mochó; sin contar el tuzanteco, que es la lengua que solamente hablan las personas mayores de treinta años y, por supuesto, los ancianos del municipio de Tuzantán; desafortunadamente no hemos encontrado obras escritas en esta lengua, ni en cakchiquel, chuj, kanjobal y mochó. En lo que se refiere a la lengua jacalteca, es a partir de 1995 cuando comenzaron a escribir obras como *Hablemos y escribamos nuestra lengua jakalteca (Manual)*. *Tzotelojoh kotz' ib' hewej jab' bub' al jakaltekobal (Tzab'anil)* de Baltazar Silvestre Quiñones, publicada en Tuxtla Gutiérrez, Universidad de Ciencias y Artes del estado de Chiapas, 1995, 40 p., y del mismo autor, dos cuentos: “La bruja” y “Un hombre engañado por la llorona”, que han visto la luz en la antología titulada *Narrativa maya-zoque*, publicada en San Cristóbal de Las Casas, por el gobierno del estado de Chiapas, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas y el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, en 1997, p. 77-80 y 81-91, respectivamente. Los indios zoques moradores de Francisco León y Chapultenago han emigrado a otros lugares debido a la erupción del volcán El Chichonal, sucedida en el año de 1982; se han establecido principalmente en Ocosingo, Chiapa de Corzo, Acala y, en forma dispersa, en otros municipios del estado. Es probable que todavía existan grupos quichés en Tuxtla Chico, por ser uno de los pueblos más antiguos del Soconusco; su origen tal vez se remonte al clásico temprano. La población quiché fue la más populosa durante la Colonia, pero en la época presente, esta lengua ya no existe. Según algunos autores, todavía hay en el estado pequeños grupos nahoas. El chicomuselteco se hablaba en Chicomuselo, Comalapa, Yayahuita y Huitatán durante la época de la Colonia y se le conocía con el nombre de cabil; actualmente ha desaparecido, así como la lengua chiapaneca propiamente dicha, que en el siglo XIX todavía se hablaba en los territorios mexicanos de Acala (distrito del Centro), en Suchiapa (distrito del Oeste) y en la Villa de Chiapa. El tapachulteca también desapareció en el citado siglo.

En la Nueva España, como en otros lugares, la primera forma de comunicación entre frailes e indios fue por medio de señas; tal es el inicial procedimiento para conseguir un entendimiento mutuo. De los frailes dominicos que llegaron al estado de Chiapas, fray Tomás de la Torre nos cuenta la angustia que experimentaron en el camino a Ciudad Real, cuando trataron de hablar con los indígenas.

El notable mestizo tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo (*Historia de Tlaxcala*, 1892, Libro 1, cap. 20: 162-165) al respecto dice que los religiosos se veían reducidos a predicar solamente la existencia del cielo y del infierno; al referirse a éste “señalaban la parte baja de la tierra con la mano y decían, había fuego, sapos, culebras; y acabando de decir esto, elevaban los ojos al cielo diciendo que un solo Dios estaba arriba, asimismo apuntando con la mano, lo cual decían siempre en los mercados y donde había junta y congregación de gentes y ni sabían decir otras palabras que los naturales las entendiesen si no era por señas”. En Chiapas, también “al principio se practicó la predicación empleando la mímica o por medio de intérpretes”. (M. H. Ruz; 1986: 15). Si en esta forma los primeros misioneros quisieron acercarse a los mayas, consideramos que no tuvieron el resultado deseado y debe haber sido muy difícil para ellos entender el hecho de que en el infierno “había fuego, sapos y culebras”, puesto que adoraban a la serpiente emplumada, es decir al dios Quetzalcóatl.

El fraile franciscano Jacobo de Testera (O. F. M.), siguiendo la costumbre que tenían los indios aztecas y mayas de aprender por medio de pinturas, tuvo la feliz idea de dibujar sobre lienzos los preceptos de la doctrina cristiana que deseaba enseñar a los indígenas, y un indio hábil, preparado por él, mostraba o señalaba con una vara y traducía lo que fray Jacobo deseaba predicar; así fue como los misioneros de todas las órdenes religiosas adoptaron este método evangelizador, posteriormente conocido como método testeriano o testera-merindiano, por ser fray Jacobo de Testera su creador, además de ser el precursor del actual sistema de enseñanza audiovisual.

Fray Juan de Torquemada, en su *Monarquía indiana* (Libro v, cap. xxv), y el historiador Antonio Dávila Padilla en la *Historia de la fundación y descubrimiento de la provincia de Santiago de predicadores de México*, 1825 (Libro 1o. cap. lxxxI) lo confirman al decir que los frailes misioneros pintaban sobre grandes lienzos los artículos de la fe, los diez mandamientos de Dios, los siete sacramentos y lo que querían enseñar de la doctrina. Al llegar a cada pueblo, colgaban la pintura para que todos la viesen, y el religioso, con una vara en la mano, iba señalando y explicando el significado, por ejemplo: “La gloria de Dios

entronizado en el cielo empíreo, adorado de ángeles y reverenciado de santos; entre quienes ponían algunos indios, declarándoles que habían sido los que, recibiendo la fe, habían vivido según ella hasta la muerte. Asistían los ángeles con varios instrumentos músicos y cantos de alabanza, que significaban el regocijo de los bienaventurados en la presencia de Dios. En el propio lienzo estaba pintada la pena de los condenados en obscuro fuego del infierno, que sin dar luz abrasa en aquella cárcel perpetua, donde con la vista de horribles demonios y varios géneros de tormentos pagan los malos, los pecados que en esta vida cometieron. Están también pintados en aquel lugar miserable, indios e indias daclarándoles el predicador, que habían sido los que no recibieron la fe, y los que recibida, quebrantaron los mandamientos de Dios, y murieron sin penitencia.

”En otro lienzo se ven grandes aguas pintadas y en ellas dos bergantines o canoas; una de ellas lleva indios con sus rosarios en las manos y al cuello, otros, puestas las manos en oración y todos acompañados de ángeles con los remos en las manos, en posición de dárselos a los indios para que remasen en demanda de la gloria. Alrededor de la canoa, muchos demonios tratando de detenerla para que no avance y varios ángeles a la vez que algunos indios, derribando a los demonios con las armas del santo rosario. En el otro bergantín va un grupo de indios embriagándose, otros riñendo y quitándose la vida, otros en deshonesta compañía de hombres y mujeres, que se daban las manos y los brazos; varios ángeles volando sobre la canoa, tratando de atraerlos de parte de Dios, les dan rosarios pero éstos, atentos a sus entretenimientos no hacen caso; con esta actitud van derecho al ‘desventurado puerto del infierno’ que se vislumbra en el siguiente lienzo.”

Los religiosos, un tanto desorientados en su afán de comunicarse con los indios, siguieron buscando la forma adecuada para transmitirles los conceptos de la doctrina cristiana, en forma clara y sencilla.

Torquemada, en la obra citada (Libro xv, cap. xxxvi), dice que después los frailes acudieron al método mnemotécnico para lograr su propósito, tratando de que los indígenas memorizaran las oraciones completamente en latín, pero el resultado tampoco fue favorable. Contaban, con pedrezuelas o granos de maíz, las palabras de la oración que querían enseñar a rezar y las colocaban una tras otra en la forma siguiente: decían *Paternoster* y ponían una piedra o un grano; *qui est in coelis*, otra piedra o grano; *santificetur*, otra, y así sucesivamente hasta terminar la oración del Padrenuestro. En esta forma, algunos frailes aprendieron las lenguas indígenas, como el franciscano Luis de Villal-

pando (O. F. M.), quien llegó a dominar la lengua maya y fue maestro de fray Diego de Landa (O. F. M.), por quien sabemos que Villalpando “comenzó a saberla por señas y pedrezuelas y la redujo a alguna manera de arte y escribió una doctrina cristiana en aquella lengua”. (Crescencio Carrillo, 1872: 150-153).

Otros buscaban palabras indígenas cuya pronunciación fuese similar a voces latinas y en un papel las dibujaban con pinturas y así trataban de entenderse por caracteres, por ejemplo: “el vocablo más parecido a *pater* en cuanto a su pronunciación es *pantli*, que es una como banderita que representa el número 20. Para el vocablo *noster*, la voz más parecida es *nuchtli*, que significa tuna, así, para acordarse del vocablo *noster*, tras de la banderita dibujaban una tuna y de esta manera iban prosiguiendo. Los indios que no confiaban en su memoria, para confesarse y acordarse de sus pecados los llevaban pintados”. Curiosa forma que tampoco fue la adecuada para transmitir la religión católica ni para llevar al cabo la enseñanza del castellano. Este método, basado en la similitud fonética sin preocuparse por el significado de las palabras, como era de esperarse, no dio el resultado deseado y las doctrinas pintadas en lienzos se perdieron con el tiempo.

Después, los religiosos trataron de enseñar simultáneamente la doctrina y las primeras letras, adaptando los caracteres latinos al idioma indígena; pero, según el historiador Alfonso Trueba (1955, II: 32-33): “El alfabeto por abstracto, resultaba incomprensible. Más adelante trataron de enlazar la representación de las letras con las de ciertas cosas concretas, en cuanto fuera posible: así la letra ‘A’ se representaba con una escala doble o un compás; la letra ‘B’, con un caballete o una cítara; la letra ‘C’, con una herradura o con un corazón”, etcétera. El religioso ponía en manos de los niños el objeto mismo con el que deseaba enseñar la letra, según su figura; ni más ni menos que lo que hacen hoy los pequeños en el Jardín de Niños.

Posteriormente emplearon el método fonético, relacionando el alfabeto con cierto número de animales o de objetos cuyo nombre comenzara con la letra que se asignaba; así se ejercitaron los indios en el empleo de caracteres latinos.

De ahí pasaron a elaborar las doctrinas en jeroglíficos, ya que era la escritura que practicaban los indios aztecas y mayas. Fray Pedro de Gante y los misioneros consideraron que ésa era la forma necesaria para llegar a la escritura fonética. Tal vez existieron varias doctrinas escritas en jeroglíficos, pero por su constante uso, o porque permanezcan guardadas en algún convento, se desconocen. Como ejemplo citamos el *Catecismo de la doctrina cristiana de*

fray Pedro de Gante, cuyo original se encuentra en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, en España, formando parte de la rica colección de documentos referentes a América. En el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México existe la edición facsimilar de este *Catecismo*, publicado en Madrid por el Ministerio de Educación y Ciencia, en 1970. Contiene figuras y signos infantilmente dibujados e iluminados con colores planos: rojo, azul marino, amarillo y verde seco obscuro. Esos signos y figuras están colocados sobre cinco franjas seriadas que se continúan de derecha a izquierda, abarcando las dos páginas del pequeño libro abierto, que consta de 83 páginas de 5.5 x 7.7 cm.; data de los años 1525 a 1528. En la primera página, sin numeración, con letra manuscrita del siglo XVIII, dice: “*este librito es de figuras con que los misioneros españoles enseñaban a los indios la Doctrina a el principio de la conquista de Indias*”. En la última página se encuentra la firma autógrafa de Fr. Pedro de Gante, en dos líneas, con dos rúbricas en la segunda. Esto hace suponer que el *Catecismo* fue elaborado en el siglo XVI y durante el XVIII todavía servía para enseñar la doctrina. El prologuista Federico Navarro considera que varios dibujantes indígenas hicieron los signos y figuras, tal vez bajo la dirección de los frailes franciscanos, a quienes fray Pedro de Gante instruyó, enseñándoles las diferentes formas de expresión indicadas para adoc-trinar a los indígenas.

Además de la doctrina, fray Pedro de Gante se preocupó por las primeras letras, la música y el canto; enseñó la lengua latina con la valiosa ayuda de fray Arnaldo de Basacio; fray Juan Caro, por ser muy anciano, no pudo aprender la lengua mexicana, pero a base de ingenio y constancia, logró enseñar la lengua castellana a los indios mexicanos, valiéndose del canto, la palabra y la música a la vez. En Guatemala, los frailes, “aprovechando el desarrollo musical del área, compusieron cantos en lenguas indígenas que, acompañados con instrumentos prehispánicos, narraban vidas de santos o explicaban misterios de la fe. Famoso es el empleo que de tal estrategia hicieron los dominicos en la región de la Verapaz”. (Ruz, 1986: 15-16).

Tiempo después, los frailes franciscanos optaron por aprender la lengua mexicana o náhuatl, a través de los niños con quienes jugaban, teniendo siempre a la mano papel y tinta para anotar los vocablos que oían y su equivalente en castellano.

Por la tarde, se reunían los religiosos y se comunicaban lo que habían escrito; de esta manera comenzaron a formar un vocabulario y, al cabo de seis meses, empezaron a hablar la lengua mexicana y a predicar en ella, por ser la

que abarcaba mayor extensión territorial. La experiencia de estos primeros frailes debe haber servido como guía para los que posteriormente llegaron a tierras de Nueva España.

Es evidente que la obra de aquel momento histórico, producto del esfuerzo evangelizador de los misioneros, es de un valor incalculable, porque se preocuparon por sembrar en el alma de los indios, la semilla de una religión diferente a sus creencias e iniciaron el proceso de castellanización, cuya lengua fue filtrándose poco a poco, a través del tiempo, en el habla de los grupos indígenas mexicanos, aztecas o nahoas.

En lo que se refiere a la cultura maya, desde la época de la Colonia, Diego de Landa (O. F. M.), y posteriormente investigadores franceses, británicos, alemanes, mexicanos, etcétera, han tratado de descifrar los jeroglíficos, que representan un sistema complicado de escritura en el cual se refleja la estructura gramatical y sintáctica de las lenguas mayenses.

Viola Warkentin y Ruby Scott, en su *Gramática ch'ol* (1980), muestran gráficamente algunas representaciones glíficas de Tikal, Yaxchilán y Palenque, que coinciden en muchos aspectos con la forma de expresión de la lengua cholti, glifos que corresponden al periodo clásico temprano; sin embargo, en términos generales, aunque nada se puede afirmar, es posible que las lenguas que se hablan en el estado de Chiapas, al pertenecer al mismo tronco mayense, en tiempos muy remotos hayan usado la escritura jeroglífica o pictográfica; desafortunadamente no existen catecismos, doctrinas, ni documentos ideográficos con los cuales se pueda comprobar que fue así como empezaron a enseñar la religión católica, a diferencia de lo que aconteció con el *Catecismo...* de fray Pedro de Gante, el cual nos permite asegurar la existencia de tal escritura entre los antiguos mexicanos.

Además, sabemos que con el fin de exterminar las idolatrías, los religiosos quemaron y destruyeron muchos códices, ídolos, etcétera, privándonos de conocer tan valiosos testimonios. Al finalizar el siglo XVII, el 24 de febrero de 1693, fray Francisco Núñez de la Vega, obispo de Chiapa y Soconusco, al referirse a la situación religiosa de los indígenas, se vanaglorió al expresar lo siguiente: "... gracias a mí, más de doscientos calendarios de supersticiones o libros de adivinación han sido recogidos...", y agregó: "casi doscientos de los adeptos de esta secta han sido reconciliados y convertidos por exhortaciones y castigos de manera que gracias a ello es común que entreguen, sea por amenaza, sea de buen grado, los libros de supersticiones, las predicaciones y los libros adivinatorios". (Núñez de la Vega, *Constituciones diocesanas...*, 1693: 216-217).

Difícil fue para los frailes adaptar la religión a la mente indígena; tanto, que varios manuscritos e impresos igualmente fueron quemados por orden del Santo Oficio, alegando que dichas obras incurrieran en errores contra la fe; por eso, el primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga, en el Concilio de los Obispos efectuado en el año de 1546, ordenó se *elaboraran dos doctrinas, una breve y otra larga en las lenguas de los indios*, para que sirvieran como guía en la hechura de tan delicados textos. La respuesta a esta disposición fue la *Doctrina christiana breve traducida en lengua mexicana*, escrita por Alonso de Molina, “la mejor lengua mexicana que hay en la Nueva España entre españoles”, impresa en México el 20 de junio de 1546, de la que no se conoce ningún ejemplar; sin embargo, fue detalladamente descrita por el bibliógrafo Viñaza, por quien sabemos que en el exordio, entre otras cosas, dice: “Y manda el señor obispo... a los que enseñan en todas partes y muestran a leer y escribir, que primero se enseñe esta Doctrina, de manera que todos la sepan de coro, antes que entiendan en aprender lo demás”. Fue escrita en las lenguas náhuatl o mexicana, y castellana, para uso de los niños y los mancebos, hijos de los naturales. Su gran difusión se advierte en las reimpressiones que tuvo a lo largo de tres siglos, a saber: en 1570, 1675, 1718, 1732, 1744 y 1888 (según datos proporcionados por los bibliógrafos).

Fue considerada como “doctrina larga” la de fray Pedro de Córdoba, de buena memoria, fundador de la Orden de Predicadores en las Islas del Mar Océano; impresa en “sólo la lengua de Castilla”, y “proseguida, corregida y examinada” por el primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga, y por fray Domingo de Betanzos, prior del convento de Santo Domingo de México, bajo el título de *Doctrina christiana en lengua Española y Mexicana*, impresa en México por Juan Pablos, el 17 de enero de 1548, finalmente aprobada por el visitador e inquisidor, licenciado Francisco Tello de Sandoval. Como dicen los bibliógrafos, forma pareja con la doctrina de fray Alonso de Molina, lo que se confirma por lo que aparece en el colofón: “Y porque la Congregación que los señores obispos tuvieron, se ordenó que se hiciesen dos doctrinas una breve y otra larga; y la breve es la que en 1546 se imprimió [o sea la de fray Alonso de Molina, aunque no se menciona el autor]. Manda su Señoría Reverendísima [fray Juan de Zumárraga] que la otra grande puede ser ésta: para declaración [aclaración] de la otra pequeña...”, etcétera. Se conocen tres ediciones: la de 1548 y dos de 1550; pero parece que hubo otra más, que no hemos podido localizar. “Viendo los religiosos de la dicha orden ser cosa tan necesaria la presente obra, para salud de las ánimas, no permitiendo que can-

de la tan resplandeciente y admirable estuviese debajo del celemín, sino que fuese puesta sobre el candelero para que alumbrase a todos los que están en la casa del Señor, especialmente a estas gentes nuevas, acordaron de traducir la presente obra en lengua mexicana juntamente con la lengua española; una columna de una lengua y otra de la otra, sentencia por sentencia”. Para que con mayor facilidad se pudiera predicar la presente obra, pareció necesario “ponerse por manera de sermones breves e compendiosos, con una autoridad del Evangelio al principio de cada sermoncico...” y para que mejor la entiendan chicos, grandes, hombres y mujeres, “tomen de coro la doctrina chiquita que aquí está al principio, hecha por vía de diálogo. Y con los cuarenta sermoncicos que aquí se contienen se les ha de declarar y dar a entender lo que ellos en breves palabras han enseñado”.

También en el colofón, fray Juan de Zumárraga hace la recomendación de que “*los religiosos de las tres órdenes, de San Francisco, Sto. Domingo y San Agustín, tradujeran la obra a las lenguas de los indios*”; sin embargo, estos textos aprobados sólo fueron utilizados por los religiosos; así lo declara la Santa Inquisición a Diego de Carvajal, comisario del Santo Oficio de Guatemala, en 1577, donde dice que: “los mismos indios y otras personas que no sean tales ministros, no los deben tener en manera alguna”. Ya con anterioridad, el Concilio Provincial Mexicano, celebrado en 1565, había prohibido que los indios usasen *Biblias* y sermonarios.

Consideramos que estas disposiciones: la de “enseñar de coro”, es decir, por medio de la repetición o memorización de las oraciones y preceptos de la religión católica, y la indicación de que la doctrina larga fuese traducida a las lenguas de los indios por los frailes franciscanos, dominicos y agustinos, se extendieron en las tierras recién descubiertas y conquistadas y, por consiguiente, al territorio chiapaneco, dada la gravedad del problema lingüístico; no obstante que en 1546, la Provincia de Chiapa ya formaba parte de la Real Audiencia de los Confines. Estas doctrinas fueron traducidas a la lengua náhuatl o mexicana, lengua que ya era conocida en Chiapas, pues sabemos que los aztecas, mexicanos o nahoas los conquistaron, durante las últimas décadas del siglo xv, por las huestes de Ahuítzotl, sometiéndolos en calidad de tributarios; además, la lengua náhuatl fue considerada como oficial al principio de la Colonia, lo cual duró por lo menos un siglo; prueba de ello son los nombres de diversas poblaciones y ciudades que son de origen náhuatl y aún perduran, como son: Chiapa, Suchiapa, Acala, Iztapa, Tuxtla, Ocozocoautla, Mezcalapa, Comitán, Chiapilla, etcétera; el mismo nombre de la capital chiapaneca es de

tal origen, pero también perduran numerosos nombres de lugares que provienen de la lengua chiapaneca propiamente dicha. (Véase “Los nombres de lugar en chiapaneca”, de Marcos E. Becerra, en *Los chiapanecas guerreros de la historia...*, 1992: 140-143). Los toltecas procedentes de Tula (Tollan) fueron los que pusieron nombre a cerca de 80 municipios del estado de Chiapas; también existen toponímicos de origen maya o mayense, que en gran parte proceden del tzeltal, y algunos nombres de ranchos, arroyos y lomas son de origen chol, zoque, mame, etcétera. El doctor Ruz dice que el empleo de la lengua mexicana en la provincia de Chiapas “habría de restringirse a comerciantes y señores. Los abundantes documentos coloniales que aluden al respecto mencionan que los edictos, proclamas y citatorios u otras órdenes que se enunciaban en náhuatl eran comunicadas posteriormente al común del pueblo por ‘lengua de intérprete’, misión que casi siempre recaía en los principales”. (Ruz, 1986: 7).

Cédulas reales

EL EMPERADOR CARLOS V Y LOS REYES DE BOHEMIA, enterados de que aun en la más perfecta lengua de los indios no es posible explicar bien y con propiedad los misterios de la fe católica, ordenaron que se pusieran maestros que enseñaran la lengua castellana a aquellos que la quisieren aprender, según vemos en su Ley XVIII, fechada en Valladolid el 7 de junio y 17 de julio de 1550, que dice: “Habiendo hecho particular examen si aún en la más perfecta lengua de los indios se pueden explicar bien y con propiedad, los Misterios de Nuestra Santa Fe Católica, se ha reconocido que no es posible... *Y habiendo resuelto, que convendría introducir la castellana*, ordenamos que a los indios se les *pongan maestros que enseñen a los que voluntariamente la quisieren aprender*, como les sea de menos molestia y sin costo; y ha parecido que esto podrán hacer los sacristanes, como en las aldeas de estos reinos enseñan a leer y la Doctrina cristiana”. (Rómulo Velasco Cevallos: 1945: 5). Igualmente, don Francisco Fuentes y Guzmán dice que en ese año de 1550, el emperador Carlos V envió una real cédula al provincial de la Orden de Santo Domingo de Guatemala, disponiendo que los religiosos fueran enviados a los pueblos de indios como *maestros dedicados a la enseñanza del castellano* “y tengan continua residencia, como la deben tener preceptores de esta calidad, y señalen horas ordinarias para ello, a las cuales los indios vengán”, con la finalidad de “que esas gentes sean bien enseñadas en la lengua castellana, y que tomen nuestra policía y

buenas costumbres; porque con esta vía con más facilidad podrían entender y ser doctrinados en las cosas de la religión cristiana”. (Fuentes y Guzmán, 1972: 276-277). Pero esta empresa no se llevó al cabo, ya que los escasos maestros que había no estaban lo suficientemente preparados; por otra parte, los indígenas repudiaban el castellano, por lo tanto, esta real cédula no se cumplió debidamente y para fines del siglo XVIII casi la totalidad de los indios de las alcaldías mayores no solamente ignoraban el castellano sino que rechazaban su aprendizaje; además, los conceptos que debían comunicar en las lenguas indias eran ajenos a estas culturas. Por el *Memorial de Solalá* nos enteramos de una gran polémica que se suscitó en la Audiencia de Guatemala en torno al uso de la palabra Dios, ya que algunos religiosos la tradujeron a las lenguas, hecho que no fue muy aceptado.

Nos encontramos en los albores tanto de la enseñanza de la lengua española como de los principios de la religión, y de la educación en general, en las tierras conquistadas, donde los escasos misioneros que había no eran suficientes para ocuparse de toda la población indígena existente; aunado a esto, no conocían la gran multiplicidad de dialectos de la enorme variedad de sus lenguas, lo cual dio motivo a que el maestrescuela de la Catedral de la ciudad de Antequera, del Valle de Oaxaca, en representación del obispado de dicha ciudad, solicitara ante el rey Felipe II, hijo del emperador Carlos V, que expidiese una real cédula enviada al virrey don Martín Enríquez de Almanza (1568-1580) *ordenando que se implantase una sola lengua, en el caso de la Nueva España la lengua mexicana o náhuatl, por ser la más fácil de aprender por ser lengua general*. En su petición explicaba que, al haber “muchas y diversas lenguas de indios, a cuya causa no se puede proveer de Ministros de la Doctrina Evangélica; de que resultaba gran daño y peligro para la salvación de los indios naturales, y aunque diversas veces se había intentado por muchos medios, que algunos clérigos aprendan las dichas lenguas, no se había podido hacer, por ser, como son, los pueblos pequeños y que no pueden sustentar los sacerdotes; y acontecía haber en un pueblo dos y tres lenguas diferentes [...]” En consecuencia, le suplicaba ordenase por todos los medios más convenientes que “*los dichos indios aprendiesen todos una lengua y que esta fuese la mexicana que se podría aprender con más facilidad por ser lengua general*”, y porque fue lengua oficial durante la primera parte de la Colonia. El rey atendió a la súplica y contestó en los siguientes términos: “Yo vos mando que veáis lo susodicho y proveáis lo que pareciere más conveniente en la reducción de las lenguas de dichos indios, para que en su doctrina y conversión se pueda hacer un futuro

que conviene para su salvación por los ministros y personas que en ello entendieren, de lo cual vos encargo que tengáis principal cuidado como en cosa que toca al servicio de Dios...” (Velasco Cevallos, 1945: 6), fechado en Madrid el 27 de julio de 1570. El acontecer histórico se encargó de demostrar que esta disposición de Felipe II no fue acatada; además de ser absurda, era imposible exterminar las otras lenguas indígenas con sus dialectos; eran muy pocos los frailes que sabían la lengua mexicana para poder enseñarla y, siendo las personas indicadas para hacerlo, fue imposible cumplir con tal disposición que hubiese provocado un caos lingüístico; por otra parte, los españoles residentes en la Nueva España hubieran tenido que aprender la lengua mexicana para poder comunicarse, y en su mayoría no la sabían. Es evidente que el rey Felipe II no captó el gravísimo problema lingüístico que se estaba gestando en la Nueva España y, por consiguiente, no le dio la debida importancia.

Fue el 14 de noviembre de 1603 (San Lorenzo), cuando el rey Felipe III envió cédulas reales a los obispos y arzobispos de México, Santa Fe, Santo Domingo, Manila, Antequera, Panamá, Nicaragua, Cuba, *Chiapa*, Chile, Yucatán, Santa Marta, Nueva Galicia, Charcas, Vera Paz, Cartagena, Tlaxcala, Michoacán, Cuzco, Quito, Popayán, Puerto Rico, Río de la Plata, Tucumán, Venezuela y Guatemala para indicar que “está ordenado que los ministros que se proveyeren para las doctrinas de los indios así clérigos como frailes, *sepan la lengua de los indios que han de doctrinar y enseñar*, y que tengan las partes que se requieren para el oficio de curas que han de hacer y que los religiosos doctrinantes en cuanto a curas sean visitados por los prelados seculares...” (O’Gorman, 1940: 245), ya que se ha informado que no cumplen con lo dispuesto y muchos indios padecen en lo espiritual y temporal; además dispone que “*no ejerza ningún religioso sin que primero sea examinado y aprobado por vos, o la persona que para ello nombrades para satisfaceros que tiene la suficiencia necesaria y que sabe la lengua de los indios que ha de doctrinar...*”. Véase el especial cuidado que las autoridades españolas pusieron para que los indios no fuesen abandonados por ningún motivo, ya que ante todo deseaban la salvación de sus almas. Varias veces cambiaron las disposiciones reales: que los frailes enseñaran la lengua castellana a los que voluntariamente la quisiesen aprender; que se impusiera la lengua mexicana o náhuatl por ser lengua general, prohibiendo los demás idiomas vernáculos; que los frailes supieran la lengua de los indios que han de doctrinar, siendo requisito presentar un examen para poder ser doctrineros, etcétera; desafortunadamente, las reales cédulas llegaban a su destino mucho tiempo después de ser expedidas y algunas nunca

se cumplieron. Durante la época de la Colonia, los llamados “frailes lenguados” seguían siendo escasos, tanto que en el capítulo celebrado en Cobán, en 1572, se declaró que sería “reo de culpa mortal a quien, conociendo la lengua de los indígenas, se volviera sin causa justificada a España”. (Ruz, 1986: 20).

Es en la Diócesis de Guatemala donde, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, la corona multiplica las cédulas reales que ordenaban que en los pueblos de indios existieran escuelas donde se aprendiera el castellano. Nos parece lógica la petición, pues los reyes borbones defendían los principios de la Ilustración, que luchaba por llevar la enseñanza al pueblo para sacarlo de la ignorancia. (García Añoveros, 1980: 189). Así fue como en todas las parroquias se crearon escuelas donde se enseñaba la doctrina cristiana, dirigidas por un maestro de coro, con la única finalidad de enseñar a los niños, cantando, el texto de las oraciones propias de la religión, sin dar explicación alguna acerca del dogma y los conceptos. En 1775 se ordenó que en los pueblos y barrios de indios *se establecieran escuelas de primeras letras*; pero los curas contestaron que no tenían los medios para pagar a los maestros; por tanto, se conformaron con que los fiscales y sacristanes se ocuparan de enseñar la doctrina.

En 1776, a través de una cédula real, se exige que se funden escuelas de castellano y se pague al maestro con los bienes de la comunidad. (Al. 31, exp. 8219, leg. 394).

El 22 de junio de 1778, el fiscal de la Audiencia solicita el cumplimiento de las cédulas reales de 10 de marzo de 1770, 28 de noviembre de 1772, 24 de noviembre de 1774 y 22 de febrero de 1778, mediante las cuales se establece la fundación de escuelas de castellano en todos los pueblos de indios, a costa de los bienes de la comunidad (Al. 23, leg. 4632, fol. 47).

En 1778 se agrega una real provisión sobre el cumplimiento de las disposiciones relativas a la fundación de escuelas de indios para la enseñanza de la lengua castellana. (Al. 24, exp. 55282, leg. 6090); en ese mismo año se ordena que los bienes de las comunidades sean incrementados con nuevas siembras a fin de que puedan crearse escuelas para indios. (Al. 31, exp. 4079, leg. 201).

En 1779 se da la real provisión dirigida a los alcaldes mayores de Sacatepéquez, Chimaltenango, Solalá, Totonicapán, Quetzaltenango y Suchitepéquez, para que insten a los curas a enseñar el castellano a los indios. (Al. 31, exp. 39865, leg. 4658).

En 1779, el corregidor de Chiquimula informa que no se pueden establecer escuelas de indios debido a la falta de medios y de maestros idóneos. (Al. 31, leg. 5921, exp. 51316).

En 1794, los indígenas del pueblo de Jocotán se amotinan contra el maestro de la escuela de primeras letras. (Al. 31, exp. 46620, leg. 5444).

Jesús María García Añoberos concluye que los testimonios de los curas, presentados por el entonces arzobispo de Guatemala, Pedro de Cortés y Larraz, permiten afirmar que las escuelas de indios para el aprendizaje del castellano fueron un fracaso, no solamente en cuanto a su creación, sino también en su operar; no lograron prosperar ni funcionar durante el periodo colonial, a pesar de los esfuerzos de la Corona. (García Añoberos, 1980: 191).

Los mercedarios

AHORA BIEN, COMO SE ANOTÓ ANTERIORMENTE, los primeros que llegaron a Ciudad Real, hoy San Cristóbal de Las Casas en el estado de Chiapas, fueron los frailes de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos (O. M.), en el año de 1537, encabezados por el entonces licenciado Francisco Marroquín, posteriormente considerado como “el benemérito de la cultura guatemalteca”; llegó a ser el primer obispo de Guatemala y se le atribuye la publicación de la primera *Doctrina en cakchiquel*, en la imprenta de Juan Pablos, 1556. Cuando marchó a la ciudad de México para recibir su consagración episcopal de manos del arzobispo de la Nueva España, don fray Juan de Zumárraga, en su viaje de regreso trajo consigo a cuatro frailes: Juan Zambrano, Marcos Pérez Dardón, Pedro Barrientos y Pedro Benítez de Lugo; los dos primeros se dirigieron a Guatemala y los dos últimos se quedaron en Ciudad Real para fundar un convento.

Fray Pedro Barrientos solicitó un solar en las afueras de la ciudad, que le fue concedido por el Ayuntamiento el 18 de mayo de 1537, donde edificaron el primer convento que al poco tiempo abandonaron.

Fray Marcos Pérez Dardón se fue a organizar el convento de Guatemala y regresó a Ciudad Real en 1539: “el objeto principal de su regreso fue aumentar el número de monjes y con este fin solicitó un sitio mejor que el que le había sido concedido a la Orden Mercedaria dos años antes”. En el nuevo

convento, situado más cerca de la ciudad, fue comendador hasta 1546, fecha en que lo sustituyó fray Hernando de Arbolancha. (Daniel Contreras, 1950: 55-57). Fray Marcos además fundó una escuela en Ciudad Real; emprendió actividades económicas para sostener a la pequeña comunidad, estableciendo estancias ganaderas, un trapiche azucarero y una casa de campo en Copanabastla, bajo la encomienda del conquistador Andrés de la Tobilla, quien mucho se preocupó porque sus encomendados tuviesen iglesia y fuesen bautizados.

Hacia el año de 1545, el convento tenía cuatro monjes en residencia con renta fija para su sostenimiento. Se sabe que al llegar los dominicos fueron alojados en este lugar.

Durante los siglos xvii y principios del xviii ya contaba con ocho frailes, que en 1775 aumentaron a veinte, para reducirse a tres en 1791. (Markman, 1987: 29 y 73).

Según Remesal (1964, vol. 2: 713), refiriéndose a la labor evangelizadora de los mercedarios, dice: “Lo más probable es que éstos no realizaron ninguna labor propiamente evangelizadora... algunos llegaron a impartir entre los naturales el bautismo, pero lo hacían sin atender a la instrucción de los neófitos y sólo por cobrar los derechos que administrar el sacramento les reportaba”.

Nada queda de la iglesia del siglo xvi porque el edificio ha sufrido modificaciones a través de los siglos; el templo actual fue reedificado en 1834. “De la construcción hecha por los mercedarios en el siglo xviii nos queda algo insólito, esto es, un arco que se conserva en la sacristía, arco sumamente rebajado, sostenido o apoyado en su parte media en una robusta columna. Tanto el arco como su columna están cubiertos de argamasa policromada en colores rojo y oro, con motivos de flores y frutas”. (Francisco Santiago Cruz, 1978: 133).

El convento fue convertido en cuartel hacia la segunda mitad del siglo xix, después se derrumbó totalmente y, una vez reconstruido, fue cárcel; actualmente está deshabitado pero hay el proyecto de convertirlo en un Centro Cultural y Museo de la ciudad.

Los religiosos mercedarios permanecieron poco tiempo, tanto en Ciudad Real como en Copanabastla, lugares donde se habían establecido, tal vez por la llegada de los dominicos o porque en Copanabastla (uno de los pueblos tzeltales más importantes en aquella época) hubo epidemias y murieron muchos; además, al llegar los españoles comenzaron a explotar el oro de sus pequeñas minas y, por si fuera poco, los propios evangelizadores impidieron el traslado de sus habitantes a otro lugar, no obstante que por el año de 1617 ellos mismos lo habían solicitado ante la Audiencia de Guatemala, alegando

que la mortandad se debía a la idolatría y no a las epidemias, motivo por el cual el pueblo fue abandonado. Aunado a esto, el comportamiento de los mercedarios dejó mucho que desear, según un informe del obispo don Francisco Marroquín (fechado el 20 de febrero de 1543), enviado al emperador Carlos V, que en un fragmento dice lo siguiente: “Suplico a v. mgt. mande que los monasterios de san Francisco y sancto Domingo se edifiquen con el favor de v. mt.; unos mercedarios están aquí, no hay para que sean; suplico a v. mt. envíe a mandar que se vayan, que no conviene que en esta tierra tan nueva haya hábito y profesión que pretenda más el interes del mundo que el de Dios y v. mgt., y un mal exemplo destos, daña más que cuanto estos otros puedan adobar...” (Sáenz de Santa María, 1964: 191).

El 1o. de marzo de 1543, en Madrid, se emiten dos reales órdenes: una, a los presidentes de las Audiencias de Indias para que en sus jurisdicciones no se edificaran más conventos mercedarios y la otra, para que el provincial de Castilla no enviara frailes, salvo que contara con licencia concedida por el monarca. La Corona española ya estaba enterada del mal comportamiento de los mercedarios.

Gracias a los autores y obras registrados por los bibliógrafos, podemos afirmar que fray Hierónimo Larios (O. M.) aprendió la difícil lengua *mame*, antiguamente llamada *Zaklohpakap*; fue el primero que predicó en ella, además de ser el primero que escribió un *Arte de la lengua mame*, impreso en México hacia 1607, y un *Catecismo* que sirvió para evangelizar a todos los habitantes de los pueblos del Soconusco (Garí y Simuell, 1875: 149). Estas obras no se conocen pues es muy probable que por su constante uso se hayan perdido a través del tiempo.

Otro fraile mercedario fue Diego Reynoso, natural de la América Septentrional, autor de un *Arte y vocabulario en lengua mame*, impreso por Francisco Robledo, en México, en 1644; fue reimpreso por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de la ciudad de México en 1916, con una breve noticia sobre los mames, por el notable escritor e historiador Alberto María Carreño y Escudero. *El Vocabulario...* contiene cerca de 4 500 palabras y frases en español y *mame*, útil para saber esta lengua que pertenece a la familia mayense; se habla en un pueblo de Guatemala y en la región del Soconusco en Chiapas. (Sáens Cirlos, 1974: 72). En mayo de 1998, el gobierno del estado de Chiapas, CONECULTA y el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas publicaron, en edición facsimilar, solamente el *Vocabulario de la lengua mame* de Diego Reynoso, copia de la reimpresión de 1916, con breves datos anotados

en la solapa del libro por Edwin Corona Cepeda, y la fecha: San Cristóbal de Las Casas, Chis., 9 de diciembre, 1997. Además del *Arte...* Diego Reynoso escribió un *Confessionario, Modo de administrar el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, el de la Extremaunción y la Doctrina cristiana*.

En el mismo siglo XVII, el fraile Diego Rivas Gastelu (O. M.), natural de Guatemala, siendo maestro en teología y comendador en dicha provincia, dejó manuscrita una *Gramática de la lengua de los lacandones* y una obra impresa titulada *Panegírico de San Pascual, predicado en las fiestas solemnes por su canonización* (Imprenta de Guatemala, 1673).

Estas obras son de gran valor porque constituyen el único testimonio que existe acerca del esfuerzo evangelizador realizado por los frailes misioneros de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos, a más de ser el inicio de la castellanización de los grupos étnicos del estado de Chiapas.

Cabe señalar que desde 1543 Chiapas dejó de pertenecer a la Audiencia de México para formar parte de la recién fundada Real Audiencia de los Confines, al promulgarse las trascendentales Ordenanzas de Barcelona, o Nuevas Leyes, el 20 de noviembre de ese mismo año.

Los dominicos

EL OBISPADO DE CHIAPA QUEDÓ CONSTITUIDO a partir de la bula expedida por Paulo III en 1538; fray Juan de Ortega fue nombrado primer obispo de la Diócesis, pero renunció a dicho cargo; lo sucedió fray Juan de Arteaga, quien no pudo llegar porque falleció en Puebla, por el mes de septiembre del mismo año. El tercer obispo electo y el primero en llegar a la provincia fue fray Bartolomé de Las Casas, el célebre obispo de Chiapas, posteriormente considerado como “defensor de los indios”.

Dieciocho religiosos de la Orden de Predicadores (O. P.), en compañía de fray Bartolomé de Las Casas, salieron del convento de San Esteban de Salamanca, en España, el 18 de enero de 1544; ellos fueron: Tomás de la Torre, Diego de la Magdalena, Domingo de Ara, Domingo de Vico, Domingo de Azcona, Jorge de León, Tomás de San Juan, Jerónimo de San Vicente, Vicente Núñez, Jorge de Piamonte, Pedro Calvo, Diego Hernández, Jerónimo de Ciudad Rodrigo, Martín de la Fuente, Pedro de la Cruz, Diego Calderón y los hermanos legos Juan Díaz y Pedro Rubio (Andrade, 1907: 9), siendo su prelado fray Tomás de Casillas. Se embarcaron al Nuevo Mundo el 9 de julio de 1544 y después de muchas peripecias llegaron a San Cristóbal de Las Casas, sede del Obispado de Chiapa, el 12 de marzo de 1545. De inmediato se distribuyeron de la siguiente manera: a la provincia del Soconusco se fueron 5 frailes; a Zinacantán, Jorge de Piamonte y Pedro de la Cruz; a Copanaguastla,

fray Domingo de Hara, Ara o Lara, quien venía enfermo y afectado del bazo, lo que le provocó fiebres periódicas que le molestaron durante toda su vida, acompañado por Jorge de León y otros; el resto se quedó repartido en Chiapa; entre ellos anotamos a fray Tomás Casillas, Rodrigo de Ladrada, Alonso de Villalba, Vicente Núñez, Pedro Calvo, Diego Calderón y el lego Pedro Rubio. (Remesal, 1964, t.1: 416-417).

Fray Francisco Ximénez (*op. cit.*: 386) dice que, al parecer, los frailes aprendieron las lenguas locales en poco tiempo y, por ejemplo, Pedro Calvo puso “tanto fervor a aprender la lengua [de Chiapa] que casi se olvidaba de sí, en la mesa y el coro se estaba como pasmado; y así la supo tan en breve que parece increíble. Antes de un mes, a los veinte días, predicaba ya y doctrinaba la gente y tres meses después, la supo tan perfectamente que los indios estaban espantados, y así él era el que trataba de la doctrina”.

En la provincia de Chiapa, los dominicos se preocuparon mucho por aprender las lenguas vernáculas teniendo como base la lengua latina, y una vez aprendidas, “comenzaron a estudiar los principios de la gramática y las cosas tan olvidadas como los nominativos, declinaciones, verbos, conjugaciones y tiempos para reducir a doctrina y enseñanza y modos de ciencia, las lenguas bárbaras de que usaban los naturales de estas tierras”. (Remesal, 1964; t. 1: 746 y Ruz, 1986: 20). Actitud errónea fue suponer que las lenguas indígenas tenían los patrones de sintaxis latina, los cuales no se encuentran en la mayoría de las lenguas vernáculas, como son el uso de las declinaciones y rasgos de concordancia propios del latín. Mientras tanto, empezaron a elaborar cuidadosamente vocabularios, obedeciendo la orden dada por fray Domingo de Ara, Hara o Lara, quien puso el ejemplo escribiendo el *Vocabulario de lengua tzeltal según el orden de Copanabastla*.

Durante los dos primeros siglos después de la Conquista, los frailes elaboraron, además de los vocabularios, las artes o gramáticas siguiendo la estructura de la gramática latina, como ejemplo véase el *Arte de la lengua tzotzlem*, de fray Juan de Rodaz. Hicieron varias doctrinas, sermones y confesionarios propios para ellos, sin tomar en cuenta a los indígenas chiapanecos. En 1549, fray Tomás de la Torre dispuso que los religiosos de Guatemala tuviesen una conferencia diaria en “la lengua de la tierra” y en 1564, durante el capítulo celebrado en Santiago de los Caballeros, “se ordena que el prior de cada casa escoja al religioso que mejor supiere la lengua de su distrito y le mande hacer arte y vocabulario de ella, y los cartapacios encuadernados se pongan en las librerías (bibliotecas) comunes para que todos se aprovechen de ellos...” (*op. cit.*).

Posteriormente, en el capítulo de Cobán se ordena que se apresuren los trabajos que estaban sin terminar, pero “como los artes salieron prolijos y llenos de preceptos y reglas inútiles, que más servían de confundir y cansar que de enseñar y hacer hábiles para aprender, se mandaron abreviar en 1568 y rehacer en 1572” (*ibidem*).

El licenciado Francisco de Betanzos, varón de gran santidad, se caracterizó siempre por su humildad y pobreza, demostró gran interés por los indios y logró que fuesen considerados como hombres y no como bestias irracionales; nunca supo su lengua, pero “suplía esta falta exhortando a los religiosos para que la aprendiesen y costeando la impresión de las doctrinas que ellos traducían”. (Carreño, 1916: 58).

Cabe mencionar que la presencia de los encomenderos en la provincia de Chiapa obstaculizó la labor de los dominicos, quienes con gran celo deseaban dedicarse a la instrucción y conversión de los indios y, por ejemplo, el padre Vicente de P. Andrade (O. P.), en su obra titulada *Noticias biográficas...* (1907: 14-17) nos relata lo siguiente: “Había mandado el rey de España que se escogieran treinta hijos de las principales familias y que se les educara cristianamente en la casa del encomendero, haciendo que asistiesen diariamente a la iglesia para que aprendieran los misterios de la fe. Era el medio más seguro para propagar la religión en el país, con el ejemplo de los nuevos convertidos. Pero el dicho encomendero sin consultar más que su propio interés, trataba a aquellos niños como otros tantos criados que empleaba en obras mecánicas, y lejos de velar por su instrucción, no les permitía asistir a la iglesia ni a aprender el catecismo; en vano el padre Casillas hizo presente al encomendero que debía dar cumplimiento a las órdenes reales; mas se mostraba sordo a sus instancias. Entonces mandó el P. Casillas al cacique, que en calidad de jefe de los indígenas, enviase los niños a la iglesia a fin de que fuesen en ella debidamente instruidos. Furioso el encomendero al ver que habían salido los niños sin su permiso, dio orden de sacar las escasas provisiones de los dominicos que había en el convento y prohibió a los indígenas que les procurasen algún auxilio, esperando por este medio obligarles a alejarse; llegaron las cosas a tal grado, que un domingo en el sermón el padre Calvo dijo en lengua chiapaneca lo que el padre Casillas había escrito en castellano”. En breves palabras comunicó a los indígenas lo siguiente: “Nosotros no buscamos oro, ni plata, ni cacao, sólo deseamos que conozcáis a un solo Dios y Señor en el cielo y en la tierra que es Jesucristo; sabed que el Emperador y rey de Castilla os ama y quiere bien; es bueno y

desea que viváis contentos en estas tierras, regidos y amparados por la Audiencia de los Confines que tiene poder del rey, lo mismo los alcaldes que están en la ciudad, quienes también tienen poder sobre todos los españoles, de tal suerte que pueden acudir a solicitar justicia con ellos, o directamente a la Audiencia; si no os atrevéis, confiad en los dominicos, que nosotros podemos hablar con los alcaldes y con la Audiencia. Además, no debéis llamar a vuestro encomendero *Nuestro Señor*, título que sólo a Dios y al rey se le da; sólo debéis pagar los tributos ‘que están tasados’ y que el rey ordena pagar ‘por los servicios que ha hecho’ el encomendero, pero si pidierc más, ‘justicia hay que le castigue’.” (Andrade, 1907:14-17).

Los venerables frailes dominicos no se fueron de Chiapa y continuaron en su ministerio soportando “mil penalidades” con tal de lograr la salvación de los conquistados.

Fray Tomás de Casillas (O. P.) llegó a ser vicario general y en 1546 visitó a los zoques, donde estaba el padre Noreña, quien ya sabía esta lengua; sin embargo no se sabe que haya dejado obra escrita.

Los religiosos de la Orden de Predicadores de la Capitanía General de Guatemala que sí escribieron obras en las diversas lenguas indígenas del estado de Chiapas fueron:

Fray Juan de Albornoz (O. P.) nacido en Ecija, provincia de Sevilla. Se embarcó con el historiador fray Francisco de Ximénez y llegó a Guatemala en febrero de 1688. Fue misionero en Chiapa, donde aprendió la lengua chiapaneca. En 1714, al morir el padre Juan Pozarenco, lo nombraron predicador general, y falleció en 1715; escribió una *Doctrina christiana en lengua chiapaneca*, en 4o. de 8 hojas en 1690. (Rodríguez Cabal, 1961, t. 34: 107).

Fray Juan Alonso (O. P.) nació en Rivadavia, Diócesis de Tuy; sus padres fueron Gonzalo y Catalina Alonso; el 27 de noviembre de 1593 profesó en el Convento de Salamanca; pasó a Centroamérica y de ahí a la provincia de Chiapa, donde llegó a ser prior en 1623. Aprendió las lenguas cakchiquel y tzeltal, por lo que escribió un *Diccionario en la lengua cakchiquel* y *Varios opúsculos en la lengua tzendal*. Fue definidor en algunos capítulos y murió el 23 de enero de 1626. (*Idem*: 107).

Fray Luis Barrientos (O. P.) nació en Guatemala en cuyo convento tomó el hábito y profesó el 30 de noviembre de 1652, ante el padre Luis Cárcamo, quien era el prior. El capítulo de 1687 hace mención de su muerte. Escribió dos interesantes obras: *Doctrina en la lengua chiapaneca* y *Confesionario en la misma lengua*. (*Ibidem*: 107).

Fray Pedro Calvo (O. P.), natural de Retortillo, provincia de Salamanca y Diócesis de Ciudad Rodrigo, fue hijo de Juan y Catalina Sánchez; ingresó a la Orden siendo ya sacerdote en Salamanca y profesó el 10 de febrero, ante el padre subprior fray Tomás Casillas. Se embarcó con el padre Las Casas en 1544; naufragaron en la laguna de Términos y a él, por andar buscando cadáveres, le dio una enfermedad que perduró durante toda su vida. Llegó a la provincia de Chiapa y aprendió en un mes la lengua, llegando a ser maestro en ella. Se enfrentó contra el principal de Chiapa, quien deseaba a toda costa que los frailes abandonaran aquellas tierras. Enseñaba a los naturales con suma paciencia; fue el primero que habló en su lengua a los indios chiapanecas acerca de la grandeza de los reyes de España y de su apoyo en contra de los encomenderos. Fue hombre ejemplar en virtud, pobreza, obediencia y observancia. Murió en Chiapa en 1550. Por mandato del P. Casillas compuso una *Gramática de la lengua de Chiapa y Meditaciones espirituales acomodadas a la inteligencia de los neófitos*. (*Ibidem*: 116).

Fray Melchor Gómez (O. P.), hijo de Juan Gómez y María Nanín, nació en la Villa de Allariz, Diócesis de Orense, en 1556 y profesó en el convento de San Esteban de Salamanca el 8 de septiembre de 1580, ante el subprior fray Bartolomé del Pozo. Fue gran teólogo, predicador general, definidor en varios capítulos y prior de Chiapa, donde continuó las obras de la iglesia que habían dejado sin terminar. El capítulo de 1626 hace mención de su muerte. Aprendió la lengua tzeltal y escribió *Algunos opúsculos en lengua zendal*. (*Ibidem*: 133).

Fray Luis González (O. P.) formó parte del grupo de los 12 religiosos que el padre Juan de Santa María presentó para pasar a Guatemala el 8 de septiembre de 1624; entonces moraba en el convento de Palencia; el Consejo otorgó el pase hasta el 17 de marzo de 1625. Fue cura doctrinero del pueblo de Tepatlán, donde aprendió las variantes de la lengua zoque que se hablaban por aquel entonces, y escribió un *Arte breve y vocabulario de la lengua tzoque conforme se habla en el pueblo de Tepatlán*; el manuscrito en 4o. consta de 333 p, 42 p. del *Arte* y 291 p. el *Vocabulario* con la siguiente nota: "Lo que faltaba al vocabulario, lo completó de otro vocabulario el P. Domingo Gutiérrez, que lo trasladó todo el año de 1652". (*Ibidem*: 133).

Gracias a la obra escrita por don Pedro de Cortés y Larraz podemos conocer la organización y funcionamiento de la Diócesis de Guatemala al finalizar el siglo XVIII. Integrante del Consejo de su Majestad y en calidad de arzobispo de Guatemala, fue enviado como visitador pastoral a la mencionada Diócesis,

cuyo centro religioso y administrativo estaba situado en la capital de Santiago de los Caballeros de Guatemala. La visita se llevó al cabo en tres periodos: del 3 de noviembre de 1768 al 10 de julio de 1769; del 22 de noviembre de 1769 al 9 de febrero de 1770 y del 6 de junio de 1770 al 29 de agosto de 1770. Personalmente visitó las 123 parroquias que abarcaba la Diócesis, ubicadas en once alcaldías de la Capitanía General de Guatemala, salvando enorme distancias, a través de pésimos caminos y diversos climas. Con anterioridad había enviado una carta de fecha 23 de septiembre de 1768, a cada uno de los curas párrocos, anunciando su visita en cumplimiento de las leyes canónicas y de la legislación indiana, con un interesante cuestionario de 10 preguntas que debían contestar por escrito “con verdad, claridad y sencillez”. Las respuestas a ese cuestionario, unidas a las reflexiones y juicios críticos de los curas, así como sus informes, le proporcionaron al arzobispo Cortés y Larraz el material para escribir, en 1771, la *Descripción geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala hecha por su arzobispo, el Ilmo. Sor. Don___*. Se trata de un valiosísimo testimonio geográfico, social y religioso, que cuenta con 118 mapas, las numerosas encuestas, los decretos que publicó y la serie de problemas que tuvo que resolver, ocasionados por el terremoto que destruyó la ciudad el 29 de julio de 1773. Con la correspondencia enviada al fiscal del Consejo, esta obra ha sido publicada por la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala en 1958, con prólogo de Adrián Recinos.

Diez años permaneció en su ministerio, durante los cuales trató de hacer cumplir las disposiciones enviadas en las Leyes de Indias, especialmente las relativas a la situación material y espiritual de los indios; insistió en la obligatoriedad de la residencia de los curas doctrineros; el cuidado en la administración de los sacramentos; el respeto a los aranceles establecidos; la buena dirección de las cofradías; la realización de los guachivales y fiestas; el culto a las imágenes; el idioma hablado en las parroquias; el número de familias establecidas en las cabeceras, pueblos, haciendas, etcétera, los vicios predominantes entre los indios y las formas para resolverlos; si la población cumple con los preceptos de confesarse y comulgar; si asisten a la doctrina cristiana; a misa; si hay consortes separados; si existen escuelas de niños con maestros de “buenas costumbres” y qué se les enseña; si perduran las idolatrías o supersticiones; si reciben con agrado los santos sacramentos; qué libros usan para comunicar la doctrina cristiana; cómo resuelven los casos de conciencia; si castigan demasiado a los indios y por qué motivos, etcétera; éstas fueron algunas de las preguntas del citado cuestionario.

Por Pedro de Cortés y Larraz sabemos que la Diócesis de Guatemala ya tenía la titularidad de Arzobispado; se extendía a través de lo que hoy es la República de Guatemala (exceptuando el actual Departamento del Petén, de gran extensión geográfica, pero apenas habitado) y la República de El Salvador, Chiapas, Soconusco, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

En 1776, una cédula real exige se funden escuelas de castellano y que se pague al maestro con los bienes de la comunidad o se busquen otros arbitrios (Al. 31, exp. 8219, leg. 394).

El 22 de junio de 1778, el fiscal de la Audiencia solicita el cumplimiento de las cédulas reales de 10 de marzo de 1770; 28 de noviembre de 1772; 24 de noviembre de 1774 y 22 de febrero de 1778, mediante las cuales se ordena que se funden escuelas de idioma castellano en todos los pueblos de indios a costa de los bienes de la comunidad (Al. 23, leg. 4632, fol. 47).

En ese mismo año se inserta una real provisión para el cumplimiento de las disposiciones relativas a la fundación de escuelas de indios para la enseñanza de la lengua castellana (Al. 24, exp. 55282, leg. 6090).

En 1779 envían otra real provisión dirigida a los alcaldes mayores de Sacatepéquez, Chimaltenango, Solalá, Totonicapán, Quetzaltenango y Suchitépéquez, para que insten a los curas a la enseñanza del castellano a los indios. El corregidor de Chiquimula informa que no se pueden establecer escuelas de indios debido a la falta de personas idóneas y a la pobreza de los fondos de las comunidades. (Al. 31, exp. 51316, leg. 5921).

En 1778 se ordena que los bienes de las comunidades de los pueblos sean incrementados por medio de siembras, con cuyo producto se puedan crear y sostener escuelas para la enseñanza del idioma castellano (Al. 31, exp. 4079, leg. 201).

La Diócesis de Guatemala abarcaba 431 pueblos, de los cuales sólo 103 declararon tener escuelas de indios, donde supuestamente se les debía enseñar a leer y escribir el castellano; de esas 103, sólo 88 curas declararon llevar al cabo la enseñanza del castellano; de las 15 restantes, en 7 escuelas solamente se enseñaba la doctrina cristiana y en las últimas 8 no se indicó nada al respecto. (García Añoveros, 1980: 78).

En términos generales, en las escuelas donde se enseñaba la doctrina cristiana se limitaban a recitar y cantar de memoria las oraciones y los preceptos de la religión, durante muchas horas cada día, por ejemplo: empezaban a cantar el *Todo fiel cristiano* y lo demás de la doctrina; después, el *Alabado*, por espacio de dos horas y con esto “acabóse la escuela, la explicación y la ense-

ñanza”. Estas escuelas estaban dirigidas por un fiscal o un maestro, quien decía las oraciones y los niños respondían cantando lo mismo. Por un lado, los indígenas alegaban que eran muy pobres para poder enviar a sus hijos a la escuela, pero en el fondo tenían cierta repugnancia a castellanizarse, y por otro, a los curas sólo les interesaba enseñar a leer y escribir en castellano a un reducido grupo de indios para que pudieran desempeñar las funciones de la iglesia en el coro y para ejercer el oficio de escribanos en sus Ayuntamientos. En ocasiones, los maestros no eran de buenas costumbres y, por ejemplo, se embriagaban y sólo les interesaba percibir el salario, obligando a los alumnos a realizar servicios extraordinarios como traer agua, zacate, leña, etcétera, o que cultivaran o limpiaran su milpa; también los indios enviaban durante un año a la escuela a algunos hijos, y al año siguiente enviaban a otros; de esta manera, los maestros decían que no podían “ver fruto alguno”; además, “tienen tal aversión a la enseñanza que aunque sin gasto ni trabajo se les pudiera infundir la ciencia, no la querrían”. (García Añoveros, 1980: 81).

A pesar de los esfuerzos realizados por la Corona española, podemos afirmar que durante la época de la Colonia las escuelas de indios para la enseñanza del castellano fueron un fracaso; además existió una fuerte oposición por parte de los indígenas debido a dos causas fundamentales: una, ideológica, y la otra, económica. No aceptaron la imposición de otra cultura y se negaban a tener que pagar a los maestros y a no poder aprovechar el trabajo de sus hijos en el campo, por enviarlos a la escuela. En muchos pueblos no admitieron las escuelas y, en algunos lugares, cuando veían que los niños comenzaban a mal hablar el castellano, eran repudiados y retirados de tales recintos. Se sabe que en el pueblo de Jocotán, los indígenas se amotinaron contra el maestro de la escuela, allá por el año de 1794. (Al. 31, exp. 46620, leg. 5444). Fue tan fuerte el apego a sus costumbres, tradiciones y religión, que lucharon incansablemente por conservarlas, procurando rechazar la cultura invasora de los colonizadores, en defensa de su propia identidad y por la supervivencia de su cultura. No obstante que el rey había destinado parte del dinero de las cajas para la subsistencia de los maestros, en algunos pueblos ya no existían tales cajas. De todas maneras, ese dinero provenía del trabajo y de las aportaciones de los indios que debían pagar los tributos reales, el sustento de los curas, la edificación y conservación de las iglesias; más, aparte, trabajos extras y, por si fuera poco, la subsistencia de los maestros. En Guatemala, la esperanza de los colonizadores era que las lenguas indígenas se fueran perdiendo cuando los indios aprendieran la lengua castellana.

En 1812, don Antonio Larrazábal, canónigo de la Catedral de Guatemala y diputado por el Reino de Guatemala a las Cortes Constituyentes de Cádiz, lugar donde pronunció una “Memoria en favor de los indios”, señala que ese año de 1812 encontró a los indígenas rudos, groseros, inciviles, “en un cierto abismo de grosera ignorancia”, muy dados a la superstición y la embriaguez y con restos de idolatría, no obstante los esfuerzos de la Corona desde años atrás; le da pena y se condeule al ver que estos indios también son humanos “capaces de un grado de ilustración y cultura en el orden político y moral”, capacitación que debe hacerse mediante la lengua castellana, “que es la [lengua] dominante y universal en todos los dominios de la monarquía española, es y será siempre la más proporcionada para producir estos efectos [...], la necesidad de hacerles aprender este idioma se halla reconocida por todos... Así lo demuestra el contexto liberal de muchas sabias leyes que se registran en el Código de las Indias...”; por consiguiente, declara que es necesario hacerles aprender este idioma. Apoya la propuesta de abolir las lenguas indígenas, que él confunde con dialectos, en las siguientes reflexiones: “Los diferentes dialectos de que ellos usan en la actualidad en una y otra América, no son aptos ni suficientes por sí solos para que salgan de la ruda y agreste situación en que casi todos se hallan [...] La lengua es el órgano por cuyo medio las costumbres se suavizan y vienen a adquirir con el tiempo un grado de civilidad y cultura que es como el origen fecundo de donde dimanar las sólidas ventajas que se disfrutan, así en el orden político como en el moral [...] Los dialectos de los indios suministran un corto número de voces y palabras relativas precisamente a las cosas más necesarias y triviales que entre ellos se versan y que en este breve círculo deben encerrarse todas sus ideas y conocimientos”; por tanto, agrega que “convendría abolirse tantos dialectos rudos y agrestes como hasta aquí han usado y usan los indios, y que han servido constantemente de barrera a su cultura y civilidad”. (García Añooveros, 1980: 195). Como puede advertirse, Larrazábal propone la extinción de los que él llama dialectos porque impiden la aculturación de los indios y sugiere la creación de colegios con sistema de internado para niños indios y niñas indias, desde los cuatro hasta los doce años de edad. “Los maestros les enseñarán a hablar correctamente el castellano y las normas elementales para escribirlo, así como los rudimentos de la fe y doctrina cristiana; inculcándoles un tratado de la buena crianza que debe coronar este curso de educación civil y cristiana. A las niñas se les enseñará, además de las labores propias de su sexo, como coser y hacer media”. (*Ibidem*: 195). Los recursos para estas escuelas serían otorgados por “los

fondos de las cajas de las comunidades, de las contribuciones en especie y del trabajo de los naturales, ya que el beneficio es para ellos; la alimentación y el vestido serán proporcionados por los padres de los niños”. Sin embargo, esta petición afortunadamente no tuvo eco, ya que el hecho de tratar de extinguir las lenguas indígenas hubiera provocado un caos lingüístico, igual que la súplica del maestro escuela del Valle de Oaxaca, enviada al rey Felipe II, solicitando se impusiera una sola lengua, en el caso de la Nueva España, la mexicana o náhuatl por ser lengua general.

A pesar de las severas exigencias de las Leyes de Indias que obligaban a que los curas doctrineros de indios no fueran nombrados sin un conocimiento suficiente de la lengua, a finales del siglo XVIII la mayoría ignoraba los idiomas vernáculos o tenían un escaso conocimiento de ellos. Evidentemente se advierte un contraste con los siglos anteriores, en que los religiosos llegaron a dominar las lenguas y lograron elaborar gramáticas, diccionarios, artes, etcétera; tal vez el origen de este contraste se deba a que los religiosos fueron sustituidos por los curas seculares en las parroquias, pues los primeros eran herederos de una tradición en cuanto al conocimiento de las lenguas indígenas que no poseían los segundos; también pudo suceder que el ímpetu de los dos primeros siglos por llevar al cabo la evangelización, decayó mucho porque los curas creían que los indios estaban suficientemente cristianizados y ya no necesitaban desarrollar tantos esfuerzos por aprender sus lenguas.

En los comienzos del siglo XIX, dos chiapanecos de la Orden de Predicadores, fray Matías Antonio de Córdova (1766-1828), tapachulteco, y fray Víctor María Flores Fernández (1809-1848), chiapacorceño, se preocuparon por enseñar a leer y escribir tanto a niños criollos y mestizos como a los indios que no tuvieran conocimiento del idioma castellano.

Fray Matías de Córdova fue un notable pedagogo, proclamador de la independencia en Chiapas hacia 1821; como poeta, fue conocido por la fábula *La tentativa del león y el éxito de su empresa*; también fue orador, periodista, indigenista, hombre de pensamiento y acción y gran exponente de la Ilustración en América Central.

Entre los años de 1810 y 1812 elaboró un método para llevar al cabo la alfabetización de los indígenas, ya que había convivido con grupos étnicos chiapanecos. El también pedagogo Gregorio Torres Quintero considera que Chiapas fue la cuna del fonetismo por ser fray Matías de Córdova el primero que se propuso crear un método fonético en México, especialmente para los niños indígenas; concibió, formuló y defendió la escritura fonética con fines didác-

ticos para facilitar el aprendizaje del alfabeto castellano. Su método está dividido en dos partes: la primera es únicamente fonética y contiene las sílabas formadas por letras que sólo poseen un sonido y una sola forma simple. La segunda parte se aplica cuando los escolares ya están diestros en las combinaciones fijas conseguidas de manera única, entonces se pasa a la forma irregular en la que las letras poseen dos sonidos: los sonidos de dos letras, los caracteres dobles y las mayúsculas que se escriben de manera diferente. El gobierno de Guatemala apoyó la reforma de fray Matías e imprimió, a su costa, las cartillas del fraile dominico; además ayudó a construir la Normal, que sería el centro propagador del citado método. Véase la portada de la segunda edición, publicada en 1824, donde se advierte su propósito de enseñar a leer y escribir fácilmente y su deseo de generalizar la enseñanza primaria.

Así fue como surgió el decreto de la primera Escuela Normal de Chiapas y del continente americano. Fray Matías también intervino en la redacción de los estatutos para la fundación de la Universidad estatal; desafortunadamente, le sorprendió la muerte cuando era rector de la misma, en 1828.

Además, este venerable fraile estableció la primera imprenta en Chiapas y publicó el *Para-rayo*, que fue el segundo periódico editado en el estado. De gran interés es esta publicación que contiene algunos artículos escritos por el propio fray Matías de Córdoba.

El Semanario Político Mercantil de San Salvador (núm. 9) y *El Liberal* de Guatemala (núm. 11), del 6 de junio de 1825, al referirse al método mencionado, publicaron lo siguiente: “Después de haberse impreso en Guatemala el cuaderno intitulado *Método fácil de enseñar a leer y escribir*, se han hecho algunas observaciones que por lo interesante del objeto merecen indicarse. Se dice en el discurso que sólo se gastarán 60 días para aprender a leer y a escribir: pero la experiencia ha hecho ver que no se necesita tanto tiempo: doña Eusebia Ruiz en Comitán aprendió a leer y escribir en doce días; doña Reducinda Solórzano en Ciudad Real, en catorce días; en la misma ciudad, Manuel de Jesús Valencia, en diez y ocho y Crispina Flores en trece...” (Gilberto Valenzuela, 1933: 96).

Fray Víctor María Flores (O. P.), conocido como “el Pestalozzi americano”, perfeccionó el sistema fonético de fray Matías al publicar su *Método doméstico para enseñar y aprender seguramente a leer i escribir en sesenta i seis lecciones. Experimentado con indígenas ignorantísimos aún de la lengua castellana. Comprende el conocimiento de maiúsculas y de la numeración. Su autor el M. R. P. Fr. Víctor María Flores del Sagrado Orden de Predicadores*. Tuxtla Gutiérrez, LIX Legislatura, H. Congreso del estado de Chiapas, 1997, 46 p.

METODO FACIL
DE ENSEÑAR A LEER Y ESCRIBIR
LO DISPUSO

FR. MATIAS DE CORDOVA
CON EL OBJETO DE QUE SE GENERALIZE
LA ENSEÑANZA PRIMARIA.

*Se imprime por acuerdo de la Municipalidad de esta
corte, y á virtud de orden del Supremo gobierno.*



GUATEMALA.



En la imprenta nueva, que dirige Juan José de Arévalo.
Año de 1824.

[Esta ed. facsimilar contiene la biografía de fray Víctor María Flores escrita por Ángel M. Corzo en 18 p.].

Se sabe que el predicador general prior provincial fray Rafael Coutiño comisionó al cura de Copainalá, fray Francisco Salazar, para que emitiera su opinión acerca de este método y se dio cuenta de que Víctor María Flores ya había enseñado a leer y a escribir a 16 niños indígenas “ignorantísimos aún de la lengua castellana”; entre ellos, Antonio Gómez, quien aprendió a leer y escribir letras impresas y manuscritas y demostró tener algunos conocimientos sobre aritmética y cronología [y continúa don Prudencio Moscoso Pastrana, de quien hemos tomado estos datos]: “entusiasmado por lo que estaba comprobando fray Rafael Coutiño, pidió un ejemplar de su método al autor y lo puso en práctica con el niño Jordán Alegría, originario de Copainalá, quien desconocía totalmente el castellano. Los resultados fueron completamente satisfactorios”. (Moscoso Pastrana, 1991: 7-8).

El cura de Chiapa, fray José María Morales, también dio su aprobación y de inmediato se instaló una pequeña escuela en el convento para que se aplicara el método. Asistieron doce alumnos, de los cuales cuatro aprendieron a leer y a escribir letra impresa y manuscrita en 38 días; los ocho restantes, poco tiempo después.

Este método silábico fue publicado en los comienzos de 1841 y sus resultados convincentes se prolongaron hasta el año de 1925. Por mucho tiempo fue considerado como libro de texto de las escuelas oficiales. Hemos encontrado la edición de 1906, titulada *Método Doméstico/ ya experimentado para/ enseñar y aprender/ seguramente/ a leer y escribir/ en sesenta y seis lecciones./ Su autor/ El M. R. P. Fr. Víctor María Flores./ Del S. O. D. P. de Chiapas./ Adorno tipográfico/ Edición hecha á costa del Señor Cura, Rector del Sagrario,/ Prebendado Don Manuel Cayetano Zetino,/ con las licencias necesarias./ Adorno tipográfico/ Chiapas./ Tip. de Nolvato Flores./ 1906.- 38 p.* En la 11a. advertencia para el maestro dice: “Si el niño fuere indígena, ignorante del idioma castellano, tenga el maestro particular paciencia y constancia con él, principalmente con la letra *g* que la identifica con la *c*, y la *d*, con la *t*, impidiéndolo”. (p. 5-6). Luego entonces, el método funcionó con indígenas también. [Existe en la Biblioteca del Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Concepción, del actual San Cristóbal de Las Casas, Chis.]. En 1997, la LIX Legislatura del H. Congreso del estado de Chiapas publicó en 46 p. la edición facsimilar de esta obra, que además contiene la biografía de fray Víctor María Flores, escrita por Ángel M. Corzo, en 18 p.

A mediados del siglo XIX todavía la religión seguía ocupando un lugar preponderante en la enseñanza y por el mes de marzo de 1853 se decretó que “en todas las escuelas se enseñara precisa e indispensablemente, sin que ninguno de los maestros pueda eximirse, bajo pena de cerrarle el establecimiento, la doctrina cristiana por el *Cathecismo*... del padre [Jerónimo de] Ripalda, rezándola los niños todos los días, cuando menos media hora por la mañana y media hora por la tarde...” (Josefina Vázquez, 1975: 48). Igual que en la época de la Colonia, el niño debía memorizar, pero ahora el alfabeto leído y escrito y las tablas de aritmética. La enseñanza formal consistía en el aprendizaje textual de un libro o trozo de él, y el maestro sólo se encargaba de supervisar que la recitación se hiciera bien.

Es interesante hacer notar que el famoso *Cathecismo y exposición breve de la doctrina christiana, por el padre Ripalda (S. J.)*, a partir de su primera publicación efectuada en 1591, tuvo numerosas reediciones en español; pero también sirvió como modelo para la elaboración de varios catecismos traducidos a diversas lenguas indígenas de México, expresamente dedicados para la común utilidad de los indios: la versión maya por fray Joaquín Ruz [s.a.]; la mixteca, por fray Antonio González (1719); la zapoteca, por fray Leonardo Levanto (1732); la zapoteca nextiza, por Francisco Pacheco de Silva (1687); dos versiones en mexicano, la del padre Ignacio de Paredes (1758) y la de Miguel Trinidad Palma (1886), reeditadas posteriormente. Ignoramos si la versión maya de fray Joaquín Ruz haya servido como guía para elaborar los catecismos en las lenguas del mismo tronco mayense.

Hacia 1884 surgieron tres renombrados métodos: *¡Escribe y lee!*, por Enrique Laubscher; *Lectura y escritura simultáneas*, por Antonio Carrillo y *Método Rébsamen de escritura lectura*, por Enrique Rébsamen; sin embargo, éstos no tuvieron el resultado deseado entre la población indígena, porque los ejercicios y las lecturas (en su mayoría traducciones del francés) fueron elaborados para niños de la ciudad, mas no para la mentalidad de los niños indígenas mexicanos; además ni siquiera llegaron al estado de Chiapas.

En la época del México independiente se implantó el *Sistema de enseñanza mutua, para las escuelas de primeras letras de los estados de la República Mexicana, por la Compañía Lancasteriana*, más conocido como Sistema o Método Lancasteriano o Sistema de Enseñanza Mutua. Debe su nombre al inglés Joseph Lancaster, quien se dio cuenta de la escasez de maestros y tuvo la feliz idea de que los estudiantes más adelantados actuaran como monitores y enseñaran a los que sabían menos; así, los maestros podían supervisar a los monitores y

ocuparse de otras actividades escolares. Este pequeño libro de 13.9 cm. de alto, por 9.6 de ancho, encuadernado en pasta de cartón, con 91 páginas foliadas, más cuatro falsas preliminares, seis finales, más dos de carátula, cuatro de dedicatoria y dos de índice; tres ilustraciones y cuatro gráficas desdoblables, fue impreso en la ciudad de México el año de 1822, reimpresso en 1833 por Agustín Guiol, en su tipografía de la calle de las Escalerillas; sin embargo, este método no funcionó en las escuelas gratuitas a las que asistían los niños indígenas, porque, al no saber su idioma, era difícil comunicarse con ellos; por consiguiente, el proceso de castellanización permaneció en suspenso.

En cambio, en la ciudad de México, este sistema perduró casi cien años, de 1822 a principios del siglo xx. Dio lugar a la creación de la Dirección General de Instrucción Primaria en 1842 y sostuvo la enseñanza gratuita en la República Mexicana. Posteriormente apoyó la educación para el pueblo, y entre el pueblo estaba el indígena.

Durante los siglos xvii y xviii, en el estado de Chiapas funcionaron varios colegios dedicados a la enseñanza de primeras letras y de estudios superiores, pero siempre bajo la tutela religiosa y únicamente para niños y estudiantes de la ciudad. En términos generales, en el siglo xix, los indígenas continuaron aprendiendo de memoria las oraciones y rudimentos de la doctrina cristiana, sin entenderlos, como se hacía antaño, repitiendo vocablos castellanos sin saber su significado.

Es a principios del siglo xx cuando el gobierno del Estado, habiéndose percatado de la población indígena existente, sobre todo en el centro y la parte norte, totalmente abandonada en lo tocante a educación, por el decreto núm. 63 del 13 de julio de 1918 ordenó se fundaran dos escuelas indígenas: una en San Cristóbal de Las Casas y otra en Ocosingo. La primera inició su enseñanza con nueve indígenas, el 20 de febrero del año siguiente (1919), bajo el absurdo nombre de “Escuela de Regeneración Indígena”; la segunda ni siquiera llegó a establecerse. En la primera empezaron a enseñar a hablar el castellano, la escritura y lectura del mismo, algunas artes de la región, a dormir en cama, el aseo diario, a mejorar su vestuario y a saber comer en la mesa usando los cubiertos. El director fue César Esquinca, pero, debido a los acontecimientos políticos que estaban sucediendo en el estado, esta escuela fue clausurada en 1920, cuando ya contaba con 30 alumnos.

Después, los sucesos políticos acaecidos en ese mismo año se encargaron de detener el movimiento educativo no sólo en Chiapas sino en toda la República Mexicana.

Una vez restablecida la paz, el gobernador constitucional del estado, el general Tiburcio Fernández Ruiz, se preocupó por reorganizar la agricultura de la región que había sido devastada por el movimiento revolucionario, con el fin de proporcionar facilidades a los agricultores; así, por el decreto núm. 20, de fecha 31 de enero de 1921, se fundó la escuela “Granja” en el lugar denominado “Quinta El Carmen”, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Ahí, bajo la dirección del profesor Mauro Calderón, durante tres años se impartieron las clases de aritmética, geometría, español o lengua nacional, ciencias naturales, historia, etcétera; además de las materias propias para formar agricultores pe-
ritos, tales como apicultura, avicultura, sericultura, horticultura y otras; sin embargo, también por los disturbios políticos esta escuela desapareció.

En 1922, la Dirección General de Educación de la República comenzó a enviar maestros para que anduvieran de pueblo en pueblo, de ranchería en ranchería, venciendo innumerables obstáculos, con la misión de establecer las primeras escuelas pagadas por la Federación. El éxito alcanzado en Chiapas fue rotundo ya que, apenas transcurrido un año, los maestros lograron fundar 15 escuelas primarias, según datos proporcionados por el citado profesor Mauro Calderón, entonces delegado de la Dirección de Educación.

En 1925 fue instituida la Dirección Federal de Educación al frente del profesor Gilberto López, quien, al no tener maestros para fundar escuelas, organizó en Tuxtla Gutiérrez cursos nocturnos semestrales con la finalidad de preparar al personal que debería cubrir las plazas otorgadas por el Gobierno federal al estado de Chiapas. En esos cursos enseñaron nociones de pedagogía y cómo organizar escuelas rurales. Al final del semestre, se otorgaron los diplomas correspondientes. En esta forma, la educación rural comenzó a incrementarse, contando con innovaciones pedagógicas como la coeducación; entonces fue cuando se crearon las Misiones Culturales que iniciaron sus trabajos en el estado hacia 1927; consideramos que a través de ellas se fue extendiendo poco a poco el castellano.

El licenciado Amador Coutiño, siendo gobernador provisional, decretó el 5 de agosto de 1928 la reapertura de la “Escuela de Regeneración Indígena” de San Cristóbal de Las Casas, y volvió a funcionar el 20 del mismo mes y año. Con la cooperación del Gobierno federal, se ordenó la fundación del Internado Indígena de Chamula, que fue trasladado a “El Rincón” debido a varios atentados ocurridos por haberse establecido en ese lugar. Más adelante se crearon cuatro internados costeados por el gobierno, situados en Chenalhó, Zinacantán, Amatenango del Valle y Bachajón.

Con el propósito de formar profesores para instruir en los centros indígenas, en el municipio de Tuxtla llamado Cerro Hueco se fundó una Escuela Normal Rural, el 26 de febrero de 1929, al frente del profesor Isidro Castillo, escuela destinada para preparar a maestros rurales en dos años, la cual perduró hasta 1935, fecha en que fue trasladada al lugar llamado “La Chacona”, en el municipio de Terán, con el nombre de “Escuela Regional Campesina”; en 1941 cambió el nombre por el de “Prevocacional de Agricultura Mactucmatzá”, con fines diferentes a los de la Normal.

En 1936 surgió otra “Escuela Normal Rural” en el lugar denominado “La Boluda”, en el municipio de Tapachula, pero sólo duró dos años.

El coronel Víctorico Grajales, durante su gobierno (de 1932 a 1936) expidió una serie de disposiciones tendientes a “modernizar” y “civilizar” a los indios de Chiapas para integrarlos a una nueva nación. Este proyecto se venía desarrollando a nivel nacional desde 1920, de tal manera que en 1933 se impuso con mayor fuerza al surgir la “educación socialista”, que proponía la incorporación del indio a la cultura nacional, motivo por el cual se establecieron en el estado diez centros de castellanización y a los indios se les prohibió hablar su lengua materna en las escuelas públicas; si no obedecían, eran severamente castigados; además no deberían usar su ropa tradicional, la cual sería quemada. Afortunadamente, estas disposiciones se aplicaron durante muy poco tiempo y no tuvieron mayores consecuencias en gran parte de la población indígena, por ser ésta mayoritaria; sin embargo, los más afectados fueron los mames, pequeños grupos pobladores de la región fronteriza, y hasta la fecha (1998), todavía tienen miedo de hablar en su lengua. La memoria de los ancianos recuerda con temor la llamada “Ley del gobierno” y la “quema de sus trajes”; el “tiempo de las iglesias cerradas” y de la “quema de santos”. En agosto de 1933, el coronel Grajales ordenó el cierre de todas las iglesias del estado, disposición que terminó en 1936. En Tuxtla Gutiérrez prendieron hogueras públicas para acabar con los objetos religiosos. En 1934, el mismo coronel insistió en considerar a la presencia indígena como un obstáculo para llevar al cabo la modernización y el progreso; su propósito, al igual que el de todos los gobernadores, desde Rabasa, consistió en convertir a los indios en mexicanos “civilizados” y “ciudadanos productivos”. El 18 de abril de 1934 se creó el nuevo Departamento de Acción Social, Cultura y Protección Indígena, que formó 17 sindicatos oficiales y 14 cooperativas. En febrero de 1935, el coronel Grajales expulsó de Chiapas a todos los sacerdotes, incluyendo al obispo, bajo la bandera del anticlericalismo. Con el fin de introducir la educación

socialista o “racional”, que chocó contra el fanatismo, el citado Departamento inició una campaña “de pantalones” para convencer a los indios a que usaran “ropa contemporánea” y se olvidaran de sus trajes tradicionales, a tal grado, que en el caso de los mames, fueron obligados a quitarse sus ropas, si no, les prohibían el paso en la frontera hacia Guatemala. (Thomas Benjamin: *Chiapas, tierra rica, pueblo pobre*, 1989: 209-210). Esto dio lugar a que las mujeres cambiaran su ropa tejida en telar, y los hombres su “calzón rajado” de lana por vestidos y pantalones de telas sintéticas. Después, los campesinos sufrieron la enfermedad llamada por ellos “mal morado”, o sea la oncocercosis, y muchos padecieron la ceguera. Por todas estas razones, no encontramos testimonios escritos, como alfabetos, diccionarios, vocabularios, gramáticas, etcétera, que comprueben la intención de castellanizarlos y aculturarlos. Esto explica el porqué varios investigadores dicen que la etnia mame tiende a desaparecer, pero es erróneo, pues actualmente el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas (CELALI) está tratando de impulsar a este grupo étnico en los aspectos de su lengua, arte, literatura, el pasado de su historia, sus costumbres, etcétera. En 1998 publicó para ellos, en coedición con la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de San Cristóbal de Las Casas, Chis., el gobierno del estado y CONECULTA de Chiapas la edición facsimilar de 1916 del *Vocabulario de la lengua mame*, escrito en 1644 por el fraile mercedario Diego de Reynoso. Tal parece que la lengua mame se detuvo en el tiempo, pues es curioso ver cómo actualmente están aprovechando ese *Vocabulario*... del siglo XVII los mames del siglo XX. No se sabe qué pasó con el *Arte*..., del mismo autor.

El continuador de fray Víctor María Flores en el aspecto pedagógico fue el profesor Ángel M. Corzo, director general de Educación durante la administración del coronel Victórico Grajales; reformó el método del fraile dominico, basándose en las técnicas de enseñanza moderna de aquella época (1935) para elaborar su interesante *Método de escritura y lectura*, preparado especialmente para enseñar a leer y escribir a las razas indígenas; su autor, después de estudiar las diferentes lenguas que se hablan en el estado de Chiapas, logró “escoger las sílabas que más fácilmente se pueden pronunciar y valerse de ellas para una enseñanza más sencilla. De aquí su gran significación y el secreto de su eficacia”. (Corzo, 1935: 3); por consiguiente, el método también es silábico, como el de fray Víctor María Flores, el cual perduró por más de medio siglo.

El profesor Corzo dice al respecto: “Nosotros no hemos hecho más que adaptarlo a la técnica moderna, quitándole todas aquellas combinaciones

silábicas que no tenían sentido ideológico y que lo hacían aparecer como ilógico; formando nuevas palabras y pequeñas oraciones con las sílabas que el alumno va conociendo. Además, lo ilustramos con estampas alusivas a cada lección para dar una idea más clara a los niños. Suprimimos el cuaderno de ejercicios que era tan complicado y hacía tan difícil su manejo de parte de los maestros”. (Corzo, 1935: 3). Más adelante dice: “No se separe la enseñanza de la lectura de la escritura, sino practíquense en forma sucesiva”. (*Op. cit.*: 5).

Originalmente, el método fue escrito para la enseñanza individual, pero el profesor Corzo consideró que se podía enseñar a la vez a cuarenta o sesenta alumnos. El pequeño texto de cada lección aparece escrito con letra de imprenta y después con letra manuscrita. El contenido de cada una de ellas está cuidadosamente elaborado, tanto para niños urbanos como para los que viven en el ambiente rural, por ejemplo: un paseo por el campo, las hormigas venenosas, las abejas, el carrizo que crece en las lagunas —propio para hacer sillas—, la balsa que navega por el río, la siembra de alfalfa al pie del cerro, cómo sembrar un huerto, cómo hacer el techo del gallinero, etcétera.

El profesor Escudero Hidalgo también aprovechó el método silábico de fray Víctor María Flores para preparar la cartilla *Enseño a leer*, que en alguna ocasión recomendó el pedagogo Daniel Delgadillo.

Ese año de 1935, siendo presidente de la República Mexicana el general de división Lázaro Cárdenas, comenzó a funcionar en la ciudad de México el Instituto Lingüístico de Verano (dependiente del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica) al frente del lingüista y misionero protestante William Cameron Townsend, quien propuso primero alfabetizar la lengua indígena para pasar después a la enseñanza del castellano. Numerosos filólogos norteamericanos se establecieron en diferentes estados de la República Mexicana con el objeto de aculturar a los grupos indígenas y, de paso, enseñarles la religión evangélica. Así fue como en el estado de Chiapas aprendieron *tojolabal* Francis Jackson y Julia Supple; *chol*, Evelyn y Wilbur Aulie, John y Elaine Beekman, Iris Mills de Wares, Arabelle Anderson Whittaker, Viola Warkentin y Ruby Scott; *lacandón*, Mary y Phillip Baer; *tzeltal*, Marianna Slocum, Florence Gerdel, Ethel Wallis, Egberto y Hattie Dyk, Beverly Ernst, Mary M. Morgan, Marion Cowan, David Jarvis, Leach Ellis y Sam Hoffman; *tzotzil*, Marion Cowan, Kenneth y Nadine Weathers, Kenneth Jacobs, Colin C. Delgaty, Alfa Hurley Vda. de Delgaty; zoque, William L. y Dorothy Wonderly, Roy y Margaret Harrison y Ralph Engel. Todos ellos dejaron obras escritas y también colaboraron con la Sociedad Bíblica de México para elaborar traduccio-

nes, en las lenguas mencionadas, de la *Biblia*, el *Antiguo y Nuevo Testamentos*, los *Evangelios* y breves pasajes bíblicos, etcétera.

El 21 de agosto de 1944 marca en la historia de México el comienzo de una etapa de desarrollo socio-pedagógico, cuando el entonces presidente de la República Mexicana, general de división Manuel Ávila Camacho, expidió una *Ley de Emergencia* contra el analfabetismo en todo el territorio nacional, “en virtud de la cual todo mexicano mayor de 18 años y menor de 60, que sepa leer y escribir y que no esté incapacitado, deberá enseñar a leer y escribir por lo menos a un analfabeto”. Con el fin de que se cumpliera esta obligación, la Secretaría de Educación Pública, en unión de las autoridades, organizó una Campaña Nacional contra el Analfabetismo; para tal efecto se imprimieron diez millones de una cartilla, con su correspondiente cuaderno de escritura y se repartieron gratuitamente.

Esta disposición se hizo llegar a los gobernadores de los estados de la República Mexicana, solicitando su cooperación mediante una campaña bien dirigida y la continuidad de un esfuerzo firme y tenaz. Esa misma Ley, en lo referente a los indígenas, decía que la Secretaría de Educación Pública, de acuerdo con el Departamento de Asuntos Indígenas, determinará los procedimientos técnicos adecuados para imprimir las cartillas necesarias y llevar al cabo, como complemento de la campaña contra el analfabetismo, una labor de enseñanza del español, realizada en aquellos grupos por brigadas de instructores especiales capacitados, merced a cursos intensivos de adiestramiento.

Del 19 de febrero al 1o. de marzo de 1945, siendo secretario de Educación Pública don Jaime Torres Bodet, el Instituto de Pedagogía (dependencia técnica de la SEP), organizó y montó una “Exposición objetiva de los procedimientos para enseñar a leer y escribir, empleados en México a través de su evolución histórica”. El complemento de esta interesante exposición fue la no menos valiosa obra de Rómulo Velasco Cevallos, titulada *La alfabetización en la Nueva España* / Comp. y texto de ____, pról. de Miguel Huerta. México: SEP., Instituto Nacional de Pedagogía, 1945, CIV, 130 p.

El Instituto Nacional Indigenista

EL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA (INI) se creó el 2 de diciembre de 1948, cumpliendo con los acuerdos internacionales aprobados en Pátzcuaro, Michoacán, durante el Primer Congreso Indigenista Interamericano efectuado en el mes de abril de 1940, para ocuparse de las necesidades y los problemas relacionados con las comunidades indígenas de todo el país con el fin de conservar y fomentar los aspectos positivos de cada cultura. Cuenta con Centros Coordinadores Indígenas que funcionan en la República Mexicana por medio de promotores bilingües biculturales, es decir, personas extraídas de sus propias comunidades, suficientemente preparadas para llevar a los suyos las nuevas enseñanzas, como la lectura, la escritura, la numeración, nuevos conocimientos agrícolas, técnicas sanitarias, todo ello en lengua aborigen, así como la enseñanza del castellano. El promotor cultural resulta ser el maestro indígena, quien ocupa un lugar social muy importante.

Cabe señalar que el primer Centro Coordinador Indígena fue fundado en la región tzeltal-tzotzil, en el estado de Chiapas, el 21 de marzo de 1951, bajo la dirección del antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán, con la finalidad de proteger, aculturar y ayudar a la raza indígena a través de investigaciones científicas, legislación adecuada y administración específica; puso fin a las atajadoras, fomentó la construcción de caminos en toda la región de los Altos de Chiapas y les proporcionó a los indígenas transportes de carga para lograr, así, eludir a

las atajadoras. (N. Modiano, 1990: 136). El INI edita publicaciones periódicas y eventuales y realiza labor de difusión por medio de películas, discos grabados, etcétera. Es un organismo descentralizado del Gobierno federal, “con personalidad jurídica propia, lo que le permite adquirir y administrar bienes y tener un patrimonio independiente del patrimonio del Gobierno Federal”. Comenzaron por crear escuelas, centros de salud y cooperativas de consumo; sin embargo, el INI no tuvo el éxito deseado, sobre todo en las regiones circundantes a San Cristóbal de Las Casas, porque la antipatía existente entre ladinos e indígenas y los habitantes de las regiones apartadas no permitía el acercamiento entre ellos; fue entonces cuando el INI comenzó a formar promotores tzeltales y tzotziles como mediadores directos; además, procuró fomentar la confianza entre estos grupos, a los que invitó a colaborar en proyectos. Hay que saber que el grado de resistencia varía de municipio a municipio. No sólo existió el rechazo a los ladinos, sino también fue importante el limitado conocimiento del castellano, aunado a las diferencias sociales y culturales; es cuando surgió el momento de aprender el español. Se introdujeron métodos de enseñanza bilingüe y los promotores enseñaron a leer y escribir en su propia lengua, antes del español. Para este Centro, el INI publicó varios libros cuyo registro se anota a continuación:

La deuda del sol y otros cuentos [s.a.], 30 p. : il. (Nuestros Cuentos, 1).

Tajlumalkutik. (Nuestros pueblos: primer libro), 1952. 47 p. : il.

Tajbontik: libro auxiliar, 1953. 44 p. : il.

Cuauhtémoc, 1956. 48 p. : il. (Serie Biográfica, 1).

Hidalgo, 1956. 44 p. : il. (Serie Biográfica, 2).

El sarnosito. / Versión de Teodoro Sánchez, recogida por Marco Antonio y revisada por Rosario Castellanos con dibujos de Adolfo Mexiac, 1961. 47 p. : il. (Nuestros Cuentos, 5).

El muchacho en la cueva y otros cuentos [s.a.], 31 p. : il. (Nuestros Cuentos, 2).

Cuaderno de ejercicios [s.a.], 44 p.

Tajlumalkutik (Nuestros pueblos): Primer libro. / Ils. de Alberto Beltrán, 1976. 47 p. : il. Texto en español preparado por el profesor Fidencio Montes Sánchez, con la colaboración de Julio de la Fuente, Reynaldo Salvatierra, Kenneth Weathers y Manuel Castellanos C.

Tajbontik: libro auxiliar. / Ils. de Alberto Beltrán, 1976. 44 p. : il. Texto en español por los profesores Fidencio Montes Sánchez y Reynaldo Salvatierra Castillo.

Jtob slo`ilic ta Jlumaltic. 20 Cuentos de nuestra región. Grabados por Marcelino Jiménez Uribe. Tr. al tzotzil de Antonio López P. de Zinacantán. San Cristóbal de Las Casas, Chis.: Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil, 1979. 26 más 21 p.

Son 20 Cuentos escritos en 1954 por los primeros promotores culturales. Las primeras 21 páginas en tzotzil y las 21 finales en castellano. Los autores son de Chenalhó, Larráinzar, Chanal, Zinacantán, Tenejapa, Oxchuc, Chamula y Carranza.

La Delegación Estatal del Instituto Nacional Indigenista se encuentra en Tuxtla Gutiérrez y abarca los siguientes Centros Coordinadores Indígenas:

<i>Centro Coordinador</i>	<i>Grupo Étnico</i>	<i>A partir de</i>
1. San Cristóbal de Las Casas	Tzeltal-tzotzil	21 de marzo de 1951
2. Bochil	Tzotzil	28 de sept. de 1971
3. Ocosingo	Tzeltal-lacandón	28 de sept. de 1971
4. Copainalá	Zoque	1o. de julio de 1973
5. Las Margaritas	Tojolabal-tzeltal	1o. de julio de 1974
6. Mazapa de Madero	Mame-mochó-cackchiquel	1o. de julio de 1974
7. Santo Domingo	Chol, lacandón-tzeltal-tzotzil	1o. de julio de 1975
8. Ixtacomitán	Zoque	1o. de julio de 1976
9. Venustiano Carranza	Tzotzil	1o. de julio de 1976
10. Ocozacoautla	Zoque	1977
11. Tila	Chol	1978
12. Amatlán	Zoque-tzotzil	Noviembre de 1994
13. Marqués de Comillas	Lacandón	Noviembre de 1994
14. Oxchuc	Tzeltal	Noviembre de 1994
15. Palenque	Tzeltal-tzotzil-chol	Noviembre de 1994

En 1965, siendo presidente de la República Mexicana el licenciado Gustavo Díaz Ordaz, fue nombrado ministro del ramo de Educación el licenciado Agustín Yáñez, quien continuó con la Campaña de Alfabetización en su carácter nacional y popular, dando prioridad a las entidades federativas; se acataron disposiciones para hacer perdurable el aprendizaje de la lectura y la escritura, estableciendo cursos de alfabetización por radio y televisión, impartidos por instructores pagados y voluntarios sin sueldo. Se formaron consejos estatales, municipales y locales. Para sostener la Campaña, se solicitaron aportaciones del gobierno federal, de los gobiernos locales, de los ayuntamientos y de la iniciativa privada. Aunque el esfuerzo para atender a la población indígena ha sido cada vez mayor, el analfabetismo continúa y, por consiguiente, el problema de la castellanización ha enfrentado acentuadas dificultades en Oaxaca y Chiapas, en parte por el bajo grado de aculturación de los indígenas y por la diversidad de etnias y lenguas que se hablan.

La respuesta no se hizo esperar en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, donde el profesor José Weber Biesinger, en compañía de su esposa, la señora Carmen Velasco de Weber, captaron la necesidad urgente de colaborar con la patriótica tarea de alfabetizar, es decir, enseñar a leer y escribir tanto a adultos como a párvulos, a mestizos como indios; para lograr ese fin, elaboraron varios libros de carácter pedagógico que forman su interesante "*Método Puente*".

El profesor Weber nació en Elchingen, Alemania, en 1901, donde realizó los estudios de profesor normalista y obtuvo el título correspondiente en 1921. Después estudió didáctica en la Sorbona de París, Francia, y en la ciudad de Colonia, Alemania. Llegó al estado de Chiapas y fundó y dirigió la "Escuela Primaria Eduardo Seler", en San Cristóbal de Las Casas, institución privada que perduró por treinta años. Obtuvo la nacionalidad mexicana en 1975. Con tal preparación, y después de aplicar varios métodos pedagógicos para llevar al cabo la alfabetización en el menor número de horas, por ejemplo, el *método Laubach*, que también llegó al estado de Chiapas y que consiste en aparejar cada sílaba con una figura que sugiere, sea por forma, sea por su sonido (nunca por ambos) la forma de la letra. Para aclararlo, nos dice: "Así, su procedimiento, además de ser silábico, es pictórico. En total necesita 512 palabras clave." (Weber, 1972: 224). Este método fue recomendado por la UNESCO y sus cartillas fueron redactadas en casi cien idiomas. Varios centros de alfabetización lo adoptaron como su método.

El profesor Weber también conoció el *Método Express*, inventado por Luis Munive, obispo de Tlaxcala, llamado así porque este sistema permite apren-

der a leer y escribir en 9 horas; al parecer, éste fue probado con éxito y constituyó una importante contribución a la campaña alfabetizadora. El sistema consiste en carteles divididos en tres juegos de 7 cada uno; el primero es para aprender las letras minúsculas de imprenta; el segundo es de letras mayúsculas o rótulo, complemento del primero; el tercero cuenta con letras y palabras ya de tipo cursivo. “Un punto de vital importancia para el aprendizaje de los alumnos es que no se les dan a conocer los nombres de las letras del alfabeto; lo necesario es que reconozcan las sílabas cuando las vean, así la memorización de cada letra no provoca trastornos en la lectura”. El profesor Weber probó este sistema con 35 presos de la cárcel de Tapachula y 25 aprendieron a leer y a pintar las letras, pero no a escribirlas.

La novedad del *Método onomatopéyico* del pedagogo Gregorio Torres Quintero consiste en agregar a la enseñanza del fonema la onomatopeya. Esta variante del fonetismo encontró muchos seguidores. Así fue como, a través del tiempo, el profesor Weber fue perfeccionando su método, que explica de la siguiente manera: “el idioma está compuesto por elementos fónicos que se pueden transformar en elementos gráficos”; entonces, a través del *Método Puente* se generan formas gráficas que recuerdan o sugieren, de una manera u otra, los elementos fónicos. Se crean recordatorios que son puentes entre el fonema y la letra; esos puentes son sugerentes dibujos, por ejemplo: la víbora se ofrece como enlace o puente entre letra y sonido, ya que este ofidio produce el sonido S y su cuerpo sugiere la forma de la letra S. Siguiendo este *Método Puente*, el profesor Weber preparó cuidadosamente varios libros ilustrados por dibujantes de diversas nacionalidades. De acuerdo con Amalia Nivón Bolán (*Anuario*, 1993: 350), según las ideas expresadas por el propio José Weber, este método se distingue de otros por las características siguientes:

1. El método avanza usando imágenes, gráficas, dibujos.
2. No avanza el educando letra por letra, sino de idea en idea.
3. Las primeras quince lecciones permiten, mejor dicho exigen, una constante actividad manual.
4. Se dedica un especial esmero en la enseñanza de la escritura ambiental, es decir, la grafía: *ca, que, qui, ja, ge, gi*, etcétera.
5. Se motiva la escritura petrificada, es decir la *h*.
6. En un tiempo aproximado de dos meses se logra que el niño lea y en tres meses se consigue una lectura fluida, además de que el educando cuente con bases para alcanzar, más tarde, un dominio de la ortografía.

7. Permite la alfabetización tanto de mestizos como de indígenas en sus respectivos idiomas y, en estos últimos, proporciona las bases de una lectoescritura en castellano que deberá ser mejorada según las necesidades y el rigor para manejarla. “En sus textos, la forma de exponer sus ideas es con base en consejos y recomendaciones, utilizando un lenguaje coloquial y en ocasiones hasta local”. (*Idem*: 351).

Las obras escritas por el pedagogo José Weber en relación con la enseñanza del castellano a los indígenas fueron:

1. *Alfabetización de adultos*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Ediciones del Círculo de Estudios Sociales de la Escuela de Derecho de Chiapas, 1966, 88 p. 2.
2. *Cartilla del método mnemotécnico para la alfabetización de adultos*. / Ils. de Francisco Cabrera y Fernando Antonio Zapata. San Cristóbal de Las Casas, Chis., México: Imprenta Urbina, 1967. 47 p. il. (En colaboración con doña Carmen Velasco de Weber).
3. *Iniciación en el dibujo mediante palitos. Un tesoro gráfico de fácil alcance para iniciar al párvulo en el dibujo, mayores en los elementos de la cultura e indios en el castellano*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas: Trabajo mimeografiado, 1968. 118 p.
4. *Leyendo dibujos*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. [s.i.], 1970. 27 h., XII p. : il. (Serie Libros Mudos). En colaboración con doña Carmen Velasco de Weber.
5. *Memorándum sobre la alfabetización de indígenas adultos con el Método Puente*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Material mimeografiado, 1971. 24 p. Esta obra no se ha podido localizar.
6. *Mi libro de Chiapas: Una geografía elemental*. Aprenda con dibujos. Para usar en cualquier idioma. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 1971, 36 p. (Serie Libros Mudos).
7. *Acceso del ABC en imágenes con el Método Puente*. 1972, 26 p. (Serie Libros Mudos).
8. *La alfabetización en Hispano-América: apuntes para entender y resolver el problema*. 1a. ed. / Ils. Francisco Cabrera Nieto, Chr. Dekker y otros. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México: Editorial Libros de México, 1972. 277 p. : il. (Colección Chiapas, 2).

9. *Cartilla para párvulos con el Método Puente*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. / Ils. de Cabrera Nieto, Elliot, Dekker, Guertler, Valle, Roessler, A. Beltrán, Dijck, Goehl, propias y de otros autores, Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, Imprenta Avante, 1972. 78 p.
10. *Chiapas, diagnóstico y praxis de la educación fundamental*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Gobierno del estado, 1974, 31 p.
11. *Acceso al a.b.c. para párvulos*. San Cristóbal de Las Casas: Publicación del Gobierno del estado de Chiapas, 1974. 54 p. : il. (Serie Libro Dibujográfico, 1).
12. *Acceso al a.b.c. en imágenes* / 3a. ed. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México : Editorial Fray Bartolomé de Las Casas 1980. 32 p. : il. (Serie Libros Mudos).
13. *Vademécum para primer grado: incluye prontuario para el Método Puente*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Editorial Fray Bartolomé de Las Casas. 1980. vi, 121 p. : il.
14. *La Serranía Central*. /Cols. Dr Atl, Dekker, Dr. Esquinca, Dr. Flores Ruiz, Dr. Helbig, Dr. Kroehler, Dr. Miranda, Lic. Rea Moguel, Prof. Moscoso, Fr. Müllerried, Dr. Torroella, B. Traven, Antrop. Villa Rojas, Carmen Velasco de Weber y otros. Chiapas-México: San Cristóbal de Las Casas, 1970. 141 p. : il. (Serie Regiones de Chiapas).

En este libro, el profesor José Weber presenta un plan de trabajo en apoyo a la campaña de alfabetización:

- a) Hacia el alfabeto (con su libro *Leyendo dibujos*).
- b) Hacia una cultura mediana, abriendo poco a poco el círculo casi cerrado, enseñando primero el A,B,C, luego su comunidad, sus alrededores, la región, el estado, la nación. Esta fase se enseñará en su propia lengua. "Se escogerá entre los que dominen el castellano, los más inteligentes y dedicados, para mandarlos como becarios a escuelas superiores y universidades. Concluida su carrera académica, serán un estímulo de no poca trascendencia para sus hermanos de raza". (Weber, 1970: 90). Recomienda libros para sensibilizar a los pre-alfabetos: a) *Leyendo dibujos* que proporcionan conceptos básicos ilustrados; con ellos se vencen dos obstáculos mayores, la pobreza del autóctono en conceptos, y la torpeza para interpretar material gráfico.
- b) Libros clave como la *Cartilla*, en castellano.

- c) Libros para introducir otros elementos de la cultura (aritmética, gramática, cartografía, geografía del terreno, de Chiapas, de México, ciencia e higiene, historia, civismo, canto y dibujo).
- d) Libros técnicos: la huerta familiar, temas agropecuarios, el bosque, artesanías, etcétera.

Las obras mencionadas no han de suplir al texto único que usan los escolares. Debe haber comunicación más estrecha entre padres e hijos. También recomienda la preparación de un cuerpo de alfabetizadores que sigan un método idóneo con material didáctico adecuado; deberán ser indígenas que dominen el idioma en el cual pretenden enseñar; también deben saber el castellano y propone la existencia de una estación de radio para que los indígenas y campesinos compren sus radiorreceptores y escuchen los mensajes educativos y las noticias del día. Asimismo propone la creación de una escuela formativa de promotores agrícolas bilingües que contribuya a mejorar la producción agropecuaria en Los Altos de Chiapas y en San Cristóbal de Las Casas. Las escuelas serán también albergues. El profesor Weber menciona el “Internado Indígena Dr. Belisario Domínguez”, de San Cristóbal de Las Casas; el de Bachajón, para indígenas preparados por los hermanos maristas y el de Zinacantan, para niñas indígenas, atendido por las madres del Buen Pastor.

La Secretaría de Educación Pública

EN EL ESTADO DE CHIAPAS ESTÁ FUNCIONADO el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), dependiente de la Secretaría de Educación Pública. Cuenta con 22 coordinaciones y una delegación estatal; imparte programas de alfabetización y educación primaria en las cabeceras de los siguientes municipios: Copainalá, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chiapilla, Chilón, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Ixtapangajoyá, La Libertad, Las Rosas, Mazapa de Madero, Nicolás Ruiz, Ocosingo, Ostucán, Oxchuc, Pijijiapan, Sabani-lla, San Cristóbal de Las Casas, San Lucas, Sitalá, Suchiate, Tapachula, Tapilula, Tila, Tonalá, Totolapa, Villa Comaltitlán y Yajalón. (*Los municipios de Chiapas*; 1988); sin embargo, el analfabetismo continúa en gran parte del estado, sobre todo en las regiones apartadas de las cabeceras mencionadas. El método pedagógico que se sigue consiste en asesorar a los adultos en el aprendizaje de la lectura, la escritura y las operaciones básicas, con el *Manual del alfabetizador*. De esta manera abre nuevos horizontes en sus vidas ya que les permite resolver muchos problemas que antes tenían y los limitaban, al tiempo que aprenden cosas nuevas; se complementa con *El libro del adulto: nivel 1. Población rural*, y su correspondiente *Cuaderno de ejercicios* que debe tener cada uno.

El libro del adulto contiene conceptos propios de su localidad, por ejemplo: cómo complementar las líneas de un jarro, de un rebozo, de un telar; actividades de la mujer: moler su maíz en el metate, en el molino; a la vez se

van enseñando los números, anotando cuántas sillas, palomas, metates, mesas, sombreros hay en cada cuadro; el uso del azadón y el machete para limpiar la milpa; la guitarra, que sirve para cantarle a la tierra y al monte; cómo escribir los nombres de las verduras, frutas, monedas, billetes; el uso del agua; cómo celebran las festividades; cómo llenar un formato de telegrama, giro postal, giro telegráfico; cuáles son las artesanías del lugar y de otros estados de la República, etcétera, y a la vez aprenden a sumar y restar.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública dio a conocer, en 1973, los *Juegos para aprender español*, del lingüista Mauricio Swadesh, interesante método de 112 p., con ilustraciones y técnicas eficaces para el aprendizaje de un idioma, “adaptadas a las necesidades prácticas de los indígenas de México, para aprender el español”, apegado a los lineamientos formulados en la Junta de Educación Indígena, efectuada en el Papaloapan, por el mes de marzo de 1956, con base en la experiencia pedagógica del pasado, así como en la educación de los indígenas mexicanos.

Mauricio Swadesh dice que “los requisitos más importantes para el éxito de la castellanización de los indígenas son: 1. Animarlos creándoles confianza en su propia capacidad de aprender bien y pronto. 2. Procurar una práctica intensa. 3. Darles a entender cómo se forman y combinan las palabras en español, mediante ejemplos y con aclaraciones en un lenguaje sencillo, libre de los términos técnicos de la gramática.”

El método consiste en cinco juegos, cada uno trata un tema que es a la vez interesante y de valor práctico para el indígena, a saber: 1. Compra de abarrotes. 2. Compra de mercería. 3. Viaje en camión. 4. La brigada sanitaria. 5. El médico y 6. En el camino.

“Sin embargo, lo práctico de los juegos no consiste solamente en presentar situaciones de este tipo, sino aún más en el hecho de que se practican las expresiones, por medio de una serie de procedimientos, hasta mecanizarlas. A la vez se da la pauta para aplicar todas las expresiones dentro y fuera de la escuela. El propósito de este juego de procedimientos es darle al alumno el dominio fluido y permanente del español.

”En la formación de las unidades de estudio, se ha tomado en cuenta la capacidad de los niños que tienen la edad mínima para ingresar a la escuela. Al mismo tiempo, las expresiones que se enseñan pueden servir a las necesidades de los adultos. Por tanto, estas lecciones pueden adaptarse con facilidad a las clases de los adultos, si el maestro presenta el material en forma poco distinta, de acuerdo con la mentalidad de éstos.”

La doctora Gloria Ruiz de Bravo Ahuja, siendo directora del Instituto de Investigación e Integración Social del estado de Oaxaca e investigadora de El Colegio de México, en su ponencia titulada “Trabajos previos para una enseñanza del español a hablantes de lenguas indígenas; su aplicación y el inicio de una prueba de aprovechamiento a corto plazo”, sustentada el 3 de septiembre de 1974, ante el XLI Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en la ciudad de México, para apoyar su disertación presentó varios libros publicados por la Secretaría de Educación Pública, a saber:

- Método de español: libro del maestro, Unidades I y II*, 1972. 263 p. : il.
Método de español: cuaderno del alumno. Unidades I y II, 1972. 124 p. 48 ils.
Comprensión, 1974. 27 p. : il.
Léxico: Prueba experimental para medir el aprovechamiento de la primera unidad del método audio-visual para la enseñanza del español a hablantes de lenguas indígenas, 1974. 31 p. : il.
Mecanismos, 1974. 15 p. [Contiene instrucciones generales para el promotor; para el niño y 34 reactivos].
Morfosintaxis, 1974. 39 p.

Con igual tema, la Secretaría de Educación Pública continuó publicando los siguientes libros por la misma autora:

- Los materiales didácticos para la enseñanza del español a los indígenas mexicanos I. De la Conquista a la Revolución*, 1976, 135 más 17 p. : il. (Sepsetentas, 312).
Los materiales didácticos II. Las cartillas I, 1976. 190 p. : il. (Sepsetentas, 313).
Los materiales III. Las cartillas II, 1976. 149 p. : il. (Sepsetentas, 314).
Los materiales didácticos IV. Propuesta de una planeación lingüística, 1976. 221 p. : il. (Sepsetentas, 315).

El esfuerzo realizado por estos notables lingüistas no llegó al estado de Chiapas, y si llegó, no dio el resultado deseado. En conclusión, para que los indígenas aprendan el español, primero hay que enseñarles a leer y escribir en su propia lengua y después en castellano, pero, de ser posible, la enseñanza se hará en forma simultánea.

Finalmente, no hay que desconocer la labor educadora de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, bajo la dirección del obispo Samuel Ruiz García,

quien a través de 40 años de labor continua ha luchado por la identidad cultural indígena, su patrimonio y sobrevivencia, dada la conciencia de opresión y la marginación económica y social en que los indios siempre han vivido. Además ha tratado de impulsar la conservación de las culturas indígenas, valorando y preservando todo el acopio cultural que tienen; procurando, para ellos, la elaboración de gramáticas y vocabularios; la traducción de la *Biblia*; la fundación de escuelas para formar educadores que comuniquen en su propia lengua los conocimientos adquiridos, sobre todo la lengua española, a través de escuelas radiofónicas y escuelas de alfabetización y centros de salud inspirados en la medicina maya tradicional.

La lengua española en Chiapas

EL ESTADO DE CHIAPAS PERMANECIÓ AISLADO del país, motivo por el cual su evolución ha sido diferente y, por eso, también, en el habla común se conservan voces y formas casi desaparecidas en otros lugares o a punto de desaparecer. Todavía existen arcaísmos, como almario por armario, laja por losa, lamber por lamer, lambedor por chupador, etcétera; giros ya en desuso y, como dice Rosario Castellanos: “se abusa del diminutivo, se complica la frase y se escoge la palabra menos corriente”; prefieren la expresión candela por vela, íngrimo en lugar de solitario, y otras. Igualmente eligen nombres propios poco conocidos y raros, así encontramos: Nolvato, Reineria, Youdiel, Fiacro, Gordiana, Febronia, Neófito, Zahira, Policeta, Rubdy, Adverly, Medardo, Deifilia, Hiram, Pánfilo, Buanerges, Cayetana, Caralampio, etcétera.

A propósito de los arcaísmos, en el habla cotidiana actual los chiapanecos acostumbran acentuar los verbos, al conjugarlos, como si fueran palabras agudas; sobre todo la segunda persona tanto del singular como del plural; esta forma de expresión propia de todo el estado la encontramos en el *Cuaderno de lengua tzendal hecho en el año de 1798*, de autor anónimo; entre las preguntas sobre los mandamientos de la ley de Dios dice: ¿*Havés* dejado de oír misa los domingos o en otros días de fiesta?, ¿*havés* perdido el respeto a tus padres o a otras gentes de mayor edad?; *explicá* bien tu pecado, no *tengás* vergüenza;

llamá a tu compañero, no *sós vos* a quien llamo; ¿*tenés* algún impedimento con esa mujer con quien te vas a casar?; ¿te *arrepentís*, porque no *havés* amado a Dios por algunos pecados que *havés* hecho?; aunque ya no *podés* confesar vocalmente, no te *desconsolés*, porque Dios es misericordioso; *pedí* misericordia, *arrepentíte* de tus pecados, para que yo te de la absolución; ¿*entendés* lo que te digo?; ¿*sós* mudo?; *tené* la candela, etcétera. En el *Confesionario para confesar a los yndios por su ydioma. Sacado en lengua chanabal por Marcial Camposeca* en 1819, entre “Algunos vocablos mui (*sic*) necesarios” [f7 v.], dice: *Hazé* por la señal; *traé* fuego; *batí* chocolate; *andá* que toquen a misa; *andá dexá* la ropa; *andá comprá* pan; *andá ensillá* el caballo; *andá llamá* a fulano, *vení* a ver lo que estoy haciendo, formas de expresión que escuchamos todavía en la actualidad.

No se ha podido precisar porqué razón dicen: Allá por x lugar tengo *un mi ranchito* o tengo *una mi tía* o *un mi padrino* vive todavía, etcétera, y no establecen diferencia en el sexo masculino o femenino; por ejemplo, al conversar, se están refiriendo a una persona del sexo femenino y suelen decir: sí, yo *lo vi* en el mercado.

El uso del voseo se presenta en gran parte del Estado; aparece en todos los países de habla española del Continente; sin embargo nadie se ha preocupado por hacer un estudio al respecto. El voseo en Chiapas puede trabajarse a partir del infinitivo de los verbos, ya que para señalar el modo imperativo, basta quitar la *r* final del infinitivo y nos da el imperativo de segunda persona singular, y si al modo infinitivo le cambiamos la *r* final, por una *s*, nos da el presente de la segunda persona singular, que a pesar de ser tan frecuente en el Continente, ningún libro de texto lo menciona, ej.: ¿qué querés vos?

En términos generales, el medio mercantil y de trabajo del indio es muy reducido, en una sociedad de mestizos y blancos que disfrutan de las fuentes de riqueza y otras formas de dominio. Además, el habla varía con el tiempo, igual que la conciencia de los que la hablan, debido a diversos factores que cambian en cada lugar; por eso es interesante analizar las influencias ejercidas en un grupo determinado: la historia, la geografía, la vida social, las creencias, etcétera; todo ello contribuye a que los individuos, inconscientemente, perfeccionen, desgasten y alteren los vocablos que hablan. No hace mucho se usaban las siguientes palabras: reales, medio y cuartías, almud, fanegas, quintal, libra, galón; medidas de longitud como varas, gemes, cuartas; la panela se vende por tapas; 4 tapas forman un atado y un atado equivale a un kilogramo en el habla de los chiapanecos.

La lengua castellana o española se ha ido infiltrando en los grupos étnicos, impulsados por la necesidad de vender sus productos agrícolas y sus artesanías; dejan poblados, comunidades y parajes para ir a las ciudades, donde también adquieren lo indispensable para su alimentación y vestido. Además, en el estado de Chiapas, las haciendas cafetaleras proporcionan trabajo a los indígenas que llegan de otros lugares; es ahí donde tienen que hablar español, “la lengua de Castilla” o “Castía”, ya sea con los hacendados, los capataces, los compañeros de trabajo, para evitar que abusen de ellos. Es, pues, en las fincas, haciendas y mercados donde muchos indígenas han aprendido a hablar un escaso y rudimentario español, que les permite, más o menos, comunicarse con los demás.

Cualquier comunidad se encuentra en constante cambio y proceso de adaptación, sujeta a las condiciones económicas, políticas e ideológicas que predominan; por consiguiente, la lengua indígena también sufre modificaciones al imponerse el castellano como medio de comunicación entre la población, pero también en el español actual de los chiapanecos se han mezclado voces indígenas. (Véase la segunda edición de la obra de César Corzo Espinosa titulada *Refundición de yerros o segunda edición, corregida y aummentada de Palabras de origen indígena en el español de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Ed. del autor, 1993, 451 p.).

El hecho de adoptar el español como segunda lengua no implica la necesidad de dejar de hablar su propia lengua, como acontece con los lacandones.

A medida que va avanzando la castellanización, se modifican los campos semánticos que dan lugar a préstamos lingüísticos o a la sustitución de ciertas palabras por su equivalencia en la segunda lengua. En ocasiones, las palabras castellanas introducidas en otra lengua se adoptan en la misma forma, ej.: términos abstractos como Jesucristo, religión, fe, moral, bondad, alegría, etcétera, o nombres propios como María, José, Jesús, Antonio, Amílcar y otros, pero esto sucede porque son elementos nuevos que no existen en la lengua vernácula. A veces se trata de vocablos que, transformados por la lengua indígena, se integran al sistema fonológico de la misma, por ej.: entre los tzeltales dicen *mexicanoetik*, *secretarioetik*, *amigoetik*, *solicitudetik*, etcétera, es decir, que agregan a los sustantivos españoles el sufijo o terminación *etik*, que indica plural en la lengua tzeltal.

Laughlin considera que los tzotziles han incorporado cerca de mil voces castellanas a su lengua; además, oyen el español en su ambiente, en la escuela, la iglesia, la radio, la televisión y hacen compras y ventas a través de esta lengua.

Puede haber uso alternado de las dos lenguas y darse lo que se llama “conmutación de lenguas”.

Cuando los préstamos están ya integrados a un idioma, dejan de ser préstamos para convertirse en transferencia de una lengua a otra. Para ello se requiere de un dominio de los dos códigos lingüísticos. Caso curioso de transferencia sucede actualmente en el idioma zoque, que incluye en su vocabulario un sinnúmero de palabras tomadas del español en el habla popular; voces que han sido modificadas por el sistema fonémico del zoque y, ya integradas a su lengua, las consideran como palabras zoqueanas y no del español.

Puede haber bilingüismo incipiente en lo que a su uso social se refiere; la conmutación tal vez se lleve al cabo en los niños.

Claro proceso de castellanización se efectúa también en la escuela, sin que esto sea obstáculo para la continuidad de la lengua materna, que en general se usa en el hogar, el juego, el comercio local y con algunos fines religiosos y educativos.

El español se emplea en muchas situaciones cívicas, cuando se trata de vender algo, en algunas ceremonias religiosas y en las escuelas bilingües.

Numerosas palabras del español se encuentran en la forma de hablar de los choles; sobre todo los términos que usan los comerciantes, maestros, sacerdotes y funcionarios del gobierno. “El español es la lengua que ha adoptado la gran mayoría de los choles, a tal grado que muchos jóvenes ya no quieren hablar su lengua y se expresan como los mestizos. Sólo los ancianos, los ‘tatuches’ o ‘Motioma’ son los que guardan la lengua, algunas costumbres y tradiciones, recuerdan rezos, cuentos y muchas cosas de su pueblo.” (Miguel Meneses López, 1986: 6).

“Los descendientes de la mayor parte de los grupos étnicos tradicionales hoy en día están completamente moldeados por los patrones de nuestra cultura occidental.” (Roberto Bruce, 1976: 5). Pagan impuestos, prestan servicio militar y forman una fuerza laboral, industrial y agrícola.

“Los lacandones han aprendido el español desde niños, como segunda lengua.” (Roberto Bruce, 1976: 9); este notable lingüista ha escrito un interesante estudio sobre ellos y nos cuenta su inolvidable experiencia:

“Hace varios años, el joven Chan K’in de Najá, hijo de To’chil del mismo nombre, decidió que debía aprender a leer y a escribir. Cuando solicitó mi ayuda le hice un alfabeto fonémico que respondía a las necesidades de su lengua maya materna, a la vez que le proporcionaba una base para aprender español.

"El joven Chan K'in aprendió rápidamente aunque por supuesto tuvo algunos problemas. Al principio, la única persona con quien pudo comunicarse en lacandón escrito fui yo, y con el español también tenía problemas. Aunque había aprendido el español como segunda lengua siendo niño, se trataba de un dialecto local de dicho idioma, que aunque servía para comunicarse con sus vecinos de Chiapas y Tabasco, este dialecto oral se encuentra casi tan alejado del español literario, como del italiano o del portugués.

"Cuando me encontraba en Najá le enseñé tanto la escritura maya como la del español y cuando estaba ausente, mantuvimos correspondencia con textos paralelos en maya y español.

"Entonces el joven Chan K'in empezó a enseñar a leer y escribir a sus hermanos menores, primos y cuñados. Mi colaboración en sus planes de alfabetización me brindó una experiencia de valor incalculable para cualquier lingüista y antropólogo mayista, aunque mucho de lo que observé aún no me ha sido posible evaluar adecuadamente.

"De la época inmediata a la Conquista, de los mayas tenemos el *Popol Vuh*, los *Libros de Chilam Balam*, los *Anales de los Cakchiqueles*, pero se desconoce la forma en que los autores mayas comenzaron a escribir fonémicamente; sin embargo, lo lograron. Fue muy interesante para mí [dice Bruce] observar que todos los lacandones tuvieron que pasar un punto difícilísimo al principio: el punto en que tuvieron que comprender el concepto de la escritura fonémica. Memorizaban y reproducían unas cuantas letras y palabras breves. Pero algo les impedía entender la relación que existe entre el símbolo escrito y los sonidos representados por el fonema. La paciencia, las repeticiones, los ejemplos... todo parece fallar con ellos. En este punto, todos los lacandones que he observado parecen tener lo que podría llamarse 'un bloqueo mental congénito'. No se trata de su inteligencia, al parecer, aunque por supuesto la inteligencia ayuda a la solución de cualquier problema. Superar esta dificultad requiere para el lacandón, cuatro o cinco veces más de tiempo y esfuerzo que para el occidental de una inteligencia semejante."

Antonio, uno de los lacandones de Najá, había sido un alumno adelantado del misionero protestante que por años había vivido allí; le proporcionó una cartilla y, sin duda, le había enseñado detenida y pacientemente. Descubrió que Antonio había aprendido a dibujar su nombre y unas palabras y frases cortas, pero jamás captó el principio de la escritura fonémica.

"Pero me dí cuenta [continúa Bruce], primero con el joven Chan K'in y luego con su hermano K'ayom, que cuando al fin comprenden qué es la escri-

tura fonémica, los lacandones progresan con la misma rapidez y con igual eficiencia que cualquier occidental de inteligencia comparable”. El lingüista Roberto D. Bruce declara no haber encontrado una razón por la cual motivar a los lacandones a escribir y leer, ya que: “al decirles a los indígenas que si aprenden a leer y a escribir se asemejarán más a nosotros los occidentales, frecuentemente resulta mucho muy contraproducente”. (Bruce, 1976: 13).

Chan K'in quiso aprender a leer para enterarse de las instrucciones que traen las medicinas y saber cómo administrarlas correctamente; y a escribir, con el objeto de hacer los pedidos en los pueblos cercanos, sin tener que realizar un viaje largo y costoso. Además, quiso tener escritas las canciones y cantos de su padre, para no olvidarlos. Así fue como logró reunir cantos y canciones que Roberto Bruce publicó en lacandón, español e inglés, bajo el título de *El libro de Chan K'in*; en la “Introducción” expresa su opinión personal acerca de esta obra: “[...] ofrece un paralelismo muy marcado con el *Popol Vuh* y contiene narraciones no sólo de una gran belleza poética, sino de suma importancia para el conocimiento de las tradiciones y manera de pensar de los lacandones. Sea un esfuerzo más de colaboración hacia una comprensión y aprecio de la cultura maya”.

Entre los llamados “indígenas intelectuales” sobresalen los tzotziles y los tzeltales, quienes han formado una Asociación de Escritores bajo el rubro de *Sna Jtz'ibajom* (*Casa de los Escritores*) en San Cristóbal de Las Casas. Esta sociedad está integrada por escritores, actores y artesanos de máscaras y muñecos de teatro guiñol; algunos de ellos han publicado pequeños cuentos, historias y leyendas en ediciones bilingües (tzotzil o tzeltal y castellano) y han representado varias obras teatrales escritas y actuadas por ellos mismos.

Hecho notable es el realizado por el escritor tzotzil Enrique Pérez López, intelectual indígena que colaboró en el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el estado de Chiapas (CIHMECH), de la UNAM, quien tradujo a la lengua tzotzil la obra de Ricardo Pozas titulada *Juan Pérez Jolote*, lo que comprueba que un indígena puede llegar a escribir el castellano y su propia lengua; además ha publicado varias obras en forma bilingüe: tzotzil y castellano. En 1992, el gobernador del estado le otorgó el “Premio Chiapas de Literatura”; en 1997 fue nombrado director del “Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas” (CELALI), de San Cristóbal de Las Casas, dependiente del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del estado de Chiapas. El Consejo Editorial está integrado también por escritores indígenas, a saber: Domingo Meneses Méndez, Marco A. Domínguez Vázquez,

Nicolás Huet Bautista, Juan Carlos Ortela, Francisco Pérez Flores, Silvestre Gómez Rodríguez y Carlos Arcos Vázquez. El CELALI, a la fecha (1998), ha editado varias obras y la revista *Nuestra Sabiduría*, primero financiada por el Instituto Chiapaneco de Cultura y la Universidad de Ciencias y Artes del estado de Chiapas (UNICACH); después, con la asesoría del CELALI y últimamente en coedición con la Unidad de Escritores Maya-Zoques, A. C. y con el CELALI, cuyos redactores en los idiomas indígenas son: *tzeltal*, Jonatán López Rodríguez y Miguel Martínez Sánchez; *tzotzil*, Jacinto Arias y Enrique Pérez López; *ch'ol*, José Peñate; *zoque*, Marco Antonio Domínguez Vázquez; *tojolabal*, Marín García Barcía; *mochó*, Lucio Ramos Mateo; *cakchiquel*, Verdalmiro Morales Ramos, y otros más. Han publicado 13 números que permiten conocer múltiples y valiosos aspectos de las etnias del estado de Chiapas.

Otros intelectuales indígenas que forman la Unidad de Escritores Mayas y Zoques, A. C., están publicando, en forma bilingüe, sus creaciones literarias así como sus leyendas, tradiciones, costumbres, historias, etcétera, propias de cada etnia, y dos números de la revista multilingüe *NICH K'IN*, *Flor del Tiempo*, con interesantes artículos sobre la cultura indígena, la relatoría del “Primer Coloquio sobre Literatura Infantil y Traducción en Lenguas Maya-Zoque”, efectuado los días 22 y 23 de agosto de 1997 en San Cristóbal de Las Casas, (donde se advierte la importancia que representa para ellos fomentar, en la educación infantil, la escritura y la lectura en lenguas indígenas, así como la enseñanza de los valores de las culturas autóctonas), además de relatos, entrevistas, plegarias, etcétera.

El Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública se refiere a la educación indígena en el artículo 17, fracción II, donde propone: “Verificar con la participación de los Servicios Coordinados de Educación Pública, que se cumplan las normas pedagógicas, los contenidos, planes y programas de estudios, métodos y materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje aprobados para la castellanización, educación pre-escolar y la educación primaria bilingüe bicultural.”

La fracción IV dice: “Elaborar en coordinación con las unidades administrativas competentes: libros, materiales didácticos y auxiliares, así como programas radiofónicos, en lenguas indígenas.”

La fracción VII: “Elaborar y promover programas orientados al desarrollo de las aptitudes personales y de la calidad de vida en las comunidades indígenas, en coordinación con las unidades y órganos administrativos correspon-

dientes de la Secretaría y otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.”

Para la educación indígena, hay que tomar en cuenta la edad, las formas de aprendizaje, antecedentes cognitivos, los campos de interés y motivación y los patrones psicoafectivos de socialización propios de cada etnia.

La Dirección General de Educación Indígena en el estado debe promover el español como lengua nacional desde la educación pre-escolar y la primaria.

Las necesidades de la educación indígena se encuentran contempladas en el artículo 7o., el cual señala que la educación que se imparta en el estado, sus organismos descentralizados y los particulares, con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, tendrá, además de los fines establecidos en el párrafo del artículo 3o. de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, fracción IV, los siguientes: “Promover mediante la enseñanza de la lengua nacional —el español— un idioma común para todos los mexicanos sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas”.

Los indios deben “aprender haciendo” y, en la necesidad de alfabetizar, que se realice la práctica educativa a partir de su lengua materna.

El papel de la escuela debe ser el de respetar, confirmar y reforzar las capacidades lingüísticas y comunicativas de los alumnos en los primeros años escolares, por consiguiente, en la primaria indígena.

En 1987, y después de tres años de investigación, un grupo de lingüistas, profesores y pedagogos reunieron material para publicar la primera edición didáctica, con la finalidad de alfabetizar en lengua materna. El libro contiene lectoescritura para alfabetizados y un volumen auxiliar didáctico para los alfabetizadores en las siguientes lenguas: maya de Yucatán, tojolabal, chol, tzeltal, tzotzil de Los Altos y Selva de Chiapas, zapoteco y mixteco de Oaxaca, totonaco y náhuatl de Guerrero, purépecha de Michoacán y otomí de Hidalgo, México y Querétaro.

El programa consta de dos etapas de enseñanza: la primera es de lectoescritura en lengua materna, y la segunda, en español. El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) continúa con este esfuerzo que se ha extendido a otras lenguas y pueblos indígenas; proyecto de grandes alcances es el de luchar por una educación que propicie el desarrollo de las culturas y lenguas indígenas en el marco de la cultura nacional; la meta consiste en elevar la calidad de la educación indígena bilingüe.

Hay que hacer llegar, a las familias indígenas, programas musicales, noticieros, novelas (educativas o no) que revelen estilos distintos de hablar y vivir.

También la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, en 1992 formuló, en versión experimental, un interesante “Programa de Educación Inicial”, con la finalidad de contribuir a la formación equilibrada y el desarrollo armónico de los niños, desde su nacimiento hasta la edad de cuatro años; pero su funcionalidad depende de los adultos con los que tiene relación el pequeño, que pueden ser familiares, miembros de su comunidad o personal de educación inicial, ya que ejercen gran influencia formativa en ellos.

De esta manera, la presencia nacional de la educación inicial en sus dos formas: escolarizada y no escolarizada, da lugar a la modernización de la educación; contribuye a la permanencia de los niños en los sistemas formales hasta la conclusión del ciclo escolar y genera un clima favorable y familiar en sus hábitos y disciplinas de comportamiento dentro de un grupo de trabajo; además de que se gradúan y sistematizan los conocimientos de acuerdo con las capacidades de asimilación de los niños. “A través de la educación inicial se mejoran las capacidades de aprendizaje; los hábitos de higiene, salud y alimentación; el desarrollo de las habilidades para la convivencia social y la participación, así como la formación de valores y actitudes de respeto y responsabilidad en los distintos ámbitos de la vida”.

Actualmente, en educación inicial se atiende a 400 000 niños aproximadamente. Este servicio se extiende no sólo a instituciones muy bien equipadas con infraestructura y especialistas, sino también a los centros con escasos recursos, en zonas rurales y urbano-marginadas e indígenas de toda la República Mexicana.

En 1980 se creó el Programa No Escolarizado y comenzó a funcionar en 1981 en todos los estados, teniendo como agentes activos en su difusión —previa capacitación—, a los padres de familia y los miembros de las comunidades; un grupo de especialistas preparó: el *Manual operativo para la modalidad no escolarizada: la formación del niño en la comunidad*. Versión experimental. México: Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Básica, Unidad de Educación Inicial, 1992, 58 p.: il; y la *Guía de padres: para la educación de los niños desde su nacimiento hasta los 4 años. Un abrazo completo*. México: Secretaría de Educación Pública, Unidad de Educación Inicial, 1993, 383 p.: il. (30 000 ejemplares). Recientemente han dado a conocer otra *Guía de padres: educación inicial*. México: Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional de Fomento Educativo, Programa de Educación Inicial, 1995, 175 p.: il. (con un tiraje de 274 107 ejemplares).

El programa inicial en su modalidad no escolarizada está funcionando, en el estado de Chiapas, por medio de coordinadores de zona, supervisores de módulo y educadores comunitarios, considerando como parte central al niño, con la ayuda de los padres de familia y los miembros de la comunidad. El responsable del programa en cada estado es el coordinador estatal, que cuenta con el apoyo del coordinador de zona; este último tiene a su cargo seis módulos de atención y asesora, coordina y realiza acciones técnico-pedagógicas con el supervisor de módulo, pero también trabajan directamente con la comunidad, los padres de familia, los niños y el Comité Pro-Niñez. El supervisor de módulo tiene a su cargo diez comunidades; selecciona y prepara a los educadores comunitarios para que éstos, a su vez, capaciten y trabajen directamente con los padres de familia; se apoya en el Comité Pro-Niñez para efectuar acciones con la comunidad. El educador comunitario es la pieza clave del programa: orienta a los padres de familia en la realización de las actividades con sus hijos; la capacitación se realiza durante 40 sesiones de trabajo, con duración mínima de una hora. El programa busca mejorar las relaciones entre adultos, niños y su comunidad. Han elaborado también una guía titulada: *Programa de educación inicial*. Versión experimental. México: Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica, Unidad de Educación Inicial, 1992, 116 p.: il. Además tienen versiones de un texto didáctico en tzeltal, tzotzil, zoque, tojolabal y chol.

Este programa ha dado buenos resultados en México, Perú, Bucamaranga (Colombia), Chile, Ecuador, Canadá, en la República Federal Alemana, Suecia, Inglaterra, Etiopía, Costa de Marfil y República Popular China, con la premisa de que “tanto los niños como los jóvenes y los adultos tienen derecho a la educación”. Se afirma también que “el aprendizaje comienza desde el nacimiento y que, en consecuencia, es necesario extender las actividades de Educación Inicial a todos los niños, sobre todo a los pobres, para los que por vivir en lugares muy alejados, no tienen acceso a este servicio; para ellos se han creado programas que involucran a la familia, a la comunidad y a instituciones diversas”. Con este proyecto se complementa la educación que comienza desde los primeros años de vida hasta la formación profesional.

Los pueblos de Chiapas han conservado su lengua, arte, literatura, costumbres, el pasado de su historia, etcétera, a través de la tradición oral; pero ha llegado el momento en que desean fortalecer, desarrollar y preservar todo el arsenal cultural que poseen, por medio de espacios adecuados para su desenvolvimiento, donde ellos mismos sean responsables de la planeación y ejecución de

sus proyectos; por tanto, el gobierno del estado, con la finalidad de atender la diversidad cultural, dio lugar a la creación del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Chiapas (CONECULTA), el 11 de diciembre de 1996, bajo la dirección del licenciado Mario Uvence Rojas. En respuesta a las demandas de los indígenas y cumpliendo con uno de los acuerdos de San Andrés Larráinzar (mesa núm.1) sobre “Derechos y Cultura Indígenas”, creó el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas (CELALI), el cual está funcionando a partir del 19 de julio de 1997, bajo la dirección del escritor tzotzil Enrique Pérez López (autor mencionado anteriormente), con un equipo integrado por el maestro Domingo Meneses Méndez, como jefe del Departamento de Lenguas y Traducciones; el escritor zoque Marco A. Domínguez Vázquez, como jefe del Departamento de Promoción Cultural y el antropólogo Nicolás Huet Bautista, como jefe del Departamento de Investigación de Literatura y Arte.

El objetivo principal de este Centro consiste en fomentar la investigación, docencia, promoción y difusión para el desarrollo de la escritura de las lenguas, artes y literatura indígenas de Chiapas, cuya realización está a cargo de los propios indígenas, para procurar que las acciones conlleven al desarrollo armónico de la vida social y cultural de sus comunidades.

Con el fin de incrementar el acervo bibliográfico, que viene a ser el testimonio cultural y el rubro que interesa en el presente estudio, este Centro se propone contribuir al desarrollo de la escritura de las lenguas, así como fomentar el hábito de la lectura, elaborando gramáticas, diccionarios, reglas ortográficas, etcétera, así como cuentos, tradiciones, leyendas, memorias y demás, en las lenguas mayas y zoque de Chiapas; publicando las obras de los escritores indígenas en su lengua materna y en español, promoviendo la traducción y difusión de textos y los contenidos de las leyes y códigos, reglamentos, convenios y tratados. El Consejo Editorial está integrado por intelectuales indígenas que representan a diversos grupos étnicos chiapanecos, a saber: tzotzil, por Enrique Pérez López y Nicolás Huet Bautista; chol, Domingo Meneses Méndez; zoque, Marco Antonio Domínguez Vázquez, con la colaboración de Francisco Pérez Flores, Silvestre Gómez Rodríguez, Carlos Arcos Vázquez y Juan Carlos Ortela Francisco. A la fecha han publicado 19 obras que se inician con la traducción del *Reglamento* del Centro, publicado también en español con el título de *Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas*. Tuxtla Gutiérrez, Chis., gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas (CONECULTA) y Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas (CELALI) 1997, 35 p.: il.

Entre las obras se encuentra la edición facsimilar del *Vocabulario de la lengua mame*, del fraile mercedario Diego de Reynoso, publicado en 1644; reimpresso por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1916, con una noticia breve acerca de los mames y de su historia, realizada por el escritor, historiador y filólogo Alberto María Carreño, fechada en “México, Diciembre 31 de 1914”; ahora nuevamente presentado el facsímil, agregando en la solapa breves datos sobre su autor y la obra, por Edwin Corona Cepeda, con la fecha: “San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, diciembre 9 de 1997”. Otra publicación de gran interés es el *Anuario del Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas*, dado a conocer con el título de *Jabil-ame 1997*, que quiere decir: año con año, formado con los vocablos *Jabil*, del maya tzeltal que significa año y *ame*, del zoque, que también se traduce como año. Contiene artículos escritos en español por intelectuales indígenas; entre ellos sobresalen los siguientes: “Los maestros bilingües frente a un conflicto cultural”, por Elías Pérez Pérez; “Encuentro regional de músicos y danzantes indígenas”, por Silvestre Gómez Rodríguez; “Las Casas de Cultura: Espacios de expresión cultural de los pueblos”, por Mariano de Jesús Pérez Hernández; “Concurso literario indígena”, por Francisco Pérez Flores; “Las obras artísticas indígenas de Chiapas: parte de nuestra identidad”, por Pedro Antonio Martínez Gómez; “El Festival Maya-Zoque”, por Marco Antonio Domínguez Vázquez; “Problemas de traducción en las lenguas mayas de Chiapas”, por Domingo Meneses Méndez; “Los escritores maya-zoques de Chiapas”, por Nicolás Huet Bautista, etcétera.

Finalmente, no podemos desconocer la labor educadora que ha llevado al cabo la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, bajo la dirección del obispo Samuel Ruiz García, quien, a través de 38 años de intenso trabajo, ha luchado por conservar la identidad cultural de los pueblos indios, su patrimonio y sobrevivencia, dada la opresión y marginación económica y social en que siempre han vivido, valorando y preservando todo el acopio cultural que tienen; procurando para ellos la elaboración de gramáticas y vocabularios, la traducción de la *Biblia*, la fundación de escuelas para formar educadores que comuniquen en su propia lengua los conocimientos adquiridos, sobre todo la lengua española o castellana, creando escuelas radiofónicas, impulsando la alfabetización y formando centros de salud inspirados en la medicina maya tradicional, como habíamos mencionado anteriormente.

Tenemos conocimiento de que el equipo coordinador de teología india, de la parroquia de San Pedro Ch`enalvo`, perteneciente a la Diócesis de San

Cristóbal, ha publicado varios instructivos bilingües para los pobladores, en español y tzotzil, que contienen interesantes pláticas e historias de sus antepasados, con el fin de conservar sus tradiciones; para que no las olviden y sus hijos las tengan en sus manos y en su corazón. Cuentan cómo hacían sus fiestas, cómo adoraban a Dios Padre y cómo se respetaban entre ellos; dicen los ancianos que en los ritos respetaban profundamente a Dios, por eso vivían mucho tiempo. Los ritos son: el rezo del cerro, el del curandero, de la casa nueva, del matrimonio, del nacimiento y sobre la muerte.

En conclusión, el indio debe aprender a leer y a escribir en su propia lengua y en español, en forma simultánea. La enseñanza será bilingüe y bicultural, a través de un maestro o promotor indígena, el cual debe saber la lengua, la historia de su etnia y los principios básicos del saber nacional y universal. Por tanto, el maestro o promotor bilingüe debe establecer relaciones sociales con los Concejos de Ancianos, para que orienten debidamente a los educandos, pues se ha visto que cuando adquieren los conocimientos de la cultura occidental, se desorientan y se adaptan a las nuevas formas de razonar y pensar, por ejemplo: el Sol, para ellos, es el sagrado padre y protector de la humanidad; pero según la nueva concepción que proporcionan los libros, el Sol es un simple astro que calienta y que ilumina, pero no es un ser viviente ni protector. Esto ha provocado el alejamiento de los jóvenes de su entorno familiar, los cuales ya no quieren participar en los actos ceremoniales; ya no desean intervenir en los rezos de ellos, ni saludar de acuerdo con el estilo tradicional comunitario; han perdido la espiritualidad, que viene a ser el centro estabilizador de la conducta social y la explicación mística de su mundo; ya no les interesa el trabajo agrícola y, en lugar del campo, prefieren vivir en la ciudad; la mayoría ha devaluado su lengua materna y algunos se avergüenzan de hablarla; ya no quieren respetar al Concejo de Ancianos, ni a los médicos tradicionales o curanderos, a las parteras, los rezadores, los danzantes, historiadores, etcétera. Poco a poco han ido perdiendo el valor de sus creencias y costumbres. Este serio problema ya ha sido captado por los propios indígenas, por ello recomiendan que el docente indígena sea honorable y con capacidad suficiente para fomentar la vida escolar, mediante un completo análisis valorativo, crítico y constructivo de la cultura propia de la comunidad, combinándola y articulándola con los conocimientos que proporcionan los Concejos de Ancianos y el contenido de los libros de texto de la Secretaría de Educación Pública, los cuales no toman en cuenta las tradiciones, costumbres y prácticas ancestrales de las etnias. Consideran que el maestro indígena bilin-

güe desempeña un papel muy importante, ya que de él depende la transformación cultural e ideológica de su comunidad y el docente indígena debe cumplir con su cometido en forma cabal. Mientras tanto, continuará el analfabetismo, que conlleva a la ignorancia y al retraso de los pueblos.

Algo se ha logrado en favor de la castellanización; sin embargo, falta mucho por hacer; la posteridad dirá la última palabra.

*Chaneabal, chañabal, comiteco
o jojolabal, jocolabal, hoy tojolabal
(Familia maya)*

LA PALABRA COMITÁN ES DE ORIGEN NAHOA o azteca, “viene de la voz *Comitlán* y ésta, a su vez, proviene de *comitl* que quiere decir jarros; por tanto, Comitán significa *lugar de los jarros*, nombre de un pueblo y del curato principal en la provincia de Chiapa”. (Juan Carlos Buschmann, 1860: 138). También se dice que, anteriormente, Comitán era *Balún Canán*, que significa nueve estrellas.

El chaneabal, chanabal, chañabal, comiteco o jojolabal era el idioma que hablaban los chañabales o chaneabales, habitantes de Comitán, Zapaluta y Chicomuselo, en el estado de Chiapas, pueblos fronterizos con Guatemala. El *comiteco* propiamente dicho ha desaparecido. El *jojolabal* o *jocolabal* dio lugar al actual vocablo *tojolabal*, que significa “palabra legítima”, es decir, la palabra que hablan los “hombres legítimos o verdaderos”, cuya lengua es distinta del *chicomuselteco*; a pesar de que esta última se hablaba también en Chicomuselo, Comalapa, Yayahuita y Huitatán, ya ha desaparecido; pero durante la época de la Colonia se le conoció con el nombre de *cabil* o *cotoque*.

Se desconoce la fecha en que los tojolabales se establecieron en la región que actualmente habitan, dado que a mediados del siglo XVII, los tzeltales, cabiles y coxhos estaban asentados en la misma zona; pero se sabe que hacia 1686 le concedieron licencia al padre fray Matías Martínez para predicar en lengua chañabal, lo cual certifica la existencia de este grupo en el año mencionado.

Investigaciones lingüísticas recientes consideran que la lengua *chuj* que hablan los cuchumatanes de Guatemala es bastante parecida al *tojolabal*; además, las referencias históricas indican que el tojolabal se hablaba en Santa Ana Huixta, Departamento de Huehuetenango y en San Mateo Ixtatán, lo que hace suponer que los chañabales o chaneabales, en épocas muy remotas, provenían de esa zona y probablemente se establecieron en Chiapas durante la época prehispánica. Cuando los españoles llegaron, posiblemente estos grupos se refugiaron en la selva o en las montañas; por esta razón fueron considerados como *choles* o *lacandones*, es decir como “grupos bárbaros”, porque durante el siglo XVIII la región tojolabal era nombrada como “tierra de guerra del lacandón”. Al finalizar ese siglo, la población era totalmente tojolabal, integrada por los barrios de San José y Santa Teresa.

En 1580, los frailes dominicos fundaron el Convento de Comitán; desde entonces comenzaron a apropiarse de las tierras de los indígenas y de las estancias ganaderas de los actuales municipios de Socoltenango y Trinitaria, con fincas en Comitán y Las Margaritas. Esta situación terminó para los indígenas, pero no mejoró del todo, con las leyes de Reforma expedidas en 1867.

Tampoco se sabe si los tojolabales intervinieron en los movimientos revolucionarios; sin embargo, a partir de 1930, comenzó la dotación ejidal, sistema de tenencia que aún perdura.

A pesar de lo anteriormente citado, son escasos los testimonios con los cuales se pueda comprobar que se realizó el proceso de castellanización en los grupos tojolabales.

Del siglo XVIII, los bibliógrafos sólo registran un manuscrito en 8o., de 47 hojas, titulado *Confesionario y Doctrina Christiana en lengua Chanabal de Comitán y Tachinulla en las Chiapas*, escrito en 1775 por el fraile dominico Domingo Paz; contiene el *Confesionario en lengua chanabal* (f. 3-11v), *Confesionario en lengua cotoque*, que es la que se habla en Chicomuselo (f. 11-13), *Doctrina Cristiana en lengua Chanabal* (f. 14-42), *Doctrina en lengua de Tachinulla* [en castellano y lengua indígena] (f. 43-50v.), *Doctrina cristiana en Castilla* (f. 51-75) y la numeración arábica con su equivalente indígena del 1 al 21 (f. 76).

El etnólogo Mario Humberto Ruz ha paleografiado y publicado esta obra, cuyo original se encuentra en los acervos de la Biblioteca Nacional de París, en la sección de Manuscrits Mexicains, bajo el núm. 423, junto con otras obras de igual interés, todas bajo el título de *Las lenguas del Chiapas colonial* (1989: 33-73).

El doctor Ruz, en la “Presentación” (p. 12-13), dice lo siguiente:

“En realidad al revisar el documento se percata uno de inmediato que el título hace referencia a dos lenguas distintas: la mochó empleada por los motocintlecos y el chanabal o tojolab`al, cuyos hablantes tenían como principal centro a Comitán. Lo que resulta curioso es que el fraile nombre dos lenguas cuando en realidad se ocupa de tres, pues recordemos que su obra incluye al cabil.

”El texto, de grafía clara y bastante limpio en lo que al tojolab`al toca, comprende en su primera parte una breve guía para el confesor, expuesta a manera de cuestionario, sobre la observación de los mandamientos y los pecados cometidos contra ellos, a la que siguen algunas indicaciones sobre la forma de administrar la extremaunción; cambia bruscamente de idioma para dedicarse minúsculamente al cabil [f. 9 v-11] y pasa después a la exposición de la doctrina cristiana abordando los temas comunes en este tipo de obras: oraciones, sacramentos, mandamientos, artículos de fe, pecados y obras de misericordia, que son apenas enlistados.

”La originalidad del texto radica en las fojas siguientes [25-38v] donde el autor explica en forma por demás sencilla, algunos de los dogmas de fe y características de la divinidad, para rematar con pequeños textos destinados a quienes se aproximan a la confesión y comunión. Tras ello aparecen las páginas dedicadas al mochó...

”La segunda parte del documento consta de una doctrina en castellano [f. 51-75] que era sin duda la empleada como base para la traducción a las lenguas indígenas. Si bien no aporta nada nuevo a quien esté familiarizado con el catolicismo aún de manera superficial, decidí publicarla [nos dice el doctor Mario Humberto Ruz] pensando que facilitaría el cotejo con la versión tojolab`al y las doctrinas en tzotzil de los siguientes textos.”

Del siglo XIX sólo registramos una pequeña obra manuscrita en 7 fojas, por Marcial Camposeca, con el título de *Confesionario para confesar a los Yndios por su Ydioma, sacado en lengua chanabal, en Comitán*, “a 16 de julio del año de 1813”, para uso del M. R. P. fray Benito Correa; fue editado posteriormente en París, hacia 1887, por Hyacinte de Charencey, procedente de la Colección de Brasseur de Bourbourg. En 1989, este *Confesionario...* fue también incluido por Mario Humberto Ruz en la *op. cit.*, p. 75-84, copiado del original que existe en la Biblioteca Nacional de París, sección de Manuscrits Mexicains, núm. 420.

En la “Presentación” (p. 13), el etnólogo Ruz, al referirse a esta obra, dice: “Aunque pequeño (apenas siete fojas) no carece de interés. Amén de que posibilita la comparación con su antecesor, al que supera en puntos específicos

por lo que a datos etnográficos hace, nos provee al final de ‘algunos bocablos (*sic*) mui necesarios’ que trasponen el umbral de lo doctrinario.

”A través del estudio conjunto de ambos textos podemos acceder a términos de parentesco o marcadores de estado civil ya en desuso cuyo campo semántico ha variado (*xep* por madre, *hù* por padre, *tel chol* por viudo, etcétera) o nos aproximamos a la vigencia y práctica de costumbres tales como la idolatría, las creencias en augurios o sueños, la zoofilia, el aborto provocado, la alcahuetería, la paidofilia, la no aceptación del parentesco ritual como impedimento para las relaciones sexuales, la sujeción a los señores o patronos (que comparten en ocasiones con Dios la voz *ajwal*) el empleo de los naturales como sirvientes por parte de los religiosos, la concepción del brujo como ‘echador de enfermedad’ (*aca chamel*) o incluso la embriaguez, a la que se alude cuando se interroga al penitente con la fórmula : ‘¿Has pasado los días borracho, bebiendo todo el dinero que le debes dar a tu muger, o de balde en las esquinas pasando?’

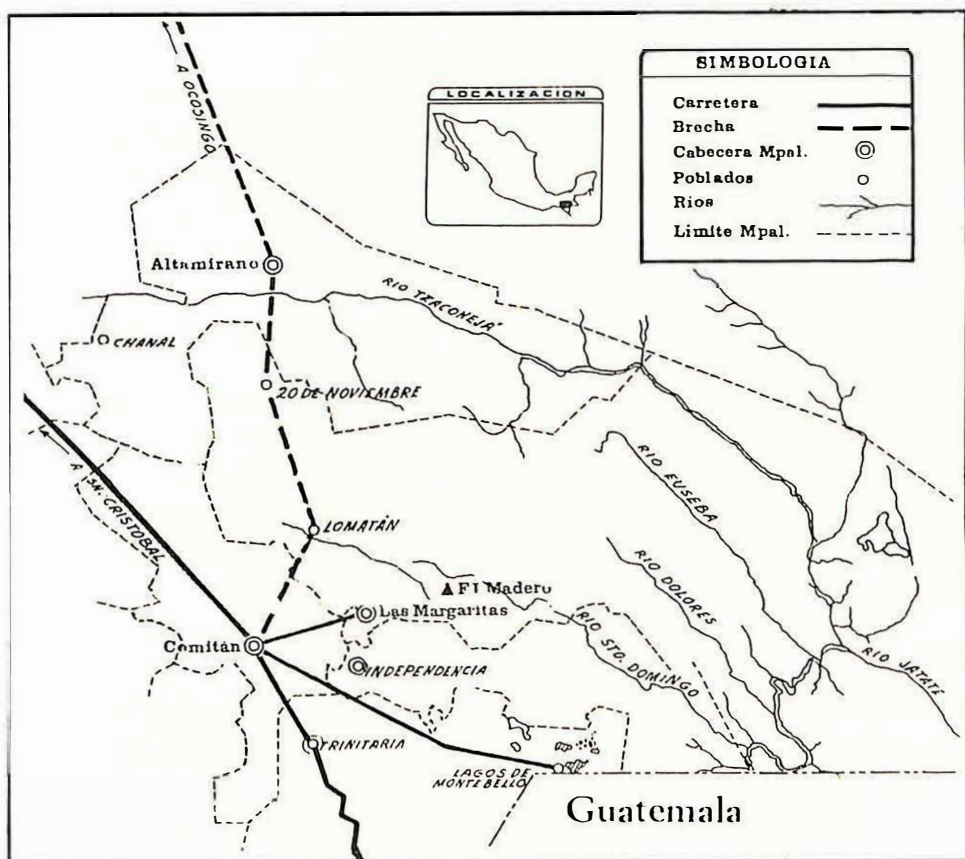
”La importancia del documento en cabil se desprende de un hecho dramático: es el único texto colonial conocido en esta lengua, hoy desaparecida, que hablaron los habitantes de Chicomuselo, Comalapa, Yayagüita y Huitatán.”

Estos confesionarios son de gran interés si consideramos que constituyeron el primer paso dado por los frailes para comunicarse con los hablantes de la lengua chañabal, hoy tojolabal, sobre todo fray Domingo de Paz, quien agregó una *Doctrina cristiana en castilla*. No hay que olvidar que la evangelización fue paralela a la castellanización.

Por el año de 1870, el doctor Karl Hermann Berendt escribió *Apuntes sobre la lengua chaneabal*; reunió 416 palabras en un vocabulario, lo cual quiere decir que esta lengua todavía existía el último tercio del siglo XIX.

Actualmente, el tojolabal se habla en los municipios de Altamirano, Comitán de Domínguez, La Independencia, La Trinitaria y Las Margaritas. Los tojolabales de hoy son herederos de una gran tradición oral.

Los lingüistas Julia Supple, Celia M. Douglas y Frances Jackson, del Instituto Lingüístico de Verano, se especializaron en tojolabal y prepararon para los indígenas: alfabetos, cuentos sencillos, historias bíblicas, un pequeño vocabulario de 52 páginas, cartillas, folletos sobre horticultura, el paludismo, cómo guardar la salud, etcétera, en forma bilingüe: tojolabal en la parte media superior de cada página, y la versión española, en la inferior. Por su parte, la Secretaría de Educación Pública, a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, está publicando libros de lectura y cuadernos de ejerci-



Ubicación de la zona tojolabal.

Los mapas que ilustran esta obra fueron tomados del libro
Grupos étnicos de México. México: Instituto Nacional Indigenista, 1982. 2 t.

cios para la población tojolabal, bajo la asesoría lingüística del doctor Otto Schumann Gálvez, y en 1979, el lingüista Carlos Lenkersdorf publicó un copioso e interesante *Diccionario* en dos volúmenes: el primero, en tojolabal-español y el segundo, en español-tojolabal, “escrito a solicitud de compañeros tojolabales y con el propósito de que sirviera a ellos mismos”, según dice el propio autor, quien además agrega que entre 25 000 y 35 000 personas hablan actualmente esta lengua en una extensión aproximada de 3 000 km².

También proporciona datos interesantes sobre este grupo étnico, al cual, “...durante los siglos de la Conquista, la Colonia y la Independencia, le quitaron no sólo sus tierras sino también sus nombres y apellidos, para convertirlo en instrumento de trabajo por parte de la clase dominante; los tojolabales sufrieron la etapa del baldío y con la reforma agraria lograron mejorar un poco, yendo a trabajar a los ejidos; pero hasta la fecha no pueden participar en la política a nivel municipal. La mayoría son campesinos que trabajan en las fincas algodoneras y cafetaleras, pero el comercio no está en sus manos. Forman parte de la clase explotada y la sociedad capitalista es la que se beneficia con su fuerza de trabajo y por su poder adquisitivo”.

Carlos Lenkersdorf establece los conceptos diferentes que tiene la comunidad tojolabal y la sociedad capitalista. La comunidad es la fuerza social que sostiene a los tojolabales, en la cual nadie pretende explotar a nadie, sino al contrario, se basan en la ayuda mutua para mantener unida a su comunidad; en cambio, la sociedad capitalista abusa del poder que tiene, está tratando de desaparecer esa organización social y en parte lo está logrando.

Ahora bien, “el que se aparta de la comunidad es *pipil winik* (el que da mal ejemplo). Dentro de la comunidad tienen su libertad. Cada uno es libre para los demás, para estar al servicio de ellos, sabe que los demás están libres para servirle a él o a ella. Es libre para dar y para recibir entre compañeros iguales. El que es castigado por la comunidad pagará una multa que entra en la caja común. Difícilmente volverá a ser aceptado por la comunidad. Así es la sociedad tojolabal.”

El Instituto Nacional Indigenista ha establecido un Centro Coordinador Indígena en Las Margaritas (Chiapas), desde el 1.º de julio de 1974, para aculturar a los grupos tojolabal-tzeltal.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos ha preparado el libro *Lecturas de consolidación* para los tojolabales, en colaboración con el equipo de trabajo de la Secretaría de Educación Pública, y su correspondiente *Cuaderno de ejercicios*, bajo la asesoría lingüística del doctor Otto Schumann Gálvez.

*Bibliografía de la lengua chaneabal, chañabal,
comiteco o jojolabal, jocolabal, hoy tojolabal*

DOMINGO PAZ, fray (O. P.) *Confesionario y Doctrina Christiana en lengua Chañabal de Comitán y Tachinulla en las Chiapas, su autor, el R. Padre Fray Domingo Paz, de la orden de Santo Domingo, el año de 1775.*

Ms. en 8o. de 47 hojas, seguido de 3 en bl., y luego una *Doctrina cristiana en castilla*, que comprende 25 hojas, más una última, que contiene los nombres de los numerales del 1 al 25.

Contenido:

Confesionario en Len [destruido] /Chanabal./ Año de 1775/

Juana (Rúbrica). Ch. (Rúbrica) Carlos Vaque [destruido]/ Fran[cis]co Vaquerizo (Rúbrica). [f. 1.].

Frater Dominicus Paz /Ordinis Praedicatorum/ (Rúbrica) [f. 2].

[f. 3] Persígnate /biz.aba/ [Preguntas que se hacen en la confesión en forma bilingüe: castellano y chanabal, en total 5].

[f. 3v.]

[6 preguntas de confesión en forma bilingüe].

[f. 4]

[6 preguntas de confesión en forma bilingüe].

[f. 4v.]

[3 preguntas de confesión]. *Sexto precepto a la muger*. [4 preguntas propias del sexo femenino].

[f. 5]

[Continuación de preguntas a la mujer, en total 4] *Al hombre* [10 preguntas propias para el hombre].

[f. 6]

[Continuación de preguntas propias para el hombre, en total 6].

[f. 6v.]

[Continuación de preguntas al hombre, en total 4] *Reprehensión*.

[f. 7v.]

Numerales [del uno al treinta en chanabal o tojolabal].

[f. 8, 8v. y 9]

Modo de administrar el Sancto Sacramento de la extremaunción [sólo en castellano].

[f. 9v.]

[Final de toda oración] *Amén Jesús*.

[f. 10]

[Por la señal...] en tojolabal.

[Padre Nuestro] en tojolabal.

[f. 10v.]

[Por la señal... y Padre Nuestro en lengua indígena].

[f. 11 y 11v.]

Confesionario en lengua cotoque, que es la que se habla en Chicomuselo [6 preguntas en lengua indígena, seguidas de su traducción castellana].

[f. 12-13 vacías en el original].

[f. 13v.]

Por la señal de la Sancta Cruz [en ambas lenguas].

[f. 14]

Doctrina Cristiana en Lengua Chanabal. [Comienza con el] *Padre nuestro*. [Toda la doctrina en Chanabal, solamente los títulos en castellano].

[f. 14v.]

Ave María, Símbolo de la fe.

[f. 15]

[Termina el] *Símbolo de la fe. Son siete sacramentos*.

[f. 16]

[Termina:] *Son siete sacramentos . Los mandamientos de la Ley de Dios*.

[f. 16v.]

[Continúan:] *Los mandamientos de la...*

[f. 17]

[Termina:] *Los mandamientos de la... Los mandamientos de la Santa Madre Yglesia.*

[f. 17v.]

[Terminan:] *Los mandamientos de la Santa Madre . Los artículos de nuestra Santa Fe Católica.*

[f. 18 y 18v.]

[Continúan:] *Los artículos de nuestra Santa...*

[f. 19 y 19v.]

[Terminan:] *Los artículos de nuestra Sancta ...*[Comienza] *La Salve.*

[f. 20]

[Termina:] *La Salve* [y comienzan] *Los pecados capitales son siete.*

[f. 20v.]

[Terminan:] *Los pecados capitales son siete.*

[f. 21 y 21v.]

[Una oración en lengua indígena no identificada].

[f. 22]

Las obras de misericordia.

[f. 22v.]

[Terminan:] *Las obras de misericordia.*

[f. 23]

Las obras de misericordia [en otra lengua indígena].

[f. 23v. y 24v. vacías en el original]

[f. 25]

Síguese una breve explicación de los principales mysterios de nuestra sancta fe.

[f. 25v.]

[Continúa la breve explicación anterior...]

[f. 26]

[Termina la breve explicación anterior...]

[Comienza:] *De la simplicidad de Dios.*

[f. 26v.]

De su inmensidad. De su eternidad anterior y posterior.

[f. 27]

[Termina lo anterior].

[Comienza:] *La creación del mundo.*

[f. 27v.]

[Termina:] *La creación del mundo.*

[Comienza:] *Del misterio de la Encarnación.*

[f. 28 y 28v.]

[Termina:] *Del misterio de la Encarnación.*

[Comienza:] *De la humana redemption.*

[f. 29 y 29v.]

[Termina:] *De la humana redemption.*

[f. 30]

[Comienza:] *Del Santísimo Sacramento del Altar.*

[f. 30v.]

[Termina:] *Del Santísimo Sacramento del Altar.*

[Comienza:] *Algunas ocasiones se les lee el párrafo siguiente.*

[f. 31]

[Continúa:] *Algunas ocasiones...*

[f. 31v.]

[Termina:] *Algunas ocasiones...*

[Comienza:] *De la venida de Cristo a juzgarnos.*

[f. 32]

[Termina:] *De la venida... De la inmortalidad de las almas.*

[Comienza:] *De la resurrección general de la carne.*

[f. 32v. y 33]

[Termina:] *De la resurrección...*

[Comienza:] *De la gloria.*

[f. 34]

Infierno. Limbo

[f. 34 y 35]

[Comienza:] *Síguese la protestación de la Fe, en que se explican con más claridad sus sagrados misterios y se ejercitan los actos más necesarios para nuestra justificación.*

[f. 35v.]

[Termina lo anterior].

[Comienza:] *De la Encarnación.*

[f. 36v.]

[Termina lo anterior]. *Redemption. Descenso a los Ynfieros. Resurrección. Ascensión.*

[f. 37]

[Termina:] *Ascensión. Del Santísimo Sacramento.*

[f. 37v.]

Comunión espiritual.

[Comienza:] *Venida de Cristo a juzgarnos.*

[f. 38]

[Termina:] *Venida de Cristo...*

Resurrección general.

[f. 38v.]

Gloria. Ynfierno. Actos de amor de Dios.

[f. 39]

Actos de amor del próximo.

Perdón de los enemigos.

Contrición.

Confesión in voto.

[f. 39v.]

[Termina:] *Confesión in...*

Penitencia in voto.

Propósito de la enmienda.

Actos de esperanza.

[f. 40]

[Termina:] *Actos de esperanza.*

[f. 40v, 41 y 41v.]

Oración para antes de la comunión.

[f. 42]

Síguese la administración de los Sacramentos en lengua chanabal.

[f. 43] *aneban ano.*

Doctrina en lengua de tachinulla [en castellano y lengua indígena].

[f. 43v.]

[Continúa].

[f. 44]

Creo en Dios Padre, todo poderoso.

[f. 44v.]

Por la señal de la Santa Cruz [Repetido 4 veces con algunos cambios, en lenguas indígenas].

[f. 45]

Padre nuestro [en dos formas diferentes].

[f. 46]

[El *Padre Nuestro* en otra forma, con algunos cambios en la lengua indígena, parecida a las dos formas anteriores].

Ave María.

Por la señal.

[f. 46v.]

[*Ave María*].

[f. 47]

Por la señal.

[*Padre Nuestro*].

[*Ave María*].

[f. 47v.-50v., vacías en el original].

[f. 51]

Doctrina cristiana en castilla /preámbulo.

[f. 51v.]

[Termina *Todo fiel cristiano*].

[Comienza el] *Padre Nuestro*.

[f. 52]

[Termina el *Padre Nuestro*].

El Ave María.

El Credo.

[f. 52v.]

[Termina el *Credo*].

[f. 53]

La Salve.

[f. 53v.]

Los mandamientos de la Ley de Dios.

[f. 54]

[Terminan *Los mandamientos...*]

Los Sacramentos.

[f. 55]

[Terminan *Los Sacramentos*].

Los Artículos.

[f. 55v.]

[Terminan *Los Artículos*].

Los que pertenecen a la Santa Humanidad son estos:

[f. 56 y 56v.]

[Termina lo anterior].

Las obras de misericordia.

[f. 57 y 57v.]

[Terminan *Las obras de misericordia*].

Los pecados capitales.

Contra estos siete vicios hay siete virtudes.

[f. 58]

[Termina: *Contra estos siete...*]

Los enemigos del alma.

Las virtudes que hemos de tener son siete, tres theologales y quatro cardinales.

[f. 58v.]

[Terminan *Las virtudes que...*]

Las potencias del alma son tres.

Los sentidos corporales.

[f. 59]

Los dones del Espíriu Santo.

Los frutos del Espíritu Santo.

[f. 59v.]

Las Bienaventuranzas.

Los novísimos o Postrimerías del hombre.

[f. 60]

Catecismo breve.

[Todo en castellano con preguntas y respuestas].

[f. 60v, 61, 61v, 62, 62v, 63, 63v, 64, 64v, 65, 65v, 66].

[Continúan las preguntas con sus respectivas respuestas].

[f. 66]

[Termina la serie de preguntas y respuestas, todo en castellano].

Breve explicación del Credo, Mandamientos, Oraciones y Sacramentos [Con preguntas y respuestas en castellano].

[f. 66v, 67, 67v, 68, 68v, 69, 69v.]

[Continúa la *Breve explicación del...*]

[f. 70, 70v, 71v, 72, 72v, 73, 73v, 74, 74v, 75]

Explicación de los mandamientos.

Explicación de los mandamientos de la Santa Yglesia.

[f. 75v.]

EL REI NUESTRO.

(Dibujo).

[f. 76]

[La numeración del 1 al 21].

Mario Humberto Ruz paleografió y publicó este *Confesionario...* en *Las lenguas del Chiapas Colonial: manuscritos en la Biblioteca Nacional de París*. México:

Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, Centro de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas, 1989, p. 33-73. (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 7) de donde hemos sacado la transcripción.

Brasseur: p. 119.

Pinart: n. 719.

Viñaza : n. 361, p. 177.

CAMPOSECA, Marcial. *Confesionario para confesar á los Yndios por su Ydioma. Sacado en lengua chanabal por MARCIAL Camposeca, para uso del M. R. P. Fray Benito Correa en Comitán, a 16 de julio del año de 1813.*

Ms., en 4o. de 7 hojas.

Contiene: *Confesionario para confesar a los Yndios por su Ydioma*, y es en la forma siguiente:

[A dos columnas por página, a la izquierda en lengua chanabal y a la derecha el equivalente en castellano].

[f. 1]

Primer mandamiento [en forma de preguntas y respuestas].

[f. 2]

[Termina el *Primer mandamiento*].

Segundo mandamiento.

[f. 2v.]

Tercer mandamiento.

[Comienza el] *Cuarto mandamiento.*

[f. 3]

[Termina el *Cuarto mandamiento*].

Quinto mandamiento. [A partir de este mandamiento, el texto sólo en forma de preguntas].

[f. 3v.]

[Termina el *Quinto mandamiento*].

Sexto mandamiento.

[f. 4]

[Termina el *Sexto mandamiento*].

[f. 4v.]

Consejo [columnas invertidas en el original].

[f. 5]

Octavo mandamiento.

[f. 5v.]

[Termina el *Octavo mandamiento*].

[f. 6]

Consejos.

[f. 6v.]

[Terminan los *Consejos*].

Penitencias.

[f. 7]

Al final de esta parte, dice: "Sacado por Marcial Camposeca para el uso del Muy Reverendo Padre Presbítero Fray Benito Correa, en Comitán a 16 de junio de 1813".

[Rúbrica]

[f. 7v.]

Algunos vocablos (sic) mui necesarios [del lado izquierdo en castellano y su equivalente en chanabal, del lado derecho].

Brasseur: p. 37.

Pinart: n. 191.

Viñaza: n. 406, p. 189.

Mario Humberto Ruz paleografió y publicó este *Confesionario...* y lo dio a conocer en *Las lenguas del Chiapas Colonial: manuscritos en la Biblioteca Nacional de París*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, IIF, UNAM, Centro de Estudios Indígenas, UNACH, 1989. p. 75-84. (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 7), de donde se hizo la transcripción.

BERENDT, Karl Hermann. *Apuntes sobre la lengua chaneabal*. Con un vocabulario. Tuxtla Gutiérrez, 1870. Ms.

En 8o. 7, 25 l.

NUC: t. 47, n. 0331546, p. 677. Este vocabulario contiene 416 palabras. Está en la Universidad de Pennsylvania en Philadelphia.

———. *Confesionario en lengua chañabal*, por Marcial Camposeca. Publicado por H. de Charencey, según un ms. fechado en 1813 y procedente de la Colección de Brasseur de Bourbourg. París, 1887.

En 8o. de 8 páginas.

Edición del manuscrito anterior.

Viñaza : n. 667, p. 233 : "Tirada de la *Revue de Linguistique et de Philologie Comparée*".

———. *Alfabeto tojolabal. (La jkʷumantik juʷun.)*. Cartilla. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1948. 24 p.

DOUGLAS, Celia M. *Tojolabal Texts*, 1949 (micropelícula).
Parra: n. 1699, p. 74.

SUPPLE, Julia. *Cuento del ratoncito*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1950.
Marino: p. 74.

———. *Jun yal ch`o` mep`a. (El ratoncito huerfanito)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1950, 9 p.

SUPPLE, Julia y Frances JACKSON. *Ja Slo`il a Diosi. Historias bíblicas*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1950, 36 p.: il.
La versión castellana al final de cada historia en tojolabal.

JACKSON, Frances y Julia SUPPLE. *Vocabulario tojolabal*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1952, 52 p.

———. *Cartillas 1-4*. México: Instituto Lingüístico de Verano, mayo de 1952. (4 folletos).

SUPPLE, Julia. *C`ulan Jun Ahuerta. (Haz tu huerta)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 19 p.

———. *Jas tal p`a jel lec oj ajyan. (Cómo guardar la salud)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 45 p.

SUPPLE, Julia y Frances JACKSON. *Cartillas V-IX*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953 (5 folletos).
Marino: p. 74.

———. *Libro de horticultura*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953.
Marino: p. 74.

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO. MÉXICO. *Informe al pueblo de las autoridades de la Campaña para la erradicación del paludismo en México* / Tr. de Julia Supple. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1956, 3 p.

SUPPLE, Julia y Frances JACKSON. *Folleto sobre el paludismo*. México: Secretaría de Salubridad y Asistencia e Instituto Lingüístico de Verano. 1956. Marino: p. 75.

BIBLIA, N. T. Marcos. *Ja Ajc` ach Ap` al Sts` ijpunej Ja Marcosi. El Santo Evangelio según San Marcos*. / Tr. de Julia Supple y Frances Jackson. México: Sociedad Bíblica Americana, 1959, 120 p.: il.

El texto en tojolabal (como se habla en la colonia de Plan de Ayala, cerca del municipio Las Margaritas, Chiapas) en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior.

SUPPLE, Julia. *Ja Jastal Cuplají Ja Sal-q` uninali. Cómo se creó el mundo*. Cuernavaca, Mor., Tipografía Indígena. 1959, 19 p. ils.

El texto en tojolabal de Chiapas, en la parte superior de cada página y español, en la inferior.

BIBLIA, N. T. Lucas. *Ja loil Yajc` achil To Ja Jastal Stz` ijba Can Ja San Lucasi. El Santo Evangelio según San Lucas*. Tr. de Julia Supple. México, Sociedad Bíblica de México, 1967, 220 p. ils.

Versión popular.

El texto en tojolabal de Chiapas en la parte superior de cada página, en la inferior, la versión española.

SCHUMANN, Otto. *Cartilla preliteraria tojolabal*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, 1971. [s.p.]: il. (Sección de Lingüística).

LENKERSDORF, Carlos. *B`omak` umal tojol ab` al-kastiya. Diccionario tojolabal-español: idioma mayanse de Los Altos de Chiapas*. México: Editorial Libros de México, 1979. 2 vols.

El vol. 1 consta de 425 p.; el 2o. vol. consta de 812 p.

El autor dice en la "Introducción", que en la elaboración de este *Diccionario*... le ayudaron representantes de 19 comunidades tojolabales; consta de más de 18 000 vocablos, que lograron reunir grabando conversaciones, apuntando expresiones y el habla común de cada día. Se anotaron los regionalismos y se excluyeron todas las "malas palabras", porque lo mal hablado "se considera ofensivo y no ha de incluirse en un libro de uso común", destinado para hombres, mujeres y niños.

Contiene : vol. 1 : Diccionario tojolabal-español. Introducción, p. 1-3.

Estimado lector, p. 4.

Los tojolabales, p. 4-7.

El idioma tojolabal, p. 8.

El Diccionario tojolabal-español, p. 9-10

¿Cómo se hizo el Diccionario?

La pronunciación, p. 14-15.

La conjugación, p. 16-23.

La formación de palabras, p. 23-25.

Las entradas, p. 25.

Lista de temas, p. 26.

Nombres científicos, p. 27-424.

Vol. 2: Diccionario español-tojolabal, p. 9-812.

Estimado lector, p. 3-7.

Correcciones al volumen 1, p. 812.

La jk`eltik yajk`achil ja jas ineb`atiki tojolab`al jumasa`. Lecturas de consolidación. /Desarrollo de contenidos: María Magdalena Mendoza Gómez, Samuel Estrada Morales, Emilio López López y Antolino Pérez García. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Dirección de Contenidos, Métodos y Materiales, 1991, 30 p.: il.

La jneb`tik sk`umajel sok stz`jb`ajel soka ja matemátika jastal b`a kab`altik. Cuaderno de ejercicios. /Desarrollo de contenidos: María Magdalena Mendoza Gómez, Samuel Estrada Morales, Emilio López López, y Antonio Pérez García. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Dirección de Contenidos, Métodos y Materiales, 1991, 110 p.: il.
Para la población tojolabal.

Asesoría lingüística: doctor Otto Schumann Gálvez.

LENKERSDORF, Carlos. *Tojolabal para principiantes: Lengua y cosmovisión mayas en Chiapas.* México: Centro de Reflexión Teológica, 1994, 295 p.
En castellano y tojolabal.

GÓMEZ HERNÁNDEZ, Antonio y Ramiro Hernández Rodríguez. "La mujer de los seis amantes". En *Cuentos y relatos indígenas*, 4. Pról. de Jesús Morales Bermúdez. México, unam, CIHMECH, Gobierno del estado de Chiapas, Insti-

tuto Chiapaneco de Cultura, CEFIDIC-DIF-Chiapas, 1994: 135-151. La versión en tojolabal: *Ja ixuk wake`ayajmulí*. (Serie Fray Bartolomé de Las Casas: Memoria y Vida de Nuestros Pueblos).

En tojolabal y castellano.

PÉREZ HERNÁNDEZ, Manuel A. *Aprendamos a cultivar flores. Ja ba w`a stulu`a ateli`* / Tr. al tojolabal por Manuel A. Pérez Hernández. [Tuxtla Gutiérrez, Chis.]: Gobierno del estado de Chiapas, Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas y Dirección de Difusión y Promoción Cultural, nov. de 1995, 79 p.: il. (Folleto núm. 11).

La versión tojolabal, p. 3-39.

Versión en español, p. 41-79.

GÓMEZ HERNÁNDEZ, Antonio. "El *Lurumk`inal* o espacio terrestre y sus moradores según los tojolabales. Los vivos y los cabeza de piedra, en el espacio terrestre". En *Anuario de Estudios Indígenas*. San Cristóbal de Las Casas, núm. 6, 1996: 53-64.

———. "El conejo y el puma. "Ja tan chich sok ja tan choji". En *Cuentos y relatos indígenas*. México, UNAM, CIHMECH, 1997: 347-352. (Serie Fray Bartolomé de Las Casas: Memoria y Vida de Nuestros Pueblos, 6).

En tojolabal y castellano.

HERNÁNDEZ LÓPEZ, Luis. "La coneja". En *Nuestra Sabiduría*. Revista multilingüe. San Cristóbal de Las Casas, época 3, año 7, núm. 12, jul.-dic., 1997: 44-47.

En tojolabal y castellano.

JIMÉNEZ JIMÉNEZ, Ramón. "El cuento de un hombre, un coyote y un conejo". En *Narrativa maya-zoque. (Antología)*. San Cristóbal de Las Casas: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997: 104-108.

En tojolabal y castellano.

———. "Cuento de un hombre y una mujer". En *Narrativa maya-zoque. (Antología)*. San Cristóbal de Las Casas: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997: 109-114.

En tojolabal y castellano.

GÓMEZ HERNÁNDEZ, Antonio y Delmi Marcela Pinto López. "Och Nichimm a la Santísima Trinidad". En *Anuario de Estudios Indígenas*. San Cristóbal de Las Casas, núm. 7, 1998: 159-173.

En tojolabal y castellano.

SÁNTIZ PÉREZ, Carmelino. "El compadre pobre y el rico". En *Nuestra Sabiduría*. Revista multilingüe. San Cristóbal de Las Casas, época 3a., año 8, núm. 14, jul.-dic., 1998: 54-55.

En tojolabal y castellano.

LÓPEZ JIMÉNEZ, Eliseo. "Cuento del tirador". En *Narrativa maya-zoque. (Antología)*. San Cristóbal de Las Casas: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997: 100-103.

En tojolabal y castellano.

———. "El zopilote y el sapo". En *Narrativa maya-zoque. (Antología)*. San Cristóbal de Las Casas: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997: 98-99.

En tojolabal y castellano.

GÓMEZ AGUILAR, Rafael, Manuel Cruz Aguilar, Pablo Gómez Jiménez *et al.* *SKUJLAYUB`IL K`UMAL TOJOL-AB`AL*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Gobierno del Estado, Servicios Educativos para Chiapas, Dirección de Educación Indígena, 1999, 122 p. (Diseño y Elaboración de Gramáticas y Diccionarios en Lenguas Indígenas).

El texto únicamente en tojolabal.

Chiapaneca
(*Tronco otomangue. Familia chiapanecomangue*)

LOS CHIAPANECAS ERAN INDIOS, TAL VEZ procedentes de Guatemala y de una colonia de Nicaragua, que vinieron a establecerse en Chiapas o quizá provenían de grupos sucesivos que partieron del centro de México y se dirigieron hacia Centroamérica. Su origen es incierto; sin embargo, Francisco Javier Clavijero, en su *Historia antigua de México* (1826: t. 1: 99) dice que venían del norte: “Encontrándose en la provincia del Soconusco se dividieron, estableciéndose unos, en Chiapa, los otros continuaron su ruta a través de Guatemala” y agrega que contaban el tiempo a la manera de los mexicanos y tenían, como ellos, diferentes signos para representar los años, los meses y los días; además empleaban la escritura jeroglífica y tenían algunas costumbres similares.

La palabra chiapaneca viene de *chiapanecatl*: *chiapan*, que quiere decir río de la chía, y la desinencia *nécatl* equivale a *técatl*, que significa gente de ese lugar, es decir gente del río de la chía. (Luis Cabrera, 1975: 64).

En el siglo XIX, la lengua chiapaneca todavía se hablaba en los territorios mexicanos de Acala (distrito del Centro), en Suchiapa (distrito del Oeste) y en la Villa de Chiapa. Actualmente esta lengua ha desaparecido.

Durante el siglo XVI, los padres predicadores de la Orden de Santo Domingo (O. P.) fueron los que aprendieron la lengua chiapaneca, siendo el primero fray Pedro Calvo, oriundo de Salamanca, donde tomó el hábito; hacia 1544, pasó a la provincia de San Vicente de Chiapa, donde predicó por

espacio de seis años y donde murió en 1550. Este misionero de Guatemala, obedeciendo las órdenes de fray Tomás Casillas, escribió una *Gramática y vocabulario de la lengua de Chiapa*, a la fecha desconocida.

Después, fray Francisco de Zepeda o Cepeda, quien era originario de La Mancha, se ordenó también dominco en el convento de Ocaña, de donde se trasladó a la citada provincia. Fue prior de varios conventos y llegó a ser provincial el 16 de mayo de 1593 y comisario del Santo Oficio de Guatemala; murió a los 70 años de edad, por el año de 1602. Aparece como autor de la obra intitulada *Artes de los idiomas chiapaneco, zoque, tzendal y chinanteco*, lo cual pone en duda el doctor Mario Humberto Ruz, quien declara que es difícil creer que fray Francisco de Zepeda haya aprendido cuatro idiomas diferentes, apenas cinco años después de su llegada, “sólo sirvió como delegado para lograr su impresión”, y en 1562 “trajo impresas las artes muy corregidas y enmendadas y las repartieron por toda la tierra”. Los bibliotecarios franceses Quéatif y Echard y los bibliógrafos León Pinelo, Nicolás Antonio, Remesal y otros registran esta obra bajo diferente título y le asignan las fechas de 1560 ó 1566.

Fray Domingo de Ara, Hara o Lara (O. P.) era natural de la Antigua España; procedente del convento de San Esteban de Salamanca, llegó a América en compañía de fray Bartolomé de Las Casas en 1545. Fue electo provincial de San Vicente de Chiapa en 1556 y sucedió a Las Casas en la mitra en el año de 1570. Siendo obispo de aquella provincia, escribió un *Vocabulario de la lengua de los indios de Chiapa*. Murió en el año de 1572, en el convento de Copanabastla, donde está enterrado. Escribió varias obras que se detallan en la etnia tzeltal de la presente bibliografía.

Por el año de 1633, fray Juan Núñez escribió unos *Sermones y homilias, en lengua de Chiapa*.

Luis Barrientos y Juan de Albornoz, dominicos también, demostraron su preocupación por los indios chiapanecas para los cuales escribieron: el primero, una *Doctrina christiana en lengua chiapaneca*, que consta de 8 hojas en 4o., en 1690, y el segundo, un *Arte de la lengua Chiapaneca*, en 22 hojas con letra muy mala, de mediados del siglo XVII.

Estas dos obras y la del padre Núñez fueron publicadas en 1875, por Alphonse Pinart, en el primer volumen de su *Bibliothèque de Linguistique et d'Ethnographie Américaines*, bajo el título de *Arte de la lengua chiapaneca*, compuesto por el M. R. padre Juan de Albornoz, y *Doctrina cristiana en la misma lengua*, escrita por el padre Mtro. fray Luis Barrientos. Gracias a Al-

phonse Pinart pudimos conocer el contenido de estas obras que nuevamente han sido editadas en 1992, por Juan Jaime Manguen Escobar e Irma Montesinos López, en *Los chiapanecas guerreros de la historia*. El traductor del *Arte...* del francés al castellano fue Roberto Chanona, y de la *Doctrina cristiana...*, Mario Aguilar Penagos, gran conocedor de la etnia chiapaneca, quien proporcionó la edición francesa y además prologó la edición de 1992, donde explica, entre otras cosas, las causas que motivaron los errores que encontró en la versión francesa de 1875, a saber:

“1. Por el deterioro temporal del original que, después de permanecer 200 años o más, conservado, causó posibles borrones y mala conformación de la caligrafía original. 2. Por el trazo irregular de la forma caligráfica original, realizada con pluma de ave, así como por la errónea interpretación de la caligrafía castellana antigua que trajo como consecuencia posibles distorsiones del contenido original del manuscrito presentado por el autor. 3. Por posibles errores de semántica o de interpretación del manuscrito original en su traslado a la impresión ulterior, debido al mismo desconocimiento del idioma chiapaneca que, al ser manejado por personas de habla francesa, trajo como consecuencia numerosos *lapsus*: a) vocablos separados en dos o tres partes, formando otros tantos seudotérminos; b) vocablos incoherentes, mal tomados por la forma caligráfica presentada en el original, etcétera. 4) Por omisiones de términos y caracteres específicos tipográficos en la impresión misma, errores de la fuente original a la translación tipográfica en su impresión” (p. 24).

De la segunda mitad del siglo XIX, se conserva una obra manuscrita en 97 páginas, de autor desconocido, intitulada *La pasión en lengua chiapaneca*; contiene canciones de los indios de Suchiapa y fue publicada en Tuxtla Gutiérrez hacia 1870.

En 1888, José Rovirosa escribió un artículo intitulado “Datos para un diccionario tabasqueño-chiapaneco”, que fue publicado en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (México, t. 1, 4a. época); sin embargo, no se pudo comprobar su existencia. Más recientemente, Marcos E. Becerra dio a conocer “Los chiapanecas (vocabulario chiapaneca-castellano y castellano-chiapaneca)” en *Investigaciones Lingüísticas*, t. IV, núms. 3 y 4 (México, 1937), p. 214-223.

Por el ingeniero Aguilar Penagos, también hemos podido conocer el *Diccionario de la lengua chiapaneca-castellano, castellano-chiapaneca*, con “Introducción” del lingüista Otto Schumann Gálvez, publicado en 1992. Además del diccionario propiamente dicho, contiene un croquis del antiguo territorio

chiapaneca; uno de Chiapa de Corzo con su división urbana precortesiana; nombres y apellidos autóctonos; cocina y comida prehispánica; bebidas, refrescos, dulces, postres chiapanecos; mitología; teología; danzas rituales precortesianas; astronomía; el calendario vigesimal; cantos en lengua chiapaneca y la doctrina cristiana.

Posteriormente, Carlos Navarrete publicó su interesante estudio sobre la “Historia de los chiapanecas”, en la *Revista ICACH*, (Tuxtla Gutiérrez, 1972, núm. 15, p. 157-172); recogido por Víctor Manuel Esponda con el sólo título de “Los chiapanecas”, p. 93-116, en *La población indígena de Chiapas: nuestros pueblos*. (Chiapas: Gobierno del estado, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, DIF Chiapas/ Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993).

Bibliografía de la lengua chiapaneca

PEDRO CALVO, fray (O. P.). *Gramática y vocabulario de la lengua de Chiapa*, por fray Pedro Calvo, dominico.

Viñaza: n. 886, p. 266 : “Este misionero de Guatemala compuso dichas obras por orden de su Superior el V. Fr. Tomás Casillas”.

No lo cita Beristáin, t. 1, p. 219.

FRANCISCO DE ZEPEDA O CEPEDA, fray (O. P.). *Artes de los idiomas chiapaneco, zoque, tzendal y chinanteco*, por Francisco de Zepeda o Cepeda.

En 4o. “No sé que se conozca ejemplar de este libro ni que alguien lo haya descrito de *visu*.” La primera noticia de él se debe a Remesal (lib. x, cap. 16) y su título ha ido variando al pasar por las manos de los bibliógrafos, como vamos a ver a continuación:

Remesal dice que el P. Zepeda imprimió *Artes de las lenguas de Chiapa, zoques, celdales y cinacantecas*. No da fecha. Antonio de León Pinelo le intitula *Arte de las lenguas chiapa, zoque, celdales y cinacantecas* y le pone fecha de 1560.

Nicolás Antonio le menciona con este título: *Arte de las lenguas chiapa, toque, celdales y cinacanteca*, 1560.

Los bibliotecarios Quétif y Echard copiaron el título que da Remesal, suprimiendo la preposición *de* antes de los nombres de las lenguas y pone en duda la fecha: “Mexici, 1566”.

Barcia, en su reimpresión de León Pinelo, copió en un lugar (col. 729) el artículo de aquél; y en otro (col. 721) nos dio esto: Fr. Antonio de Cepeda, dominico, *Artes de las lenguas de Chiapa, zoques, celdales y chinatlecas*, imp. México, 1530. De haber sido cierta esta indicación, adelantaría algunos años la introducción de la imprenta en México. Pero si mal lo hizo Barcia, no le fue a la zaga nuestro Beristáin, quien bautizó la obra con el título de: *Arte de los idiomas chiapense, zoquense, caldulense y cinacontlano*. México, 1560.

Ternaux-Compans copió a Nicolás Antonio.

Brunet siguió a Pinelo y cita al señor Marsden en su catálogo de diccionarios. Squir formó un título especial, así: *Artes de los idiomas chiapense, zoquense, celdal y cinacanteca*. México, 1560.

Ludewig sigue a Nicolás Antonio.

Por último, en el Catálogo anexo al libro intitulado *La imprenta en América*, hallamos citada la obra de Cepeda con el título de *Arte de la lengua de Chiapa, Zoque, Celdales y Cinacanteca*, como si los cuatro fueran nombres diversos de una misma lengua.

En medio de tal confusión, se ha preferido el título que da Francisco Pimentel en su *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México*, 1a. ed., t. II, p. 232. *Vid.* García Icazbalceta, de quien hemos copiado los datos relativos a esta obra.

Antonio: t. 1, p. 414.

Beristáin: t. 3, p. 354.

García Icazbalceta : *B. M.*, n. 40 (41) p. 183-184. Con las distintas variantes de título que ha tenido la obra a través de los bibliógrafos que hemos anotado y breve biografía del autor.

Citada también en el *Apéndice*, Lista 1, núm. 11, p. 481.

León Pinelo: p. 109.

Medina: *I. M.*, t. 1, . n. 41, p. 131-132, con breve noticia biográfica del autor.

Quétif y Echard: t. 2, p. 350.

Viñaza: n. 33, p. 18.

Wagner: *N. B.* n. 40, p. 194.

DOMINGO DE ARA, HARA o LARA, fray (O. P.). *Vocabulario de la Lengua de los Indios de Chiapa*, por fray _____, dominico, obispo de San Vicente de Chiapa.

Antonio: t. 1, p. 330.

Beristáin: t. 2, p. 132.

León Pinelo: t. 2, cols. 737 y 738.

Viñaza: núm. 718, p. 244, con los siguientes datos: "Mr. Pinart en los números 33 y 34 del *Catálogo de su Biblioteca*, cita un *Vocabulario castellano tzeldal* (198 f.) y otro *tzeldal-castellano* (220 f.), que dice ser la obra del P. Ara. El segundo manuscrito es una copia del original, hecha el año de 1620, por el P. Fray Alonso de Guzmán, citado ya en esta *Bibliografía* al dicho año". Véase la etnia tzeltal en la presente bibliografía.

JUAN NÚÑEZ, fray (O. P.). *Sermones y homilias, en lengua de chiapa*. Compuestos por el P. Juan Núñez. Año de 1633. Ms.

Viñaza: n. 165, p. 90, con los siguientes datos: "Volumen manuscrito que poseía en su biblioteca, n. 778 del *Catálogo* (1874) el Sr. Alphonse Pinart, juntamente con el *Arte de la lengua chiapaneca* del Padre Albornoz y la *Doctrina cristiana* en el mismo idioma por el padre Barrientos, cuyos manuscritos publicó en el primer volumen de su Biblioteca lingüística y etnográfica de América, 1875.

"Algunos años más tarde, en 1887, publicaba en Viena, tipografía de Adolfo Holzhausen, Mr. Lucien Adam su libro: *La langue chiapanèque: observations grammaticales, vocabulaire méthodique, textes inédits, textes rétablis*, para cuya composición valiése del *Arte* del padre Albornoz, de la *Doctrina* del padre Barrientos y de dos manuscritos del P. Fr. Juan Núñez año de 1633, existentes en la Biblioteca Nacional de Francia. Tenían estos códices los títulos siguientes, según el decir de Mr. Adam:

"I. Algunas cosas curiosas en lengua chiapaneca sacadas de proposito para doctrina de los indios y para que los padres que deprenden esta lengua se aprovechen dellas por no auer en ella nada escrito. Los Padres perdonen y Reciban el buen desseo que tuvo quien lo travajo (*sic*) para servirles y aprovechar las almas de los pobres (Firmado al margen): Fr. Joan Nuñez, 1633. Manuscrito en 4o. de 54 hojas.

"II. Sermones de doctrina en lengua chiapaneca compuesto por el R. P. Fr. Joan Nuñez dominico, recogidos en la familia del Sr. D. Esteban Nucamendi, gobernador que fue de Acala de Chiapas.

Manuscrito en 4o. de 86 fojas, muy manchadas.

"Ambos códices provienen de la familia de Esteban Nucamendi, gobernador de Acala; y fueron más tarde en 1859, regalados, juntamente con el *Arte* del P. Barrientos, por el gobernador D. Ángel Corzo, al Abate Brasseur de Bourbourg. (*Biblioth. México-guatemalienne*, p. 110)."

LUIS BARRIENTOS, fray (O. P.). *Doctrina christiana en lengua chiapaneca, escrita por el padre Mtro. de la Orden de Predicadores*. 1690 años.

Ms. en 4o. de 8 hojas. (Al fin): “1690 años. Fin del confisionario de lengua Chapaneca facta oi dia de la concepcion facta pluma mui grande de fray Luis Barrientos”. (Nota: de letra diferente de la del manuscrito).

Brasseur: p. 22.

Viñaza: n. 227, p. 119: “En 1874 era poseedor de este mansucrito M. Alphonse Pinart, de París, quien lo publicó juntamente con otros manuscritos chiapanecos. *Catálogo de su Biblioteca*, n. 76”.

JUAN DE ALBORNOZ, fray (O. P.). *Arte de la lengua chiapaneca compuesto por el padre fray _____, de la Orden de Predicadores, de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*.

Ms. en 4o., de 22 hojas. Letra muy mala de mediados del siglo XVII. Firmado al fin: fray Juan de Albornoz, de cuya propia mano son las correcciones.

Viñaza: n. 858, p. 263 con los siguientes datos: “Le fue regalado al Sr. Brasseur de Bourbourg, juntamente con otros códices chiapanecos de los Padres Barrientos y Núñez, por don Ángel Corzo, gobernador de Chiapas, año de 1859. En 1875 poseía todos estos manuscritos el señor Pinart, de París, quien los publicó. *Catálogo de su Biblioteca*, n. 11.”

LUIS BARRIENTOS, fray (O. P.). “Doctrina cristiana en lengua chiapaneca: Escrita y compuesta por el Padre Maestro Fray Luis Barrientos de la Orden de Predicadores de San Vicente de Chiapa y Guatemala, en el año de 1690.” / Eds. Juan Jaime Manguen Escobar e Irma Montesinos López. Tr. al castellano por el Ing. Mario Aguilar Penagos, en la ciudad de Chiapa de Corzo, en el año de 1985, p. 123-136. En *Los chiapanecas guerreros de la historia: pobladores de Suchiapa. Historia documental*. Chiapas: Gobierno del estado, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, DIF de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura y H. Ayuntamiento Constitucional de Suchiapa, c. 1992, vol. 1, 2o. libro, VIII parte.

Texto bilingüe a dos columnas por página: chiapaneca y castellano.

Contiene: “Por la señal de la Santa Cruz. El Padrenuestro. Ave María. El Credo y Salve Regina, p. 126.

[Final de Salve Regina]. Los mandamientos de Dios. Los mandamientos de la Santa Madre Iglesia, p. 127.

[Final de los mandamientos de la Santa Madre Iglesia]. Los sacramentos. La confesión general, p. 128.

Los artículos de la fe. Las obras de misericordia, p. 129.

[Final de Las obras de misericordia] y Los siete pecados capitales, p. 130.

Las siete virtudes en contra de los siete pecados capitales. Los dones del espíritu, p. 131.

[Final de Los dones del espíritu]. Las virtudes teologales. Las virtudes principales, p. 132.

Cuando se vienen a presentar. Exhortación a ellos. Para cuando da las arras el varón dice a la mujer así, p. 133.

Exhortación al marido. Si a muchos, dice así el sacerdote. Para dar la comunión el sacerdote dirá. Modo de dar el viático, p. 134.

[Final del Modo de dar el viático]. Exhortación, p. 135. Fin del Confesionario en lengua chiapaneca. Fray Luis Barrientos. Datos del Ing. Mario Aguilar Penagos, p. 136.”

JUAN DE ALBORNOZ, fray (O. P.). “Arte de la lengua chiapaneca. Se compuso por el M. R. Padre Fray Juan de Albornoz”./ Eds. Juan Jaime Manguen Escobar e Irma Montesinos López. Tr. al castellano, del francés, por Roberto Chanona. p. 147-172. En *Los chiapanecas guerreros de la historia: pobladores de Suchiapa: Historia documental*. Chiapas: Gobierno del estado, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, DIF de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura y H. Ayuntamiento Constitucional de Suchiapa, c. 1992, vol. 1, 2o. libro, VIII parte.

Contiene:

Observaciones preliminares. [Sobre el origen de la nación chiapaneca], por Alph Pinart, con fecha: “Marquise, le 22 novembre de 1874”, p. 147.

Capítulo I. De la ortografía. Del modo de escribir y pronunciar esta lengua chiapaneca, p. 148.

Capítulo II. De las partes de la oración y uso de ellas, p. 149.

Capítulo III. De la primera parte de la oración que es el nombre, p. 150-153.

Capítulo IV. De la segunda parte de la oración que son pronombres, p. 154.

Capítulo V. De la tercera parte de la oración que es el verbo, p. 155-157.

Capítulo VI. Del régimen de los números, p. 158.

Capítulo VII. De los tiempos y su formación y de la de los pretéritos, p. 159.

Capítulo VIII. De la formación de los futuros.

Capítulo IX. De los imperativos y su formación.

Capítulo x. De los infinitivos, p. 160-162.

Capítulo xi. De los gerundios y su formación, p. 162-163.

Capítulo xii. De la quinta parte de la oración que es el participio, p. 164.

Capítulo xiii. De las preposiciones y su uso, que es la quinta parte de la oración, p. 165.

Capítulo xiv. De la sexta parte de la oración que es el adverbio y algunas partículas, p. 166.

Capítulo xv. De la séptima parte de la oración que es la interjección, p. 167.

Capítulo xvi. De la octava y última parte de la oración que es la conjunción, p. 167.

Capítulo xvii. De las negaciones y su régimen, p. 168.

Capítulo xviii y último. De la interrogación, p. 169.

Firma, Fr. Juan de Albornoz.

Documento proporcionado por el Ing. Mario Aguilar Penagos, investigador de la etnia chiapaneca.

JUAN DE ALBORNOZ, fray (O. P.) y Luis BARRIENTOS, fray (O. P.). *Arte de la lengua chiapaneca, compuesto por el M. R. Padre Fray Juan de Albornoz y doctrina cristiana en la misma lengua, escrita por el Padre Mtro. Fray Luis Barrientos*. (Pequeña viñeta con la siguiente inscripción: Bibliothèque Américaine). París. Ernest Leroux, éditeur, 28 rue Bonaparte. San Francisco, A. L. Bancroft and Co. 1875. (Al fin): Imprimerie E. Heutte et Cie., à Saint-Germain, 40. mayor, 72 p. Gran papel. Tirada de doscientos ejemplares numerados. Port. Bibliothèque Linguistique et d'Ethnographie / Américaines Publiée Par Alph L. Pinart. Volume I. En la v.: "Cette Collection est tirée à 200 exemplaires numérotés". En el frente, la port. del *Arte de la lengua chiapaneca*, v. en bl. Observations préliminaires, p. 5 a 7, por Alph Pinart, fechadas en "Marquise le 22 novembre 1874". v. en bl., texto. En el frente, texto del *Arte de la lengua chiapaneca*. La obra está dividida en dos partes: la primera es el *Arte de la lengua chiapaneca*, p. 9-50, bilingüe: castellano y chiapaneca. Consta de xviii capítulos más el nombre de los meses del año chiapaneca, p. 51-52, también bilingüe. La segunda parte es la *Doctrina cristiana en lengua chiapaneca*, con la siguiente portada: DOCTRINA CRISTIANA / EN / LENGUA CHIAPANECA / COMPUESTA / POR EL MUY REVERENDO PADRE FRAY LUIS BARRIENTOS DE LA ORDEN DE LOS PREDICADORES DE SAN VICENTE DE CHIAPA Y GUATEMALA. AÑO DE 1690.

Port. v. en bl. Texto de la *Doctrina cristiana en lengua chiapaneca*, p. 57-70.

Índice, p. 71-72, únicamente en esta lengua, con los títulos en español, por medio de preguntas y respuestas.

García Icazbalceta: A., n. 4.

Medina: C. B., t. 1, p. 35.

Pilling: ns. 50 y 278.

Ugarte: n. 5, p. 10-11.

Viñaza: n. 584, p. 219 : “Los manuscritos de estas dos obras publicadas por el Sr. Pinart, formaban parte de su biblioteca, según él mismo lo dice en las observaciones preliminares”.

Obra en la Biblioteca Nacional de México. Sección de Libros Raros y Curiosos.

LA PASIÓN *en lengua chiapaneca. Canciones de los indios de Suchiapa*. Tuxtla Gutiérrez, 1870. (Manuscrito, 1-1-1-93 p., 4o. Cat. Pilling, n. 2918b).

Parra: n. 2065, p. 90.

ROVIROSA, José N. “Datos para un diccionario etimológico tabasqueño-chiapaneco”. En *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, t. 1, 4a. ép. (México, 1888).

Parra: n. 2212, p. 96.

BECERRA, Marcos E. “Los chiapanecas. (Vocabulario chiapaneca-castellano y castellano-chiapaneca)”, p. 214-223. En *Investigaciones Lingüísticas*. México: UNAM, t. IV, núms. 3 y 4 (México, 1937).

Parra: n. 1507, p. 66.

Sáenz: n. 209, p. 61: “Contiene noticias históricas sobre los chiapanecas, vocabularios y apellidos y nombres del lugar”. Véase la reproducción de este estudio publicado en 1992.

AGUILAR PENAGOS, Mario. *Diccionario de la lengua chiapaneca-castellano, castellano-chiapaneca* / Intr. de Otto Schumann G. México: Gobierno del estado de Chiapas, Miguel Ángel Porrúa Librero Editor, 1992, 779 p., il.

Contiene:

“Presentación”, por José Patrocinio González Blanco Garrido, p. 7-9.

“Introducción”, por Otto Schumann Gálvez, p. 11-15.

“Fragmento del capítulo CLXVI, de la *Historia de la conquista de Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo”. [p. 16].

“Croquis del antiguo territorio de la Nación Chiapaneca con sus zonas de influencia mostrando la localización de las toponimias más comunes”, por Mario Aguilar Penagos, en Chiapa de Corzo, Chis. Una lámina.

[Explicación acerca de] “El Diccionario chiapaneca-castellano, castellano-chiapaneca”, por Mario Aguilar Penagos [p. 17].

“In memoriam”, a don Marcos E. Becerra [p. 18].

“Prólogo”, por “El autor”, con un epígrafe de Mauricio Swadesh, p. 19-24.

“Croquis de Chiapa de Corzo con su división urbana precortesiana por barrios llamados NA`ANGOT`A.” Autor: Mario Aguilar Penagos. Una lámina.

“Advertencia”, p. 25-27. v. en bl.

Primera parte. Chiapaneca-castellano, p. 29-370.

Apéndice I. Formas nominales y pronominales, p. 371-387, v. en bl.

Apéndice II. La numeración, p. 389-404.

Apéndice III. Nombres y apellidos autóctonos. 1. Nombres y apellidos. 2. Toponimias más comunes, p. 405-417, v. en bl.

Apéndice IV. Cocina prehispánica. 1. Comidas prehispánicas chiapanecas. 2. Tortas o memelas chiapanecas. 3. Bebidas y refrescos típicos chiapanecos, p. 419-424.

Apéndice V. Mitología chiapaneca. 1. Teología mítica chiapaneca. 2. Danzas rituales precortesianas. 3. Topología mítica chiapaneca. 4. Astronomía elemental chiapaneca, p. 425-432.

Apéndice VI. El calendario vigesimal. 1. Relación de los meses vigesimales. 2. Relación de las semanas y días del mes vigesimal. 3. Relación de los ciclos temporales, p. 433-438.

Segunda parte, p. 439-744.

Apéndice VII. Cantos en lengua chiapaneca. 1. El flechador elegido. 2. Nombre santo de San Sebastián. 3. Nuestro júbilo. 4. Cruz Santa. 5. Danza del siervo. 6. Bandera del Señor. 7. Flor divina. La Navidad del Señor. 8. Madre luna-alta María, p. 745-759, v. en bl.

Apéndice VIII. Fragmento de la Doctrina cristiana 1. Catecismo católico. 2. Confesionario. 3. Exhortación (tomado del *Confesionario en lengua chiapaneca* de fray Luis Barrientos, p. 762-779 más 1 p. de índice y colofón).

BECERRA, Marcos E. “Los chiapanecas”, p. 139-145. En *Los chiapanecas guerreros de la historia: pobladores de Suchiapa: Historia documental*. Chiapas: Gobierno del estado, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, DIF de Chiapas. Instituto Chiapaneco de Cultura y H. Ayuntamiento Constitucional de Suchiapa, c. 1992, vol. 1, 2o. libro, VIII parte.

Contiene: Fuentes de información lingüística. Caracteres de la lengua, p. 139. Apellidos en lengua chiapaneca. Nombres de lugar en chiapaneca, p. 140-142. Nombres de los meses del año chiapaneca, p. 143. Primera y segunda partes del Alabado de la Santa Cruz, p. 144-145.

Ch`ol o mopán (Familia maya)

LA PALABRA *CHOL* QUIERE DECIR MILPA, VIENE de la voz *cholti*, que significa lengua de milperos, porque para los choles, como para otros grupos mesoamericanos, el maíz representa “el origen de la vida, de la abundancia; es el alimento sagrado otorgado a los dioses, ése es el principio y fin de la existencia”. En la actualidad, los choles expresan su pensamiento al respecto: “si hay maíz hay felicidad, hay gusto: pero si no hay maíz, entonces hay hambre y hay tristeza”.

El notable historiador Manuel Orozco y Berra dice que los choles formaron una tribu establecida desde tiempos remotos en Guatemala, dividida en dos fracciones: una se instaló al este de Chiapas y la otra, muy retirada en la Verapaz; él y Francisco Pimentel afirman ser una misma lengua la *chol* y la *mopán*. (Orozco y Berra: 1864 y Pimentel: t. 1, 1903).

Desde el siglo VII, los choles estaban establecidos en una extensa zona comprendida desde la costa del Golfo y la laguna de Términos, hasta el lago Izabal y el mar Caribe, conviviendo con otros pueblos mayas, cultura que entonces floreció en grandes ciudades que fueron abandonadas durante el siglo X. Para esas fechas, los choles estaban “dispersos en pequeñas comunidades de la región de San Quintín y del Lacandón. En la época de la Conquista se encontraban diseminados en la región comprendida entre el Usumacinta y el Lago Izabal. Algunas familias fueron obligadas a trasladarse al centro de Guatemala a un lugar llamado el Valle de Urrán, que más tarde se llamó Santa

Cruz del Chol; en la actualidad es el único lugar de Guatemala en que se habla la lengua chol". (Meneses López, 1986: 5).

El maltrato de los españoles dio lugar a varias rebeliones de los choles: en 1587, 1598 y 1631; en 1633 fue tal la desesperación que prendieron fuego a los templos y ermitas y los choles bautizados tuvieron que huir a las montañas. Cuando los españoles trataron de someterlos bajo el régimen de encomiendas, se rebelaron tres veces más; en 1712 se unieron al levantamiento de los tzeltales, hecho que sacudió a todos los pueblos de Los Altos de Chiapas.

El grupo mayano o peninsular comprende el maya yucateco, el maya itzá, el maya lacandón y el maya mopán (al suroriente del Petén y sur de Belice).

Las lenguas mayas abarcan una amplia zona de la selva; desde hace mucho tiempo, junto a la lengua chol, se hablaba, en el norte, el maya-itzá, y al sur, el tzeltal, tzotzil, chuj y tojolabal.

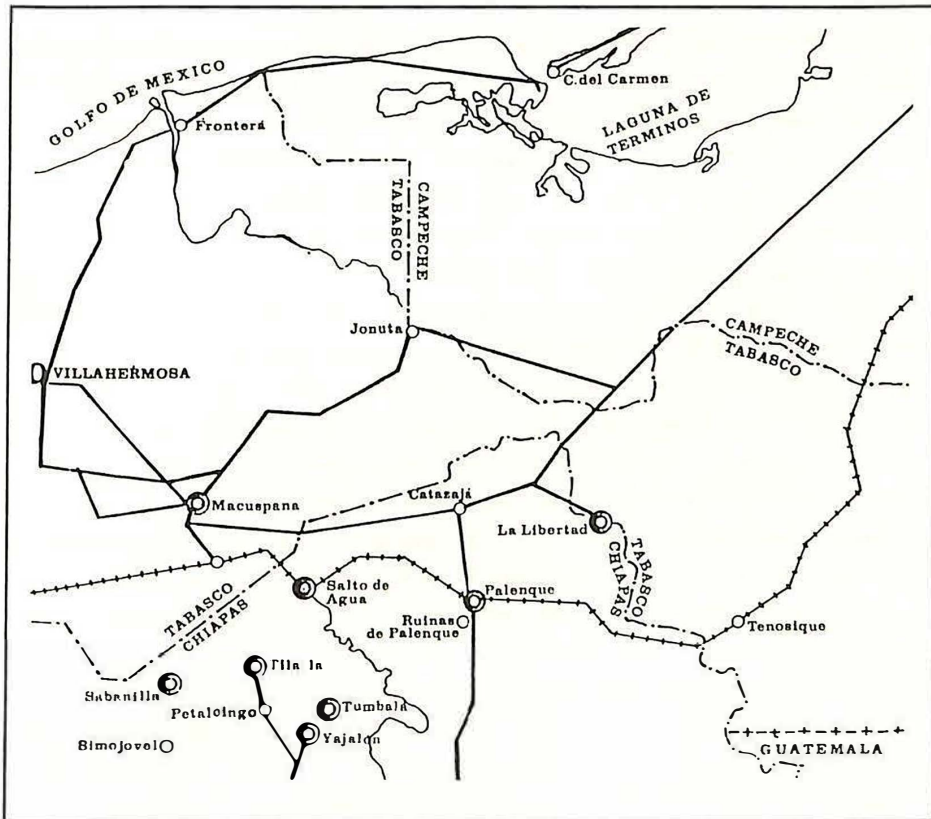
El grupo maya-itzá, belicoso por excelencia, atacaba, entre otros grupos, a los choles, quienes, para protegerse, se fueron adentrando en la selva donde se establecieron en varios pueblos, siendo el más importante Pochutla, lugar cercano a la laguna Miramar. Cuando llegaron los españoles, desaparecieron muchos de ellos, con sus respectivas lenguas; sólo perduran las siguientes: el chontal de Tabasco, el chortí de Guatemala y el chol que se habla al noroeste de Chiapas, en Palenque, Salto de Agua, Tumbalá, Tila y Sabanilla; al sur de Tabasco, en Macuspana, Amatán y La Libertad.

La lengua chol tiene tres variantes dialectales, inteligibles entre sí: chol de Tila (o tileto), chol de Tumbalá (tumbaleto o tumbaleño), dialectos que han tomado expresiones de sus vecinos, los tzeltales, y chol de Sabanilla.

La región chol colinda con las comunidades de habla tzeltal, tzotzil y zoque.

Acerca de la etnia chol, sabemos que en 1564, fray Pedro Lorenzo de la Nada fue de los primeros misioneros que aprendió la lengua chol, su cultura e historia, y con ellos logró fundar tres importantes pueblos: Tila, Tumbalá, Palenque y parte de Ocosingo; con los tzeltales fundó Bachajón y la otra parte de Ocosingo. Después de la muerte de tan venerable fraile, ocurrida en Palenque probablemente hacia 1580, los choles volvieron a ser aguerridos, y aunque posteriormente llegaron otros religiosos con el deseo de catequizarlos, el intento fue en vano, porque huyeron a la selva y a la región montañosa; además, los españoles llevaron enfermedades desconocidas para los nativos y las epidemias acabaron con buena parte de la población.

En 1620 se sublevaron los choles, ahora en unión de los lacandones, por las humillaciones y vejaciones de que fueron objeto; pero salieron derrotados



Ubicación de la zona chol.

por los españoles; sin embargo, debe admirarse la labor de los misioneros ya que, a pesar de tantas revueltas, lograron escribir tres obras hacia 1685, en relación con la evangelización y castellanización de esta etnia. El fraile Francisco Morán, después de haber recogido los trabajos de varios religiosos, formó un libro que él mismo encuadernó y que contiene tres obras en lengua chol, de gran interés: el *Arte en lengua cholti que quiere decir lengua de milperos* (en 4o., menor de 24 páginas), el *Confesionario en lengua cholti escrito en el pueblo de San Lucas de Salac de el Chol*, en el mismo año (en 4o., menor de 10 páginas); las tres primeras páginas de este confesionario están escritas en cholti en forma de preguntas y respuestas, algunas de ellas con su traducción al español; a continuación está “El Primero Mandamiento”, con seis preceptos, en 3 p., le siguen “Las preguntas”, únicamente en cholti, en las p. 7-10; además contiene el “Santo Rosario” con los misterios gozosos, gloriosos y dolorosos, en 6 p. “Este es otro modo de ofrecer y propriamente (*sic*) contiene lo que significan los misterios de el Smo. Rosario. Su explicacion”, en 2 p. Al final dice:

“Fin. esto es todo lo que trae el libro grande”. La otra obra es un *Vocabulario en lengua cholti. Todo el Bocabulario* (*sic*) *grande de nro. M. R. P. frui Francisco Morán, está traducido en este libro, por el Abesedario* (*sic*) *i algunos vocablos mas* (*sic*) (en 4o., menor de 68 páginas). Al final fechado: “En este pueblo de Lacandones llamado de la Señora de los Dolores, en 24 de Junio, día de San Juan, de 1695 años”, escrito a dos columnas por página en cholti y español.

En el lapso comprendido entre fines del siglo xvii al xix, no encontramos obras escritas en lengua chol. Sabemos que hacia 1860 surgieron las grandes haciendas cafetaleras, con los llamados *indígenas baldíos*, que tenían que trabajar *de balde* y en precarias condiciones de vida, por eso no tenían tiempo ni interés por aprender a leer y escribir. En 1867 volvieron a rebelarse, ahora en unión de los tzeltales; sin embargo, es curioso que esta lengua no haya desaparecido.

Durante el movimiento revolucionario no participaron directamente, pero sí apoyaron, con suministros, a las fuerzas armadas de don Venustiano Carranza y Álvaro Obregón.

Con la reforma agraria, en 1930 repartieron los ejidos entre las comunidades choles y comenzó a cambiar su nivel de vida.

En el presente siglo, Marcos E. Becerra dio a conocer un *Vocabulario de la lengua chol*, por los años de 1935 a 1937; de ahí en adelante, los lingüistas que han aprendido esta lengua, a partir de 1945, son: chol de Tumbalá, tumbaleño o tumbaleto: Arabelle Anderson Whittaker, Viola Warkentin, Iris Mills de

Wares, Ruby Scott, Francisco Méndez, Rodolfo Peña, David Jarvis, Wilbur y Evelyn Aulie. Chol de Tila, tileto o tileño: Morgan Whittaker, Arabelle, John y Elaine Beckman, Otto Schumann Gálvez, Miguel Meneses López, etcétera, quienes han elaborado numerosas cartillas, gramáticas, fábulas, cuentos sencillos, descripciones de animales que hacen los niños recién alfabetizados, vocabularios, diccionarios, libros de lectura, de historia de México, sobre la salud, la higiene; folletos con instrucciones para mejorar la tierra, cómo hacer terrazas en las montañas para sembrarlas; consejos útiles para aprovechar la ceniza, el estiércol y la materia vegetal podrida; la *Biblia* o algunos de sus pasajes e historias. Y, recientemente, Cristóbal Méndez Gutiérrez, Antonio López Pérez y Fernando Gutiérrez López han preparado un folleto para enseñar a leer y a escribir a los choles de Sabanilla.

El Instituto Nacional Indigenista ha creado tres Centros Coordinadores Indígenas en el estado de Chiapas: uno en Santo Domingo, que funciona desde el 1o. de julio de 1975 y está aculturando a cuatro importantes grupos indígenas: choles, lacandones, tzeltales y tzotziles.

Otro en Tila, que se ocupa exclusivamente del grupo chol, de 1978 a la fecha, y el tercero, en Palenque, fundado a partir de noviembre de 1994, con motivo del reciente movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, ha creado un Programa de Educación Inicial para niños, desde su nacimiento hasta la edad de cuatro años, que está funcionando en el estado de Chiapas mediante un equipo de profesores, pedagogos y psicólogos, que orientan a los padres de familia y a los miembros de la comunidad donde viven los pequeños, para que, a su vez, se conviertan en los primeros maestros de sus hijos, sobre todo los pobres que viven en regiones apartadas. En forma bilingüe, prepararon un libro en 1994, intitulado *Lakty'an ch'ol. Lengua chol*, para sus hablantes de Chiapas y Tabasco; el mismo texto se ha transcrito al tzeltal, tzotzil, tojolabal y zoque. En esta forma se complementa la educación del niño desde su nacimiento, proporcionándole mayor sentido de responsabilidad, sociabilidad y desarrollo físico y mental.

Bibliografía de la lengua ch`ol

MORAN, Francisco. *Arte en lengua cholti que quiere decir lengua de milperos*.

Ms. en 4o. menor. El título se encuentra en la p. donde comienza el texto, terminando éste en la p. 23. Al final: "Fin de el Arte q' trae nro. M. Rdo. Pe. frai franco Moran en un libro de quartilla grande alto, que enquaderno (*sic*) y recogio (*sic*) de muchos religiosos. *Lavs Deo et Beate Marie*". (Dibujos).

Contiene:

Arte en lengua cholti que quiere decir lengua de milperos. (Dibujada una pava entre flores). Todo el texto en cholti y castellano.

Capítulo 1o. De los nombres, p.1-2. Modo de adjetivar, p. 2.

Capítulo 2o. Los nombres instrumentales y verbales, p. 3. Formación de los verbales, p. 4.

Capítulo 3o. De los nombres, p. 4-5. Acusatiuo. El acusatiuo se hace (*sic*) con las ultimas sílabas de los pronombres, p. 5. Ablatiuo. Ablatiuo Segundo, p. 6-7.

Capítulo 4o. Del verbo sum es fui, p. 7-8. Del verbo estar, p. 8.

Capítulo 5o. De los verbos actiuos, p. 8-9. Presente. pretérito, p. 9-11. Imperatiuo, p. 11. Optatiuo modo, p. 11-12. Para futuro. Modos de hablar, p.12. Imperatiuo, p. 12. Infinitiuo, p.13-14. De los gerundios de indicatiuo, p.14. Futuro, p. 14-15.

Capítulo 6o. De la formación de los pasiuos, p.15-16. Pretérito, p. 16. Futuro, p. 17-18. Gerundios, p. 18.

Capítulo 7o. De los verbos neutros, p. 19-22. Verbos instrumentales, p. 22-23. Al finalizar el texto dice: “Fin del *Arte* qe. trae. nro. M. Rdo. Pe. frai franco Moran en un libro de quartilla grande alto, que encuaderno (*sic*) y recogio (*sic*) de muchos religiosos. *LAVS DEO et Beate Marie*, p. 23. En la p. 24: Regla que me dio el Pe. Angel, y El Padre Nuestro y El Ave María.

Pilling: n. 2629.

Ugarte: n. 255, p. 127-128.

Viñaza: n. 1163, p. 328.

Encuadernado con otras obras copiadas de un manuscrito que a su vez fue copiado del original, con letra pequeña muy clara. El doctor Otto Schumann posee una copia de estos manuscritos originales; gracias a él, hemos podido describir estas obras recopiladas por fray Francisco Morán.

Vid. las descripciones de las obras siguientes.

———. *Confesionario en lengua cholti escrito en el pueblo de San Lucas de Salac de el Chol, el año de 1685.*

En 4o. menor. El título se encuentra en la p. donde comienza el texto, terminando éste en la p. 16. Al final: “Esto es todo lo que trae el libro grande”. El *Confesionario* propiamente dicho comprende solamente las tres primeras p.; después contiene:

Primero mandamiento. Segundo precepto, p. 4. Tercero precepto, p. 4-5. Cuarto precepto, p. 5. Quinto precepto, p. 5-6. Sexto precepto, p. 6. Para dar comunión (*sic*) en esta lengua chol, p. 6. Las preguntas, p. 7-9. Al final: “No tiene mas el libro grande”. A continuación, el Santo Rosario, p. 10-14. Ofresimiento (*sic*) de los gozosos, p. 15. Ofresimiento (*sic*) de los gloriosos, p. 15. Fin. Después dice: Este es otro modo de ofreser (*sic*) i propriamente (*sic*) contiene lo que significan los misterios de el SSmo. Rosario. Su explicación (*sic*). Fin. Esto es todo lo que trae el libro grande, p. 16. Todo en lengua cholti, excepción hecha de la parte del *Confesionario* en el que algunas preguntas y respuestas traen la traducción al español.

Ugarte: n. 255, p. 127-128.

Encuadernado con otras obras copiadas de un manuscrito que a su vez fue copiado del original. Véanse las descripciones anteriores.

———. *Vocabulario en lengua cholti. Todo el Bocabulario (sic) grande de nro. M. R. Pe. frai Francisco Moran, está traducido en este libro, por el Abesedario (sic) i algunos vocablos mías.*

En 4o. menor. El título se encuentra en la p. donde comienza el texto, terminando éste en la p. 68. Al final: "En este pueblo de Lacandones llamado de la Señora de los Dolores, en 24 de Junio, día de San Juan, de 1695 años". Todo a dos columnas por página, español y cholti.

Ugarte: n. 255, p. 128

Nota: Las tres obras descritas, encuadradas en un solo volumen, son copias fotográficas de un manuscrito que a su vez fue copiado del original. Parece, según Pilling, que éste se encuentra en la American Philosophical Society de Filadelfia. En su descripción, Pilling trae comentarios muy interesantes respecto a estas tres obras; cita a Brinton, quien dice mandó sacar una copia, que le ha sido de gran utilidad. Estas obras pertenecen a la biblioteca del señor Carlos R. Linga. Véanse las dos obras anteriores, todas descritas, gracias al doctor Otto Schumann, quien proporcionó estos manuscritos.

BECERRA, Marcos E. "Vocabulario de la lengua chol". En *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*. 5a. época, t. II (México, 1935-1937), p. 249-278.

Parra: n. 1516, p. 67.

AULIE, Evelyn. *Cartillas I, II y III chol*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1945.

Marino: p. 21.

BIBLIA N. T. Marcos. *Jini wen t'an jini ch'ujul bʌ tsa' bʌ ts'ijbunti ch'an jini ch'ujul bʌ Markos. El Santo Evangelio según San Marcos.* / Tr. de Wilbur H. Aulie. México: Sociedad Bíblica Americana, 1947, 78 p.

El texto, a dos columnas por página, a la izquierda en español y a la derecha en chol de Chiapas.

AULIE, Evelyn y John BEEKMAN. *K'ele jun (Chol 1)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1948. 23 p.

AULIE, Wilbur y John BEEKMAN. *Jini meba tsuk (El ratoncito huerfanito)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1948, 10 p.

BEEKMAN, John y Elaine. *Sílabas y palabras en el idioma ch'ol*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1948.

AULIE, Evelyn y John BEEKMAN. *Ch`ol 2*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1949, 31 p.

AULIE, Wilbur y John BEEKMAN. *Cartillas I y II revisadas (chol)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1949.

Marino: p. 21.

———. *Cuentos del ratoncito*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1949. Marino: p. 21.

BEEKMAN, John y Elaine. *Cuadros de sílabas chol*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1949.

Marino: p. 21.

WARES, Iris M. *Cartilla*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1951.

Marino: p. 21.

BEEKMAN, John y Elaine. *Cartilla I*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1952.

Marino: p. 21.

———. *Vocabulario chol*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 70 p. El texto en chol de Tumbalá.

WARES, Iris M. *Primera cartilla ch`ol*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1952, 34 p.

El texto en chol de Tumbalá.

ANDERSON, Arabelle y Viola WARKENTIN. *Aprendamos castellano. Una gramática española para los choles*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 54 p.: il. El texto en chol de Tumbalá y en español.

———. *Cuentos de animales*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953. Marino: p. 20.

———. *Jiñ^hch i k`aba` b^h te`el ts`ijbubil ti junjunchajb (Los animales de la selva: escrito por unos muchachos choles)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 58 p.

El texto en chol de Tumbalá.

Marino: p. 20.

———. *I juñilel ts`ijb. Libro de ejercicios para escribir*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 20 p.

El texto en chol de Tumbalá.

———. *La` laj kʌn ts`ijb. Aprendamos a escribir*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 22 p.

El texto en chol de Tumbalá.

———. *I t`an tak alak` ʌl yik` ot bʌ te` el. (Cuentos de los animalitos)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 30 p.

El texto en chol de Tumbalá.

———. *Lecciones para la castellanización de los choles*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 9 p.

El texto en chol de Tumbalá.

———. *Libro de matemáticas*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953. Marino: p. 21.

———. *I juñilel tsik. (Números)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 26 p.

El texto en chol de Tumbalá.

Marino: p. 20.

———. *Primera cartilla chol*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953. Marino: p. 20.

———. *Segunda cartilla chol*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 26 p.

Marino: p. 20.

———. *Tercera cartilla chol*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 30 p.

Marino: p. 20.

———. *Cuarta cartilla chol*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 34 p.
Marino: p. 20.

———. *Libro de caligrafía*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953.
Marino: p. 20.

———. *Laj k' ok' lel: Nuestra salud*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 26 p.
El texto en chol de Tumbalá.
Marino: p. 20.

WARES MILLS, Iris. *Primera cartilla ch'ol*. Ed. revisada. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 26 p.
El texto en chol de Tumbalá.

ANDERSON, Arabelle y Viola WARKENTIN. *Tercera cartilla chol*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 30 p.
Marino: p. 20.

———. *Cuarta cartilla chol*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 34 p.
Marino: p. 20.

———. *Laj c' oc' lel. (Nuestra salud)*. 2a. ed. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1957. [s.p.]
El texto en chol de Tumbalá.

WARES MILLS, Iris. *Primera cartilla ch'ol*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1957, 26 p.
El texto en chol de Tumbalá.

AULIE W. y E., y Arabelle WHITTAKER. *4 cosas que nosotros debemos saber. Dios yom mi lac ñop jini Ch'anchajp i sujmllel*. Cuernavaca, Mor.: Tipografía Indígena, 1958, 14 p.: il.
El texto en chol y al frente en español.

BIBLIA, N. T. Juan. *El Santo Evangelio según San Juan. Jini wen T' an Tsa' b' ts' ijbunti tì' c' ʌb jini ch' ujul b' ʌ Juan*. México: Sociedad Bíblica Americana, 1958, 128 p.: il.
El texto en chol y español.

———. *Jini wen t'an tsa' bɬ ts'ijbunti ti' c'ɬ b jini ch'ujul bɬ Juan. El Santo Evangelio según San Juan*. Tr. Arabelle Anderson Whittaker y John Beekman. México: Sociedad Bíblica Americana, 1958, 557 p.: il.

El texto en chol de Chiapas en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior.

WHITTAKER, Arabelle. *Cɬn jun: aprenda a leer. (Primera cartilla en el idioma chol de Tila)*. Edición de prueba. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1959, 45 p.

BIBLIA, A. T. *Jini Antiguo Testamento*. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1960, 342 p.: il.

El texto únicamente en chol de Tumbalá.

Vid. las eds. de 1963, 1967, 1970 y 1977.

BIBLIA, N. T. *Jini Tsijit' bɬ t'an. El Nuevo Testamento*. Tr. John Beekman, Wilbur Aulie y Arabelle Anderson Whittaker. México: Sociedad Bíblica Americana, 1960. 1224 p.: il.

El Nuevo Testamento en chol de Chiapas, en la parte media superior de cada página, y en español en la parte inferior.

SCOTT, Ruby y Viola WARKENTIN. *Aprendo castellano*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1960, 47 p.

El texto en chol de Tumbalá.

El nacimiento de Jesucristo. Tr. de Morgan Whittaker. Cuernavaca, Mor.: Tipografía Indígena, 1960, 17 p.: il.

El Padre Nuestro. Tr. de Morgan Whittaker. Cuernavaca, Mor.: Tipografía Indígena, 1960. Una cartulina.

En la parte media superior, el Padre Nuestro en chol de Tila, Chis., y en la parte inferior, la versión española.

WHITTAKER, Arabelle. *Cɬn jun: aprenda a leer. (Segunda cartilla en el idioma chol de Tila)*. Edición de prueba. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1960, 43 p.

La' lac cha' len c'ay. Himnario en chol de Tila. Tr. John Beekman, Wilbur Aulie y A. Anderson Whittaker. Cuernavaca, Mor.: Tipografía Indígena, 1961, 157 p.

Himnario en chol de Tila, Chiapas, con su correspondiente traducción española.

BIBLIA, A. T. Jini Antiguo Testamento. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar. A. C., 1963, 342 p.: il.

El texto únicamente en chol de Tumbalá.

Vid. las eds. de 1960, 1967, 1970 y 1977.

HERNÁNDEZ TIRADO DE TIBÓN, Otilia e Iris Luisa MILLS DE WARES. *Fechas inolvidables de nuestra vida cívica. Q` uin tac mach bΛ yomic mi` wis naj`lel lac cha`an che` bajche` i q` uiñilel tac yumΛ lob tsa` bΛ i melejob i ye`tel wΛ` ti México.* En el idioma chol de Tumbalá y en español. México: Secretaría de Educación Pública, 1965, 96 p.: il. (Instituto Lingüístico de Verano y Dirección General de Asuntos Indígenas).

La versión chol en la parte media superior de cada página; la española, en la parte inferior.

WARKENTIN, Viola y Ruby SCOTT. *Historia de México.* México: Instituto Lingüístico de Verano en colaboración con la Secretaría de Educación Pública, 1965, 123 p.: il.

El texto en chol de Tumbalá en la parte media superior de cada página, y en la inferior, la versión española.

Contiene: Los primeros habitantes de México. Los toltecas y otros grupos indígenas. Los aztecas. Los españoles. La Conquista. La Colonia. La vida en la Colonia. La lucha por la Independencia. Hidalgo. Morelos. La Independencia realizada. Benito Juárez y la intervención francesa. El porfirismo y la revolución de 1910.

BIBLIA, A. T. Jini Antiguo Testamento. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1967, 342 p.: il.

El texto únicamente en chol de Tumbalá.

Vid. las eds. de 1960, 1963, 1970 y 1977.

———. *Jini Antiguo Testamento.* México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1970, 342 p.: il.

El texto únicamente en chol de Tumbalá.

Vid. las eds. de 1960, 1963, 1967 y 1977.

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO. MÉXICO. *Animal tyac mu' bɬaj ɕɬn. Los animales que conocemos. Libro de lectura, 1.* México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena, 1972, 32 p.: il.

El texto en chol de Tila y en español.

Contiene: Aclaraciones, p. 2; Prólogo, p. 3-4; *Ti lojon C tyaja Juncojit Xbaj*, en chol de Tila, p. 5-8; Encontramos una tuza, versión española, p. 9-10; *An Lojon J Xquel*, en chol de Tila, p. 11-14; Nuestra chachalaca, versión española, p. 15-16; *X'ib*, en chol de Tila, p. 17-19; El armadillo, versión española, p. 20; *Wen Yujil I Cuxol Ixim Jini Xchuch*, en chol de Tila, p. 21-22; La ardilla, versión española, p. 23; *Bajlum*, en chol, p. 24-25; El tigrillo, versión española, p. 26; *Tsimin*, en chol de Tila, p. 27-28; El tapir, versión española, p. 29; *Mi' Mulan Xɬmbal Ti Ac' bɬlel Jini Uyu*, en chol de Tila, p. 30-31; El mico nocturno, versión española, p. 32.

En el "Prólogo" dice:

"Esta es una pequeña colección de siete cuentos originales, escritos por niños de 10 a 14 años de edad, de la región chol de Tila, que recientemente han sido alfabetizados. Cada cuento muestra el conocimiento de los niños sobre un animal, ya sea doméstico o salvaje.

"La escritura de los cuentos empezó como una lección para la expresión de la personalidad propia, pero se convirtió en una experiencia regocijante al ver cómo los niños realizaron el mayor gozo de su vida, al poder comunicar sus experiencias por medio de la escritura en su propio lenguaje nativo.

"Este folleto, que es el primero de una serie de tres, fue escrito en respuesta a la asombrosa y favorable reacción de los adultos y de los niños, a la copia de prueba de otros cuentos originales escritos por niños.

"Se espera que la publicación de estos libros estimulará los hábitos de lectura entre personas de la región chol de Tila. La traducción al español está incluida en este folleto, para aumentar el vocabulario español de los niños y porque de este modo, se facilita la lectura y la comprensión del español.

"Más que cuentos, son descripciones breves de animales que viven o rodean la comunidad donde crecen estos niños indígenas choles de Tila. Fragmentos de vida en que describen experiencias reales y observaciones propias de aquello que ha dejado impresión en sus pequeñas mentes y que resultan de gran interés para las personas que viven en la ciudad."

SCOTT, Ruby y Viola WARKENTIN. *Bajche' mi lac ñusan q' uin. (Cómo pasamos los días: libro de lectura, 2)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1972, 23 p.

———. *La' lac cha' len toñel. (Vamos a trabajar: libro de lectura, 3)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1972, 30 p.

———. *Cuento tyac cha'an animal. (Fábulas sobre animales: libro de lectura, 4)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1972, 47 p.

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO, MÉXICO. *Bajche' mi mejlel ti wen'an jini lum. Cómo se puede mejorar la tierra. Un manual de conservación en el idioma chol de Tumbalá y en español*. Tr. por Francisco Méndez y Rodolfo Peñata A. Ils. por Jo Ann Machin. Folleto número 1. México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Internados de Enseñanza Primaria y Educación Indígena, 31 de enero de 1972, 44 p.: il.

El texto en chol de Tumbalá y en español.

“Este es el Folleto núm. 1 de la serie bilingüe de manuales agrícolas que tratan de la conservación del suelo, el mejoramiento de la tierra y el cultivo de cosechas provechosas en las regiones montañosas de la República.

”Esta serie fue preparada originalmente para la región tzeltal del estado de Chiapas. Se espera que las mismas enseñanzas, con ciertas adaptaciones, se puedan aplicar en otras regiones en que el problema para el desarrollo de la agricultura sea los terrenos montañosos.

”El propósito de este manual, Folleto núm. 1, es dar a conocer en forma sencilla, cómo se forma el suelo y cómo se puede mejorar la tierra de una pequeña propiedad, para obtener más abundantes cosechas, y con éstas, mejorar la alimentación de la familia.”

En la parte media superior de cada página, en chol de Tumbalá, y en la inferior, la versión española hasta la p. 39 con ilustraciones; de la p. 40 a la 44, páginas rayadas para que el alumno escriba en ellas.

———. *Bajche' yom mi laj clntan lac lum. Cómo conservar el suelo. Un manual de conservación en el idioma chol de Tumbalá y en español*. Tr. por Francisco Méndez y Rodolfo Peñata A. Ils. por Patricia Kelly. Folleto núm. 2. México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Internados de Enseñanza Primaria y Educación Indígena, 31 de enero de 1972, 68 p.: il.

“Este es el Folleto núm. 2 de la serie bilingüe de manuales agrícolas que tratan de la conservación del suelo, el mejoramiento de la tierra y el cultivo de cosechas provechosas en las regiones montañosas de la República. Esta serie fue preparada originalmente para la región tzeltal del estado de Chiapas. Se espera que las mismas enseñanzas, con ciertas adaptaciones, se puedan aplicar en otras regiones en que el problema para el desarrollo de la agricultura sea los terrenos montañosos.

“El propósito de este manual, Folleto núm. 2, es prevenir con unas sugerencias al habitante de la región, para que no queme los bosques ni las milpas y conserve en buen estado el suelo de sus pequeñas propiedades.”

El texto, en chol de Tumbalá en la parte media superior de cada página; y en la inferior, la versión española con ils. en la v. de cada página, hasta la p. 65. De la p. 65 a la 68, páginas rayadas para que el alumno escriba y haga ejercicios.

———. *Bajche' yom mi lac mel terrazas ti wits. Cómo hacer terrazas en las montañas. Un manual de conservación*. Folleto núm. 3. Tr. por Francisco Méndez y Rodolfo Peñata A. México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Internados de Enseñanza Primaria y Educación Indígena, 1972, 65 p.
El texto en chol de Tumbalá.

TORRES ROSALES, Fidel (Pbro.) y Augusto GEBHARDT D. *Espa-Ch'ol. Wakax P'ojp.* 2a. ed. Tila, Chiapas: Talleres Mimeográficos de la Parroquia de San Mateo, c. 1974, 59 p.; un cuadro con los “Verbos en sus distintos tiempos”; y 29 p. del diccionario a dos columnas por página, en español con su equivalente en chol. Los autores anotan las razones para la publicación de esta gramática :

“1) Este breve gramatario, va dirigido especialmente a todas aquellas personas de habla hispana que se interesen por el aprendizaje del dialecto ch'ol. Por esto se emplean muchas reglas del gramatario español. Además utilizamos estas reglas para tener un punto de partida.

2) Va dirigido también a nuestros hermanos ch'oles para que les sea más fácil el aprendizaje correcto de la lengua castellana.

“La obra fue realizada por el Equipo Pastoral que trabaja entre los indígenas ch'oles, en el noroeste de Chiapas, Diócesis de San Cristóbal de Las Casas.

“Los datos lingüísticos en que se basa la presente información gramatical, fueron recogidos en el poblado de San José el Limar, municipio de Tila, Chis., sirviendo de informantes, hablantes del Ch'ol tileto. Enero 23 de 1974.”

———. *Bajche` mi mejlel laj c`an i tlanil c`ajc loq`uem bΛ ti jogon yic`ot i ta` alΛ c`al yic`ot i ta lac mut yoc`beñal i yopol te` tac.* (Los usos de la ceniza del fogón, el estiércol de los animales, el estiércol de las aves, y la materia vegetal podrida). *Un manual de conservación*. Folleto núm. 4. Por David Jarvis. Tr. por Francisco Méndez y Rodolfo Peñata A. México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Internados de Enseñanza Primaria y Educación Indígena, 1972, 99 p.

El texto en chol de Tumbalá.

SCHUMANN Gálvez, Otto. *La lengua chol de Tila (Chiapas)*. México: UNAM, Centro de Estudios Mayas, Coordinación de Humanidades, 1973, 115 p.

Contiene:

Introducción, p. 7. Fonología del chol de Tila, p. 9-17. Morfofonémica, p. 19-32. Clasificación de los nombres, p. 33-41. Nota de introducción al Vocabulario, p. 43. Diccionario español-chol, p. 45-73. Diccionario chol-español, 75-101. El parentesco del chol, p. 103-107. Probabilidades del uso del chol en la escritura glífica, p. 109-111. Bibliografía, p. 113-115.

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO. MÉXICO. *Jini jun tyac tsa`bΛ i choco majlel jini Pablo cha`an jini año` bΛ ti Corinto*. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, A. C., 1974, 83 p.

El texto en chol de Tila únicamente.

———. *El Nuevo Testamento en chol de Tila. Jini Wen BΛ T`An*. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1976, 926 p.: il.

El texto en chol de Tila únicamente.

BIBLIA, A. T. *Jini Antiguo Testamento*. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1977. 342 p.: il.

El texto únicamente en chol de Tumbalá.

Vids. las eds. de 1960, 1963, 1967 y 1970.

BIBLIA, N. T. I *Chucol I Yonlel ChΛy. Una pesca asombrosa. (Texto de San Lucas, 5:1-11)*. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1977, 7 p.: il.

El texto únicamente en chol de Tila en p. 1-6; la versión española, en p. 7.

———. *Lajoñel Cha`an Pak`*. *La tierra buena y tierra mala*. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1977, 7 p.: il.
El texto en chol de Tila y en español.

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO, MÉXICO. *I tat mut tsa` bΛ i Chañ` esa i bΛ yic` ot yambΛ lajiya tac mu` bΛ i cΛntesañonla ti ili*. *Fábulas de animales en lengua chol de Tumbalá*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1977, 32 p.: il.
El texto en chol de Tumbalá y en español.

———. *Diccionario Ch`ol*. Comp. de Wilbur Aulie Evelyn W. y otros. México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Servicios Educativos en el Medio Indígena, 1978, 215 p.: il. (Serie de Vocabularios y Diccionarios “Mariano Silva y Aceves”, 21).

K`UK` WITZ. *Cerro de los quetzales: tradición oral chol del municipio de Tumbalá*. Ed. Miguel Meneses López. Chiapas: Secretaría de Desarrollo Rural, Subsecretaría de Asuntos Indígenas, Dirección de Fortalecimiento y Fomento a las Culturas, 1986, 101 p.: il.
Español en cada página, y en la opuesta, la versión chol de Tumbalá.

SOCIEDAD BÍBLICA DE MÉXICO. *Jesucristo XcΛntesa Xcoltaya YumΛΛch. Ts`ijbubil ti Ch`ol de Tumbalá. Melbil ch`an mach wocolic mī` ch`Λmbeñob isujm pejtelelac pi`Λlob*. México: Sociedad Bíblica de México, 1979, 70 p.: il.
El texto únicamente en chol de Tumbalá.

WARKENTIN, Viola y Ruby SCOTT. *Gramática ch`ol*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1980, 134 p.: il. (Serie de Gramáticas de Lenguas Indígenas de México, 3).
El texto en chol de Tila y Sabanilla, Chiapas, tal como se habla en Chivalito, municipio de Salto de Agua, y en español.

T an Dios. La Santa Biblia: Antiguo y Nuevo Testamento en ch`ol de Tumbalá. 3a. ed. México: Sociedad Bíblica de México, 1991, 342 p.: il.
Primera ed. de la *Santa Biblia*, 1977.
Segunda ed. de la *Santa Biblia*, 1985.
El texto únicamente en chol de Tumbalá o chol tumbaleño.

Ch'olombüla tyi Tumbala: Ejercicios de lectura y escritura. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Delegación Chiapas. Dirección de Contenidos, Métodos y Materiales, 1992, 18 p.: il.

Únicamente en chol de Tumbalá.

*Jun ba`mi lak ñop tz`ijb yik`oty tyi pejküntyel. Cuaderno de ejercicios.* México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Delegación Chiapas. Población ch`ol, Dirección de Contenidos, Métodos y Materiales, 1992, 111 p.: il.

El texto únicamente en chol.

Ch'olombüla tyi Sabanilla. Desarrollo de contenidos, Cristóbal Méndez Gutiérrez López. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Dirección de Contenidos, Métodos y Materiales, 1992, 13 p.: il.

Para enseñar a leer y a escribir en chol de Sabanilla.

Asesoría lingüística: Lic. Domingo Meneses Méndez.

Diccionario español-ch`ol, ch`ol-español. Desarrollo de contenidos: Cristóbal Méndez Gutiérrez, Antonio López Pérez, Fernando Gutiérrez López. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Dirección de Contenidos, Métodos y Materiales, Delegación Chiapas, 1992, 248 p.

MENESES MÉNDEZ, Domingo. *Lakty`an Ch`ol Lengua chol. Chiapas y Tabasco.* Primer ciclo. Parte I. México: Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Educación Indígena, 1994.

[Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito].

———. *Lakty`an Ch`ol. Lengua chol. Chiapas y Tabasco.* Primer ciclo. Parte II. México: Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Dirección General de Educación Indígena, 1994, 151 p.: il.

[Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito].

Edición multilingüe en dos vols.: tzeltal, tzotzil, zoque, tojolabal y chol.

———. *Lakty`an Ch`ol. Lengua chol. Chiapas y Tabasco*. Segundo ciclo. Partes I y II. México. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Educación Indígena, 1994. [Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito].

DÍAZ GÓMEZ, Román. *Chuki yes mi lakmel che`mi ityajonla wokol. Qué hacer en caso de accidentes*. Tr. ch`ol por Román Díaz Gómez. [Tuxtla Gutiérrez, Chis.]: Gobierno del estado de Chiapas, Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas y Dirección de Difusión y Promoción Cultural, 1996, 49 p.: il. Versión ch`ol en p. 3-24.
Versión en español en p. 27-49.

[CENTRO ESTATAL DE LENGUAS, ARTE Y LITERATURA INDÍGENAS.] *Iyotylel lakty`añ, yik`oty ñaxañty`a`n tyi Chiapas*. Tr. a la lengua ch`ol por Domingo Meneses Méndez. Tuxtla Gutiérrez, Chis.: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997, 35 p.: il.
Texto del Reglamento del Centro, únicamente en chol.

CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE PAZ DIGNA EN CHIAPAS. Bajche` tsa` na` tyäñ tyi ilerecho jiñi alobob. Convención sobre los Derechos del Niño. Trads. a la lengua chol por Francisco Peñate Díaz y Antonio Álvaro Torres. Tuxtla Gutiérrez, Chis.: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997, 95 p.
El texto en chol, p. 5-54.

La versión en español, p. 57-95.

Se refiere al cumplimiento de los primeros acuerdos de paz digna en Chiapas, firmados entre los representantes del Gobierno federal y el EZLN, el 16 de febrero de 1996, en San Andrés Larráinzar, Chiapas, sobre derechos y cultura indígena.

MENESES LÓPEZ, Miguel. *K`UK` WITS. Cerro de los quetzales: una aproximación a la cultura ch`ol*. 2a. ed., Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Gobierno del Estado, CONECULTA, CELALI, 1997, 247 p., ils.

MENESES MÉNDEZ, Domingo. *Kolen Ik`ajel. La gran oscuridad*. San Cristóbal de Las Casas: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultu-

ra y las Artes, Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997, 61 p.: ils. (Serie Nuestras Raíces).
El texto en chol y español.

ARCOS VÁZQUEZ, Carlos. “Venustiano Carranza. Una comunidad ch’ol del municipio de Tumbalá”. En *Jabil-ame 1997. Anuario del Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas*, San Cristóbal de Las Casas: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas y CELALI, 1998, p. 37-46.
El texto únicamente en español.

MONTEJO LÓPEZ, Bernabé, Rubén LÓPEZ LÓPEZ, Jorge GUZMÁN GUTIÉRREZ *et al.* *ÑA’ALTY’AN CH’OL*. Proyecto. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Gobierno del Estado. Servicios Educativos para Chiapas y Dirección de Educación Indígena. 1999, 127 p. ils. (Diseño y Elaboración de Gramáticas y Diccionarios en Lenguas Indígenas).
El texto de la gramática únicamente en chol.

Lacandón (Familia maya)

EL ANTROPÓLOGO DIDIER BOREMANSE DICE que “los mayas lacandones de la selva chiapaneca se designan a sí mismos como *bach winik* (los verdaderos hombres) en su idioma yucateco”; más adelante agrega: “el término lacandón es arbitrario y se deriva probablemente del vocablo *acan tün*, que significa gran peñón en lengua chol, o ídolo de piedra; piedra erecta en yucateco. Los españoles les llamaban *los del acan tün* o los *lacantunes* (expresión que más tarde se convirtió en *los lacandones* [para designar] a cualquier grupo indígena no conquistado que moraba en la cuenca de los ríos Usumacinta y La Pasión, durante la época colonial”. (*Mesoamérica*: 1989, p. 61-62).

Históricamente, este nombre era el de una isla de la laguna Miramar (antiguamente lago Lacamtún o gran peñón), ocupada por un grupo de indígenas lacandones de habla cholti. Según algunos historiadores, esta aldea estaba construida sobre una roca, la famosa Acantún, por eso eran nombrados como los del acantún; que a su vez dio lugar a la palabra *Lacantún* y de ahí pasó a *lacandón*, término que luego se aplicó a toda el área y a sus habitantes. Los lacandones actuales no descienden de los *lacantunes* originales.

La bibliografía lingüística de los lacandones también es escasa, sólo se tiene noticia de que en 1564, fray Pedro Lorenzo de la Nada, “un fraile dominico de excepcional valor”, logró catequizar a un grupo de lacandones en las reducciones de Ocosingo, Bachajón, Chilón, Tila, Tumbalá y Palenque, con

la ayuda de fray Pedro de la Cruz (Jan de Vos, 1990, p. 81), pero no existen testimonios en favor de la castellanización que lo confirmen; otro grupo permaneció en la isla Lacantún, el cual se propuso atacar constantemente a los grupos catequizados, capturándolos y sacrificándolos; por tal motivo, hacia 1586 se organizó una expedición militar al mando del capitán Juan Morales Villavicencio, con la finalidad de convencer y pacificar a los lacandones, pero al no lograrlo, se dispuso atacar a los que vivían en la isla, y éstos prefirieron incendiar su pueblo y huir a la selva, antes que ser conquistados.

En fecha cercana a 1673, se tiene noticia de una *Gramática de la lengua de los lacandones*, manuscrita por el fraile mercedario Diego Rivas Gastelu (O. M.), autor también del *Panegírico de San Pedro Pascual, predicado en las fiestas solemnes por su canonización*, impresa en Guatemala por Pineda, hacia 1673. Este venerable fraile era natural de Guatemala y fue maestro de teología y comendador en aquella provincia.

En 1695 hubo otro intento, por parte de los españoles, de conquistar a los lacandones, y Jacinto de Barrios Leal, entonces presidente de la Capitanía General de Guatemala, a la que Chiapas pertenecía por ese tiempo, organizó otra expedición a la selva lacandona, logrando conquistar al pueblo llamado *Sac-Bahlán*, al que pusieron por nombre “Nuestra Señora de los Dolores del Lacandón”, porque ese día llegaron a ese lugar, en el que se establecieron algunos frailes con un fuerte destacamento; sin embargo, al cabo de cinco años, tuvieron que retirarse, porque hubo cambios políticos en Guatemala.

Durante el siglo XVIII, la selva lacandona quedó casi despoblada. Algunos grupos provenientes de Campeche y del Petén de Guatemala se situaron en esa región y hablaban dialectos del yucateco; entre ellos había ancestros de los *hach winik*, quienes atravesaron el río Usumacinta de este a oeste, y también se les llamó lacandones.

Según el mayista Eric Thompson, había cierta relación lingüística entre los mayas del Petén y los mayas de Yucatán, pero no lo suficiente para confundirla. Casi al finalizar el siglo, en 1796, el cura de Palenque, Manuel José Calderón, fundó el pueblo San José de Gracia Real, que desapareció al poco tiempo. Por su parte, el bibliógrafo Viñaza dice que el idioma lancandón o xoquinoe era el que hablaban los indios lacandones y xoquinoes, habitantes de la parte oriental de Chiapas, extendiéndose hasta Guatemala (Viñaza: 1892, p. 365).

En 1880, los monteros comenzaron a invadir la Selva, en busca de caoba, cedro y otras maderas preciosas, y con ello llevaron enfermedades desconocidas que provocaron gran mortandad entre los moradores de esos lugares.

En el tiempo presente, los *bach winik*, cuyos antepasados emigraron a la selva chiapaneca durante los siglos XVIII y XIX, son los últimos representantes de esa cultura olvidada, que Thompson llama *chan-maya*.

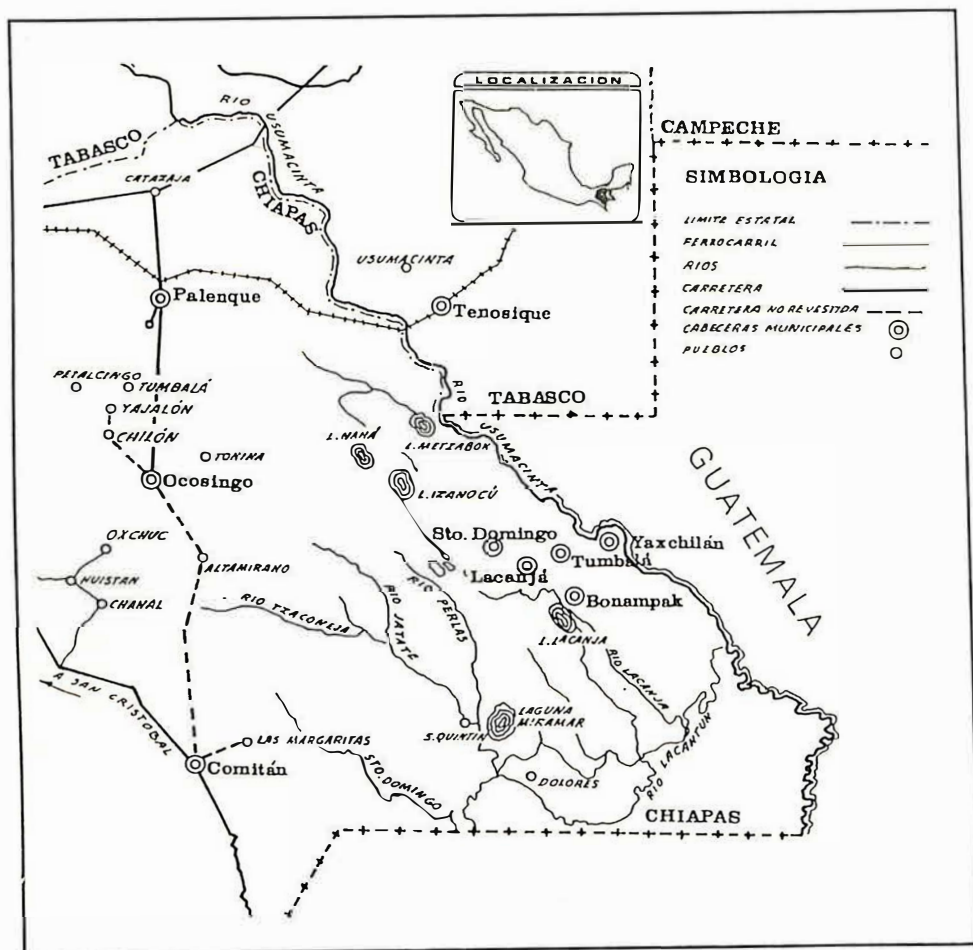
Después los invadieron los chicleros y vendedores ambulantes que intercambiaban alcohol, sal, machetes, ropa y otros artículos, por tabaco y cerdos que ellos producían.

Actualmente, la etnia lacandona vive en caribales (rancherías de tres o cuatro familias), dispersos en la selva, en la región situada al noroeste del estado de Chiapas, de fácil acceso gracias a pistas de aterrizaje y a las carreteras; comprende tres grupos: el del norte (que es el más numeroso) y tiene su asiento a orillas de las lagunas de Nahá, Metzabok y Peljá; el de Lacanjá, situado al oriente, habita las cercanías del sitio arqueológico de Bonampak, y finalmente el de San Quintín, que se encuentra localizado en las inmediaciones del lago del mismo nombre, al sur de los dos grupos antes mencionados. La región lacandona está limitada por los ríos: al oeste, el Santo Domingo; al sur, el Jataté; al este, el Lacandón, y al norte, el Usumacinta y el Chicoljá, en el municipio de Ocosingo.

Los lingüistas Phillip y Mary Baer y William Merrifield, tomando en cuenta los fundamentos lingüísticos y las bases culturales de los indígenas lacandones, han considerado dos grupos principales, porque difieren considerablemente entre sí: los del norte y los del sur. Los primeros se resisten a la influencia occidental y, aunque han aceptado el uso de algunos artículos materiales, como rifles y radios, los nombran con términos inventados por ellos; en cambio, los jóvenes del sur están dispuestos a integrarse a la vida nacional y tratan de olvidar las costumbres tradicionales, como el uso de la túnica larga y entre los hombres el cabello largo; además han adoptado lentes oscuros para el sol. En el aspecto lingüístico, las diferencias son más notables, mismas que el lingüista Phillip Baer advirtió desde 1955 al comparar el dialecto de San Quintín (del sur) con el de Najá (del norte). Mauricio Swadesh (lingüista también), basado en las conclusiones de Baer, sitúa la separación de los dos dialectos desde hace unos trescientos años, o sea aproximadamente desde la época de la Conquista.

Los lacandones han podido conservar su lengua, costumbres y tradiciones porque no han sido conquistados por los blancos y, hasta hace poco, era el grupo indígena más alejado de la civilización.

Phillip y Mary Baer y William Merrifield, en sus interesantes estudios sobre los lacandones, están de acuerdo en afirmar que el patrón actual de vida



Ubicación de la zona lacandona.

de este grupo indígena está sujeto a cambios en los que hay que tomar en cuenta la disminución de los recursos naturales, ocasionada por el acercamiento de las comunidades de habla española en los alrededores, así como de otros vecinos mayas, como los tzeltales, tzotziles y choles, que están emigrando a la selva, los cuales pueden originar cambios en la ecología de la región y en la cultura lacandona. Además, la población va en aumento y forzosamente tendrá que haber transformaciones en las que intervendrá, determinadamente, la aculturación, pero es difícil que este grupo indígena tienda a desaparecer, como comúnmente se cree.

Algunos misioneros más, como los dominicos fray Domingo de Vico, Andrés López, Margil de Jesús y otros, trataron de evangelizar y castellanizar a lo lacandones, pero no hemos encontrado obras escritas al respecto.

Dando un gran salto a la época presente, los lingüistas mencionados han preparado cartillas, cuadros de vocales, una gramática, la enseñanza de los números en forma sencilla, historias breves del Antiguo y Nuevo Testamento; véase la interesante experiencia de Roberto Bruce en la "Introducción" de la presente obra, que le proporcionó material para escribir *El libro de Chan K'in*; además publicó una *Gramática del lacandón* en 1968.

Los lacandones aprenden la lengua española desde niños y la consideran como su segunda lengua.

El Instituto Nacional Indigenista ha creado tres centros coordinadores indígenas para aculturar a los lacandones: 1. En Santo Domingo, que atiende a cuatro grupos étnicos: chol, lacandón, tzeltal y tzotzil, funcionado desde el 1o. de julio de 1975. 2. En Ocosingo, dedicado a los grupos tzeltal y lacandón, desde el 28 de septiembre de 1971. 3. Recientemente, a partir del Movimiento Zapatista de Liberación Nacional, en noviembre de 1994 se creó un centro coordinador indigenista en Marqués de Comillas, que se ocupa exclusivamente del grupo lacandón.

Bibliografía de la lengua lacandona

DIEGO Rivas Gastelu, fray (O. M.). *Gramática de la lengua de los lacandones*. Ms. Natural de Guatemala, maestro en teología y comendador en aquella provincia. Escribió también *Panegírico de San Pedro Pasqual, predicado en las fiestas solemnes por su canonización*. Impr. Guatemala, 1. 1673.

Beristáin: t. 3, p. 26.

Garí y Simuell: n. 583, p. 249.

Viñaza: n. 948, p. 272.

BAER, Phillip y Mary HASTVN. *Cartilla lacandón*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1946, 24 p.

———. *Bon yλn ti?* (*Libro de números*). México: Instituto Lingüístico de Verano, 1951. [s.p.].

———. *Bon yλn ti?* (*Libro de números*). Ed. revisada. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1954, p. 35-76.

———. *Cartilla, 1*. México: Instituto. Lingüístico de Verano, 1954. Marino: p. 26.

———. *Cuadro de vocales*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1954.

———. *Libro de los números, I*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1954.
Marino: p. 2.

———. *Libro de los números, II y III*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1954.
Marino: p. 26.

———. *Primera cartilla lacandón*. Completada y revisada. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1955, 29 p.

BAER, Phillip. *Raj tu nupyan ba`ar baj yumbrika`an u k`at ti` a wojertike`*. *Cuatro cosas que Dios quiere que usted sepa*. Tr. de ———. Cuernavaca, Mor.: Tipografía Indígena [s.a.] 5. p.: il.
Texto a dos columnas por página: lacandón a la izquierda y español a la derecha.

BRUCE, Roberto D. *Gramática del lacandón*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1968.

———. *Chan K`in*. *El libro de Chan K`in*. Dirección, notas y correcciones por ———. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia y Secretaría de Educación Pública, 1974, 382 p. (Colección Científica Lingüística; 12).

En la "Introducción", el lingüista Bruce dice que este libro "ofrece un paralelismo muy marcado con el *Popol Vuh* y contiene narraciones no sólo de una gran belleza poética, sino de suma importancia para el conocimiento de las tradiciones y manera de pensar de los lacandones. Sea un esfuerzo más de colaboración hacia una comprensión y aprecio de la cultura maya.

"Contiene cantos, relatos y leyendas que ilustraron los lacandones Bol de Najá (de diez años de edad), Chan K`in III (de unos ocho años), hermanos menores de Chan K`in II y K`ayom, Antonio II (de unos nueve años), hijo de Antonio, yerno de Chan K`in, padre de Najá (Antonio II también se llama Chan K`in), así que Antonio II es una designación artificial pero justificable para distinguirlos. K`ayom, el hermano adolescente de Chan K`in II de Najá, proporcionó tres textos y numerosos dibujos incluyendo su concepción de varios seres míticos, como son el Maya Kimin y el Subin" (p. 18).

Las canciones en lacandón, español e inglés son:

Canción del jaguar [p. 21-23].
Canto al pedernal [p. 24-24].
Canción de la lagartija [p.26].
Canción del saraguato [p. 27].
Canción de los monos para los tamales ceremoniales [p. 29].
Canción del jabalí para los tamales ceremoniales [p. 31-32].
Canción del faisán. Curasao [p. 35].
Canción del pez [p. 36].
Canto al calabozo [p. 39].
Canción a una mujer [p. 41].
Canción de una mujer a un hombre [p. 43].
Canción a una mujer de los Nawato. Gente del faisán [p. 44].
El maya Kimin [p. 45].
El subín dragón [p. 46-47].
Los chak xok [p. 48].
Canción al chile [p. 50].

Es interesante el estudio del lingüista Roberto Bruce sobre los lacandones, porque presenta apéndices con los textos originales, haciendo las correcciones correspondientes y las aclaraciones tanto lingüísticas como explicativas, para poder entender el porqué del canto en cuestión.

BIBLIA, A. T. U t`Λn c`uj, a Uchebno: Historias del Antiguo Testamento. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1977, 101 p.: il.
El texto únicamente en lacandón de Lacanjá.

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO. MÉXICO. *Cartilla del lacandón.* México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena, 1977, 68 p.: il.
El texto únicamente en lacandón.
Lingüistas : Felipe Baer y María E. de Baer.
“Esta *Cartilla* [...] enseña todas las letras del idioma lacandón como se habla en la región de Najá, Chiapas.”

BIBLIA, N. T. A quet u t`Λno` a ric`beno`. El Nuevo Testamento. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1978, 975 p.: il.
El texto únicamente en lacandón de Lacanjá.

*Mame, mam, mem, o zaklohpakap,
actualmente teco o mame
(Familia maya)*

LOS MAMES HABITAN LA REGIÓN DEL SOCONUSCO desde tiempos muy remotos; se ignora su origen. Tenían un gobierno independiente, hasta que un grupo de olmecas, procedentes de México, los conquistaron y redujeron; en esta forma, los mames quedaron sujetos a la servidumbre; sin embargo, muchos de ellos emigraron hacia el sur y llegaron a establecerse en Nicaragua. El grupo reducido de mames que se quedó en Soconusco fue atacado y vencido por los toltecas, cuyo rey dejó a un hermano suyo como jefe de los mames. Posteriormente tuvieron varias guerras entre sí, hasta que un rey de los quichés, que colindaba con ellos, los venció totalmente y algunos tuvieron que refugiarse en los bosques. Ahuízotl, octavo rey de México, mandó sus ejércitos triunfantes hacia Guatemala, quedando entonces los mames como tributarios y dependientes de los aztecas. Actualmente, el núcleo principal de los mames radica en territorio guatemalteco y se extiende por el distrito de Soconusco, en Chiapas.

El fraile mercedario Diego Reynoso nos dejó el significado de la palabra *mame* en su *Arte y Vocabulario en Lengua Mame*, escrito en el siglo XVII: “Esta lengua a quien vulgarmente llaman *Mame* e indios *Mames* a los desta tierra, porque ordinariamente hablan y responden con esta palabra, *man*, que quiere decir padre, por esto les llaman *Mames* y a su lengua *mame*, la cual según su antigualla se llamó *Zaklohpakap*”. Por su parte, Orozco y Berra dice: “Si he-

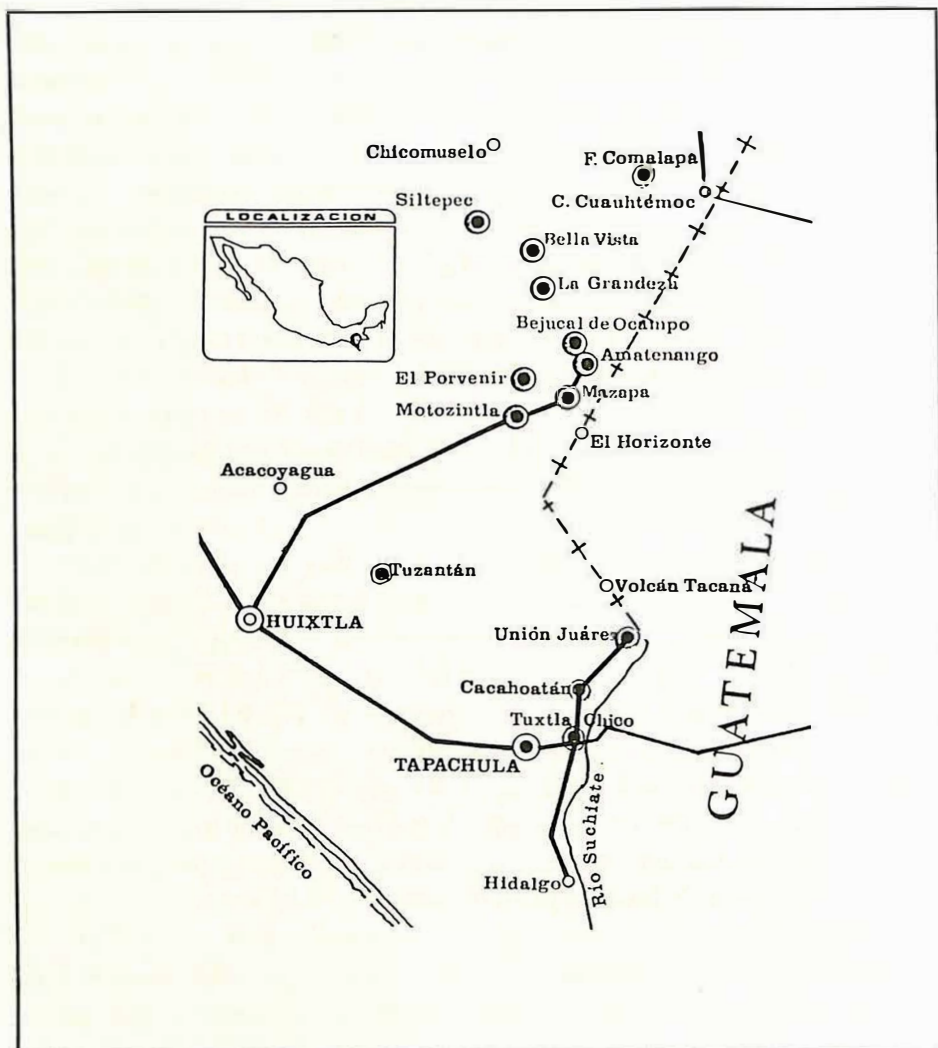
mos de creer otras noticias, el verdadero nombre de la lengua y de la tribu es *Mem* que quiere decir tartamudos, que los pueblos que primero los oyeron hablar, encontraron semejanza entre los tardos para pronunciar y la manera como aquéllos decían su lengua”. (Orozco y Berra, *Geografía de las lenguas...*, 1864, p. 24). Brasseur de Bourbourg apoya esta definición, con la siguiente reflexión: “Cuando los cakchiqueles penetraron por la primera vez en las montañas de Tagna [los Altos de Guatemala] donde se hablaba solamente maya, quedaron sorprendidos de la dureza aparente del lenguaje, así como de la dificultad que existía para pronunciar los sonidos guturales y sobre todo los labiales tan comunes en la lengua de Yucatán. Estos bárbaros no hablaban claramente, dice la tradición, respecto de los habitantes de este lugar, sólo ellos eran capaces de hablar su lengua y he aquí por qué se les llamó *Mem* o tartamudos. Esta palabra expresa claramente la dificultad que experimentaron los cakchiqueles y la calidad de los sonidos”. M. L’Abée de Bourbourg, en su *Histoire des Nations civilisées du Mexique et de la Amérique Centrale*, p. 119, dice que: “*Mem*, convertida en *Mame* por los españoles, sirve para designar, por regla general, a las naciones que conservaron su antigua lengua y que permanecieron más o menos independientes de los extranjeros que los rodeaban”. (Reynoso, 1644; nota núm. 7, p. 13).

El abogado sancristobalense Vicente Pineda Espinosa, en su *Historia de las sublevaciones habidas en el Estado de Chiapas* (1986; 75 y 80) dice que la palabra *mame* significa abuelo, y *mam* es, una negación; como *mame-can*, no quiero; todo esto explica el porqué el conde de la Viñaza, en su *Bibliografía...*, registra esta lengua con los siguientes nombres: *mame*, *mam*, *mem*, *tapachulano* o *zaklohpakap*, lengua que según él: “No se hablaba en todo el distrito de Soconusco sino solamente en Tapachula”. Sea lo que fuere, los frailes de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos, se echaron auestas la laboriosa tarea de aprender esta difícil lengua, en la que Diego Reynoso y Hierónimo Larios escribieron interesantes obras.

El *Arte...*, de fray Diego Reynoso (O. M.), después de dos hojas con los preliminares sin fecha, presenta el siguiente título: *Arte, Vocabulario, Confessionario y Modo de Administrar el Santísimo Sacramento de la Eucharistia, y el de la Extrema Vncion, y Doctrina Christiana y otras advertencias necesarias y conuenientes para mayor inteligencia; y noticia desta Lengua, a quien vulgarmente llaman Mame...*, fue publicada en México, por Francisco Robledo, Impressor del secreto del S. Oficio en 1644. Esta edición la registran los bibliógrafos Beristáin, García Icazbalceta, Gari y Simuell, Ugarte y Viñaza, pero en reali-

dad sólo contiene el *Arte* y el *Vocabulario*, según la descripción que hacen de la obra. Tal vez por el uso tan necesario y urgente en aquella época evangelizadora, algún fraile separó, del manuscrito original de Reynoso, el *Confessionario*, el *Modo de Administrar el Santísimo Sacramento de la Eucharistia*, la *Extrema Vncion*, la *Doctrina Christiana* y otras advertencias necesarias y convenientes para mayor inteligencia; razón por la cual Francisco Robledo sólo imprimió, en 1644, el *Vocabulario* mencionado. Posteriormente, en 1916, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, interesada en publicar varios manuscritos relacionados con las lenguas aborígenes, dio a conocer, en edición facsimilar, solamente el *Vocabulario de la lengua mame*, por la Imprenta de la Secretaría de Fomento, con una “breve noticia acerca de los mames y de su lengua”, por el escritor, historiador y filólogo Alberto María Carreño y Escudero. Se desconoce el paradero del *Arte*..., y las demás partes que menciona la versión original. En la nota 3, p. 12, dice: “En lengua quiché *mem* significa mudo”; en la nota 4, p. 13, menciona un manuscrito cakchiquel o mem, de Tecpan Artilán, y en la nota 5 dice: “*Mem* quiere decir tartamudo y mudo. Es una palabra perfectamente imitativa. La pronunciación de las palabras de esta lengua, así como las del yucateco, parecen, al principio, provenir de tartamudos”, y en la nota 6, p. 13: “La palabra *mam* tiene su sentido enteramente diverso en las lenguas de estos países; quiere decir anciano, viejo, y se aplica a las personas ilustres, a los jefes de tribus, como de la palabra *Senior* hemos hecho Señor”. Nuevamente, en 1998, el *Vocabulario de la lengua mame* ha sido publicado en edición facsimilar, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por el Gobierno del estado, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y el Centro de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, con un breve estudio en la solapa, por Edwin Corona y Cepeda, fechado en San Cristóbal de Las Casas, el 9 de diciembre de 1997, con la finalidad de darlo a conocer entre la población mame que todavía existe en el estado de Chiapas; según parece, sí están aprovechando el contenido de esta obra, a pesar de haber sido escrita durante el siglo xvii.

Gil González Dávila considera que fray Hierónimo Larios (O. M.) fue el primero que predicó en su lengua a los indios mames y también fue el primero en escribir un *Arte de la lengua mame* en 1607; el bibliógrafo Beristáin de Souza dice que el padre Larios era mercedario, pero que los dominicos le encargaron que hiciera ese *Arte*..., el cual quedó terminado en 1607; tal vez hubo una reimpresión en 1697. José Toribio Medina concluye lo siguiente: “...en realidad nadie ha visto el tal libro y su existencia, al fin de cuentas, nos parece bastante dudosa.” (*I. M.*, 1911-1912; t. 2: 36). Por último, fray José Antonio



Ubicación de la zona mame y mocho.

Gari y Simuell (*Biblioteca mercedaria...*, 1875: 149) proporciona interesantes datos en los que se advierte que el padre Larios no solamente escribió un *Arte...*, sino también un *Catecismo* en dicha lengua, que sirvió para instruir a todos los pobladores de la Sierra del Soconusco. Veamos lo que dice acerca de este venerable fraile:

“Nació en España y por sus virtudes y celo fue enviado a Guatemala y allí nombrado cura párroco de Ustuncalco en la Sierra. Se aplicó con tanto celo a la salvación de las almas, que a costa de trabajo y fatiga aprendió la lengua más difícil que se habla en aquella Sierra, llamada *mame*. Compuso un *Catecismo* en dicho idioma, y un *Arte* del mismo, todo lo que hizo imprimir en México en 1607, y fue el primero que predicó el Evangelio en esta lengua, y con su *Catecismo* se intruyeron todos los pueblos de aquella Sierra, siendo innumerables las almas que atrajo a Dios. Lleno de méritos y virtudes murió, después de haber sido maestro de novicios, en el Convento de Guatemala.”

Además de las obras anotadas, agregamos el *Vocabulario mam i español*, del que sólo se conserva una fotocopia, escrito por Manuel Helguera, y dos manuscritos de autor desconocido, encontrados entre los papeles que pertenecieron al presbítero Manuel Fuentes, cura de San Miguel Ixtlahuacan, una de las principales localidades de la antigua provincia de los mames, en la jurisdicción del departamento de San Marcos Sacatepeques (Guatemala), durante el siglo XIX; esas obras son: *Doctrina Christiana en lengua mam y Preguntas para administrar el Santo Sacramento del matrimonio en mam conforme al Manual que usamos* (dicho Manual se desconoce). Actualmente (1998), el CELALI está publicando cuentos en las diversas lenguas indias, entre ellas, “El pajarito borracho”, en *mame* y castellano, escrito por Dimas Isaías Roblero González, que ha visto la luz en su revista multilingüe titulada *Nuestra Sabiduría*. Con este dato, cae por tierra la idea de que la lengua *mame* está a punto de desaparecer; al contrario, empieza a renacer. Aún persiste y algunos la llaman también *teco*.

Los municipios de Chiapas en que actualmente se habla la lengua *mame* son: Amatenango de la Frontera, Mazapa de Madero, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Cacahoatán, El Porvenir, Frontera Comalapa, Delicias, La Grandeza, Tapachula, Tuzantán, Unión Juárez y Siltepec.

Los lingüistas consideran cuatro dialectos de la lengua *mame*, bastante diferenciados entre sí: el primero se habla en La Grandeza, El Porvenir, Bella Vista y Siltepec; el segundo, en Tuxtla Chico; el tercero, en Cacahoatán, y el cuarto, en Mazapa de Madero y Amatenango de la Frontera.

A pesar de que son varios los municipios en los cuales se habla la lengua mame con sus variantes, los esfuerzos realizados por el Instituto Nacional Indigenista han sido muy limitados; solamente tiene un centro coordinador en Mazapa de Madero, que está funcionando a partir de 1977, con el fin de aculturar a tres grupos: mame, mochó y cackchiquel. Cabe recordar aquí que el coronel Victórico Grajales, con el deseo de socializar a los indios chiapanecos, dispuso durante su gobierno (de 1932 a 1936), que solamente hablaran el castellano, de lo contrario serían severamente castigados. Además, sus trajes serían quemados, así como sus santos. Afortunadamente, esta disposición no fue acatada por los grupos mayoritarios, como los tzeltales, tojolabales y tzotziles; en cambio, los mames, que formaban un pequeño grupo, eran más fáciles de intimidar, porque, estando en la frontera, no les permitían el paso hacia Guatemala; esto impidió su desarrollo y su deseo de escribir sus tradiciones y leyendas. Hasta la fecha, aún se percibe el temor de dar a conocer su paso por la vida. (Véase la "Introducción" de la presente obra).

Por parte de Antropología, registramos una *Única gramática de la lengua mame*, publicada en 1925 por Francisco Valle; el Instituto Lingüístico de Verano ha tenido poca presencia y sólo anotamos la recopilación de *Cuentos mames*, por el lingüista norteamericano Norman A. McQuown, narrados por el indígena Pablo Morales en 1949. Se encuentran microfilmados en la University of Chicago Library. No pudimos consultar la interesante obra de Andrés Maldonado y Juan Ordóñez Domingo, titulada *Prácticas y experiencias obtenidas en programas de alfabetización efectuadas en una comunidad indígena del área mam*, que publicó en 1976 la Universidad de California, en Los Ángeles, lo cual quiere decir que alguna vez se trató de alfabetizar a los mames.

*Bibliografía de la lengua mame, mam, mem,
o zaklohpakap, actualmente teco o mame*

HIERÓNIMO Larios, fray (O. M.) *Arte de la Lengua Mame*, por fray _____, impresa en México, año de 1607.

Antonio: t. 1, p. 587.

Beristáin: t. 2, p. 136-137, no da el tamaño.

León: t. 2., col. 729.

Ludewig: p. 105.

Marino: p. 27.

Medina: *I. M.*, t. 2, n. 237, p. 36, quien dice: "Confieso que no he podido hallar en Remesal la referencia al libro de Larios a que alude León Pinelo. Nicolás Antonio (a quien copian Quétif y Échard) tomó el dato del capítulo 39 de la *Vida de doña María Cervellón*, de Esteban Corvera, Barcelona, 1629, folio, donde se dice que Larios escribió el *Arte*, etcétera. Según ese mismo autor, Larios sería mercedario y a título de tal, lo incluye Garí en el lugar citado de su obra, donde puede leerse también la correspondiente biografía.

"En realidad nadie ha visto el tal libro y su existencia, al fin de cuentas, nos parece bastante dudosa."

Pinelo Barcia: t. 2, col. 729, por referencia de Remesal.

Remesal: Madrid, 1619 (le llama Larios de la Cruz).

Ternaux: n. 306.

Viñaza: 117, p. 66, con fecha de "1607" y n. 238, p. 121, con fecha de 1697.

DIEGO REYNOSO, fray (O. M.). *Arte y Vocabulario en Lengua Mame*. Dirigido a nuestro Reuerendissimo Padre Maestro F. Marcos Salmerón, Calificador del Supremo Consejo de la Inquisicion. General de todo el Orden de N. Señora de la Merced, señor de la Varonia de Algar. (Estampa grabada en madera representando a San Pedro Nolasco). Con la licencia en México. Por Francisco Robledo, Impressor del secreto del S. Oficio. 1644.

En 4o. Port. v. en bl. Prels., 2 ff, s.f. El texto comienza con el siguiente nuevo título: “Arte, Vocabulario, Confessionario, y Modo de Administrar el Santissimo Sacramento de la Eucharestia, y el de la Extrema Vncion, y Doctrina Christiana, y otras aduertencias necessarias y conuenientes para mayor inteligencia; y noticia desta Lengua, a quien (*sic*) vulgarmente llaman Mame, é Indios Mames, á los desta Sierra, porque ordinariamente hablan, y responden con esta palabra Man, que quiere dezir Padre; y por esto les llaman Mames; y esta lengua Mame, la qual segun su antigualla, se llama Zaklohpakap”.

Al pie comienza el Arte, desde la f. 1-36. Vocabulario a dos columnas, castellano y mame, ff. 37-87, terminando con las palabras “*Laus Deo*”.

B. S. M. G. E.: t. xii (México, 1866), p. 40.

Beristáin: t. 3, p. 14.

García Icazbalceta: *A.*, n. 146.

Garí y Simuell: *B. M.*, n. 575, p. 244, igual que Beristáin dice que fray Diego Reynoso fue natural de la América septentrional y misionero de la Orden de Ntra. Señora de la Merced.

Ugarte: n. 339, p. 167-168.

Viñaza: n. 185, p. 98.

———. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Institución Oficial Fundada en 1833. *Vocabulario de la Lengua Mame compuesto por el Padre Predicador Fray Diego de Reynoso, de la Orden de la Merced, impreso por Francisco Robledo en 1644 y reimpresso con una breve noticia acerca de los mames y de su lengua por Alberto María Carreño*. México: Departamento de Imprenta de la Secretaría de Fomento, 1916.

Port. v. en bl. Noticia por Alberto María Carreño, p. 5-44. Vocabulario a dos cols. por p., 45-144.

Marino: p. 27.

Moreno: *G. O.*, n. 172, p. 185.

Sáenz: n. 254, p. 72 : “Vocabulario español mame con cerca de 4 500 palabras y frases. Útil para el conocimiento de una lengua hablada por un pueblo de la

familia mayense, que vive en Guatemala y en la región del Soconusco en Chiapas”.

Ugarte: n. 340, p. 168.

Existe en la Biblioteca Nacional de México. Colocación: C. 497.83 REI.v.

———. Véase otra edición facsimilar del *Vocabulario de la lengua mame* publicada en Tuxtla Gutiérrez, Chis., por el Gobierno del estado de Chiapas, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y el Centro de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1998, 144 p. Con un breve estudio en la solapa, por Edwin Corona y Cepeda, fechado en San Cristóbal de Las Casas, el 9 de diciembre de 1997.

ELGUERA, Manuel. *Vocabulario mam i español*. Folio. 17 p., copia fotográfica. Parra: n. 1706, p. 75.

LA DOCTRINA christiana en la lengua mam, hallada entre los papeles que quedaron del difunto señor presbítero Don Manuel Fuentes, cura que fue de San Miguel Ixtlahuacan. Ms. en 12o. de 18 hojas, que comprende dos partes distintas y de dos manos diferentes.

Viñaza: n. 1085, p. 318. Entre los manuscritos del siglo XIX.

PREGUNTAS para administrar el Santo Sacramento del matrimonio en mam conformes al Manual que usamos. Siguen las varias partes de la doctrina cristiana en mam y en castellano, etcétera, todo hallado entre los papeles que quedaron del difunto señor presbítero don Manuel Fuentes, cura propio que fue de la parroquia de San Miguel Ixtlahuacan.

Ms. en 4o. de 8 hojas.

Viñaza: n. 1086, p. 318. Entre los manuscritos del siglo XIX.

VALLE, Francisco. *Única gramática de la lengua mame*. México: Talleres Gráficos del Departamento de Antropología, 1925.

MCQUOWN, Norman A. *Cuentos mames* / escritos por Pablo Morales en 1949. Microfilm Collection of Manuscripts on Middle American Cultural Anthropology, 130. University of Chicago Library.

MALDONADO, Andrés y Juan ORDÓÑEZ DOMINGO. *Prácticas y experiencias obtenidas en programas de alfabetización efectuadas en una comunidad indígena del área mam*. Los Angeles: University of California, 1976.

ROBLERO GONZÁLEZ, Dimas Isaías. “El pajarito borracho”. En *Nuestra Sabiduría*. Revista multilingüe. San Cristóbal de Las Casas, 3a. ép., año 8, núm. 14, jul.-dic., 1998: 64-67.

Ed. bilingüe: mam y castellano.

Tzeltal
(Familia maya)

LA LENGUA TZELTAL, LLAMADA “LENGUA VERDADERA” por los propios indígenas que la hablan, antiguamente recibió los nombres de *tzendal*, *zendal*, *celdal* o *tzeldal*. A la fecha, el tzeltal se habla en las tierras altas del estado de Chiapas y se acerca al tzotzil más que ninguna otra lengua; también pertenece al grupo mayense.

Los frailes dominicos fueron los que aprendieron la lengua tzeltal, antes que otros religiosos, y entre ellos están: Juan Alonso, Francisco de Zepeda o Cepeda, Domingo de Ara, Hara o Lara, Francisco de la Cruz, Jorge de León, Bartholomé Temporal, Manuel Díez, etcétera; pero no todos dejaron obra escrita.

Fray Jorge de León (O. P.) fue el primero que supo esta lengua, pero murió a los tres meses de su llegada.

Fray Juan Alonso (O. P.), natural de Guatemala y ministro de la provincia de San Vicente de Chiapa, dejó manuscritos *Varios opúsculos en lengua zendal* y un *Diccionario en cakchiquel*.

A fray Francisco de Zepeda o Cepeda se le atribuye la paternidad de la obra titulada *Artes de los idiomas chiapaneco, zoque, tzendal y chinanteco*; tal vez por su constante uso, no se conoce ningún ejemplar. De acuerdo con el doctor Mario Humberto Ruz, este fraile no puede haber aprendido lenguas tan difíciles en sólo cinco años, después de su llegada a la provincia de Chiapa;

“sólo fungió como delegado para lograr su impresión” y en 1562 “trajo impresas las *Artes* muy corregidas y enmendadas y las repartieron por toda la tierra”. (M. H. Ruz, 1986: 21).

Fray Francisco de la Cruz (O. P.) aprendió el tzeltal sin la ayuda de nadie, cuando llegó a Copanahuaztla en 1557; para corregir su deficiente empleo de la lengua, “acudía a leer el cartapasio, para acordarse de los términos propios con que aquello se había de decir”; luego entonces existió un borrador “o cartapasio”, atribuido a fray Domingo de Ara por el doctor Ruz.

Fray Domingo de Ara, Hara o Lara (O. P.), misionero dominico nacido en España, vino a tierras de América hacia 1545, procedente del convento de San Esteban de Salamanca, con el ilustrísimo fray Bartolomé de Las Casas. También fue provincial de la provincia de San Vicente de Chiapa en 1556 y sucedió a Las Casas en la Mitra, cuando éste renunció al Obispado en 1570. Recibió las bulas, pero murió sin consagrarse en 1572, en el convento de Copanahuaztla, donde está enterrado. Reunió un *Bocabulario* (sic) *de lingua tzeldal, según el orden de Copanabastla*, que consta de 150 hojas manuscritas; fue copiado nuevamente en 1616 con algunas adiciones. Viñaza nos dice que “aunque escrito por dos manos diferentes y lleno de nombres y adiciones, esta obra es completamente el vocabulario original del P. Ara, Hara o Lara. Cuando el original se creyó usado, mandóse sacar una copia que probablemente reemplazaría a la antigua en el Convento de Copanahuaztla, de donde pasó, cuando esta población fue abandonada, al monasterio de dominicos de Ciudad Real [hoy San Cristóbal de Las Casas]. Allí le fue regalada, juntamente con otros *preciosos manuscritos tzeltales*, por el padre Paniagua (último provincial de la orden) en el momento de su supresión por Juárez, año de 1859, al Abate Brasseur de Bourbourg”. (Viñaza, 1892; n. 143). Pasó a formar parte de su famosa Colección Americana. Se encuentra en la Biblioteca Newberry, de Chicago, y en la Biblioteca Latinoamericana de Austin, Texas.

Entre los “preciosos manuscritos tzeltales” se encontraba la copia de la segunda parte del *Vocabulario...*, bajo el título de *Vocabulario en lingua tzeldal juxta usu oppidii De Copanabastla*, copia que realizó fray Alonso de Guzmán en 1620 como consta en la primera foja donde dice: “*De licencia sui praelati an usum habet Fray Alonso de Guzmán trasladó este vocabulario el sobre dicho Pe. el año de 1620 años en la provincia de Tzeldales en el pueblo de Taquin Vitz...*” [Guaquitepec] y es más extensa que la primera parte, pues abarca 220 hojas; sin embargo, se desconocen las fechas en que ambas partes fueron escritas originalmente. Hacia 1986, el doctor Mario Humberto Ruz las publicó en

edición facsimilar. Los manuscritos constan de 520 páginas en total, con un copioso e interesante estudio introductorio. Además, él y Dolores Aramoni Calderón realizaron una acuciosa investigación al descubrir “Los anexos de fray Antonio Aguilar al diccionario tzeltal de Ara”, publicados en la *Revista de la UNACH* (oct. de 1985: 39-81), donde se advierte la importancia del texto añadido y el valor del contenido llevado al cabo por el amanuense fray Antonio Aguilar, cuyo nombre se encuentra en la última foja que es la 137. Agregó términos al diccionario “que no se registraron en el texto original. Otros en cambio son verdaderos índices temáticos cuya factura se muestra como un requisito previo para intentar subsecuentes reconstrucciones etnohistóricas o etnográficas.” (*Op. cit.*, 40). Contiene varios cuadros de parentesco por consanguinidad, donde anota los tipos de pecados y las órdenes y consejos que los frailes deben dar a los feligreses indígenas, facilitándoles su intención de evangelizar. Son verdaderos testimonios del proceso de transculturación que combina las tradiciones prehispánicas con las occidentales existentes en aquella época, que después serían el origen de las manifestaciones culturales indígenas contemporáneas. De gran interés son los topónimos o lista de “Nombres de los pueblos” de origen indígena, con su correspondiente traducción (*idem*, p. 49-51).

Fray Antonio Aguilar nació en Guatemala, fue hijo de Joseph Aguilar y María Peralta; ingresó a la Orden de Predicadores de Santo Domingo, donde tomó el hábito y profesó el 5 de septiembre de 1691. El 22 de marzo de 1700 se le concedió licencia para predicar y confesar en tzotzil y tzeltal, después de aprobar el examen correspondiente. En febrero de 1702, ya se encontraba en los curatos tzeltales de Ocotenango (Cancuc) y Tenango; según parece, murió ese año de 1702, dado que se le menciona en el Capítulo celebrado en Guatemala, el 13 de enero de 1703. Se puede afirmar que fray Antonio de Aguilar (O. P.) vivió en las tierras altas de Chiapas, donde seguramente aprendió las lenguas tzeltal y tzotzil.

Fray Domingo de Ara, Hara o Lara escribió, en latín, el opúsculo *Egregium opus Fratris de Ara (del Ara, de Hara o Lara). De comparationibus et similitudinibus (in lingua tzeldaiica)* consta de 140 hojas, en letra pequeña de la época del autor, tal vez la suya propia o de su amanuense o copiante. De él son también los siguientes tratados espirituales:

In festo sanctissimi sacramenti (4 hojas).

Modus administrandi sacramentum matrimonii, consta de 5 hojas, según el registro de sus obras realizado por Juan Rodríguez Cabal (1961: 106-168); sin embargo, *The National Union Catalog Pre-1956 Imprints* anota un manus-

crito con fecha dudosa (1707?), de 44 páginas, copiado por Karl Hermann Berendt, en Tuxtla Gutiérrez en 1870, con *ex libris* de Daniel Garrison Brinton, titulado *Modo de administrar los sacramentos en castellano y tzendal*, atribuido a fray Domingo de Ara, con el dato de que “está escrito en el dialecto de Copanaguastla, Soyatitán o Socoltenango”. El original perteneció al cura de Chiapa, don José Hilario Aguilar y está en la Biblioteca del Estado de Massachussetts, Boston.

Sermo pro disponendis nubentibus (6 hojas).

Zttitzo ghibal hatezcan xpoz Confession zghoyoc zcanych Communion Ecuctac (15 hojas en tzendal).

El volumen presenta, al final, la gramática tzeltal titulada *Incipit ars tzeldaica F. R. P. F. Dominici de Hara ad laudem Domini nostri inventa et illustrata* (28 hojas, la última muy deteriorada). Y termina la obra con “Una tabla de materias”

Fray Domingo de Ara también tradujo, a la lengua tzeltal, una *Doctrina christiana y explicacion de los principales misterios de la fe catholica, expuestos en lengua tzeldal por el Ilustrisimo señor D, Fray ____ obispo electo de Chiapa, año de 1560*; esta obra fue copiada del original por fray Jacinto del Castillo, nieto del conquistador Bernal Díaz del Castillo, en la primera mitad del siglo XVII, siendo visitador en el pueblo de San Juan Cancuc en 1621 y consta de 118 hojas. A fray Domingo de Ara se le atribuye un *Vocabulario de la lengua de los Indios de Chiapa*. Véase la etnia chiapaneca en la presente bibliografía.

Los frailes Bartholomé Temporal y Manuel Díez florecieron durante el siglo XVII. El primero dejó manuscrito un *Libro de comparaciones y de moral cristiana, en lengua Tzendal*, en 169 hojas más 4 de tabla. Entre la última hoja del texto y la tabla, se encuentra el nombre del autor, indicado así: “Estas comparaciones son del P. Fr. Bartholomé Temporal”; según Viñaza: “parece haber sido escrita a fines del siglo XVI o comienzos del XVII”. El segundo compuso unas *Canciones en lingua tzeldaica, exaratas a Reverendo Patre Fr. ____, Ordinis Sti. Dominici, de Provincia Sancti Vincentii, dictu de Chiapa et Guatemala*; en realidad son 23 sermones en lengua tzeltal, fechados (algunos de ellos) en 1672 ó 1675; el manuscrito consta de 103 hojas. Esta obra también fue publicada en edición facsimilar, en 1989, por el etnólogo Ruz, quien anota la versión paleografiada, con otras obras de aquella época de igual interés, bajo el título de *Las lenguas del Chiapas colonial: manuscritos en la Biblioteca Nacional de París* (1989: 279-380). El original se encuentra en la sección de *Manuscripts Americains*, bajo el núm. 422.

El doctor Ruz, al mencionar las “canciones” [según el decir de la época], se refiere a una serie de discursos religiosos o sermonario en lengua tzeltal, atribuidos al ingenio del fraile dominico Manuel Díez, y señala que: “es el texto más valioso para aproximarse a la mentalidad teológica de los dominicos avecindados en Chiapas y los esfuerzos desplegados por algunos de ellos para adecuar el mensaje evangélico a la realidad indígena, empleando con insistencia el recurso hagiográfico”. (Ruz, 1989: 21). La obra está escrita únicamente en tzeltal y en aquel tiempo fue de gran utilidad para los religiosos, porque cada sermón se predicaba en la fiesta del santo patrono.

En el texto se advierten tres grafías diferentes, nos dice el doctor Ruz, la más frecuente “es regular, nítida y elegante, como surgida de la pluma de un escribano con escuela”. La firma de fray Manuel Díez se encuentra en la foja 2v. del manuscrito “y es tan desaliñada como el texto al que acompaña”; de tal manera que si fue el autor, “poco tuvo que ver con la presentación de la obra”. Y la tercera, es clara pero “muy lejana de la elegancia de la primera”. Por consiguiente, concluye que tal vez es una copia de un documento previo, que hicieron dos amanuenses, y le agradece al autor la creación del texto, sea quien fuere, “cuya riqueza lingüística y conceptual, sobresale”. (Ruz, 1989: 23).

Del siglo XVIII anotamos un *Quaderno en Lengua tzendal, hecho en el año de 1798*, sin nombre de autor, manuscrito en 9 hojas, que contiene un confesionario bilingüe, castellano y tzeltal, con preguntas y respuestas en frases y oraciones, que hace el doctrinero en el confesionario a los feligreses, siguiendo el orden de los mandamientos de la ley de Dios, pero adecuadas a las costumbres y formas de vida de los indígenas.

“Es una completa guía para confesar” y para administrar los sacramentos, pero está lleno de abreviaturas y escrito con mala caligrafía, lo que dificulta la paleografía tanto del texto tzeltal como del castellano. Agrega una serie de preguntas destinadas a los que pretendían contraer matrimonio o a los testigos, y otras dirigidas a los moribundos a modo de confesión general. En el f. 9v. se menciona la cesárea *post mortem*, con el objeto de bautizar al niño, en caso de que muriese la madre. También ha llegado a nosotros, gracias a los conocimientos e investigaciones realizados por el doctor Ruz, quien lo publicó en *Las lenguas del Chiapas colonial...* (1989: 381-393), localizado en la sección de *Manuscripts Américains*, núm. 421.

En el siglo XIX, el abogado sancristobalense Vicente Pineda Espinosa dio a conocer la *Historia de las sublevaciones indígenas habidas en el estado de Chiapas*, /Dir. J. J. Jiménez. Chiapas: Tipografía del Gobierno del estado, 1888. Cons-

ta de tres interesantes obras en un tomo de 483 p. *Las sublevaciones indígenas* propiamente dichas; la *Gramática de la lengua tzeltal* que habla de la generalidad de los habitantes de los pueblos que quedan al oriente y al noroeste del estado y un *Diccionario tzeltal y castellano*; las dos últimas fueron publicadas por separado con anterioridad, en 1887, por la misma tipografía. Existe una edición reciente de las tres obras, publicada en 1986, con 492 p., por el Instituto Nacional Indigenista.

En el siglo xx, Heinrich Berlin describe “Un Vocabulario Español-Tzeltal” en la revista *Chiapas Nuevo*, publicada en Tuxtla Gutiérrez, en 1941. Además, dos grandes conocedoras de la lengua tzeltal de Oxchuc y Bachajón, respectivamente: Marianna Slocum y Florence Gerdel, del Instituto Lingüístico de Verano, elaboraron cuidadosamente en tzeltal y español: cuadros de sílabas; numerosas cartillas con sus correspondientes cuadernos de trabajo; manuales sobre cómo guardar la salud; lecciones prácticas para conversar; vocabularios; cuentos; un folleto sobre el bocio; información acerca de la historia patria; pasajes de la *Biblia*, sobre todo del *Nuevo Testamento*; cómo cocinar, etcétera.

Carlo Antonio Castro, lingüista del Instituto Nacional Indigenista, ha escrito en tzeltal varios cuadernos para los interesados que quieran aprender a hablar y escribir esta lengua; las estrofas principales del *Himno Nacional*, con ayuda del informante indígena Daniel Gómez Rodríguez; lecciones prácticas de conversación sobre cómo hacer una visita a la clínica y algunas narraciones tzeltales.

Otros especialistas del Instituto Lingüístico de Verano que han aprendido la lengua tzeltal, son: Mary M. Morgan, Marion Cowan, David Jarvis, Leach Ellis, Marianna Cruz de Rodaz, Mardonio Morales, Carlos Robles Uribe, Beverly Ernst, Jorge Díaz Olivares, Ignacio Hernández Demeza, Pedro Pérez Conde, Ramón Vázquez Cruz, Domingo Hernández Santis, Virginia Castañón Hidalgo, algunos de ellos pertenecientes al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, de la Secretaría de Educación Pública; también han contribuido con cartillas, leyendas, cuentos, cuadernos de trabajo, cómo hacer terrazas en las montañas, cómo conservar el suelo, la Ley de Reforma Agraria, cómo sembrar frijol, etcétera.

El tzeltal es una lengua que abarca gran extensión territorial y es la que han aprendido numerosos lingüistas y estudiosos de las etnias de Los Altos de Chiapas; los municipios donde actualmente se habla son: Altamirano, Amatenango del Valle, Chanal, Chilón, Las Rosas, Nicolás Ruiz, Ocosingo, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, Sitalá, Tenejapa, Teopisca y Yajalón.

El Instituto Nacional Indigenista ha creado seis centros coordinadores que funcionan en el estado de Chiapas, los cuales están aculturando a los tzeltales con otros grupos étnicos, en la forma siguiente: 1. En San Cristóbal de Las Casas atiende al grupo tzeltal-tzotzil, desde el 21 de marzo de 1951 (se trata del primer centro coordinador indigenista fundado por el INI); 2. En Ocosingo, se ocupa de tzeltales y lacandones, desde el 28 de septiembre de 1971; 3. En Las Margaritas, ayuda a tojolabales y tzeltales, desde el 1o. de julio de 1974; 4. En Santo Domingo, cuya misión consiste en apoyar a un fuerte núcleo formado por choles, lacandones, tzotziles y tzeltales, desde el 1o. de julio de 1975; 5. Con motivo del movimiento zapatista ocurrido en 1994, surgieron dos centros coordinadores más, que están funcionando desde el mes de noviembre de 1994 hasta la fecha, y son: uno en Oxchuc, que atiende exclusivamente a los tzeltales de Oxchuc, y el otro, en Palenque, que favorece a tres grupos indios: tzeltales, tzotziles y choles.

Bibliografía de la lengua tzeltal

JUAN ALONSO, fray (O. P.). *Varios opúsculos en lengua zendal*, por Fr. _____, dominico. Ms.

Beristáin: t. 1, p. 57.

Viñaza: n. 1141, p. 326, anotado entre los manuscritos.

FRANCISCO DE ZEPEDA O CEPEDA, fray (O. P.), quien hacia 1560 escribió una obra titulada: *Artes de los idiomas chiapaneco, zoque, tzendal y chinanteco*. Ms. Véase la bibliografía de la lengua chiapaneca, en el presente volumen.

DOMINGO DE ARA (del ARA, HARA o LARA), fray (O. P.). *Egregium opus Fratris Dominici de Ara (del Ara, Hara o Lara). De comparationibus et similitudinibus (in lingua tzeldalica)*. Ms.

En 4o. menor de 140 hojas. Letra pequeña de la época del autor; tal vez la suya propia o de su amanuense o copiante. Siguen al opúsculo varios tratados espirituales, a saber:

In festo sanctissimi sacramenti (4 hojas). *Modus administrandi sacramentum matrimonii* (5 hojas, en tzeldal, antiguo estilo). *Sermo pro disponendis nubentibus* (6 hojas en tzendal). *Ztitzo ghibal hatezcan zpaz Confession zghoyoc Communion Ecuctac* (15 hojas únicamente en tzendal).

El volumen termina con la gramática tzendal de Fr. Domingo de Ara, con este

título: *Incipit ars tzeldaica F. R.P. F. Dominici de Hara ad laudem Domini nostri inventa et illustrata* (28 hojas, la última muy deteriorada). Una tabla de materias termina la obra. Ms.

Brasseur: p. 13.

NUC: t. 19, n. 0364222, p. 31. Ms. de 180 p., 15.1 cm.

Pinart: n. 32.

Viñaza: n. 717, p. 244, entre los manuscritos del siglo xvi. De este autor hemos copiado la descripción. Al final agrega los siguientes datos biográficos: “Fray Domingo de Ara o Lara fue uno de los dominicos que llevó consigo a América el P. Las Casas, el año de 1545. Eligióse Provincial de San Vicente de Chiapa en 1556. Cuando Las Casas renunció a su obispado, le sucedió fray Domingo, año 1570; pero murió sin ser consagrado, año de 1572, en su convento de Copanabastla, donde fue enterrado”.

Existe en la Biblioteca Newberry de Chicago.

BARTHOLOME TEMPORAL, fray (O. P.). *Libro de comparaciones y de moral cristiana, en lengua Tzendal, escrito por el P. Fr. ____ de la Orden de Predicadores*. Ms. En folio de 169 hojas y 4 de tabla. Entre la última hoja del texto y la tabla, se encuentra el nombre del autor, indicado así: “Estas comparaciones son del P. Fr. Bartholome Temporal. La obra parece haber sido escrita a fines del siglo xvi o comienzos del xvii”.

Brasseur: p. 141.

Viñaza: n. 972, p. 275, de quien hemos copiado la descripción.

DOMINGO DE ARA, (HARA, o LARA), fray (O. P.). *Bocabulario (sic) de lengua tzeldal, segun el orden de Copanabastla (tzental y castellano)*. Por fray ____ Ms. En 4o. de 150 hojas. A la vuelta del título se lee: “*De consensu superioris habet ad ejus usum fray Alonso de Guzman*”; y a la vuelta de la hoja 128, última del vocabulario: “Año de 1616 se trasladó este vocabulario”. Las cuatro hojas siguientes ofrecen el principio del *Arte* del P. Ara bajo este título: *Ars Tzeldaica facta a Ro. p. fray Dominico de Ara, ordinis Praedicatorum*. Siguen 7 hojas de adiciones y 4 referentes a la devoción del rosario en castellano.

“Aunque escrito por dos manos diferentes y lleno de nombres y adiciones, esta obra es completamente el vocabulario original del P. Ara, Hara o Lara. Cuando el original se creyó usado, mandóse sacar de él una copia que probablemente reemplazaría a la antigua en el convento de Copanahuatzla, de donde pasó, cuando esta población fue abandonada, al monasterio de dominicos

de Ciudad Real (San Cristóbal). Allí le fue regalada, juntamente con otros preciosos manuscritos tzeldales, por el padre Paniagua, último provincial de la Orden, en el momento de su supresión por Juárez, año de 1859, al Abate Brasseur de Bourbourg.”

Brasseur: p. 10.

NUC: t. 19, n. 0364219, p. 31: “328 p. 14.5 cm. Fotocopia del manuscrito por W. E. Gates”.

Viñaza: n. 143, p. 83. De quien hemos copiado la descripción del manuscrito.

Véase la segunda parte del Vocabulario con fecha de traslado en 1620.

Existe en la Biblioteca Newberry de Chicago y en la Biblioteca Latinoamericana de Nueva Orleans.

El doctor Mario Humberto Ruz paleografió y editó este *Vocabulario...*, cuyo microfilm del manuscrito le fue proporcionado por la Bancroft Library de Berkeley California, registrado bajo las siglas M-M 478, en la siguiente forma:

Ara, Domingo de. *Bocabulario de lengua tzeldal según el orden de Copanabastla* /1571/

304 p. 21 cm.

“La fecha de elaboración del texto original es en realidad desconocida, pues si bien es común datarla en 1571, el manuscrito que ha sobrevivido, únicamente registra la fecha del traslado (f. 128v).” (Ruz, 1986: 23.)

La descripción de la obra publicada por el doctor Ruz es la siguiente:
DOMINGO DE ARA, fray (O. P.). *Vocabulario de lengua tzeldal según el orden de Copanabastla* / Ed. de Mario Humberto Ruz. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudio Mayas, 1986, 520 p.: il. (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 4). Consta de:

Contenido [p. 5] v. en bl.

Prefacio, p. 7-9 [al final la fecha:] Santo Tomás Ajusco. Invierno del 82. v. en bl.

Reconocimientos, p. 11, v. en bl.

Estudio introductorio. [Con datos sobre el documento, notas históricas y descripción, contenido, datos biográficos del autor, historia del poblado, situación geográfica de Copanabastla, mapas, Copanabastla en las fuentes, encomienda, población y destrucción, encomenderos de Copanabastla, cuadros sinópticos de la población y tributo, fotografías del lugar, de la iglesia, etc.], p. 13-75.

[Edición facsimilar del *Vocabulario...*, con su propia paginación]. [s.p.]

[Veamos la versión paleografiada por el doctor Mario Humberto Ruz:]

VOCABULARIO DE LENGUA TZELDAL SEGÚN EL ORDEN DE COPANABASTLA [p. 239-424 , a dos columnas por página, siguiendo el orden alfabético de la lengua tzeltal y enseguida el significado castellano de los vocablos, algunos con explicaciones y ejemplos].

Ars tzeldaica facta a R[everend]o p[at]re Fr[ay] Dominico de Ara, Ordinis Predicatoris p. 425-427 [en lengua indígena y latín, con varias notas y excepciones], del f. 128v. al 130v.

De nominibus substantibus, p. 427. Del f. 131v. al f. 131v.

Apuntaciones de los milagros del rosario, p. 428-430.

A) ADENDAS. Términos nuevos intercalados en el texto original, p. 431-438 [a dos columnas por página en tzeltal y su equivalente en castellano].

B) *Adendas hechas fuera del texto del vocabulario*, p. 439-447 [abarca del folio 128v., al f. 142. A dos columnas por página].

Ofrecimiento del Santo Rosario traducido en lengua tzendal, p. 447, f. 142v.

[Continuación de voces tzeltales con su equivalente en castellano a dos cols. por página], p. 447-449, f. 144-f. 153v., v. en bl.

APÉNDICES

APÉNDICE NÚM. 1.

ARTE TZELDAICA HECHA POR EL REVERENDO PADRE FRAY DOMINGO DE ARA DE LA ORDEN DE PREDICADORES.

A manera de introducción a esta lengua, es necesario subrayar que todos los nombres y el resto son invariables. Sin embargo, se les puede variar tanto en singular como en plural, utilizando los pronombres posesivos o agregándoles derivativos, p. 451-453.

De los nombres sustantivos, p. 453-454.

APÉNDICE NÚM. 2

JESUS MARIAE FILIUS, p. 455-463. [Se trata de una serie de 58 Ordenanzas en latín, de fray Domingo de Ara (1548), véase Remesal, 1966, t. II; 141-144, v. en bl.] En castellano, p. 459-463.

APÉNDICE NÚM. 3

GLOSARIO DE ARCAÍSMOS Y VOCES POCO USUALES, p. 465-470. [Se trata de arcaísmos castellanos].

a) FAUNA [16 cuadros, s.p.]

b) FLORA [10 cuadros, s.p.]

APÉNDICE NÚM. 5.

Índice temático, indicando el número del folio en que los términos se encuen-

tran citados. Organización social. Matrimonio. Procreación y vocablos asociados. Parentesco. Tecnominia para consanguíneos. Tecnominia de afinidad. Tecnominia de adopción. Términos generales sobre organización política. Actividades públicas y/o comunales. Estratificación social. Tributo y servicios. Términos bélicos y de paz. Varios. Actividades y oficios. Comercio. Religión. Sueños, augurios, adivinación, consejas y hechicerías. Juego de pelota. Actividades sexuales y términos con ellas relacionados. Atavío. Productos y actividades textiles. Términos relacionados con la vivienda y la construcción. Anatomía y fisiología. Vocablos asociados a malformaciones. Fisiopatología. Vocablos asociados a malformaciones. Fisiopatología y terapéutica, p. 497-511.

Bibliografía, p. 513-518.

Documentos citados, p. 519-520. [Fin].

———. *Vocabulario en lengua tzeldal juxta ussu oppidii de Copanabastla*, Ms. El texto en español y tzeltal.

En 4o. de 220 hojas. Es la segunda parte del *Vocabulario...*, de Fr. Domingo de Ara. Léese en la primera foja : “*De licencia sui praelati ad usum habet Fray Alonso de Guzmán, trasladó este vocabulario el sobre dicho Pe. el año de 1620 años en la provincia de Tzeldales en el pueblo de Taquin Vitz*”. Debajo: “España seis pesos”. La hoja 221, última del Ms., lleva escrito al vuelto : *Unus Deus unas fides unus baptisma* , y más abajo: *Soli deo honor et gloria*.

Viñaza: n. 155, p. 87-88.

Véase la primera parte de este *Vocabulario...*, de fray Domingo de Ara, transcrito en 1616, en la presente bibliografía. Existe en la Pennsylvania Library.

———. *Doctrina christiana y explicacion de los principales misterios de la fè catholica, expuestos en lengua tzeldal por el Ilustrísimo señor D. Fray _____. Obispo electo de Chiapa*, año de 1560: obra trasladada de su original por el padre fray Jacinto del Castillo, año de 1621.

Ms. en folio de 118 hojas. Letra clara.

Brasseur: p. 11.

Leclerc: Supl. n. 2, n. 3040

Viñaza: n. 35, p. 18-19, con la siguiente nota: “La obra, escrita toda en pura lengua tzeldal, está dividida en capítulos o pláticas, sin número de orden. Hasta el folio 73 inclusive, todos comienzan por este mismo versículo del Evangelio: *Qui crediderit et baptizatus fuerit, salvus erit*. Desde el 73 vuelto al 106

vuelto, trátase de los mandamientos de Dios y de la Iglesia. Síguese hasta el fin, de las obras de misericordia, de los pecados capitales de la unidad de la Iglesia y de la creación del hombre. Al folio 117 vuelto, nómbrese el autor: de *hoon atalomi Fray Domingo de Ara*. Más abajo, en el mismo párrafo final, hállese la fecha del mes de Septiembre de 1560. Separadamente sigue la protesta del copiante fray Jacinto del Castillo Visitador en el pueblo de San Juan Cancuc, quien parece haber dado la última mano a esta copia en el mes de Septiembre de 1621”.

MELCHOR GÓMEZ, fray (O. P.). *Algunos opúsculos en lengua zendal*.

Esta obra debe haber sido escrita a principios del siglo xvii, ya que el Capítulo de 1626 hace mención de la muerte de su autor.

Juan Rodríguez Cabal (O. P.) lo registra en su “Catálogo de escritores dominicos de la Capitanía General de Guatemala”, en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, 1961, t. 34, ns. 1-4, p. 133.

MANUEL DíEZ, fray (O. P.). *Canciones en lingua tzeldaiica, exaratas a Reverendo Padre Fr. ———, Ordinis Sancti Dominici, de Provincia Sancti Vincentii dictu de Chiapa et Guatemala*. 1675.

Ms. en 4o., de 104 hojas: comprende 23 sermones en lengua tzendal. El autor ha firmado dos veces: en el frente de la primera hoja y a la vuelta de la hoja penúltima, al fin de una alocución a los alcaldes del pueblo en donde compuso su obra *Tzibac-ha*, anteriormente llamado Ocotitán. Algunos sermones llevan la fecha de 1672 y 1675.

Gracias al doctor Humberto Ruz, podemos conocer el contenido de estas Canciones..., es decir, sermones o discursos religiosos que “se atribuyen al ingenio del dominico Manuel Díez”. La obra presenta tres grafías diferentes y la rúbrica de Díez consta en la foja 2v. del documento, “tan desaliñada como el texto al que acompaña”. Concluye que: “Sea quien haya sido su autor, no podemos más que agradecerle la creación del texto, cuya riqueza lingüística y conceptual constatará el autor”. Véase *Las lenguas del Chiapas colonial: manuscritos en la Biblioteca Nacional de París* (1986: 279-380). Localizado en la Sección de Manuscrits Mexicains, bajo el núm. 422. Todo el texto está escrito en lengua tzeltal a excepción de algunos títulos que están en latín y otros en castellano. El contenido es el siguiente:

[f. 1v: No reproducida en la micropelícula por deterioro].

[f. 2] Carta en cendal para pedir avío.

- [f. 3] *Dominica Prima Adventus in lingua tzeldaica.*
[f. 9] *Dominica 2a. Adventus.*
[f. 11] *Dominica 3a. de Adventus.*
[f. 13] *Dominica 4a. Adventus.*
[f. 16] *Dominica la in quadragésima. Sermo primus.*
[f. 19] *Dominica 3a. quadragésima.*
[f. 21] *In festo S[anc]ti Jasinthi.*
[f. 25] *Dominica in settuagesima in lingua tzeldaica.*
[f. 29] *Dominica in sesagesima in lingua tzeldaica.*
[f. 33] *Dominica in quinquagesima in lingua tzeldaica.*
[f. 37] *Dominica primae quadragessimae, sermo in tzeldaico idiomate.*
[f. 43] *Dominicae 2ae. quadragessimae sermo in tzeldaico idiomate.*
[f. 47] *Dominica 3a. in quadragessima sermo in lingua tzeldaica.*
[f. 53] *Dominicae 4a. quadragessimae sermo in lingua tzeldaica.*
[f. 57] *Dominica in passione domini in lingua tzeldaica.*
[f. 62] *Dominica in Ramis Palmarm in lingua tzeldaica.*
[f. 64] Sermón de la Institución [de la Eucaristía, el Jueves Santo] en lengua tzeldal.
[f. 67] Sermón de la Santísima Trinidad en lengua tzeldal en S[an] Barth[olom]é.
[f. 71] Sermón de S[an] Jacinto, en lengua tzeldal.
[f. 75] Sermón en lengua tzeldal en la fiesta de San Juan Baptista.
[f. 79] Sermón de San Juan Baptista en lengua tzeldal.
[f. 83] Sermón de Santa Rosa, en lengua tzeldal.
[f. 87] Sermón, en lengua tzeldal, de la Natividad de Nuestra Señora.
[f. 91] Sermón en lengua tzeldal en la fiesta de Santa Lucía en Tzoiatitlan. En Tzoiatitlan [año] de 1672.
[f. 95] *In festo Sancti Thomae Apostoli. En Oxchuc, año de 1675.*
[f. 98] *In festo Sancti Joannis Evangelistae. En Cancuc, año de 1675.*
[f. 100] Sermón de San Sebastián mártir, en lengua tzendal.
[f. 103] *Tagh ta cultay: lo arrempujé. Muquenal.*
Brasseur: p. 57.
Pinart: n. 307.
Viñaza: n. 203, p. 107.

DOMINGO DE ARA (HARA o LARA), fray (O. P.). *Modo de administrar los sacramentos en castellano y tzendal.* 1707?

Ms. de 44 p.

Este manuscrito fue copiado por Karl Hermann Berendt, Tuxtla Gutiérrez, en 1870, con *ex libris* de Daniel Garrison Brinton.

Dialecto de Copanaguastla, Soyatitán o Socoltenango.

NUC: t. 19, n. 0364224, p. 31. Copia del manuscrito original, perteneciente al cura de Chiapa, don José Hilario Aguilar.

Existe en la Biblioteca del Estado de Massachussetts, Boston.

QUADERNO en Lengua tzendal, hecho en el año de 1798.

Ms. en 4o. de 9 hojas. Confesionario anónimo en castellano y tzendal: en forma de preguntas y respuestas. El etnólogo Mario Humberto Ruz lo paleografió y publicó en *Las lenguas del Chiapas colonial: manuscritos en la Biblioteca Nacional de París*. (1986: 381-393). Localizado en la Sección de Manuscrits Mexicains, núm. 421. Contiene:

[f. 1] Quaderno.

[f. 1v.] Cuaderno de lengua tzendal hecho en el año de 1798. [Se trata de un Confesionario con preguntas en castellano y tzeltal, siguiendo el orden de los Mandamientos de la Ley de Dios].

[f. 5v.] Oraciones varias para uso del cura o doctrinero.

[f. 6] Interrogatorio para contrayentes y sus testigos.

[f. 7] Preguntas sobre la doctrina cristiana al moribundo, para la confesión general.

[f. 8] Preguntas y oraciones varias.

Brasseur: p. 123.

Viñaza: n. 392, p. 183.

PINEDA, Vicente. *Diccionario de la lengua tzel-tal*. Tuxtla Gutiérrez, Chis.: Tipografía del Gobierno del estado, 1887.

Marino: p. 77.

———. *Gramática de la Lengua tzel-tal que habla la generalidad de los habitantes de los pueblos que quedan al oriente y al noroeste del estado de Chiapas y Diccionario de los mismos*. Por el Lic. ———. Chiapas: Tipografía del Gobierno en Palacio, 1887.

En 4o. Primera parte, p. 133 a 266. Segunda parte, p. 267-317. Parte tercera, p. 318-340. Oración *Té Tatic*, el Padre nuestro, a dos columnas tzeltal y castellano. 1 p. de erratas; p. 1-23, A mis lectores, p. I-II; *Diccionario de la lengua Tzel-tal*, p. 1-143. Erratas del Diccionario, 4 p. [s.f.].

Ugarte: n. 321, p. 158-159, con la nota: “Esta obra se encuentra en un solo volumen con la *Historia de las sublevaciones indígenas habidas en el estado de Chiapas*, por el mismo autor y editado en Chiapas en 1888”.

———. *Historia de las sublevaciones indígenas habidas en el estado de Chiapas. Gramática de la lengua tzel-tal que habla la generalidad de los habitantes de los pueblos que quedan al oriente y al noroeste del estado y Diccionario de la misma*. Dir. J. J. Jiménez. Chiapas: Tip. del Gobierno, 1888, 340 más 143 p.

Marino: p. 77.

Parra: n. 2118, p. 92.

Existe en la Biblioteca Nacional de México, Colocación 497. 48246 PIN.g.

———. [Otra edición con el título:] *Sublevaciones indígenas en Chiapas: gramática y diccionario tzel-tal*. México: Instituto Nacional Indigenista, 1986, 492 p. Contiene: Primera parte: Historia de las sublevaciones habidas en el estado de Chiapas, p. 131-338.

Parte primera: p. 133-270. Parte segunda: p. 271-316. Parte tercera: p. 317-322. Parte cuarta: p. 323-338.

Segunda parte: Gramática de la lengua tzeltal, p. 271-338.

Tercera parte: Diccionario de la lengua tzeltal, p. 339-489.

Índice: p. 491-492.

VOCABULARIO de la lengua castellana a la tzendal, citado en el *B. S. M. G. E.*, 5a. ép., t. IX, n. 1 (México, enero-junio de 1919), después de la p. 201. Se encuentra mencionado entre “Algunos manuscritos pertenecientes a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística”, próximos a publicarse. No se sabe si realmente fue publicado posteriormente. No cita fecha ni autor. Probablemente se trata del *Vocabulario...*, escrito por fray Domingo de Ara, Hara o Lara, hacia 1616 (la primera parte) y 1620 (la segunda parte).

BERLIN, Heinrich. “Un vocabulario español-tzeltal”, en *Chiapas Nuevo*, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 12 y 19 de junio de 1941.

Marino: p. 77.

SLOCUM, Marianna. *Cuento del tigre. Tzeltal*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1946.

Marino: p. 77.

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA. MÉXICO. *Campaña pro árboles frutales*. México: Instituto Nacional Indigenista [s.a.], 11 p.: il. (Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil, Chiapas).

El texto en español, y en el frente, la versión tzeltal.

SK'OP TE DIOSE SWENTA KOLEL. *La palabra de Dios acerca de la salvación*. México: [s.a.], 7 p.

El texto en tzeltal y en español.

SLOCUM, Marianna. *Cuadros de silabas. Tzeltal*. México: Instituto Lingüístico de Verano [s.f.].

Marino: p. 78.

BIBLIA N. T. Marcos. *Te lek Yach'il K'ope', Ts'ibubil yu'un San Markose'*. *El Santo Evangelio según San Marcos*. Tr. de Marianna Slocum y Florence Gerdel. México: Sociedad Bíblica Americana, 1947, 89 p.: il.

El texto a dos columnas por página, en español y tzeltal.

SLOCUM, Marianna. *Cuento del ratoncito. Tzeltal*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1948.

Marino: p. 77.

———. *De la higiene. Tzeltal*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1948. Marino: p. 77.

———. *Periódico*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1949.

Marino: p. 78.

———. *Cuentos en idioma tzeltal*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1949. (Micropelícula).

Marino: p. 78.

Parra: n. 2292, p. 100.

SLOCUM, Marianna y Florence GERDEL. *Sk'op Jesus la schol ta wits. El sermón del Monte. Mateo 5-7*. Cuernavaca, Mor.: Tipografía Indígena [s.a.], 16 p.

El texto en tzeltal de la Sierra (Oxchuc de Chiapas) y en español.

WALLIS, Ethel. *Sbejk`ajel te kristoe` Navidad*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1948, 8 p.: il.

El texto en tzeltal bajo de Chiapas y al final la versión española.

SLOCUM, Marianna y Florence GERDEL. *Antiwo K`op A`iyej yu`un te Diose. Cuatro relatos del Antiguo Testamento (en el idioma tzeltal)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1949, 36 p.: il.

El texto en tzeltal de la Sierra y, al final de cada relato, la versión española.

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO. MÉXICO. *Salmo 115 y los 10 mandamientos*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1950, 4 p.

El texto en tzeltal y en español.

SLOCUM, Marianna. *La primera cartilla tzeltal*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1950, 42 p.

El texto en tzeltal de Oxchuc.

SLOCUM, Marianna y Florence GERDEL. *CHAN BALTE SK` OP. DIOS SWENTA AKOLEL. Cuatro cosas que Dios quiere que usted sepa*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1950, 8 p.

El texto a dos columnas por página en tzeltal de Oxchuc y en español.

SLOCUM, Marianna y Egberto DYK. *Vocabulario tzeltal: Primera parte, español-tzeltal. Segunda parte, tzeltal-español*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1950, 54 p.

Marino: p. 78.

Parra: n. 2294, p. 100.

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA. MÉXICO. *Cartilla tzeltal 2*. México: Instituto Nacional Indigenista con la colaboración técnica del Instituto Lingüístico de Verano, oct. 1951, 40 p.: il. (Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil, Chiapas).

SLOCUM, Marianna. *La segunda cartilla tzeltal*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1951, 40 p.

El texto en tzeltal de Oxchuc.

BIBLIA N. T. Juan. SBABIAL SJUN TE JUANE. Las tres Epístolas según San Juan. Tr. de Marianna Slocum y Florence Gerdel. México: Sociedad Bíblica Americana, 1952, 22 p.

El texto a dos columnas por página, en español y en tzeltal.

BIBLIA, N. T. YAT`EL TE JPUK-K`OPETIKE. Los hechos de los Apóstoles. Tr. de Marianna Slocum y Florence Gerdel. México: Sociedad Bíblica Americana, 1952, 151 p.

El texto a dos columnas por página, en español y en tzeltal.

GERDEL, Florence. *Bit`il ya Sk`an ya Akanantay abate bit`il mas tsakat chamel. (Cómo guardar la salud). Un manual de higiene en tzeltal.* México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 39 p.

El texto en tzeltal de Oxchuc.

Marino: p. 77.

SLOCUM, Marianna. *La primera cartilla tzeltal.* 4a. ed. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 42 p.

El texto en tzeltal de Oxchuc.

— . *La tercera cartilla tzeltal-español.* México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 37 p.

El texto en tzeltal de Oxchuc.

— . *Vocabulario tzeltal-español.* México: Instituto Lingüístico de Verano, 1953, 168 p.

El texto en tzeltal de la Sierra y en español.

BIBLIA, N. T. Juan. Te Lek Yach`il K`ope Ts`ibubil Jilel Yu`un Te Juane. El Evangelio según San Juan. Tr. de Florence Gerdel. México: Sociedad Bíblica Americana, 1954, 121 p.

El texto a dos columnas por página, en español y tzeltal.

BIBLIA, N. T. Pablo. Sjun Jkalasiaetik. jun J`epesoetik. Sjun Jpilipoetik. Sjun jkolosasetik. Epístola del apóstol San Pablo a los Gálatas, a los Efesios, a los Filipenses y a los Colosenses. Tr. de Marianna Slocum y Florence Gerdel. México: Sociedad Bíblica Americana, 1954, 80 p.

El texto a dos columnas por página, en español y tzeltal.

BIBLIA, N. T. Santiago y Pedro. *Sbabial Sjun Jtesalonikaetik Schebal Sjun Jtesalonikaetik Sjun Santiago. Sbabial Sjun Pedro Schebal Sjun Pedro*. Tr. de Marianna Slocum y Florence Gerdel. México: Sociedad Bíblica Americana, 1954, 70 p.

El texto a dos columnas por página, en español y en tzeltal de Oxchuc.

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA. MÉXICO. *El bosque*. México: Instituto Nacional Indigenista, 1954, 27 p.: il. (Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil, Chiapas). El texto en tzeltal y en español.

———. *Primera cartilla tzeltal*. 4a. ed. Col. técnica de Marianna Slocum. Ils. por Luis Beltrán. México: Instituto Nacional Indigenista, 1954, 42 p.: il. (Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil, Chiapas).

El texto en tzeltal y en español.

SLOCUM, Marianna. *La segunda cartilla tzeltal*. 3a. ed. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1954, 40 p.

El texto en tzeltal de Oxchuc.

CASTRO, G., Carlo Antonio. ; *Hablemos en tzeltal! Cuaderno 1. Una visita a la clínica. Lecciones prácticas de conversación en lengua tzeltal, basadas en el dialecto de Oxchuc*. México: Instituto Nacional Indigenista, 1955, 51 p.: il. (Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil).

El texto en tzeltal y en español.

———. *Hablemos en tzeltal. Cuaderno 2*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Instituto Nacional Indigenista, 1955.

Marino: p. 77.

———. *Hablemos en tzeltal. Cuaderno 3*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Instituto Nacional Indigenista, 1955.

Marino: p. 77.

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA. MÉXICO. *Himno Nacional Mexicano. K`AYOJIL TA SPAMAL SK`INAL MEJIKO*. Versión tzeltal por Carlo Antonio Castro; informante indígena, Daniel Gómez Rodríguez; il. Luis Beltrán. Chiapas: Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil, 1955. [s.p.].

Tres estrofas principales del *Himno Nacional Mexicano* en español, seguidas cada una, de su versión tzeltal de Oxchuc.

Este folleto está complementado por otro, escrito en tzeltal, en el que se explica el contenido simbólico del *Himno Nacional*.

SLOCUM, Marianna y Florence GERDEL. *Folleto sobre el bocío*. México: Secretaría de Salubridad y Asistencia e Instituto Lingüístico de Verano, 1955, 3 p. Marino: p. 78.

BIBLIA, N. T. Te Ach` Testamento Yu`un Te Kajwaltik Jesukristoe. Nuevo Testamento. Tr. de Marianna Slocum y Florence Gerdel. Nueva York: Sociedad Bíblica Americana, 1956, 1200 p.: il.

El texto a dos columnas por página, en tzeltal y español.

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO. MÉXICO. *Informe al pueblo de las autoridades de la Campaña para la erradicación del paludismo en México*. Tr. de Florence Gerdel y Marianna Slocum. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1956, 3 p.

El texto en tzeltal de Oxchuc.

CENTRO COORDINADOR INDIGENISTA TZELTAL-TZOTZIL. MÉXICO. *Cuentos populares tzeltales*. San Cristóbal de Las Casas, Chis, 1957, 27 p.: il.

DYK, Egbert y Hattie. *Primera cartilla tzeltal: dialecto Lacandón*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1957.

El texto en tzeltal de Ocosingo.

MCQUOWN, Norman A. *El tzeltal hablado*. Chicago, U. S. A.: Universidad de Chicago, 1957, 429 p.: il. (Departamento de Antropología), mim.

Sáenz: n. 244, p. 69: "Vocabulario español-tzeltal, tzeltal-español; con cerca de 1 500 términos para cada parte. Incluye también notas gramaticales. Útil para el conocimiento de un idioma hablado en algunas poblaciones del estado de Chiapas".

SLOCUM, Marianna y Florence GERDEL. *Bit`il Ain Te K`inale. La historia de la creación*. Cuernavaca, Mor.: Tipografía Indígena, 1957, 20 p.

El texto en tzeltal de Yochib, Chiapas, en la parte superior de cada página, y en español en la inferior.

ДЫК, Egbert y Hattie. *Cartilla tzeltal: dialecto de Lacandón. (Cartilla 2 y 3)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1958. 2 folletos.
El texto en tzeltal de Ocosingo.

SLOCUM, Marianna. *Segunda cartilla tzeltal: dialecto de Bachajón*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1958, 30 p.

———. *Tercera cartilla tzeltal: dialecto de Bachajón*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1958, 30 p.

BIBLIA. N. T. Lucas. *Te Lec Yach`il. C`ope Ts`ihbabil Yu`un Te Lucase. El Evangelio según San Lucas*. Tr. de Marianna Slocum y Florence Gerdel. México: Sociedad Bíblica Americana, 1959, 173 p.: il.

El texto en tzeltal de Bachajón en la parte media superior de cada página y en español en la inferior.

SLOCUM, Marianna. *Historia patria*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1959, 26 p.

El texto en tzeltal de Bachajón.

———. *Primera cartilla tzeltal: dialecto de Oxchuc*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1959, 30 p.

———. *La segunda cartilla tzeltal*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1959, 40 p.

El texto en tzeltal de Oxchuc.

———. *Snopjibal sc`op Dios. Adaptado del Catecismo Menor de Westminster. Tzeltal-español*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1959, 24 p.

El texto en tzeltal de la Sierra.

BIBLIA, N. T. Pablo. *Sun Romanos Ts`ihbabil Yu`un Te Pabloche. La carta del Apóstol San Pablo a los Romanos*. Tr. de Marianna Slocum. México: Sociedad Bíblica Americana, 1960, 75 p.: il.

El texto en tzeltal de Bachajón en la parte superior de cada página, y en español en la inferior.

SLOCUM, Marianna y Florence GERDEL. *Calendario tzeltal 1960. (Sal. 91: 1)*. México: ed. del a. 1960.

Un cartón de 35 por 23 cm.

En la parte superior: Salmo 91 en tzeltal de Chiapas; meses y días de la semana en español, en la parte inferior.

SLOCUM, Marianna. *Segunda cartilla tzeltal. Dialecto de Oxchuc*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1960, 37 p.

El texto en tzeltal de Oxchuc y en español.

BIBLIA N. T. Ya`tel te Jpuc-C`opetique. Hechos de los Apóstoles. Tr. de Marianna Slocum y Florence Gerdel. México: Sociedad Bíblica Americana, 1961, 169 p.: il.

El texto en tzeltal de Bachajón en la parte media superior de cada página, y la versión española en la inferior.

SLOCUM, Marianna. *Chambahlametic ta bahlumilal. (Animales del mundo)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1961, 42 p.

El texto en tzeltal de Bachajón.

SLOCUM, Marianna y Florence GERDEL. *Sc`oblal Ye Mach`atic La Sch`uhnic Dios Ya Namey. Historias del Antiguo Testamento*. Cuernavaca, Mor.: Tipografía Indígena, 1961, 200 p.: il.

El texto en tzeltal de Bachajón: p. 1-118; la versión española: p. 121-200.

BERLIN, O. B. y Terrence KAUFMAN. *Diccionario del tzeltal de Tenejapa*. Chiapas, 1962. 138 p. (Ditocopia).

BIBLIA, N. T. Juan. Primero Sun Juan. Schebal Sun Juan. Yoxebal Sun Juan. Las cartas de San Juan. Tr. de Marianna Slocum. Cuernavaca, Mor.: Sociedad Bíblica Americana, 1962, 59 p.

El texto en tzeltal de Bachajón.

ROBLES URIBE, Carlos. *Manual de tzeltal: gramática tzeltal de Bachajón*. Pról. de Mauricio Swadesh. México: Universidad Iberoamericana, 1962, 115 p. (Publicaciones de Antropología Lingüística, 1).

GERDEL, Florence. *Bit`il ya sk`an yu akanantay aba te bit`il mas tsakat chamel.* (Cómo guardar la salud). *Un manual de higiene en tzeltal*, ed. revisada. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1963, 43 p.

El texto en tzeltal de Oxchuc.

GERDEL, Florence y Ernst BEVERLY. *Diagnóstico clínico por métodos de laboratorio (en el idioma tzeltal de Oxchuc y en español).* México: Instituto Lingüístico de Verano, 1963, 107 p.

El texto en tzeltal de Oxchuc.

———. *Dientes: Sc`oplal sbaquel quetic. Manual para técnicos en clínicas dentales tzeltales.* México: Instituto Lingüístico de Verano, 1963, 22 p.

El texto en tzeltal de Oxchuc.

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO. MÉXICO. *Primera cartilla tzeltal*, por Marianna Slocum. México: Instituto Lingüístico de Verano en colaboración con la Dirección de Asuntos Indígenas de la Secretaría de Educación Pública, 1963, 30 p.: il.

“Esta *Cartilla tzeltal* de Bachajón fue elaborada con el fin de ayudar en la campaña contra el analfabetismo entre personas de habla tzeltal. Después de haber aprendido a leer el tzeltal, pueden con más facilidad y rapidez aprender a leer español.”

———. *TE BIT`IL YA SC`AN YA ACANANTA ABAIC SWENTA YU`UN MAX AWA`IYIC CHAMEL. Cómo conservar la salud. Un manual de higiene tzeltal*, por Florence Gerdel. México: Instituto Lingüístico de Verano en cooperación con la Dirección General de Asuntos Indígenas de la Secretaría de Educación Pública, 1963, 43 p.: il.

El texto en tzeltal de Oxchuc en la parte media superior de cada página, y en español en la inferior.

BIBLIA, N. T. Yach`il Testamento. El Nuevo Testamento. Tr. de Marianna Slocum y Florence Gerdel. México: Sociedades Bíblicas de América Latina, 1964, 1262 p.: il. El texto en tzeltal de Bachajón en la parte media superior de cada página, y en español en la inferior.

BIBLIA, A. T. Sc`oplal Te xjajch`ibale. Génesis. Tr. de Marianna Slocum. México: Sociedad Bíblica en México, 1964, 218 p.: il.

El texto en tzeltal de Oxchuc en la parte media superior de cada página, y en español en la inferior.

CASTRO GUEVARA, Carlo Antonio. *Narraciones tzeltales de Chiapas*. Xalapa, Veracruz, México: Universidad Veracruzana, 1965, 130 p. (Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras, 27).

Contiene: Introducción, p. 11-16.

Ámbito de la lengua tzeltal, p. 17-23.

i. La fauna mágica, p. 25-63 [que a su vez contiene:]

1. *Muk`ul wits ik`al ajaw* (El gran cerro de la víbora veloz), p. 27-33.

2. *Tè uch sok te chojetik* (El tlacuache y los leones), p. 35-45.

3. *Tè t`ul* (El conejo), p. 47-51.

4. *Tè xoch`* (La lechuga), p. 53-57.

5. *Tè chan* (La serpiente), p. 59-63.

ii. Las pautas añejas, p. 65-95 [a su vez contiene:]

1. *Bit`il la spas te Oxchujk`e* (Cómo se fundó Oxchuc), p. 67-75.

2. *Tè Katinab* (El *K`atinab*), p. 77-85.

3. *Tè tajimal K`in ta Oxchujk`* (El carnaval de Oxchuc), p. 87-95.

iii. Las jóvenes voces, p. 97-109 [a su vez contiene:]

1. *Sjun tul kerem* (Carta de un niño), p. 99-103.

2. *Sjun tul winik* (Carta de un hombre), p. 105-109.

Por la ruta del castellano, p. 111-117 [a su vez contiene:]

3. Lo sobrenatural: las imágenes de *ijk`al*, p. 113-117.

iv. Apéndices, p. 121-130.

Apéndice 1: *K`ayojil ta spamal sk`inal Mejiko*. (*Himno Nacional Mexicano*, versión tzeltal de Oxchuc), p. 121.

Apéndice 2: Bibliografía tzeltal, p. 122-130.

En cada página a la derecha del libro abierto, en tzeltal, y a la izquierda, la versión castellana.

SLOCUM, Marianna y Florence GERDEL. *Vocabulario tzeltal de Bachajón*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1965, 215 p.: il. (Serie de Vocabularios Indígenas "Mariano Silva y Aceves", 13). [2a. impresión: 1971. 3a. impresión: 1976. 4a. impresión: 1980].

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO. MÉXICO. *Hun yu` un Nopel: primera cartilla tzeltal. Dialecto de Bachajón*. México: Instituto Lingüístico de Verano en

cooperación con la Dirección General de Asuntos Indígenas de la Secretaría de Educación Pública, 1966, 52 p.: il.

El texto en tzeltal de Bachajón.

Lingüista: Marianna C. Slocum.

———. *Hun yu`un ts`ibayel. Cuaderno de trabajo para acompañar a la cartilla número 2*. México: Instituto Lingüístico de Verano en cooperación con la Dirección de Asuntos Indígenas de la Secretaría de Educación Pública, 1966, 78 p.: il.

El texto en tzeltal de Bachajón.

Lingüista: Mary M. Morgan.

———. *Hun yu`un Snopel; tercera cartilla tzeltal. Dialecto de Bachajón*, ed. de prueba. México: Instituto Lingüístico de Verano en cooperación con la Dirección General de Asuntos Indígenas de la Secretaría de Educación Pública, 1966, 38 p.: il.

El texto en tzeltal de Bachajón.

Lingüista: Marianna C. Slocum.

MORGAN, Mary M. *Hun yu`un ts`ibayel. (Cuaderno de trabajo para acompañar a la cartilla número 1)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1966, 38 p. El texto en tzeltal de Bachajón.

ROBLES U., Carlos. *La dialectología tzeltal y el Diccionario compacto*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1966, 85 p.

BIBLIA, N. T. Lucas 15. *Chicnajib Te mach`a ch`ayeme. El ejemplo de la oveja perdida*. Tr. de Marianna Slocum. México: Sociedad Bíblica de México, 1967, 11 p.: il. El texto en tzeltal de Oxchuc en la parte media superior de cada página, y español en la inferior.

BIBLIA. N. T. San Pablo. *Sbabial soc Schebal Sjun Corintioetic ts`ibubotic Yu`un te Pabloe. Dos cartas del Apóstol San Pablo a los Corintios*. México: Sociedad Bíblica de México, 1967, 154 p.: il.

Versión popular.

1 y 2 Corintios: El texto en tzeltal de Oxchuc en la parte media superior de cada página, y la versión española en la inferior.

BIBLIA, N. T. Lucas. Chicnajix te mach`a ch`ayeme. (El ejemplo de la oveja perdida). México: Sociedad Bíblica de México, 1969, 7 p.: il.

El texto en tzeltal de Bachajón en la parte superior de cada página y la versión española en la inferior.

BIBLIA, A. T. Sc`oblal Bin Ut`il Ayin Te Q`uinale. La historia de la creación. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1969, 21 p.: il.

El texto en tzeltal de Bachajón en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior. Véase la 2a. ed., de 1974.

COWAN, Marion. *Los números.* México: Instituto Lingüístico de Verano, 1969, 27 p.
El texto en tzeltal de Ocosingo.

JARVIS, David. *Te bit`il ya jts`untic te culixe. (Cómo cultivar el repollo).* México: Instituto Lingüístico de Verano, 1969, 80 p.

Un manual de cultivo.

El texto en tzeltal de Oxchuc.

———. *Te bit`ik yax leclub te q`uinale. (Cómo se puede mejorar la tierra).* México: Instituto Lingüístico de Verano, 1969, 44 p.

Un manual de conservación.

El texto en tzeltal de Oxchuc.

TE BIT`IL YA QUEMTIC LUM TA BAY WITSIQUIL. Cómo se puede hacer terrazas en las montañas. Ils. de Jo Ann Machin. Folleto núm. 3. México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección de Internados de Enseñanza Primaria y Educación Indígena, 1969, 65 p.: il.

Contiene: Port. en la v. "Aclaraciones", p. 2. Texto en tzeltal en la parte media superior y la versión española en la inferior; las ils. en el verso, p. 3-65.

En las "Aclaraciones" dice: "Este folleto bilingüe núm. 3, que explica de una manera sencilla cómo hacer terrazas, forma parte del programa de alfabetización-castellanización del Instituto Lingüístico de Verano entre los indígenas tzeltales.

"Se ha escrito principalmente para los tzeltales radicados en Los Altos de Chiapas, donde la población se concentra en los municipios de Oxchuc, Cancuc, Tenejapa y Chanal.

”Por supuesto, si la cultura de otras regiones similares lo permite, la enseñanza aquí presentada se aplicaría con buenos resultados.”

MORGAN, Mary y Leach ELLIS. *Cartilla tzeltal*. México: Instituto Lingüístico de Verano. 1969. 3 folletos de 48, 41 y 35 p., respectivamente.
El texto en tzeltal de Ocosingo.

———. *Chebal cuentoetic. (Libro de cuentos: segundo)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1969, 19 p.
El texto en tzeltal de Ocosingo.

———. *Yoxebal cuentoetic. (Libro de cuentos: tercero)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1969, 24 p.
El texto en tzeltal de Ocosingo.

JARVIS, David. *Tè bit`il ya jcamantaytic te lum q`uinale. (Cómo conservar el suelo)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1970, 35 p. (Un manual de conservación, 2).
El texto en tzeltal de Oxchuc.

———. *Tè bit`il ya yich`tuuntesel ca`jc`al tan, stsa`chambalametic stsa`mutetic soc te c`a`al c`abale. (Cómo se usa la ceniza del fogón, el estiércol de animales, el estiércol de aves y la materia vegetal podrida)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1970, 99 p. (Un manual de conservación, 4).
El texto en tzeltal de Oxchuc.

GERDEL, Florence y Ernst BEVERLY. *Diagnóstico clínico por métodos de laboratorio*. Tuxtla Gutiérrez, Chis.: Gobierno del estado de Chiapas. 1972, 107 p.
El texto en tzeltal de Oxchuc.

———. *Dientes: sc`opla sbaquel quetic*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1972, 22 p.

GERDEL, Florence. *Tè bit`il ya sc`an ya acantay abaic swenta yu`un max awa`iyic chamel. (Cómo conservar la salud)*, ed. revisada. Tuxtla, Gutiérrez, Chis.: Gobierno del estado de Chiapas, 1972, 43 p.
El texto en tzeltal de Oxchuc.

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA. MÉXICO. *Cartilla Tzeltal*. México: Instituto Nacional Indigenista y Secretaría de Educación Pública, 1972. 89 p.: il.

El texto únicamente en tzeltal.

En el “Prólogo” dice: “Esta Cartilla ha sido elaborada para ser utilizada en las escuelas tzeltales del estado de Chiapas.

”La parte didáctica de esta Cartilla se encuentra reforzada por los ejercicios de reafirmación y repetición que se ofrecen en el Cuaderno de Trabajo. Es importante hacer notar que los dos libros, tanto la Cartilla como el Cuaderno de Trabajo, deben ser utilizados simultáneamente. El maestro seguirá las instrucciones que se dan al pie de cada página.

”Para facilitar el trabajo, tanto de los maestros como de los alumnos al escribir el tzeltal, se han utilizado preferentemente los mismos símbolos con que se representa la lengua nacional”.

Esta Cartilla ha sido revisada por los lingüistas Marion Cowan, Sam Hoffman y Benjamín Pérez González.

Subdirectora técnica de Educación Indígena: Evangelina Arana de Swadesh.
Dibujantes: Sara Jiménez y Adolfo Quinteros.

———. *Cuaderno de trabajo tzeltal*. México: Instituto Nacional Indigenista y Secretaría de Educación Pública, 1972. 90 p.: il.

El texto en tzeltal y en español.

“Cómo debe usarse el Cuaderno de trabajo tzeltal: El Cuaderno complementa los ejercicios de la Cartilla tzeltal. Los ejercicios del Cuaderno tienen por objeto grabar en la mente del alumno las lecciones de la Cartilla. Es muy importante que cada lección de la Cartilla se complemente y esté de acuerdo con el ejercicio que corresponda al Cuaderno de Trabajo. Así que cada uno de los ejercicios del Cuaderno deben estar relacionados con la lección de la Cartilla.

”Para facilitar el uso del Cuaderno, se dan indicaciones en cada página. Por ejemplo: en la p. 32 del Cuaderno dice: Que el alumno escriba su apellido paterno en el renglón correspondiente y juntar las rayitas de las palabras y copiarlas varias veces después de estudiar la lección de la p. 30 de la Cartilla. Esto debe entenderse que se trabajará en esa página después de haber aprendido lo escrito en la página 30 de la Cartilla tzeltal. Algunas veces hay varias páginas del Cuaderno que tienen relación con una sola página de la Cartilla.

”Las instrucciones están escritas en español, sin embargo, el maestro debe darlas en tzeltal a la clase, con cualquier otra explicación necesaria para que

todos los alumnos puedan hacer correctamente cada ejercicio procurando, en lo posible, que el alumno actúe por su propia iniciativa.”

La Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional Indigenista, en colaboración con el Instituto Lingüístico de Verano.

Cuaderno de trabajo revisado por los lingüistas: Marion Cowan y Benjamín Pérez González.

Subdirectora técnica de Educación Indígena: Evangelina Arana de Swadesh.

Dibujantes: Sara Jiménez y Adolfo Quinteros.

CRUZ RODAZ, Marianna. *¡Pasaic pan! ¡Hagamos pan!* México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena, 1973. 39 p.: il.

El texto en tzeltal del municipio de Ocosingo, p. 1-34. La correspondiente versión española de las recetas, en p. 35-39.

El “Prólogo” dice lo siguiente: “Se espera que este libro estimule a las mujeres tzeltales, a aprender a leer, y aumente su interés en cocinar, dándoles ideas para preparar nuevas cosas en la cocina. Fueron ellas mismas quienes solicitaron un libro de este tipo.

”La utilidad del libro ha sido comprobada en dos situaciones distintas. En la primera, les fue entregada una copia del manuscrito a varias mujeres para determinar si les era posible seguir las instrucciones sin ninguna ayuda. Las que sabían leer bien, pudieron seguir las recetas casi sin ayuda; pero las que tenían dificultad para leer, necesitaron mucha ayuda para aprender a hornear en una sartén tapada.

”La segunda vez, la autora del libro leyó y explicó su contenido a algunas mujeres, y se los dejó. Esta vez pudieron seguir fácilmente las instrucciones. Las ilustraciones facilitan su uso a aquellas que no pueden leer muy bien todavía. Se ha comprobado que este libro captará el interés de todos, tanto de hombres como de mujeres, pues ambos tienen un gran deseo de conocer más sobre la preparación de comidas nuevas.

”Anteriormente las mujeres tzeltales pensaban que era imposible hacer pan sin horno, pero ahora están convencidas de lo contrario, y les gusta hornear en una sartén tapada.”

Investigadora lingüista: Leah Ellis de Walter.

Dibujos: Spencer Wimer.

Por Marianna Cruz de Rodaz, de San José de Limón, municipio de Ocosingo, Chiapas, México.

GERDEL, Florence y Ernst BEVERLY. *Reglamento yu'un te poxiletique. Manual clínico en el idioma tzeltal de Oxchuc*, redactado por Florence Gerdel y Ernst Beverly. México: Instituto Lingüístico de Verano en cooperación con la Dirección General de Asuntos Indígenas de la Secretaría de Educación Pública, 1973. 85 p.: il.

Editado por el Gobierno del estado de Chiapas según instrucciones del gobernador Velasco Suárez. Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Casi todo el manual está escrito en tzeltal de Oxchuc, excepto el Vocabulario español-tzeltal, p. 2-5, y una lista de medicinas, p. 78-85.

El tiraje fue de 800 ejemplares.

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO. MÉXICO. *Frases en castellano y tzeltal de Bachajón*. México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena, 1973. 14 p.

Investigadora lingüista: Diana Poole, bajo la dirección del Instituto Lingüístico de Verano.

Contiene: El alfabeto español con su correspondiente tzeltal (frases en tzeltal de Bachajón), p. 2-3. Frases para saludar, en número de 11, p. 4. Su versión tzeltal, p. 5. Frases para viajar, en número de 6, en español, p. 7. Las mismas en tzeltal, p. 7. Frases para comprar y vender, en número de 14, en español, p. 8. Las mismas en tzeltal, p. 9. Frases para hablar con el médico, en número de 12, en castellano, p. 10. Las mismas en tzeltal, p. 11. Los números simples a dos col. por página, p. 12. Nombres de los días de la semana, nombres de los meses del año, únicamente en español, p. 14.

BIBLIA, A. T. Sc`oblal Bin Ut`il Te Q`uinale. La historia de la creación. 2a. ed. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1974. 21 p.: il.

El texto en tzeltal de Bachajón en la parte superior de cada página, y en español, en la inferior. Véase la ed. de 1969.

BIBLIA, N. T. Te ach` Testamento yu`un te kajwaltik Jesukristoe. 2a. ed. México: Sociedad Bíblica de México, 1974. 1200 p.: il.

El texto en tzeltal de Oxchuc en la parte media superior de cada página, y en español, en la inferior.

———. *Yach`il Testamento. El Nuevo Testamento en tzeltal de Bachajón y en español*. 2a. ed. México: Sociedad Bíblica de México, 1974. 1262 p.: il.

MORALES, Mardonio (S. J.). *Yach`il C`op Yu`un qu`inal. Ley de reforma agraria*. Tr. al tzeltal por _____. México: Ediciones ECA, 1975. 223 p.
Todo el texto en tzeltal de Bachajón.

———. *Ja`jbanquil te Jesus Ts`ibabil yu`un Aloysius Heeg. S. J. c`asesbil ta ts`eltal c`op yu`un Mardonio Morales, S. J.* Chiapas: Misión de Bachajón, Chilón, 1976. 130 p.: il.

El texto únicamente en tzeltal de Bachajón.

JARVIS, David. *Te bit`ilya jts`untic te cheneq`ue. Cómo sembrar el frijol. Un manual de cultivo*. Folleto núm. 7. México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena, 1977. 75 p.: il.
El texto en tzeltal de Oxchuc y en español.

En la "Introducción", dice: "Este folleto bilingüe núm. 7, que explica de una manera muy sencilla cómo sembrar frijol, forma parte del programa de alfabetización-castellanización del Instituto Lingüístico de Verano, entre los indígenas tzeltales.

"Se ha escrito principalmente para los tzeltales radicados en Los Altos de Chiapas, donde la población se concentra en los municipios de Oxchuc, Cancuc, Tenejapa y Chanal.

"Por supuesto, si la cultura de otras regiones similares lo permite, la enseñanza aquí presentada se aplicará con buenos resultados."

Colaboradores: Domingo Mucha, Sebastián Pul, Juan Mucha, Francisco Nimail, Tomás Quituc, Domingo Bana, Felipe Encinos, Lorenzo Jolchic, Nicolás Ch`ijc` y Vicente C`ancujc.

DÍAZ OLIVARES, Jorge. *Manual del tzeltal*. México: Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Chiapas y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 1980. 338 p.

"El objeto principal de este Manual y de esta breve introducción es facilitar, por medio de consejos basados en la experiencia, el aprendizaje de esta lengua mayanse."

Contiene: En las p. 289-338, un "Vocabulario castellano-tzeltal".

"Los consejos son para el maestro, doctor, enfermera, trabajadora social, ingeniero agropecuario y promotor misionero."

HERNÁNDEZ DEMEZA, Ignacio. *JA JUNINI TA TSELTAL. Mi libro de tzeltal*. Bachajón, Chiapas. México: Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Indígena, Subdirección Técnica, 1981. 168 p.: il.

El texto únicamente en tzeltal de Bachajón.

NAMEJ' AYEJETIK SOK NAMEJ' KOPETIK TABATSILK' OP: *Leyendas y cuentos tzeltales*. Recop. y Tr. de Pedro Pérez Conde. Informantes: Alfonso Pérez Conde, Verónica López Cafhtil y Verónica Pérez Conde. México: Secretaría de Educación Pública. Cultura, 1983. 158 p.: il. Tradición oral indígena, a dos columnas por página, en tzeltal y español.

Transcripción y correcciones: Marcela Aguinaga y Silvia Moreno Fernández. Versión en español: Elisa Ramírez Castañeda.

Contiene: *Swejtesijibal te Riosetik*. Aparición de los santos, p. 11-14.

Jalame' tik ta Tenejapa sok kerem ton. La virgen de Tenejapa y el joven piedra, p. 15-16.

Jalame' tik ta Banabil. La virgen de Bana, p. 17-20.

Srsul sbankil Kajkanantik. Tecomatito de San Ildefonso, p. 21-23.

Yakub Kajkanantik. Se emborrachó San Ildefonso, p. 25-26.

Jtul kerem la yajta `ek` etik. El niño que contó las estrellas, p. 27-31.

Najtikil jol. El cabellos largos, p. 32-36.

Pale Ch`en. Sacerdote de piedra, p. 37-40.

Kojt likawal sok rey. El halcón y el rey, p. 41-44.

Ton ta Wistla. La piedra de Huixtla, p. 45-50.

Mikel Rawena. Mikel Rawena, p. 51-55.

Chuch sok ts`ej. Las ardillas, p. 57-66.

Winik k`atp`op ta xulem. El hombre que se transformó en zopilote, p. 67-77.

Jtatik mamal`aja Rios Jalame` tik Xmal. El Señor Patrón Dios y la Virgen María, p. 79-87.

`Oxtul me`ba `alaletik sok xme`chun. Tres niños huérfanos, p. 89-104.

Chin sit te. Coquito, p. 105-124.

Jtatik `anjel sok `ain. El señor Ángel y el cocodrilo, p. 125-158.

Estos cuentos y leyendas fueron recopilados en Tenejapa.

CASTAÑÓN HIDALGO, Virginia. *Cómo hacer frutas en almíbar*. Tr. del castellano al tzeltal, Daniel Gómez Santiz; al tzotzil, María Hernández Pérez; al tojolabal, Francisco Gómez Santiz; al chol, Carlos Sánchez Guzmán; al zoque, Sergio

López Morales. Ils.: Juan González Hernández. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Dirección de Fortalecimiento y Fomento a las Culturas, Subsecretaría de Asuntos Indígenas, 1984. 30 hojas: il.

En castellano, tzeltal, tzotzil, tojolabal, chol y zoque.

YA' YEIK TE MAMALETIK. Palabras de los ancianos. 2a. ed., revisada por Mariano López Méndez, Anselmo Pérez Pérez, Juan de la Torre López y Domingo Heredia Hernández. Dibujos de Mariano López Méndez. Coord. literario, Robert M. Laughlin. México: Dirección General de Culturas Populares, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, *Sna Jtz' ibajom*, 1990, núm. 3, 45 p.: il. Edición bilingüe tzeltal y, en el frente, la versión española.

Contiene 4 cuentos:

“Cuento del curandero”, por Sebastián Ramírez Intzin, p. 9-15.

“Una mujer cayó al río”, por Isabel Juárez Espinosa, p. 17-23.

“Cuento de un sacerdote”, por Sebastián Ramírez Intzin, p. 25-33.

“Cuento del negrito”, por Sebastián Ramírez Intzin, p. 35-45.

Con el apoyo de Cultural Survival, Inc.; Instituto Smithsonian y la Fundación Interamericana.

LA CONSTITUCIÓN AL ALCANCE DE LOS NIÑOS. Te Constitucion swenta swenta skoltayelik sk'uxu'btayelik yu'un te tut alaletik. Traducción al tzeltal, Lic. Dionicio Cruz Núñez. Chiapas: Gobierno del estado de Chiapas, DIF. Chiapas, 1991. 137 p.: il.

Textos: Héctor Antuñano y Lora.

Adaptación de dibujos: Marcelino Jiménez.

Texto bilingüe: tzeltal y español en cada página.

HISTORIA DE LOS ANTEPASADOS. Cuando caminó San Manuel. Antes los antiguos se hablaban de puro papá aunque sean niños o gentes grandes. Lo' il k' opetik yu'un me' el mamaletik ta namey, k'alal ben San Mañale. Traducción tzeltal por Dionicio Cruz Núñez. Chiapas: Gobierno del estado de Chiapas, DIF. Chiapas, 1991. [s.p.]: il.

35 parlamentos en tzeltal con su correspondiente versión española.

EL SOL Y LA LUNA. Cuento tradicional de Tenejapa. Te k' ale sok te v' e. Traducción tzeltal por Dionicio Cruz Núñez. Chiapas: Gobierno del estado de Chiapas, DIF. Chiapas, 1991. [s.p.]: il.

Consta de 60 parlamentos en tzeltal con su correspondiente versión castellana en cada página.

DICCIONARIO BÁSICO DE LA LENGUA TZELTAL. 2a. reimpresión. México: Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, 1992. 183 p.

En la “Presentación”, dice: “Este Diccionario se elaboró para ser un apoyo más en el aprendizaje de la lengua tzeltal y como un reforzamiento para adquirir el español como segunda lengua. Es por esto que se presentan en él, ejemplos de términos en contexto de uso, señalando a su vez variantes dialectales, y la correspondencia al español de las palabras presentadas.

”El alfabeto que utilizamos pretende servir de modelo para unificar las formas de escritura empleadas en las diferentes variantes de esta lengua.

”El vocabulario presenta las palabras del tzeltal siguiendo un orden alfabético; después de cada palabra, éstas aparecen en construcciones que señalan su contexto de uso, y después su correspondencia en español.

”Consideramos que este vocabulario básico, será de gran utilidad para los adultos tzeltales reforzando los procesos de consolidación de la lecto-escritura en su lengua y para el aprendizaje del español como segunda lengua; también será un apoyo para quienes se interesen por hacer de la escritura un medio de expresión de su cultura.”

Este Diccionario registra los dialectos del tzeltal que se habla en Oxchuc, Tenejapa, Bachajón, Ocosingo, Cancuc, Yajalón y Sibacá .

Las palabras del diccionario están colocadas en tres columnas por página: a la izquierda, en tzeltal; en la parte media, en su contexto de uso, y a la derecha, la versión española.

Jun yu`un Ts`ibajel ta jbat`il k`optik. Cuaderno de ejercicios. Desarrollo de contenidos: Ramón Vázquez Cruz, Domingo Hernández Santiz. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Dirección de Control de Métodos y Materiales, 1992. 87 p.: il.

Asesoría lingüística: Otto Schumann Gálvez.

Delegación Chiapas. Para la población tzeltal.

Jun yu`un snojpel sok sts`ibajel jun ta jbat`il k`optik. Libro del adulto. Desarrollo de contenidos: Ramón Vázquez Cruz, Domingo Hernández Santiz. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de

los Adultos, Dirección de Control de Métodos y Materiales, 1992. 175 p.: il. Delegación Chiapas. Para la población tzeltal. Asesoría lingüística: Dr. Otto Schumann Gálvez.

Ajun yu` un skoltayelat ta snojptesel te muk` ul kristianoetik te bit` il nojpteswanejat. Cuaderno de autoformación. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Dirección General de Contenidos, Métodos y Materiales, 1992. 81 p.: il. El texto únicamente en tzeltal.

Desarrollo de contenidos: Ramón Vázquez Cruz, Domingo Hernández Santiz. Asesoría lingüística: Dr. Otto Schumann Gálvez.

MANUAL DEL ALFABETIZADOR: ALFABETIZACIÓN INDIVIDUAL. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Movimiento Nacional de Alfabetización. Talleres de Imprenta Madero [s.a.], 311 p.: il.

Este *Manual...*, es el que están aplicando en la coordinación tzeltal que se encuentra en San Cristóbal de Las Casas, Chis.

LIBRO DEL ADULTO: NIVEL I. POBLACIÓN RURAL. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Dirección de Contenidos, Métodos y Materiales, 1993. 178 p.: il.

Tiene su correspondiente *Libro de ejercicios*.

Los dos se complementan y se usan en forma simultánea.

GIRÓN HERNÁNDEZ, Pedro. "Historia del chapulín. *Yá` Yejal K` ulub*". En *Cuentos y relatos indígenas*. Pról. de Jorge Santiago Santiago. México, UNAM, CIHMECH, Gob. del estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, CEFIDIC-DIF-Chiapas, 1994: 97-103 (Serie Fray Bartolomé de Las Casas: Memoria y Vida de Nuestros Pueblos, 2-3).

———. "Tres niños huérfanos de Tenejapa". En *Cuentos y relatos indígenas*. Pról. Jorge Santiago Santiago. México: UNAM, CIHMECH, Gobierno del estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, CEFIDIC-DIF-Chiapas, 1994: 71-84. (Serie Fray Bartolomé de Las Casas: Memoria y Vida de Nuestros Pueblos, 203). "*Yá` Yejul oxtul meba alaletik ayinik ta Tenejapa*". En tzeltal y español.

———. Miguel Girón López y Carlos Sántis Gómez. “San Sebastián y la virgen Verónica. *Yá` Yejal San Sebastian Sok te Ch` ulmetik Veronika*”. En *Cuentos y relatos indígenas*, pról. de Jorge Santiago Santiago. México: UNAM, CIHMECH, Gobierno del estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, CEFIDIC-DIF-Chiapas, 1994: 199-217 (Serie Fray Bartolomé de Las Casas: Memoria y Vida de Nuestros Pueblos, 2-3).

En tzeltal y español.

JUÁREZ ESPINOSA, Isabel. “El gallo y la mujer. *Sk` op lala Tat Mut Sok Jtul Antz*”. En *Cuentos y relatos indígenas*. Presentación de Pablo González Casanova Henríquez. México: UNAM, CIHMECH, Gobierno del estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, CEFIDIC-DIF-Chiapas, 1994: 285-291 (Serie Fray Bartolomé de Las Casas: Memoria de Nuestros Pueblos, 5).

En tzeltal y español.

———. “El hombre y la serpiente. *Jtul winik sok chan*”. En *Cuentos y relatos indígenas*. México: UNAM, CIHMECH, 1997: 257-263. (Serie Fray Bartolomé de Las Casas: Memoria y Vida de Nuestros Pueblos, 6).

En tzeltal y español.

“La leyenda del maíz”. Recop. de Diego Méndez Guzmán. En *Lo` il Maxil. Relatos tseltales y tzotziles. Sk` op ya` yej jtseltal sok jtzotziletik. Lo` il maxil yu` un tseltal xchi` uk jtzotziletik*. Tuxtla Gutiérrez: Gobierno del estado de Chiapas, Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas, Dirección de Difusión y Promoción Cultural, *Sna Jtz` ibajom*, Cultura de los Indios Mayas, 1996: 21-66.

En tzeltal y español.

“La leyenda de San Ildefonso”. Recop. de Diego Méndez Guzmán. En *Lo` il maxil. Relatos tseltales y tzotziles. Sk` op ya` yej jtseltal sok jtzotziletik. Lo` il maxil yu` un jtseltal xchi` uk jtzotziletik*. Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del estado de Chiapas, Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas, Dirección de Difusión y Promoción Cultural, *Sna Jtz` ibajom*, Cultura de los Indios Mayas, 1996: 35-84.

En tzeltal y español.

MÉNDEZ GUZMÁN, Diego. “La Crucifixión de Cristo”. *Bit` il la Vich` Milel Jmanojel*”. En *Cuentos y relatos indígenas*. Presentación de Pablo González Casanova Henríquez. México: UNAM, CIHMECH, Gobierno del estado de

Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, CEFIDIC-DIF-Chiapas, 1994: 231-237. (Serie Fray Bartolomé de Las Casas: Memoria de Nuestros Pueblos, 5).

LÓPEZ GIRÓN, Alonso y Pedro Girón Hernández. "El gavián y la serpiente". En *Narrativa maya-zoque*. (Antología). San Cristóbal de Las Casas, Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997: 11-16.
En tzeltal y español.

———. y ———. "El *k'atinab*". En *Narrativa maya-zoque*. (Antología). San Cristóbal de Las Casas, Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997: 20-22.
En tzeltal y español.

———. y ———. "La lechuza". En *Narrativa maya-zoque*. (Antología). San Cristóbal de Las Casas, Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997: 24-26.
En tzeltal y español.

LÓPEZ GÓMEZ, Josías. "Una propuesta para la unificación de la escritura de la lengua tseltal *bats'il k'op*". En *Nuestra Sabiduría*. Revista multilingüe en lenguas indígenas, San Cristóbal de Las Casas, 3a. época, año 7, núm. 11, ene.-jun., 1997: 1627.
En tzeltal y español.

Pop Wuj Sk'op. Trans. al tzeltal por Francisco Jiménez, Adrián I. Chávez y Josías López Gómez. Tuxtla Gutiérrez, Chis.: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997. 131 p.: il.
El texto del *Fopol Vuh* en tzeltal únicamente.

LÓPEZ DÍAZ, Faustina. "El armadillo y la culebra". En *Nuestra Sabiduría*. Revista multilingüe. San Cristóbal de Las Casas, 3a. ép., año 8, núm.14, jul.-dic., 1998: 56-57.
En tzeltal y español.

GÓMEZ RODRÍGUEZ, Magnolia. “La niña Antonia y las abejas”. En *Nuestra Sabiduría*. Revista multilingüe, San Cristóbal de Las Casas, 3a. ép., año 8, núm.14, jul-dic., 1998: 68-69.

En tzeltal y español.

ZAPATA GUZMÁN, Alfredo, Roberto SANTIS GÓMEZ, Julián GÓMEZ JIMÉNEZ *et al.* *XCHOLOJÌ BAL K'OP YU' UN TSELTAL*. Proyecto. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1999. 121 p. ils. (Diseño y elaboración de gramáticas y Diccionarios en Lenguas Indígenas).

El texto de la gramática únicamente en tzeltal.

Tzotzil
(*Familia maya*)

LOS INDÍGENAS QUE VIVEN EN LA REGIÓN montañosa cercana al Nudo de Huitepec, en el estado de Chiapas, hablan la lengua tzotzil, antiguamente llamada zutuhil, tzotzlem, zozil, zotzil, que abarca mayor extensión territorial y comprende los municipios de: Amatán, Bochil, Chalchihuitán, Chamula, Chenalhó, Chiapilla, El Bosque, El Zapotal, Huixtán, Hueytiupán, Ixtapa, Jitotol, La Concordia, Larráinzar, Mitontic, Pantelhó, Pueblo Nuevo, Solistahuacán, Sabanilla, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel de Allende, Soyaló, Teopisca, Totolapa, Venustiano Carranza y Zinacantán.

La invasión tolteca, proveniente de México, se extendió hasta Guatemala, formando en Chiapas, con los quelenes y chiapanecas, un pequeño señorío. La ciudad de *Tzinacantlán* (en mexicano, lugar de murciélagos) fue la capital de los quelenes; esta tribu desapareció y de ellos resultaron los tzotziles y los tsendales o tzeltales, cuyas lenguas son similares. Los tzotziles se establecieron en Tzinacantlán y le dieron el nombre de Zotzilhá. La palabra *tzotzil*, también de origen mexicano, significa murciélago.

La obra más antigua en lengua tzotzil de la cual se tiene noticia es un *Arte de las tres lenguas cachiquel-quiché y zutuhil*, manuscrito en 25 hojas, “al parecer sin concluir”, de autor anónimo. Le precede una *Historia natural* en quiché y español, escrita en 102 hojas.

También de tiempos remotos y fecha incierta, anotamos una especie de gramática abreviada, manuscrita en 14 hojas, titulada *Rudimentos gramaticales ú observaciones en ydioma tzotzil de Cinacantán*

De gran interés por su contenido es la *Cartilla para la enseñanza de la doctrina cristiana en lengua tzotzil, latina y castellana*, de autor anónimo, probablemente dominico y morador de la provincia de Chiapa por muchos años, escrita durante la segunda mitad del siglo xvi, según datos proporcionados por los bibliógrafos, entre ellos don José Toribio Medina, quien considera que a esta obra sólo le falta la portada y la última hoja, “que debieron ser impresas en los tipos góticos de Juan Pablos, más tarde usados por Ocharte y Balli”; el doctor Nicolás León dice que el grabado y tipos se parecen a los empleados en 1565 y 1569 por Espinoza en el *Confesionario mayor...* de fray Alonso de Molina: “Por la manera como están distribuidas las materias de este impreso, creo que es una Cartilla para la enseñanza de la Doctrina Cristiana en Lengua Tzotzil, y no una Doctrina, pues ésta debería tener mayor extensión y distribuido su texto en otro orden”. Consta de 6 hojas corridas, sin principio ni fin, con ilustraciones intercaladas en el texto, casi todo en latín y en tzotzil.

Contiene el Credo, Padrenuestro, Avemaría, la Salve, los artículos de la fe, los sacramentos de la Iglesia, los mandamientos de Dios, los mandamientos de la Iglesia, las obras de misericordia, los enemigos del alma, los siete pecados mortales y las siete virtudes, la declaración del pecado mortal, nueve cosas con que se perdona el pecado venial, las potencias del alma, los sentidos corporales, los siete dones del Espíritu Santo, la confesión general y otras pequeñas oraciones y jaculatorias; entre los santos que se invocan en la confesión, están los santos apóstoles Pedro y Pablo, santo Domingo y san Francisco; oraciones varias para la comunión y la misa. Parece que este impreso fue encontrado por el obispo de Chiapas, doctor Francisco Orozco y Jiménez, entre algunos documentos del Archivo del Curato de Chamula.

Durante el siglo xvii, allá por el año de 1688, el franciscano Juan de Rodaz (O. F. M.), predicador en el convento de Nuestra Señora de la Asunción de Gueytiupa, escribió un *Arte de la lengua tzotzlem o tzinacanteca con explicación del año solar y un tratado de las cuentas de los indios en lengua tzotzlem, lo todo escrito el año de 1688. Asimismo las frasis y oraciones útiles y provechosas en esta lengua tzotzlem para que con facilidad aprenda el ministro y sepa hablar*. Sacado a luz por el P. Fr. Juan de Rodaz, predicador y cura por su mag[esta]d del conv[en]to de N[uest]ra S[eño]ra de la Assumpcion de Gueytiupa [Huey-Teapan], y ahora trasladadas nuevamente por el padre fray Dionycio Pereyra,

diácono y conventual del convento de N[uestro] P[adre] S[an]to Domingo de Comitlán, del sagrado Orden de Predicadores, etc. Oy, día 27 de Henero de mill setecientos y veinte y tres años. José Toribio Medina, al referirse a esta obra, dice: “Brasseur de Bourbourg fue poseedor de una copia del más antiguo manuscrito conocido en esta lengua, obra del padre fray Juan de Rodaz, quien lo escribió el año de 1688”.

El doctor Mario Humberto Ruz ha dado a conocer la versión de 1723, la del padre fray Dionycio Pereyra, cuya fecha que aparece al final del título de la obra puede verse en *Las lenguas del Chiapas colonial* (1989, p. 87-168). Fue encontrado en la Biblioteca Nacional de París, sección de *Manuscripts Mexicains*, bajo el núm. 411. En la “Presentación” dice: “*El Arte de la lengua tzotzlem o tzinacanteca*, sin duda alguna la joya gramatical del conjunto, fue redactada en 1688 por el franciscano Juan de Rodaz, cura de Hueitiupan. Desconocemos el manuscrito original; la versión que poseemos es una copia realizada por el dominico Dionisio Pereyra en Comitán, treinta y cinco años después.

”A diferencia de los otros autores, de los que casi nada sabemos, consta que Juan de Rodaz, un criollo, tomó el hábito franciscano en la capital de la Audiencia de Guatemala, Santiago de los Caballeros, en 1648 y entre los conventos de los que fue guardián se encontraba el de Hueitiupan, donde desempeñaba el cargo en 1690, siendo tenido por ‘lengua tzotzil’.” Este convento tenía a su cuidado una doctrina de indios en dicha lengua. Más adelante dice: “La obra no es sólo una gramática del tzotzil en su variante dialectal zinacanteca; comprende además pequeños listados de términos de parentesco y anatomía, los meses del calendario indígena, un Tratado de las cuentas de los indios, que habla in extenso, de la formación de los ordinales, cardinales y la manera de concebir y registrar el paso del tiempo —esa obsesión maya— así como un conjunto de ‘frasis y oraciones útiles y provechosas’ donde tiene cabida un multicolor muestrario del idioma tzotzil y de los intereses del traductor: desde datos históricos como el poblamiento de Simojovel, la actitud prepotente de los hispanos (‘nos aflijen, destruyen y maltratan’) o la introducción de nuevos cultivos —membrillos y duraznos— hasta frases chuscas como la que nos produce el hacer ‘Gestos y visajes con el rostro’ a las ancianas, pasando por un sin número de entradas que versan sobre aspectos religiosos y doctrinarios o de la vida cotidiana; traducciones estas últimas que buscaban ya no facilitar la evangelización de los fieles sino hacer más cómoda la vida de sus doctrineros” (p. 15 y 16). El doctor Ruz continúa diciendo que la presentación del documento es cuidada, la grafía excelente, hay empleo de las letras

capitulares; el uso de varios dibujos y adornos, que facilitan la traducción del texto que se inicia en la página 68, lo que hace suponer que formaba parte de una obra más extensa, tal vez precedida por una doctrina cristiana; sin embargo, nada se puede afirmar al respecto.

El bibliógrafo Viñaza indica que “el Sr. Domingo Robles, deán de la Catedral de Ciudad Real (San Cristóbal) de Chiapas, regaló este códice al abate Brasseur de Bourbourg”, quien lo registró en su *Bibliothèque Guatemaliennne*, bajo el núm. 128; después vendió su biblioteca a Alphonse Pinart, quien a su vez la vendió en subasta pública y el manuscrito fue adquirido por el Gobierno de Francia. Existe una copia en microfilm en la Biblioteca Fray Bartolomé de Las Casas, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Del siglo XVIII hemos registrado un manuscrito en lengua tzotzil, de 95 páginas según Salvador Ugarte y 60 hojas según el conde de la Viñaza. Brasseur de Bourbourg atribuye esta obra al presbítero don Manuel Hidalgo, insigne sierbo (*sic*) de María Santísima, cuyo título es el siguiente: *Libro en que se trata de la lengua tzotzil, se continúa con el Bocabulario (sic) breve de algunos bervos (sic) y nombres, etc. La doctrina cristiana, el Formulario para administrar los Santos Sacramentos, el Confesionario y Sermones en la misma lengua tzotzil*. Según García de León, el habla tzotzil es la de Chamula (1971: 13). Ugarte da como título el subtítulo de la obra, ya que el ejemplar que describe carece de la portada principal, que es la que anotamos anteriormente. El subtítulo es el siguiente: *Libro en que se trata de la lengua tzotzil. Contiene el Arte de ella brevem[en]te compendiado, la doctrina cristiana y preguntas breves de sus mister[io]s, pláticas neces[aria]s p[ar]a explicarles el Evangelio y demás cosas que deben saver (sic) p[ar]a salvarse*. Y Viñaza agrega lo siguiente: “A la 59 léese: ‘Del pueblo de San Pablo en el año de [17]35 qu. etc.’”

Gracias a la edición paleografiada del doctor Mario Humberto Ruz, hemos podido conocer el contenido de este *Libro...*, publicado en *Las lenguas del Chiapas colonial* (1989: 169-254). Sección de *Manuscripts Mexicains*, núm. 412, quien añade que “el original, en poder de don José María Sánchez habría servido como base a Charencey para una de sus publicaciones. Debe mencionarse, sin embargo, que la única ocasión en que el nombre de Hidalgo aparece en el texto, es en la foja 5v. testimoniando su paternidad sobre un poemita bastante mediocre que glosa el Ave María, apuradamente contenida sobre cada una de las líneas finales de las cuartetas, de ahí que Brasseur lo atribuyera a este religioso”. (Ruz, 1989: 17-18). Además dice que esta obra y la *Breve explicación de la lengua tzotzil para los pueblos de la Provincia de las Chiapas*, Año de

1804, otro manuscrito localizado en la sección de Manuscrits Mexicains, núm. 413, “son traslados de una misma obra que se complementan dadas las omisiones de sus copistas. El primero de ellos se autocataloga como un compendio breve del ‘arte antiguo’ que busca facilitar la labor de aprendizaje ya que los tratados anteriores ‘por tan latos, causa tedio estudiarlos’” (*op. cit.*, p. 16). Según parece, la gramática sigue el modelo del *Arte...*, de Rodaz; pero en lo que se refiere a los misterios de la fe, es idéntica a la *Doctrina christiana abreviada en lengua tzotzlem*, registrada bajo el núm. 71 en la citada colección; es de autor anónimo, consta de 11 hojas y se ignora la fecha en que fue escrita. Sobre el segundo documento (413), Teoberto Maler, su poseedor original, agrega lo siguiente: “es copia del único manuscrito sobre la lengua tzotzil que se halla actualmente en manos de los sacerdotes de San Cristóbal de Las Casas. El presbítero don José María Sánchez lo mandó hacer para mí... en el año de 1877”. Maler, a su vez, copió el texto de 1804, con letra clara y limpia. Acerca de esta *Doctrina...*, el doctor Ruz comenta: “el texto no carece de valor; nos muestra claramente como variaba la postura de los frailes ante la forma de llevar al cabo la evangelización. Aquí no se busca empapar a los nuevos fieles en la doctrina cristiana, repitiéndola machaconamente como en los documentos tojolab’ales o explicándolas con lujo de detalles y adaptada a la lengua y entender del indio como en los tzeltales, sino apenas proporcionarles los rudimentos de la fe; el pasaporte mínimo para acceder al bautismo y —con él— a la salvación. Mucho hay en esta actitud sin duda que nos permite explicar el peculiar cristianismo de los grupos indígenas contemporáneos” (*op. cit.*, p. 20).

En efecto, Hyacinthe de Charencey publicó la obra atribuida al presbítero Manuel Hidalgo con el título de *Vocabulaire de la langue Tzotzil, par le Cte. de Charencey membre de l’Académie Nationale des Sciences, Arts et Belles Lettres de Caen. France*, Caen: Imprimerie F. Le Blanc-Hardel, 1885. 41 p. Es un vocabulario español-tzotzil, útil para el conocimiento de la lengua que habla un grupo indígena que vive en la región montañosa del noroeste del Nudo de Huitepec, en Chiapas. Existió otra edición de este *Vocabulario...*, hacia 1889; y en 1895 el presbítero don José María Sánchez dio a conocer un manuscrito original, de autor anónimo, escrito en 1804, titulado *La lengua tzotzil en Chiapas. Explicaciones gramaticales, dogmáticas e instructivas para los sacerdotes católicos y toda clase de personas, mandada imprimir por el Pbro. _____*, en San Cristóbal de Las Casas, Chis., 1895. Se trata de un raro ejemplar que existe en la Biblioteca Fray Bartolomé de Las Casas, en San Cristóbal de Las Casas,

Chis., agregando el abecedario tzotzil y el modo de pronunciar cada una de sus letras. Véase la descripción presentada, por primera vez, en el presente estudio:

“Contiene el *Arte* brevemente compendiado; la *Doctrina cristiana* con ligeras preguntas sobre sus misterios; las pláticas necesarias para la administración de indios; sermones en su idioma; explicación del Evangelio y las cosas que deben saber para salvarse con ejemplos para corregir sus vicios; además otras cosas necesarias y útiles para los ministros.”

En el siglo xx, los lingüistas del ilv especializados en lengua tzotzil son: Kenneth y Elaine Jacobs, en tzotzil de Chamula; Kenneth Weathers, en tzotzil de Chenalhó; Marion Cowan, en tzotzil de Huixtán; y Colin y Alfa Delgaty, en tzotzil de San Andrés Larráinzar. Han preparado cartillas, cuentos, un pequeño diccionario: “con el fin de cooperar en la Campaña Nacional de Alfabetización ayudando a la población de habla tzotzil no sólo a aprender a leer sino también a adquirir un mayor conocimiento del idioma español”; gramáticas, vocabularios, pero además para “que sea de provecho a las personas interesadas en conocer algo sobre la lengua y los valores culturales de este grupo étnico, así como por los lingüistas y antropólogos”; sin dejar de contar los numerosos pasajes bíblicos, los evangelios de San Mateo, San Lucas, San Marcos y San Juan; la vida de Jesucristo, la creación del mundo, las cartas de los apóstoles San Juan y San Pablo, etcétera, y un *Vocabulario tzotzil de San Andrés*, que corresponde al núm. 10 de la Serie de Vocabularios “Mariano Silva y Aceves”, publicado en 1964, y la 2a. edición en 1973.

Varias instituciones han dado a conocer obras bilingües en tzotzil y español, a saber: el Instituto Lingüístico de Verano, La Sociedad Bíblica de México, La Biblioteca Mexicana del Hogar, La Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Educación Indígena, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Nacional Indigenista, la Dirección de Culturas Populares, etcétera.

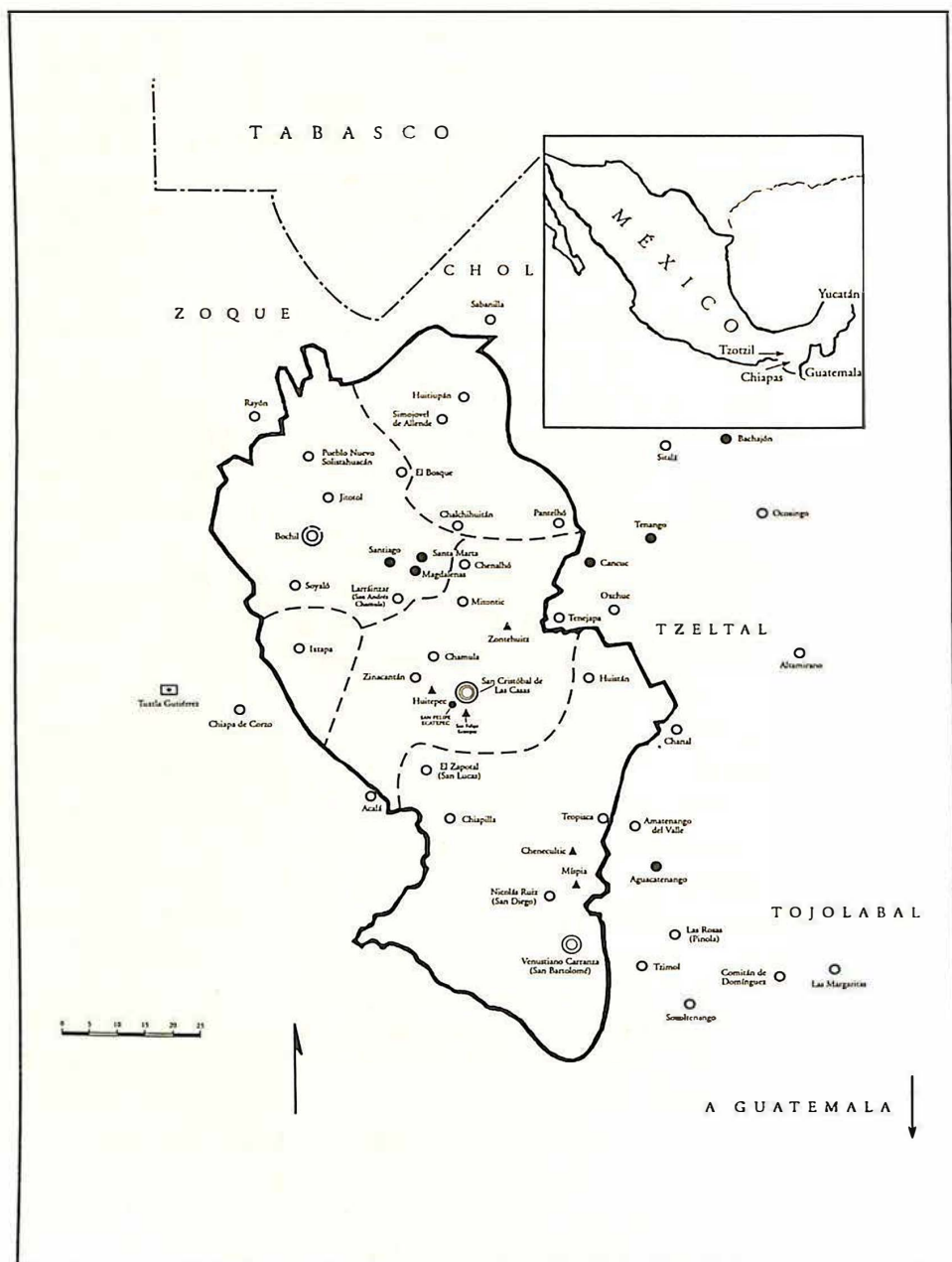
El Instituto Nacional Indigenista también ha preparado varias cartillas, a partir del 21 de marzo de 1951, fecha en que fue fundado el primer Centro Coordinador Indígena Tzeltal-Tzotzil en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Las primeras obras destinadas a la enseñanza del castellano, en su mayoría fueron escritas únicamente en español, predominando los cuentos. De 1954, tenemos noticia de una recopilación de 20 cuentos, realizada por los primeros promotores culturales, narrados por indígenas de Chenalhó, San Andrés La-

rráinzar, Chanal, Zinacantán, Tenejapa, Oxchuc, Chamula y Carranza. El traductor al tzotzil fue el zinacanteco Antonio López P; el que los grabó, Marcelino Jiménez Uribe, bajo el título de *Jtob slo'ilic ta Jlumaltic. 20 Cuentos de nuestra región*. San Cristóbal de Las Casas, Chis.: Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil. 1979. 26, 21 p. [Las primeras 26 p. en tzotzil y las 21 finales, en castellano]. El contenido es el siguiente: "La vieja que comía gente", "La casa de los tigres", "La deuda del sol", "La cueva encantada", "La luna", "El Cerro Pale-Chen", "La formación del cielo", "El cazador y la rata", "Casa de los antiguos", "La campana", "El conejo y el venado", "La gallina que habló", "La piedra del tecolote", "Formación de los ríos", "La ardilla y el conejo", "El niño que se volvió zopilote rey", "El perro extraviado", "La niña *IK'AI Aj Aw*", "El cerro de los Max" y "El hombre que supo curar". Es una edición rara. En el "Prólogo", entre otras cosas, dice lo siguiente: "Como una aportación al reforzamiento de los valores culturales tzotziles publicamos estos cuentos cuyo registro se remonta al año de 1954, siendo redactados en ese entonces por los primeros Promotores Culturales, que olvidados en viejos Archivos hoy [1979] los sacamos a la luz, con objeto de motivar entre las nuevas generaciones de jóvenes indígenas, el reconocimiento de sus tradiciones populares y su lectura de la lengua materna.

"Que sirva esta publicación para mantener el interés de divulgar el mundo de los cuentos y motive a los jóvenes a escribir sus tradiciones y costumbres para conservarlos como una parte importante de su cultura." Posteriormente, algunos de estos cuentos como "La deuda del sol", "El muchacho en la cueva", "La casa de los tigres", han sido publicados por separado con nuevos cuentos.

Recientemente, José Pérez Pérez, Mariano López Méndez, Anselmo Pérez Pérez, Juan de la Torre López, Rodrigo Pérez Sánchez, etcétera, han colaborado con cartillas, cuentos, diccionarios, gramáticas, vocabularios, folletos sobre el aniversario de la Independencia de México, la campaña pro árboles frutales, la *Constitución Política* del estado al alcance de los niños chiapanecos, con curiosas ilustraciones, etcétera.

El Instituto Nacional Indigenista ha creado seis centros coordinadores que funcionan en: 1. San Cristóbal de Las Casas, que atiende al grupo tzeltal-tzotzil desde el 21 de marzo de 1951 (se trata del primer centro coordinador indígena fundado por el Instituto Nacional Indigenista). 2. Bochil, que auxilia a los tzotziles desde el 28 de septiembre de 1971 a la fecha. 3. Santo Domingo, que acultura a un fuerte grupo formado por choles, lacandones, tzeltales y tzotziles, desde el 1o. de julio de 1975. 4. Venustiano Carranza, que ayuda a



Ubicación de la zona tzoltzil de los Altos.

los tzotziles desde el 1o. de julio de 1976 a la fecha, y recientemente, a partir del Movimiento Zapatista de Liberación Nacional efectuado el 1o. de enero de 1994 , el INI, creó, por el mes de noviembre de este año, dos centros coordinadores más: uno en Amatlán, el cual se ocupa de los zoques y tzotziles y el otro en Palenque, dedicado a tres grupos étnicos: tzeltales, tzotziles y choles.

Bibliografía de la lengua tzotzil

ARTE de las tres lenguas cachiquel-quiché y zutuhil. Ms.

En folio de 25 hojas, al parecer sin concluir. Precedido de una obra de *Historia natural*, texto quiché con su traducción española en 102 hojas.

Pinart: n. 50.

Viñaza: n. 1103, p. 323.

[Hemos considerado la lengua zutuhil como tzotzil].

RUDIMENTOS Gramaticales ú Observaciones en ydioma tzotzil de Cinacantlán. Ms.

En 4o. de 14 hojas: especie de gramática abreviada.

Brasseur: p. 129-130.

Pinart: n. 806.

Viñaza: n. 1120, p. 325.

[Hemos considerado la lengua zutuhil como tzotzil].

JUAN DE RODAZ, fray (O. P.) y DIONYCIO PEREYRA, fray (O. P.). *ARTE DE LA LENGUA TZOTZLEM O TZINACANTECA CON EXPLICACION DEL AÑO SOLAR Y UN TRATADO DE LAS QUENTAS DE LOS INDIOS EN LENGUA TZOTZLEM, LO TODO ESCRITO EL AÑO DE 1688. ASIMISMO, LAS FRASIS Y ORACIONES UTILES Y PROVECHOSAS EN ESTA LENGUA TZOTZLEM, PARA QUE CON FACILIDAD APRENDA EL MINISTRO Y SEPA HABLAR.* Sacadas a luz por el P. Fr Juan de Rodaz, predicador y cura por su mag[esta]d del

conv[en]to de N[uest]ra S[eñ]ora de la Assumpcion de Guecytiupa [Huey-Teapan] y ahora trasladadas nuevamente por el padre fray Dionycio Percyra, diácono y conventual del convento de N[uestro] P[adre] S[an]to Domingo de Comitlán, del sagrado Oden de Predicadores, etc. Oy, día 27 de Henero de mill setecientos y veinte y tres años. 1723.

Ms. en folio de 31 hojas. Las 20 primeras hojas comprenden el *Arte*, siguen los vocablos de parentesco, las partes exteriores del cuerpo, 2 hojas más; siguen los 16 meses del año solar tzotzlem con explicaciones, tratado de las cuentas y la numeración en lengua tzotzlem, 5 hojas más; frases útiles y provechosas en esta lengua para que con facilidad las aprenda el ministro, del folio 28 al 31, a manera de diccionario de la conversación en español y tzotzlem.

El contenido es el siguiente:

[f. 1] “Arte de la lengua tzotzlem o tzinacanteca.” [Del nombre].

[f. 2] “Del acusativo...” “Primer acusativo”.

[f. 2v] [Termina el “Primer acusativo”]. “Del vocativo”. “Ablativo”.

[f. 3] [Termina el “Ablativo”]. “Otro ablativo”. “Partículas para nombres que comienzan en consonante vg: gh, a, z.”

[f. 3v] [Termina “Partículas para nombres...”]. “De los pronombres participales”. “Primera regla, Segunda regla, Tercera regla, Cuarta regla”. “Del nombre *quis vel qui, que quod vel quid*, pronombre interrogativo o infinitivo como es en la lengua latina vg: ¿*Quis?*, ¿*Quién?*”

[f. 4] [Termina “Del nombre *quis...*”]. “Del relativo el que o que: ah”.

“De los compuestos de *quis vel qui Aliquis*”. “*Totus, tota, totum, Unus, Unam, Solus, sola, solum*”.

[f. 4v] [Termina: “*Totus, tota...*”]. “*Nullus, nulla, nullum*”. “De la pluralidad de los nombres”. “De las cosas inanimadas”.

[f. 5] [Termina “De las cosas inanimadas”]. “De los adjetivos”. “De los participios de cantidad”. “Adverbios de cantidad”. “De las cosas animadas”.

[f. 5v] [Termina “De las cosas animadas”]. “De los nombres que tienen pluralidad y de los que carecen de ella”.

[f. 6] “De los verbos”. “Del verbo *sum, es, fui*”.

[f. 6v] [Termina “del verbo...”]. “Del verbo neutro”. “Partículas para verbos neutros”.

[f. 7] “Modo indicativo”. “Tiempo presente”. “Modo infinitivo”.

[f. 7v] “Tercera conjugación”. “Modo indicativo”. “Tiempo presente”.

[f. 8 y 8v] “De la voz pasiva”. “Modo indicativo. Tiempo presente”. “El subjuntivo modo”. “De la cuarta conjugación del nombre y adverbio”. “Modo indicativo. Tiempo presente”. “De la formación de los verbos”.

- [f. 9] [Termina “De la formación de los verbos”]. “Primera regla. Segunda regla. Pretérito perfecto”.
- [f. s.n.] “Pretérito pluscuamperfecto”. “Futuro imperfecto”. “Futuro perfecto”. “Modo imperativo a la manera del presente”. “Pretérito imperfecto”. “Pretérito perfecto”. “Pretérito pluscuamperfecto”. “Futuro imperfecto”. “Pretérito perfecto”. “Futuro”. “Modo infinitivo”. “Del verbo activo”.
- [f. 8 se repite] [Termina “Del verbo activo”]. “Del verbo pasivo”. “Tercera regla”.
- [f. s.n.] “Cuarta regla. Quinta regla. Sexta regla”. “De la formación del imperativo”. “Formación del optativo”.
- [f. 9 no hay]
- [f. 10] [Termina “Formación del optativo”]. “De los infinitivos”.
- [f. 10v] [Termina “De los infinitivos”]. “De los gerundios”. “Del genitivo”. “Gerundios de acusativo”. “Gerundio de ablativo”. “De los supinos”. “Oraciones del último supino”.
- [f. 11] [Termina “Oraciones del último supino”]. “De la conversión de verbos neutros en activos”. [Consta de cuatro reglas].
- [f. 11v] [Termina “De la conversión de verbos...”]. “De los verbos acabados en av”.
- [f. 12] [Termina “de los verbos acabados...”]. “Última advertencia en esta conjugación”. “De los verbos de la segunda conjugación”. “*Notandum est*”.
- [f. 12v y 13] [Termina “*Notandum est*”]. “De los infinitivos de este verbo activo”. “De los infinitivos que transfieren la acción”. “De los gerundios de este verbo activo”. “Gerundios de acusativo”. “De la voz pasiva”.
- [f. 13v] [Termina “De la voz...”]. “De los infinitivos de la voz activa”. “De los verbos de la tercera conjugación”. “De los verbos recíprocos o reflexivos”.
- [f. 14 y 14v] [Termina “De los verbos recíprocos...”]. “De las partículas que sirven (*sic*) para transferir la acción”. “Última advertencia”.
- [f. 15] “De los verbos de la cuarta conjugación”. “Del optativo y subjuntivo”. “Participios de presente y futuro”.
- [f. 15v] [Termina “Participios de...”]. “Participios que significan passion”.
- [f. 16] [Termina “Participios que significan...”]. “Modo indicativo”. “Modo imperativo”.
- [f. 16v] “Modo optativo”. “Modo subjuntivo”. “Modo Ynfinitivo”. “De las preposiciones”. “Del adverbio”. “De los adverbios numerales”.
- [f. 17] [Continúan los “Adverbios numerales”]. “De los adverbios de tiempo”.
- [f. 17v] [Termina “De los adverbios de tiempo”]. “Sigue la foma como cuentan los tzotziles”. “Y cuando cuentan de veinte en adelante dicen: de aquí a veinte y uno, o a veinte y dos días”. “Cuando cuentan los días, meses y años

por partículas posesivas, es lo que decimos número ordinal”. “Otros adverbios de tiempo”. “De los adverbios locales”. “De los adverbios negativos”.

[f. 18] [Termina “De los adverbios negativos”. “De los comparativos”. “De las conjugaciones”. “De la formación de nombres por los verbos”.

[f. 18v, 19, 19v, y 20] Continúa [“De la formación...”].

[f. 20v] [Termina “De la formación de nombres por los verbos”]. “Oy, día 15 de henero de mill setecientos y veinte y tres años, Fray Dionycio Pereyra”. (Rúbrica). “Vocablos de parentesco”. “Vocablos de sólo los varones”. “Vocablos de solas las mugeres”.

[f. 21] [Terminan los “Vocablos de solas las mugeres”]. “Partes exteriores del cuerpo”. “Muger. Nombre. Cuerpo”.

[f. 21v] “Carne. Voca (*sic*) o lengua”.

[f. 22] “Huezo (*sic*) Cabeza. Ojos. Narizes (*sic*). Orejas”.

[f. 22v] “Hombro. Manos. Sangre”.

[Al final:] “Y aquí dio fin todo significado de parentescos y partes exteriores del cuerpo, y comienza lo más claro que es lo siguiente.”

“Oy (*sic*) día veinte y sinco(*sic*) de henero (*sic*) de setecientos y veinte y tres años.”

“Fray Dionycio de Pereyra, diácono Ordinis Prae[dicato]rum (Rúbrica).”

[f. 22, foliación equivocada] “De el año solar de estos naturales”.

“El año solar de estos naturales, conforme a la cuenta de ellos, consta de 19 meses, cada mes de veinte días, excepto el tercero que tiene cinco días; los tres primeros del mes de febrero y los otros dos de marzo, que son los que se siguen para la intercalación de los días perdidos, y de esta manera tienen repartido el año”.

[f. 22v] [En este folio terminan los meses, del 13 al 19]. “Tratado de las Quentas de los Indios”.

“Los numerales cardinales son el fundamento y quicio de los demás, como uno, dos, tres, etc., tomados absolutamente, y se usa de ellos de la manera siguiente: De aquí tomarán el número *chavinic*, que es 40, y juntando su pronombre, que es *x*, antepondrás los numerales dichos hasta llegar a 40 ó para el segundo veinte. De este número 40 tomarás el número *oxvinic*, que son 60 o tercer veinte, y variando con su pronombre, que es *y*, antepuestos los cardinales ya dichos, que son de uno hasta 20, proseguiréis.

”Para contar de 60 en adelante tomarás el número *chavinic*, que son 80 y quiere decir cuatro veces veinte o el quatro veinte, y poniéndole su pronombre, que es *X*, y los numerales cardinales como se ha dicho, proseguirás.

"Aquí entra *hoovinic*, que son ciento o cinco veintes, y anteponiendo su pronombre, que es *y*, y los numerales cardinales en la forma dicha.

"Desde este número centenal, que es *hoovinic*, tomarás el sexto vigenario, que es *vacvinic* con su pronombre, que es *z*, y los numerales cardinales dichos y proseguirás uno para ciento o para el sexto vigenario.

"Aquí entra el séptimo vigenario que es *ucviniv*, y lo variarás en la forma dicha.

"Aquí entra el octavo vigenario que es *vaxacvinic*, que son 160...

"Aquí entra *balumvinic* que es el nono vigenario, y conforme se ha ido usando de los demás vigenarios con los números primeros usarás de éste y demás siguientes vigenarios vg.: *ghun zbalumvinic* 161; *chim zbalumvinic* 162, y así hasta llegar a *laghunem zbalumvinic* 170, *buluchim zbalumvinic* 171, *laghchaem zbalumvinic* 172, y así contarás hasta *balumvinic* que son 180 y luego entre el décimo vigenario que es *laghumvinic*...

"Hasta *laghunem xlaghunvinic* 190, *buluchin zlaghunvinic* 191, y así hasta llegar al número *laghunvinic*, que son 200, y desde aquí entra el undécimo vigenario que es *buluchvinic*.

"Desde aquí adelante entra *laghchavinic* que son 240... Aquí entra *oxlaghunvinic* y dirás *Ghun yoxlaghunvinic* que son 241...

"Aquí entra *chanlaghunvinic*, y para decir 261 dirás de esta manera: *Ghun xchanlagghunvinic*.

"Aquí entra el decimosexto vigenario que es *vaclaghunvinic*, y para decir 301 dirás *Ghun zvaclaghunvinic*...

"Desde aquí se empieza a contar para el vigésimo vigenario que es *boc*, para decir 381 dirás *Ghum zboc*.

"Y así contarás, de suerte que 500 son *hoovinic zchaboc*, de manera que 501 será *Ghun zvacviniv xchaboc*."

[f. 25] [Continúa la forma de contar en tzotzil]. "Y así proseguirás hasta llegar al número de veinte *sontles*, que son ocho mil, el cual número se llama *ghpic* y de ahí en adelante se contará en la forma dicha, para decir ocho mil y uno, se dirá *Ghun xchapic*, etc."

[f. 23, 23v, 24, 24v, no están anotados].

[f. 25v] "Numerales ordinales". "Numerales distributivos". "Quentas de días". "Días pretéritos". [ej.: 11 días ha].

[f. 26] "Días futuros". [ej.: de aquí a 19 días].

[f. 26v] "Días antes". [ej.: dos días antes]. "Días después". "Semanas".

"Nota que estos naturales no tienen nombres de semanas ni cuentan por ellas,

si no es aprovechándose del número septenal según el cual llaman a la semana *zhucquin*, es decir 7 días, etc.” “Meses”.

[f. 27] “Ytem nota que quando quentan ordinative se aprovechan de los ordinales: *xchibal*, *yoxibal*, etc.” “Años”. “Para la cuenta de los años nota lo mesmo que se ha dicho en la de los meses con esta advertencia: que *abil* es año presente, *abil* el pasado, *am* el futuro, aunque también algunas veces para pretérito y presente suelen usar *abil*, etc., etc.”

[f. 27v] [Termina lo anterior]. “Horas”. “En esta lengua no tienen hora propiamente y así se aprovechan de *oc* que es rato de tiempo, y se varía con los numerales, etc.”

[Termina:] “Esto es lo que en mi corto caudal he podido alcanzar, assí del vocabulario y arte que he hecho con la claridad posible, como también de esta cuenta y frasis que adelante veras. Si uno y otro te aprovechares, ruega a Dios por mí y en tus oraciones no me olvides con Dios quien sea loado por todos los siglos de los siglos, Amén. Año de 1688. / SOLI DEO HONOR ET GLORIA. / FRASIS Y ORACIONES UTILES Y PROVECHOSAS EN ESTA LENGUA / TZOTZILEM PARA QUE CON FACILIDAD APREHENDA / EL MINISTRO Y SEPA HABLAR. /

”Sacadas a luz por el p[adre] fr[ay] Juan de Rodaz, predicador y cura por su mag[esta]d, del conv[en]to de N[uest]ra S[eño]ra de la Assumption de Gueytyupa, y ahora trasladadas nuevamente por el padre fray Dionycio Pereyra, diácono y conventual del conv[en]to de N[uestro] P[adre] S[an]to de Comitán, del sagrado Orden de Predicadores. / oy, día 27 de henero de mill setecientos y veinte y tres años. / 1723 a[ño]s.”

[f. 28] [Frasas por orden alfabético, en español y tzotzil]. “A”.

[f. 28v] [Continúa la letra “A”, empieza la “B” y pasa a la “C”].

[f. 29] [Termina la “C” y la letra “E”].

[f. 29v] “E”.

[f. 30] “F”, “G”, “H”, “Y”.

[f. 30v] [Termina la “Y”]. “M”.

[f. 31] [Termina la letra “M”]. “N”, “O”.

[f. 31v] “P”.

[Termina:] “Aquí dio fin este vocabulario o frasis que para utilidad de los ministros se hizo, el qual está bien sacado y concuerda con su original. Y si en el ubiere (*sic*) alguna falta, el prudente la suplirá y enmendará. / Oy, día 30 de henero del año de 1723, por fray Dionycio Pereyra, diácono del convento de Comitán, Ordinis Prae[dicato]rum. / Fr[ay] Dionycio Pereyra [rúbrica].” Viñaza: n. 220, p. 117: “El Sr. D. Domingo Robles, Deán de la Catedral de la

Ciudad Real (San Cristóbal) de Chiapas, regaló este códice al abate Brasseur de Bourbourg”.

En efecto, este manuscrito se encuentra registrado en su *Bibliothèque México-Guatemaliènne*, p. 128; sin embargo, el abate Brasseur vendió su Biblioteca a Alphonse Pinart, quien a su vez la vendió en subasta pública y fue adquirida por el Gobierno de Francia. Actualmente, el original se encuentra en la Biblioteca Nacional de París, sección de *Manuscripts Mexicains*, bajo el núm. 411. Existe una copia en microfilme, en la Biblioteca Fray Bartolomé de Las Casas, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

El doctor Mario Humberto Ruz paleografió y publicó este “Arte de la Lengua Tzotzlem”, en *Las lenguas del Chiapas colonial: manuscritos en la Biblioteca Nacional de París* (1986: 87-168). Gracias a sus investigaciones, hemos podido describir el contenido de esta interesante obra.

HIDALGO, Manuel, Pbro. *Libro en que se trata de la lengua tzotzil; se continúa con el Bocabulario (sic) breve de algunos verbos y nombres, etc. La Doctrina cristiana; el Formulario para administrar los Santos Sacramentos; el Confesionario y Sermones en la misma lengua tzotzil. Obra (según parece) del presbítero don Manuel Hidalgo, insigne siervo de María Santísima.*

Brasseur: p. 84.

Pinart: n. 455.

Ugarte: n. 191, p. 98-99. Anota y da como título el que aparece en el folio 2 que es el siguiente: *Libro en que se trata de la lengua tsotzil*. Contiene: El Arte de ella brevemente compendiado, la doctrina y preguntas breves de sus misterios; pláticas necesarias para la administración de los indios; sermones en su idioma, para explicarles el Evangelio, y demás cosas que deben saber para salvarse; doctrinas, o ejemplos para corregir sus vicios, y otras cosas necesarias a los Ministros.

En 4o. Advertencia, p. 1-3v. Pronunciación de las letras y sílabas, 2 p. [s.f.], v. en bl. Título y prels., p. I a IV. Texto, p. 1-95.

El ejemplar descrito por Viñaza carece de la portada principal, pues dice no conocer otro ejemplar. “Del título en adelante, la obra está tomada del Ms. que describe Brasseur de Bourbourg en su *Bibliothèque México-Guatemaliènne*, siendo este autor quien atribuye la obra al P. Hidalgo.”

“El ejemplar descrito pertenece a la Biblioteca del Sr. D. Carlos R. Linga.”

Viñaza: n. 304, p. 145, dice: “Manuscrito en folio de 60 hojas. A la 59 léese: Del pueblo de San Pablo en el año [17]35 qu. etc.”

CARTILLA para la enseñanza de la doctrina cristiana en lengua zotzil, latina y castellana. México. En 4o. hojas: aiiij-a 5 a 6. 37 líneas por página, sin reclamationes ni títulos en los folios. Letra gótica.

He aquí la descripción de los fragmentos que quedan de esta obra, publicada por el doctor León en el *Tiempo Ilustrado* (México), el 14 de marzo de 1909: "Consta él de 6 hojas corridas, sin principio ni fin, tamaño de 4o. común, ó sean en su actual estado. Está impreso en grueso tipo de tortis, con sola tinta negra, e ilustraciones intercaladas en el texto, en relación al mismo, y en número de 8.

"La primera página de este fragmento contiene: el Credo en latín; el Credo en tzotzil; el *Pater* en latín. Intercalado en el Credo está un grabado que representa a la Santísima Trinidad. Al pie de esta página se ve la signature aij.

"Segunda página: *Paternoster* en tzotzil, con un grabado que figura a Jesús predicando a sus apóstoles. Ave María en latín, con otro grabado de la Anunciación. Ave María en tzotzil.

"Tercera página: La Salve en latín, con un grabado de la Virgen del Rosario; La Salve en tzotzil; los Artículos de la fe en tzotzil (principian). Signature al pie de: aiiij.

"Cuarta página: Continuación de los Artículos de la fe y principio de los Sacramentos de la Iglesia, en tzotzil.

"Quinta página: Terminan los Sacramentos, siguen los Mandamientos de Dios, en tzotzil, ilustrados con un grabado representando a Moisés en el Sinaí recibiendo las Tablas de la Ley, los Mandamientos de la Iglesia, en tzotzil, con un grabado en que se mira el Papa sentado en su trono y en ambos lados a los miembros de su Sacro Colegio. Signature al pie con aiiij.

"Sexta página: Terminan los Mandamientos de la Iglesia y siguen las Obras de Misericordia en tzotzil. Un grabado que representa a Jesús visitando a un enfermo. Los enemigos del ánima, comienzan.

"Séptima página: Los enemigos del ánima, en tzotzil; los siete pecados mortales y las siete virtudes contra los siete pecados, todo en tzotzil. Un grabado que muestra un animal fantástico, símbolo de los siete pecados.

"Octava página: Declaración del pecado mortal y declaración del pecado venial, ambos en tzotzil.

"Novena página: Nueve cosas con que se perdona el pecado venial. Las potencias del ánima, los sentidos corporales: todo en tzotzil.

"Décima página: Los siete dones del Espíritu Santo. La Confesión general y otras pequeñas oraciones y jaculatorias, todo en tzotzil. Entre los santos que se

invocan en la Confesión, se menciona inmediatamente a los santos apóstoles Pedro y Pablo, a santo Domingo y luego a san Francisco. Esto nos indica, así como el grabado de la página tercera, que el autor de esta Doctrina fue fraile dominico.

"Undécima página: Oraciones varias para la comunión, en tzotzil.

"Duodécima página: Oraciones para la misa en tzotzil.

"Por la manera como están distribuidas las materias en este impreso, creo que es una cartilla para la enseñanza de la Doctrina Cristiana, en lengua tzotzil, y no una Doctrina, pues ésta debería tener mayor extensión y distribuido su texto en otro orden.

"Me inclino a juzgar que a este ejemplar [nos dice Medina, 1911-1912: t. 1, n. 183] faltan únicamente las primeras y últimas hojas; aquella contendrá la portada y en su vuelta el *Persignum Crucis*, y ésta algunas oraciones más y el colofón.

"Si la falta de la primera es sensible, la de la última es mayor, pues allí constarían el lugar, fecha, autor, salvo lugar y época, me parece inútil. Los datos tipográficos, tanto pueden asignarla a Juan Pablos, como a Ocharte y Balli, sin poder excluir del todo a Espinosa.

"De libros en lenguas indias impresos en México en la centuria XVI conocemos algunos, y los cronistas dan noticias de otros hoy perdidos; mas de un libro impreso en lengua tzotzil nada se dice en las crónicas ni en escritores de posteriores épocas. Con la creencia que abrigo de que el autor de esta Cartilla fue dominicano y si no de la Provincia de Chiapa, sí morador en ella por muchos años, registré cuidadosamente las crónicas de Dávila Padilla, Remesal, Ojea, Franco, y por si acaso alguna mención se hiciera en ellas, la de Burgoa, de Oaxaca, y la bibliografía de Quétif y Échard; nada encontré.

"Los pocos impresos en tzotzil que se conocían son del siglo próximo pasado, y la composición del más antiguo no remonta más allá de los principios de la misma centuria.

"Brasseur de Bourbourg fue poseedor de una copia del más antiguo manuscrito conocido en esta lengua, obra del P. fray Juan de Rodaz, quien lo escribió el año de 1688.

"Las noticias bibliográficas más copiosas referentes al tzotzil, se encuentran en el P. S. B. Pilling, y en esta obra no se menciona ni impreso ni manuscrito del siglo XVI en esta lengua, que, por otra parte, confunde el autor frecuentemente, con las cakchiquel y zutuhil.

"El fragmento de este impreso lo encontró el Ilmo. señor Orozco entre los papeles de derecho del archivo del curato de Chamula."

Medina: *I. M.*, t. 1, n. 183, p. 363-365, con descripción de los fragmentos del *Tiempo Ilustrado* (México, 14 de marzo de 1909). Con fotolitografía de la página donde comienzan los diez mandamientos. Agrega algunos datos sobre la lengua tzotzil. De él hemos copiado la descripción.

Wagner: *N. B.*, n. 119, p. 486. Con la siguiente nota: “Medina fue de opinión que sólo la portada y la última hoja faltan y que debieron ser impresas en los tipos góticos de Pablos, más tarde usados por Ocharte y Balli. Da también una narración del contenido de las hojas conocidas y un facsímil de aiiij. Fue encontrado por el Sr. Obispo de Chiapas Dr. D. Francisco Orozco y Jiménez, entre algunos documentos en el Archivo del Curato de Chamula. En *Impresos Mexicanos*, el doctor León asienta que el grabado y tipo son similares a los empleados por Espinosa en el *Confesionario Mayor* de Molina en 1565 y 1569.”

GRAMÁTICA del zotzil.

En 4o. Sin port. Texto de la *Gramática*, p. 1-21. Al pie de esta última comienza un Confesionario seguido de una Doctrina Cristiana, parte a dos columnas, tzotzil y español, que ocupan, además de la p. al final, p. 43. Al pie de esta última dice: “lo. de Enero de 1818... etc.”

Ugarte: n. 183, p. 94, con la siguiente nota: “Esta obrita procede de la Biblioteca del Sr. D. Joaquín García Icazbalceta y de su puño y letra trae la siguiente anotación: ‘Esta rarísima *Gramática* se publicó en el folletín de un periódico de Chiapas, y me la proporcionó el P. D. J. M. Sánchez quien la publicó’”.

HIDALGO, Manuel, Pbro. *Vocabulaire de la langue tzotzil*. Pref. del Cte. de Charencey, Caen, France, 1885, 41 p. en 8o. (The William Gates Collection, núm. 1945).

Parra: n. 1842, p. 80.

CHARENCEY, Hyacinthe de. *Vocabulaire de la langue tzotzil par le Cte. de Charencey, membre de l'Académie Nationale des Sciences, Arts et Belles Lettres de Caen*. Caen, France, Imprimerie F. Le Blanc-Hardel, 1885. 41 p.

Parra: n. 1652, p. 73.

Sáenz: n. 219, p. 63: “Vocabulario español-tzotzil. Útil para el conocimiento de la lengua hablada por un grupo indígena de filiación mayanese, que vive en la región montañosa del noroeste del Nudo de Huítepec en Chiapas”.

——— *Vocabulario tzotzil-español. Dialecto de los indios de la parte oriental del estado de Chiapas*. Imp. de G. Jacob, Orléans, 1889.

Marino: n. 78.

Parra: n. 1664, p. 73.

SÁNCHEZ, José María. *La lengua tzotzil en Chiapas*. Explicaciones gramaticales, dogmáticas e instructivas para los sacerdotes católicos y toda clase de personas, mandada á imprimir por el Sr. Pbro. _____. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Tip. Encuadernación "El Trabajo", 1895. 95 p.

En 4o. Port. v. en bl. Advertencia, p. 1-3, v. en bl. Prels., p. I a IV. Texto, p. 1-95. Contiene: Port. v. en bl., "Advertencia", p. 1-3 [firmada por] El Editor.

"Pronunciación", p. 4-5. v. en bl., "Libro en que se trata de la lengua tzotzil", p. 1. "Exhortación á los Señores Curas de los pueblos indígenas", p. II-IV.

Arte de la lengua tzotzil y reglas generales de ella para poder fácilmente hablarla y entenderla; compendiado en breve el arte antiguo, según las reglas gramáticas. "Del nombre", p. 1.

"Del pronombre", p. 1-2.

"Del verbo *sum, es, fui*", p. 2-3.

"De las conjugaciones de los verbos", p. 3-6.

"Segunda conjugación de los verbos pasivos", p. 6-7.

"Tercera conjugación de los verbos unisílabos", p. 7-9.

"De la conversión de los verbos", p. 9.

"Advertencias necesarias para verbos", p. 9-10.

"Del adverbio y la preposición", p. 10-11.

"Advertencia para los nombres", p. 11 [termina en la p. 12 con] *Laus Deo*.

"Vocabulario breve de algunos verbos y nombres para el uso de la lengua, con cuyo ejercicio se extiende la inteligencia de ella y su fecundidad de voces y terminaciones". [El vocabulario está presentado en forma bilingüe y en orden alfabético, anotando primero las voces castellanas y a continuación sus equivalentes traducciones en tzotzil], p. 13-50.

"De la doctrina cristiana y sus oraciones y demás cosas que debe saber el cristiano para instruirse en la fe, y sus misterios en lengua tzotzil."

"Persigno", p. 50. [A continuación todo el texto en tzotzil, sólo los títulos en español].

"Padrenuestro", p. 50

"Ave María", p. 51.

"Credo", p. 51

- “Salve”, p. 51-52.
- “Los mandamientos de Dios”, p. 52.
- “Los mandamientos de la Iglesia”, p. 52-53.
- “Los sacramentos de la Iglesia”, p. 53.
- “Los artículos de la fe”, p. 53-54.
- “Las obras de misericordia”, p. 54-55.
- “Los enemigos del alma”, p. 55.
- “Los siete pecados mortales”, p. 55.
- “Contra estos siete vicios hay siete virtudes”, p. 55-56.
- “Las potencias del alma”, p. 56.
- “Los sentidos corporales”, p. 56.
- “Los dones del Espíritu Santo”, p. 56.
- “La confesión general”, p. 57.
- “Explicación de la confesión general y sus requisitos para perdón del pecado”, p. 57-58.
- “Explicación del pecado venial, y por lo que se perdona”, p. 58.
- “La protestación de la fe breve”, p. 58-59.
- “Declaración de los misterios de fe, por preguntas y respuestas”, p. 59-61.
- “Formulario que contiene las pláticas necesarias que precisamente se ha de hablar en lengua para administrar los santos sacramentos. Para el bautismo”, p. 62.
- “Para la confirmación”, p. 63. [Las explicaciones en castellano, el texto en tzotzil].
- “Para el matrimonio al prendarse”, p. 63-64.
- “Para contraer matrimonio”, p. 65-66.
- “Para el sacramento de la penitencia, antes de él en la Cuaresma, será bien explicar en la lengua á los indios lo que es, y lo que para él se requiere en la forma siguiente”, p. 66.
- “Confesonario y exhortación . Antecedente”, p. 67.
- “Primer mandamiento”, p. 67-68.
- “Segundo mandamiento”, p. 68.
- “Tercer mandamiento”, p. 69.
- “Cuarto mandamiento”, p. 69.
- “Quinto mandamiento”, p. 69-70.
- “Sexto mandamiento”, p. 70-71.
- “Séptimo mandamiento”, p. 72.
- “A los alcaldes”, p. 73.

“Octavo mandamiento”, p. 73.

“Noveno mandamiento”, p. 73-74.

“Décimo mandamiento”, p. 74.

“De otros pecados”, p. 74-75.

“Plática breve para excitar a dolor, y dar penitencia”, p. 75-76.

“Para dar el viático se dirá así”, p. 76-77.

“Para la extremaunción se dirá así”, p. 77-78.

“Salutación para cuando el cura llega a un pueblo”, p. 78.

“Para cuando hay fiesta”, p. 78-79.

“Salutación en tzendal”, p. 79.

“Sermones para predicarles a los indios sobre los misterios de la fe, y devoción del Rosario de María, nuestra señora”, p. 80-83.

“Sermón acerca de la redención del hombre por la pasión y muerte de Jesucristo Sor Nuestro”, p. 83-87.

“Sermón del último fin del hombre en que se explica el misterio de la Santísima Trinidad”, p. 87-92. [Son tres sermones].

“Sermón para principio de Cuaresma en que se tocará mucho para que los indios se confiesen como deben”, p. 92-95.

NUC: t. 518, n. 0092592, p. 332.

Parra: n. 2230, p. 97.

Ugarte: n. 393, p. 188.

Existe un ejemplar en la Biblioteca Fray Bartolomé de Las Casas, en San Cristóbal de Las Casas, Chis. Colocación: E/P.M. 4466/S3 y es el que hemos descrito. Se trata de un libro verdaderamente raro.

DOCTRINA Christiana abreviada en lengua tzotzlem. Ms.

En 4o., 21 hojas, sin nombre de autor y letra de comienzos del siglo XIX.

Viñaza: n. 1076, de quien hemos copiado la descripción.

DELGATY, Colin y Alfa. *Cartilla 1: tzotzil*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1949.

Marino: p. 78.

———. *Cartilla II: tzotzil*. Rev. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1949.

Marino: p. 78.

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA. MÉXICO. *Aniversario de la Independencia de México*. México: Instituto Nacional Indigenista [s.a.].

———. *Campaña pro árboles frutales*. México: Instituto Nacional Indigenista [s.a.]

———. *Cartilla tzotzil 1. Chiapas*. Instituto Nacional Indigenista [s.a.], 43 p.: il. (Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil, Chiapas).

———. *Cartilla tzotzil 2. Chiapas*. Instituto Nacional Indigenista [s.a.]. (Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil).
Marino: p. 79.

———. *Tzotzil Chamula 3. Chiapas*. Instituto Nacional Indigenista [s.a.]. (Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil).
Marino: p. 79.

WEATHERS, Kenneth y Nadine. *JkotTu' l Schi 'uk Stio Benagro. El conejo y el venado. (Cuento)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, enero 1949. 19 p.
El texto en tzotzil de Zinacantán.
Parra: n. 2393, p. 104.

———. *Diccionario español-tzotzil, tzotzil-español*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1949. 63 p.
El texto en tzotzil de Zinacantán.
Contiene: “Las letras del alfabeto tzotzil”, p. ii. “Aclaraciones sobre el alfabeto tzotzil”, p. ii-iii. “Prólogo”, p. iv-v. “Español-tzotzil” [por orden alfabético, español y tzotzil], p. 1-28. “Tzotzil-español”, p. 1-24.
En el “Prólogo dice lo siguiente: “Hemos preparado este pequeño diccionario con el fin de cooperar a la Campaña Nacional de Alfabetización ayudando a la población de habla tzotzil no sólo a aprender a leer sino también a adquirir un mayor conocimiento del idioma español. En la actualidad (1949), hay centenares de jóvenes del grupo tzotzil en el estado de Chiapas que han aprendido en la escuela a pronunciar las palabras del español, pero que no entienden el significado de la mayor parte de las palabras que leen. Para que lo entiendan, es indispensable que cuenten con un diccionario que les complete los conocimientos que obtienen por medio de la alfabetización. La presente obra constituye un ensayo inicial, que servirá de base para formar otro diccionario más completo.” [Fragmento del Prólogo].
Parra: n. 2392, p. 104.

———. *Primera cartilla tzotzil*. México: Instituto Lingüístico de Verano. 1949.
El texto en tzotzil de Zinacantán.

———. *Cartilla 1. Tzotzil*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1949.
El texto en tzotzil de San Andrés.
Marino: p. 79.

———. *Segunda cartilla tzotzil*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1949.
27 p.
El texto en tzotzil de San Andrés.

BIBLIA, N. T. Marcos. *Lekil- 'ach' -k' op Ts' ibabil yu' un Marku. El Santo Evangelio según San Marcos*. Tr. de Kenneth Weathers. México: Sociedad Bíblica Americana, 1951. 80 p.
El texto a dos columnas por página, en español y tzotzil de Zinacantán.

WEATHERS, Kenneth y Nadine. *Primera cartilla tzotzil*. México: Instituto Lingüístico de Verano en colaboración con el Instituto Nacional Indigenista, 1951. 43 p.
El texto en tzotzil de Zinacantán.

———. *Primera cartilla tzotzil*. México: Instituto Lingüístico de Verano en colaboración con el Instituto Nacional Indigenista, 1951. 43 p.
El texto en tzotzil de San Andrés.

———. *Primera cartilla tzotzil*. México: Instituto Lingüístico de Verano en colaboración con el Instituto Nacional Indigenista, 1952. 43 p.
El texto en tzotzil de Zinacantán.

COWAN, Marion. *Primera cartilla tzotzil: dialecto de Huixtán*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1956. 26 p.
El texto en tzotzil de Huixtán.

———. *Ta jchantik castellano. (Aprendamos castellano: una gramática castellana tzotzil)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1956. 73 p.
El texto en tzotzil de Zinacantán.

———. *Segunda cartilla tzotzil: dialecto de Huixtán*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1958. 34 p.
El texto en tzotzil de Huixtán.

———. *Tercera cartilla tzotzil: dialecto de Huixtán*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1958. 38 p.

El texto en tzotzil de Huixtán.

———. *Sc'op Jesus laj schol ti wits. El sermón del Monte. Mateo 5-7*. Cuernavaca, Mor.: 1958. 20 p.

El texto en tzotzil de Huixtán (Chis.) y al final la versión española.

———. *SC'OPILAL JESUCRISTO. La vida de Jesucristo*. Cuernavaca Mor.: Tipografía Indígena, 1958. 68 p.: il.

El texto en tzotzil de Huixtán (Chis.) y al final la versión española.

BIBLIA, N. T. Juan. Ti Lequil C'ope Ts'ibabil Yu'un Ti Juane. El Santo Evangelio según San Juan. Tr. de Marion Cowan. México: Sociedad Bíblica Americana, 1959. 137 p.: il.

El texto en tzotzil de Huixtán en la parte media superior de cada página, y la versión española en la inferior.

COWAN, Marion. *Ja' Sc'opilal C'alal Ilic ti Balumile. La creación del mundo y otras historias*. Cuernavaca, Mor.: Tipografía Indígena, 1959. 184 p.: il.

El texto en tzotzil de Huixtán, p. 1-117 y en español, p. 121-184.

WEATHERS, Kenneth y Nadine. *Primera cartilla tzotzil*. México: Instituto Lingüístico de Verano en colaboración con el Instituto Nacional Indigenista, 1959. 43 p.

El texto en tzotzil de San Andrés.

———. *Primera cartilla tzotzil*. México: Instituto Lingüístico de Verano en colaboración con el Instituto Nacional Indigenista, 1959. 43 p.

El texto en tzotzil de Zinacantán.

BIBLIA, N. T. Yabtel Ti Jchoc' opetique. Los Hechos de los Apóstoles. Tr. de Marion Cowan. México: Sociedad Bíblica Americana, 1960. 180 p.: il.

El texto en tzotzil de Huixtán (Chis.) en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior.

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO. MÉXICO. *Primera cartilla tzotzil. Dialecto de Huixtán*, ed. revisada. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1960. 26 p.: il.

El texto en tzotzil de Huixtán y en español.

Lingüista: Marion Cowan.

JACOBS, Kenneth. *Chonetik (Animales)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1960. 89 p.

El texto en tzotzil de Huixtán, Chis.

WEATHERS, Kenneth. *Ta xca 'ibetic smelol sc'op li Jesucristoe. La vida de Jesucristo*. Cuernavaca, Mor.: Tipografía Indígena, 1960. 74 p.: il.

El texto en tzotzil de San Pedro Chenalhó (Chis.) en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior.

WEATHERS, Kenneth y Nadine. *Ta Xca 'ibetic Smelol Sc'op li Jesucristoe. La vida de Jesucristo*. Cuernavaca, Mor.: Tipografía Indígena, 1960. 74 p.: il.

El texto en tzotzil de San Pedro Chenalhó y al final de cada pasaje, la versión española.

COWAN, Marion. *Ja Sc'oplal C'alal l'an ti Cajvaltique. El nacimiento de Jesús*. Cuernavaca, Mor.: Tipografía Indígena, 1961. 13 p.

El texto en tzotzil de Huixtán (Chis.) en p. 1-8, y en español en p. 9-13.

BIBLIA, N. T. Mateo. *Ja' Ti Lequil Ach' C'ope Ti Laj Sts'iba Ti Mateoe. El Santo Evangelio según San Mateo*. Tr. de Marion Cowan. México: Sociedad Bíblica en México, 1962. 161 p.: il.

El texto en tzotzil de Huixtán en la parte media superior de cada página, y la versión española en la inferior. Véanse las eds. de 1969 y 1972.

BIBLIA, N. T. Juan. *Ja' Ti Sba Scarta Ti Juane. La primera carta del apóstol San Juan*. Tr. de Marion Cowan. México: Sociedad Bíblica en México, 1963. 46 p.

El texto en tzotzil de Huixtán en p. 3-27, y en español en p. 29-46.

BIBLIA, N. T. Marcos. *Lequil 'A'yey Ts'ibabil yu'un li San Marcos. El Santo Evangelio según San Marcos*. Tr. de Kenneth Weathers. México: Sociedad Bíblica en México. 1963. 114 p.: il.

Versión popular.

El texto en tzotzil de Chenalhó en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior. Véase la ed. de 1972.

BIBLIA, N. T. Mateo. Li Lequil c'ope Ts'ibabil yu'un li San Mateo. El Santo Evangelio según San Mateo. Tr. de Colin Delgaty. México: Sociedad Bíblica en México, 1963. 152 p.: il.

Texto en español, cerca de 1960.

El texto en tzotzil de San Andrés Larráinzar en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior.

BIBLIA, N. T. Juan. Sba Scarta Juan. Xchibal scarta Juan Yoxibal scarta Juan. Las cartas de San Juan. Tr. de Kenneth Weathers. México: Sociedades Bíblicas en América Latina, 1964. 58 p.

Texto en español, c. 1960.

El texto en tzotzil de Chenalhó, Chis., en p. 3-41 y en español en p. 43-58. Véanse las eds. de 1966, 1969, 1973 y 1975.

DELGATY, Colin C. *Vocabulario tzotzil de San Andrés.* México: Instituto Lingüístico de Verano, 1964. 81 p.: il. (Serie de Vocabularios Indígenas "Mariano Silva y Aceves", 10).

"Dialecto tzotzil de San Andrés que se habla en los municipios de Larráinzar, Bochil, Soyaló, Jitotol, Pueblo Nuevo, Solisrahuacán, San Juan del Bosque y Simojovel, Estado de Chiapas."

"Hay alrededor de 35 000 personas que hablan este dialecto. El tzotzil pertenece a la familia maya que se localiza en Chiapas y en la República de Guatemala."

"La mayoría de los vocablos que se incluyen en este Vocabulario se recopilaron en las colonias de Naranjo y Venustiano Carranza, municipio de Bochil, y en la colonia Cristóbal Colón, municipio de Larráinzar."

WEATHERS, Kenneth y Nadine. *Primera cartilla tzotzil.* México: Instituto Lingüístico de Verano en colaboración con el Instituto Nacional Indigenista, 1964. 43 p.

El texto en tzotzil de Zinacantán.

BIBLIA, N. T. Marcos. Lequil ach'c'op Ts'ibabil yu'un San Marcos. El Evangelio según San Marcos. Tr. de Kenneth Jacobs. México: Sociedad Bíblica en México, 1965. 120 p.: il.

Versión popular. El texto en tzotzil de Chamula en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior.

BIBLIA, N. T. Juan. Lequil C'op Ts'ibabil Yu'un San Juan. El Santo Evangelio según San Juan. Tr. de Colin C. Delgaty. México: Sociedad Bíblica en México, 1965. 128 p.: il.

El texto en tzotzil de San Andrés Larráinzar en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior.

BIBLIA, N. T. Marcos. Marcos. Tr. de Kenneth Jacobs. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1965.

El texto en tzotzil de Chamula y en español.

BIBLIA, N. T. Yabtel Dios La Spasic Yajtabolaltac Jesus. Los hechos de los Apóstoles. Tr. de Kenneth Weathers. México: Sociedad Bíblica en México, 1966. 205 p.: il.

Versión popular. El texto en tzotzil de Chenalhó en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior. Véanse las eds. de 1969 y 1974.

BIBLIA, N. T. Juan. Sba scarta Juan Xchibal scarta Juan. Yoxibal scarta Juan. Las cartas de San Juan. Tr. de Kenneth Weathers. México: Sociedad Bíblica de México, 1966. 58 p.

El texto en tzotzil de Chenalhó, Chis., p. 3-41; en español, p. 43-58. Véanse las eds. de 1964, 1969, 1973 y 1975.

BIBLIA, N. T. Pablo. 1 y 2 Tesalonicenses. 1 y 2 Timoteo. Santiago 1 Pedro. Tr. de Marion Cowan. México: Sociedad Bíblica de México, 1966. 111 p.

Versión popular.

El texto en tzotzil de Huixtán en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior. Véanse las eds. de 1970 y 1973.

BIBLIA, N. T. Lucas 15. Ch'ayem Itaat. El ejemplo de la oveja perdida. Tr. de Marion C. Cowan. México: Sociedad Bíblica de México, 1967. 11 p.: il.

El texto en tzotzil de Huixtán, Chis., en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior.

BIBLIA, N. T. Pablo. Sba scarta Timoteo xchi'uc xchibal scarta ti its'ibtaactic yu'un Pabloe. Las dos cartas del apóstol san Pablo a Timoteo. México: Sociedad Bíblica de México, 1967. 95 p.

Texto en español, c. 1966.

1 y 2 Timoteo en tzotzil de Chenalhó, p. 3-64; la versión española en p. 65-95.
Véanse las eds. de 1969, 1973 y 1975.

COWAN, Marion. *Oraciones sencillas en huixteco y español*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1968. 26 p.

El texto contiene 118 oraciones en tzotzil de Huixtán y en español. Véase la ed. de 1973.

BIBLIA, N. T. 1 y 2 Tesalonicenses. 1 y 2 Timoteo. Santiago y Pedro. (Cartas del Apóstol San Pablo a los Tesalonicenses. 1 y 2 a Timoteo. 1 y 2. Carta de Santiago. 1 de San Pedro). México: Sociedades Bíblicas de América Latina, 1969. 111 p.

El texto en tzotzil de Huixtán en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior.

Texto en español, c. 1966.

BIBLIA, N. T. Mateo. Ja' ti lequil ach' c'ope ti laj Sts'iba ti Mateoe. El Evangelio según San Mateo. Tr. de Marion Cowan. 2a. ed. México: Sociedad Bíblica de México, 1969. 161 p.: il.

El texto en tzotzil de Huixtán en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior. Véanse las eds. de 1962 y 1972.

BIBLIA, N. T. Pablo. Ja ti scarta ti quermonotic te ti Romae ti its' ibabat yu'un ti Pabloe. La carta del Apóstol San Pablo a los romanos. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1969. 60 p.: il.

El texto en tzotzil de Huixtán (Chis.). Véase la ed. de 1973.

BIBLIA, N. T. Juan. Sba Scarta Juan Xchibal Scarta Juan Yoxibal Scarta Juan. Las cartas de San Juan. México: Sociedad Bíblica de México, 1969. 58 p.

El texto en tzotzil de Chenalhó en p. 3-41, y en español, p. 43-58.

Texto en español, c. 1960.

Véanse las eds. de 1964, 1966, 1973 y 1975.

BIBLIA, N. T. Pablo. Sba scarta Timoteo xchi'uc xchibal scarta ti its'ibtaactic yu'un Pabloe. Las dos cartas del Apóstol San Pablo a Timoteo. 2a. ed. México: Sociedad Bíblica de México, 1969. 95 p.

Texto en español, c. 1966.

1 y 2 Timoteo, en tzotzil de Chenalhó, p. 3-64; la versión española, p. 65-95. Véanse las eds. de 1967, 1973 y 1975.

BIBLIA, N. T. Yabtel Dios la spasic yajtabolaltac Jesus. Los hechos de los Apóstoles. Tr. de Kenneht Weathers. México: Sociedad Bíblica de México, 1969. 205 p.: il. Versión popular.

El texto en tzotzil de Chenalhó en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior. Véanse las eds. de 1966 y 1974.

Biblia, N. T. Pablo. 1 y 2 Tesalonicenses. 1 y 2 Timoteo. Santiago 1 Pedro. Tr. de Marion Cowan. México: Sociedad Bíblica de México, 1970. 111 p. Versión popular.

El texto en tzotzil de Huixtán, en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior. Véanse las eds. de 1966 y 1973.

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO. MÉXICO. *Chib lo 'il. (Dos cuentos).* México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Internados de Enseñanza Primaria y Educación Indígena, 1970. 16 p.: il.

El texto en tzotzil de Huixtán (Chis.) en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior.

Contiene: "Los animales que cantaron", p. 1-10; "El cuento de la gallina", p. 10-16.

Lingüista: Marion Cowan.

BIBLIA, N. T. Marcos. Lequil 'A'yej Ts'ibabil Yu'un San Marcos. El Santo Evangelio según San Marcos. Tr. de Kenneth Weathers. México: Sociedad Bíblica de México, 1972. 114 p.: il.

Versión popular.

El texto en tzotzil de Chenalhó en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior. Véase la ed. de 1963.

BIBLIA, N. T. Mateo. Ja' ti lequil ach' cópe ti laj Sts'iba ti Mateoe. El Santo Evangelio según San Mateo. Tr. de Marion Cowan. 3a. ed. México: Sociedad Bíblica de México, 1972. 161 p.: il.

El texto en tzotzil de Huixtán, en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior. Véanse las eds. de 1962 y 1969.

———. *Li Lequil c'ope ts'ibabil yu'un San Mateo. El Santo Evangelio según San Mateo*. Tr. de Colin Delgaty. 2a. ed. México: Sociedad Bíblica en México, 1972. 152 p.: il.

El texto en tzotzil de San Andrés Larráinzar y en español.

COWAN, Marion y Kenneth JACOBS. *Cartilla tzotzil*. México: Instituto Lingüístico de Verano e Instituto Nacional Indigenista en colaboración con la Secretaría de Educación Pública, 1972. 96 p.

El texto en tzotzil de Chamula.

BIBLIA, N. T. Juan. *Sba scarta Juan. Las cartas de San Juan*. México: Sociedad Bíblica de México, 1973. 58 p.

El texto en tzotzil de Chenalhó, p. 3-41; la versión española, p. 43-58. Véanse las eds. de 1964 y 1969.

BIBLIA, N. T. *Sq'ueoj Dios. Cantos en el idioma tzotzil de San Andrés Larráinzar*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1973. 115 p.

Contiene: el Padrenuestro en tzotzil de San Andrés y en español [s.p.]; los cantos únicamente en tzotzil, p. 1-115.

BIBLIA, A. T. *Génesis. Ja' Sc'opilal Ti C'u Che'el Illic Ti Balumile. La historia de la creación*. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1973. 18 p.: il.

Contiene: La historia de la creación en tzotzil de Huixtán en la parte media superior de cada página, y la versión española en la inferior.

BIBLIA, N. T. Juan. *Sba scarta Juan. Xchibal scarta Juan. Yoxibal scarta Juan. Las cartas de San Juan*. México: Sociedad Bíblica de México, 1973. 58 p.

El texto en tzotzil de Chenalhó en p. 3-41; en español, p. 43-58. Véanse las eds. de 1964, 1969 y 1975.

BIBLIA, N. T. Lucas. *Ja' Sc'opilal C'alal Icham Icha'cuxi Ti Cajvaltique. La muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Del Evangelio según San Lucas. Capítulos 22-24*. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1973. 48 p.: il.

El texto en tzotzil de Huixtán, p. 3-37; la versión española, p. 38-48. Véase la ed. de 1973.

———. *Jay Sc'opilal C'alal Icham Icha'cuxi Ti Cajvaltique. La muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Del Evangelio según San Lucas: capítulos 22-24*. 2a. ed. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1973. 48 p.: il.

El texto en tzotzil de Huixtán, en p. 3-37 y la versión española, en p. 38-48.

BIBLIA, N. T. Pablo. *Jai' Ti Scarta Ti Quermanotic Te Ti Romae Ti Its'ibabat Yu'un Ti Pabloe. La carta del Apóstol San Pablo a los Romanos*. 2a. ed. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1973. 60 p.: il.

El texto en tzotzil de Huixtán, p. 3-60. Véase la ed. de 1969.

———. *1 y 2 Tesalonicenses. 1 y 2 Timoteo. Santiago. 1 Pedro*. Tr. Marion Cowan. México: Sociedad Bíblica de México, 1973. 111 p.

Versión popular.

El texto en tzotzil de Huixtán (Chis.) en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior. Véanse las eds. de 1966 y 1970.

———. *Sba scarta Timoteo xchi'uc xchibal scarta ti its' ibtaactic yu'un Pabloe. Las dos cartas del Apóstol San Pablo a Timoteo*. México: Sociedad Bíblica de México, 1973. 95 p.

Texto en español, c. 1966.

1 y 2 Timoteo, en tzotzil de Chenalhó, p. 3-64; la versión española, p. 65-95. Véanse las eds. de 1967, 1969 y 1975.

DELGATY, Colin C. *Vocabulario tzotzil de San Andrés, Chiapas*. 2a. ed. México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena, 1973. iii-ix-81 p.: il. (Serie de Vocabularios Indígenas "Mariano Silva y Aceves", 10).

Véase la primera ed. de 1964.

La "Introducción" dice: "Esperamos que el presente Vocabulario interese y sirva en primer lugar a los indígenas; que sea útil en la campaña de alfabetización y que sea de provecho a las personas interesadas en algo sobre la lengua y los valores culturales de este grupo étnico, así como por los lingüistas y antropólogos.

"Este Vocabulario está dividido en dos partes. En la primera, se ha dado entrada a las palabras del tzotzil en orden alfabético con sus equivalencias en español; la segunda contiene las palabras españolas ordenadas alfa-

béticamente, con su traducción al tzotzil. Como sucede en muchos otros idiomas, por lo general los verbos y sustantivos no se usan en su forma aislada y en el caso de ciertos sustantivos que se refieren a las partes del cuerpo, hasta ahora no los hemos encontrado aislados, por lo que presentamos el sustantivo poseído por la tercera persona singular que se indica con *s* antes de consonante inicial y con *y* antes de vocal inicial. Todos los demás sustantivos se introducen en su forma aislada y en los casos en que su forma cambia cuando se indica posesión, se han incluido una o dos de las formas posesivas.

”A la mayoría de los verbos se les ha dado entrada en aquella forma que se puede traducir como infinitivo, aunque en muchos casos no sea éste, su correspondiente exacto. Otros verbos se presentan en su forma nominal, y aún otros en su forma adjetival que se ha traducido en tal forma al español.

”Se han incluido en todos los verbos ciertas formas que pueden dar una ligera idea de las diferentes conjugaciones y pueden ayudar a comprender mejor la manera como funciona este idioma.

”La segunda parte, en que se ha dado entrada por orden alfabético a las palabras españolas, es más corta porque se da únicamente la primera forma de la palabra tzotzil.

”Para poder tener unas ampliaciones de la palabra en que se tiene interés, el lector tendrá que referirse a la primera parte del vocabulario. Por ejemplo: la forma infinitiva del español *trabajar*, no tiene equivalente en tzotzil, pero se presenta el sustantivo *trabajo* que se traduce ‘*abtel*’ y en la primera parte del vocabulario, bajo la entrada ‘*abtel-trabajo*’, se enumera *chi’abtej-yo trabajo, ta jpas cabtel-hago mi trabajo; j’abteletic, trabajadores, oficiales públicos*, etcétera.

”Los compiladores desean manifestar su agradecimiento a las personas que han ayudado en la preparación de este vocabulario. En primer lugar a muchos de los hablantes de este dialecto que nos han ayudado en el estudio y aprendizaje del idioma, haciendo referencia especial de Miguel Ruiz y de su esposa, Juana Sánchez viuda de Ruiz, así como Marcos Pérez, de la colonia Cristóbal Colón, municipio de Larráinzar. Al señor Plutarco López, de Ixtapa, Chiapas, por su ayuda en proporcionarnos el significado en español de sinnúmero de palabras en tzotzil, especialmente de animales, plantas y pájaros.”

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO. MÉXICO. *Ja’ Sc’opilal Ti C’u Che’el Ilic Ti Balumile. La historia de la creación*. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1973. 18 p.: il.

Contiene: La historia de la creación en tzotzil de Huixtán en la parte media superior de cada página, y en la inferior la versión española. "El texto en español está tomado de la versión popular del *Génesis* (Así comenzó) y del *Nuevo Testamento* (Dios llega al hombre), c. 1970, publicadas por las Sociedades Bíblicas Unidas y usadas con el permiso correspondiente."

———. *Oraciones sencillas en huixteco y español*. 2a. ed. México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena, 1973. 26 p.

El texto contiene 118 oraciones en tzotzil de Huixtán y en español. Véase la ed. de 1968.

BIBLIA, N. T. Yabtel Dios la spasic yajtacbolaltac Jesús. (Los hechos de los Apóstoles). 3a. impresión. México: Sociedad Bíblica de México, 1974. 205 p.: il.

El texto en tzotzil de Chenalhó en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior. Véanse las eds. de 1966 y 1969.

———. *Juan. Lequil c'op ts'ibabil yu'un San Juan. El Santo Evangelio según San Juan*. 2a. ed. México: Sociedad Bíblica de México, 1975. 128 p.: il.

El texto en tzotzil de San Andrés y en español.

———. *Sba carta Juan. Xchibal scarta Juan. Yoxibal scarta Juan. Las cartas de San Juan*. 5a. impresión. México: Sociedad Bíblica de México, 1975. 58 p.

El texto en tzotzil de Chenalhó y en español.

———. *Pablo. Sba scarta Timoteo xchi'uc xchibal scarta ti its'ibtaactic yu'un Pabloe. Las dos cartas del Apóstol San Pablo a Timoteo*. México: Sociedad Bíblica de México, 1975. 95 p.

Véanse las eds. de 1967, 1969 y 1973.

LAUGHLIN, Robert M. *The Great tzotzil Dictionary of San Lorenzo Zinacantán*. Washington: Smithsonian Institution Press, 1975. 598 p.: il. (Smithsonian Contributions to Anthropology, 19).

BIBLIA, A. T. Ja' Sc'opilal ti Ilic ti Balumile schi'uc ti much'u laj st'uj ti Diose ti más laj yac' sba ti ojtiquinel ti stojol. La historia de la creación y de la gente que Dios escogió. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1976. 404 p.: il.

El texto en tzotzil de Huixtán, en p. 1-249; la versión española en p. 251-404. Véanse las eds. de 1964, 1966, 1969 y 1973.

En el “Prólogo” dice: “Las historias de las Sagradas Escrituras que este libro contiene, son de las más conocidas en todo el mundo, y toda persona instruida debería enterarse de estos hechos históricos que forman la base de la historia humana.

”Estas historias se publican no sólo con el propósito de instruir intelectualmente, sino además con el deseo de que sirvan de estímulo moral y espiritual para los lectores. Los altos principios y lecciones prácticas, pueden servir de mucho provecho si se aplican a la vida cotidiana.”

BIBLIA, N. T. Juan. Ja' sc'opilal ti antse ti ilo'laj schi'uc ti Jesuse. Juan 4: 3-42. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1976. 13 p.: il.

Versión popular.

El texto en tzotzil de Huixtán en p. 2-9; la versión española, en p. 10-13.

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO. MÉXICO. *Cartilla huixteca.* México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de la Dirección Extraescolar en el Medio Indígena, 1976. 126 p.: il.

El texto únicamente en huixteco.

En la “Introducción” dice lo siguiente: “Para todos aquellos huixtecos que no han tenido el privilegio de asistir regularmente a una escuela, hemos preparado la presente cartilla en el tzotzil de Huixtán, estado de Chiapas”.

LA BIBLIOTECA MEXICANA DEL HOGAR, MÉXICO. *Ach' Q'ueoj. Cantos en el idioma tzotzil de Chenalhó.* México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1977. [s.p.]

El texto contiene 184 cantos en tzotzil de Chenalhó y 20 en español.

BIBLIA, N. T. Juan. Li'i ja' sc'oplal cajvaltlic Jesucristo ti la sts'iba ti Juane. El Santo Evangelio según san Juan. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1978. 105 p.: il.

El texto en tzotzil de Chenalhó (con adaptaciones para el tzotzil de San Andrés).

DELGATY, Alfa Hurley Vda., de, y Agustín RUIZ SÁNCHEZ. *Diccionario tzotzil de San Andrés con variaciones dialectales. Tzotzil-español, español-tzotzil.* México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secretaría de Educa-

ción Pública a través de la Dirección General de Educación a Grupos Marginados, 1978. 481 p.: il. (Serie de Vocabularios y Diccionarios Indígenas "Mariano Silva y Aceves", 22).

Contiene: "Dedicatoria", p. v. "Contenido", p. vii. "Índice de ilustraciones", p. ix. "Propósitos", p. xv. "Reconocimientos", p. xvii.

1a. parte: Diccionario tzotzil-español. "Estructura de los artículos del diccionario", p. 3. "Abreviaturas empleadas en la 1a. parte", p. 8.

"El alfabeto tzotzil", p. 9. "Aclaraciones sobre el alfabeto tzotzil y la acentuación", p. 10. "Diccionario Tzotzil-español", p. 11-229.

2a. parte: Diccionario español-tzotzil. "Algunas características de los artículos del lado español-tzotzil", p. 239. "Abreviaturas empleadas en la 2a. parte", p. 240. "El alfabeto español", p. 241. "Bosquejo de la gramática española", p. 242. "Diccionario español-tzotzil", p. 247-380.

3a. parte: "La gramática tzotzil". "Introducción", p. 383. "El sustantivo", p. 384.

"El pronombre", p. 391. "El verbo", p. 393. "El artículo", p. 429. "El adjetivo", p. 430. "El adverbio", p. 432. "La preposición", p. 434. "La conjunción", p. 434. "La interjección", p. 435.

"Apéndice": 14 cuadros, p. 437. "Índice de la gramática tzotzil", p. 451. "Apéndices", p. 457-470. "Mapas", p. 473. "Bibliografía", p. 479.

LÓPEZ MÉNDEZ, Mariano *et al.* *Palenque. Chiapas-México*, San Cristóbal de Las Casas, INAREMAC, 1980, 105 p.: il.
Castellano-tzotzil.

ARIAS PÉREZ, Manuel. *JVUN TA TZOTZIL: Mi libro de tzotzil Chamula, Chiapas*. México: Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, Subdirección Técnica de la Dirección General de Educación Indígena, 1981. 175 p.: il.

El texto únicamente en tzotzil de Chamula.

GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, Diego. *JVUN TA TZOTZIL. Mi libro de tzotzil Huitiupan, Chiapas*. México: Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, Subdirección Técnica de la Dirección General de Educación Indígena, 1981. 233 p.: il.

El texto únicamente en tzotzil de Huitiupan.

HAVILAND, John Beard. *SK'OP SOTZ'LEB. El tzotzil de San Lorenzo Zinacantan*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1981. 383 p.: il.

Es una gramática tzotzil que contiene:

Capítulo I: "Notas sobre la fonología. Sonidos y pronunciación", p. 7-18.

Capítulo II: "Oraciones básicas. Existencia", p. 19-29.

Capítulo III: "Oraciones locativas y énfasis. Locación", p. 30-44.

Capítulo IV: "La estructura de los sustantivos. Prefijos posesivos; anteposición de sustantivos posesivos compuestos; posesión no enajenable", p. 45-71.

Capítulo V: "Oraciones estativas; existencia y locación; formas negativas e interrogativas de oraciones estativas; primera y segunda persona", p. 72-99.

Capítulo VI: "Verbos intransitivos; forma perfecta (pretérita); resumen de las formas del verbo intransitivo; oraciones complejas; oraciones intransitivas con agente", p. 100-137.

Capítulo VII: "La estructura de los sustantivos; expresiones con prefijos posesivos; el orden de las palabras; usos de *ur-un-il*; otros sustantivos poseídos; expresiones numerales; sustantivos y adjetivos; clases de sustantivos", p. 138-215.

Capítulo VIII: "Verbos transitivos; verbos transitivos con auxiliares; complementos directos; uso cuasi-subjuntivo de verbos transitivos; tiempo y aspecto con verbos transitivos; formas negativas e interrogativas; construcciones ditransitivas; pasivo; antipasivo; la construcción favorita; pseudo-verbos", p. 216-295.

Capítulo IX: "Formas complejas; el plural; el plural de sustantivos; verbos reflexivos y recíprocos; imperativo y subjuntivo; estructuras complejas; un vocabulario corto", p. 296-383.

LÓPEZ MÉNDEZ, Mariano *et al.* *Ba`vel soltaro vulta Chamula*. [Tuxtla Gutiérrez, Chis.]: Secretaría de Educación y Cultura. Subsecretaría de Cultura y Recreación, Dirección de Publicaciones y Bibliotecas, 1983. 33 p.: il.
Folleto núm. 1.

———. *Vò`ne K`op ta Tzinakanta. Historia antigua de Zinacantan*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México: Secretaría de Educación y Cultura, Subsecretaría de Cultura y Recreación, Dirección de Publicaciones y Bibliotecas, 1983. 49 p.: il.
Folleto núm. 2.

——— *Slo`il Sipakna. El cuento de Sipakna*. [Tuxtla Gutiérrez, Chiapas]: Secretaría de Educación y Cultura, Subsecretaría de Cultura y Recreación, Dirección de Publicaciones y Bibliotecas, 1984. 31 p.: il. Folleto núm. 4.

ARIAS, Jacinto. *San Pedro Chenalhó: algo de su historia, cuentos y costumbres*. Chiapas: Gobierno del estado, Secretaría de Desarrollo Rural, Subsecretaría de Asuntos Indígenas, Dirección de Fortalecimiento y Fomento a las Culturas, 1985. 206 p.: il.

Con el fin de revalorar a las culturas indias, el Gobierno del estado de Chiapas, a través de la Dirección de Fortalecimiento y Fomento a las Culturas de la Subsecretaría de Asuntos Indígenas, patrocinó esta obra.

Texto bilingüe: tzotzil del lado izquierdo y en el frente la versión española.

Interesante libro por el cual nos enteramos de que en San Pedro Chenalhó existen escuelas primarias atendidas por maestros del Sistema de Educación Bilingüe; sin embargo, no hay una organización educativa mediante la cual los planes de estudio estén adaptados a las necesidades de los campesinos indios, por eso no pueden satisfacer las inquietudes de los jóvenes, que quisieran tener un aprendizaje más adecuado a sus propias necesidades. El autor dice: "Vamos a tratar de decirnos a los pedranos y a todos los compañeros indios de otros pueblos, un poco de cómo vivimos, por medio de algunas palabras que pronunciamos en nuestras fiestas, nuestros rezos, nuestros cuentos y los sufrimientos que tuvo Manuel Arias, el que arregló nuestro pueblo cuando los ladinos nos trataban muy mal" (p. 13).

Contiene:

"Cuentos sobre el pasado pedrano", p. 15-74.

"Manuel Arias, arreglador del pueblo", p. 75-112.

"*Abtel patan* o cargos", p. 113-178.

"*Töy anjel* o *mixa*", p. 179-205.

"Conclusión", p. 206.

LÓPEZ MÉNDEZ, Mariano *et al.* *Ba'yel soltaro vul ta Chamula. El primer soldado que llegó a Chamula*. Coord. lit. Robert M. Laughlin. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México: "Sna Jtz'lbajom". Cultura de los Indios Mayas, Dirección General de Culturas Populares de la Secretaría de Educación Pública, 1988. 27 p.: il. (Dirección General de Culturas Populares, 1).

El texto en tzotzil de Chamula en cada página y en el frente la versión española.

Redactores de esta historia: Mariano López Méndez, Anselmo Pérez Pérez, Juan de la Torre López y Rodrigo Pérez Sánchez.
Dibujos de Mariano López Méndez.

———. *Vo`ne K`op ta Tzinacanta. Historia antigua de Zinacantán*. [México] *Sna Jtz`ibajom*. Dirección General de Culturas Populares, 1988. 47 p.: il. Tzotzil-castellano.

SK`OPLAL JKUXULTATIK SOK JCH`UME`TIK. Cuento del sol y la luna*. Relator, Alonso Ramírez Hernández. Redactor, Sebastián Ramírez Intzin. Tr. José Alfredo Melo. Coord. Robert M. Laughlin. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. México: “*Sna Jtz`Ibajom”. Cultura de los Indios Mayas, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Culturas Populares, 1988. 63 p.: il. (Dirección General de Culturas Populares, 6).

El texto en tzotzil de Tenejapa del lado izquierdo de cada página y en el frente la versión española.

JITZ`IL BAK. El esqueleto volador*. Relator Anselmo Pérez Pérez. Redactor y recop. Sebastián Ramírez Intzin. Trad. de José Alfredo Melo. Coord. lit. Robert M. Laughlin. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. México: “*Sna Jtz`Ibajom”. Cultura de los Indios Mayas, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Culturas Populares, 1988. 47 p.: il. (Dirección General de Culturas Populares, 7).

El texto en tzotzil de Zinacantán del lado izquierdo de cada página y en el frente la versión española.

LÓPEZ MÉNDEZ, Mariano *et al.* *SLO`IL SIPAKNA. El cuento de Sipakna*. Coord. Mariano López Méndez. Redactores: Mariano López Méndez, Juan de la Torre López, Sebastián Ramírez. 2a. ed. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. México: “*Sna Jtz`Ibajom*”. Cultura de los Indios Mayas, Dirección General de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, núm. 2, 27 p.: il.

El texto en tzotzil del lado izquierdo de cada página y en el frente la versión española.

“He aquí algunos cuentos del *Popol Vuh* de Guatemala, que tratan de *Sipakna*. El cuento de la obscuridad de la tierra. El *Sipakna* dicen que fue un hombre fuerte y sabio, pero que molestó a muchos de sus compañeros y tuvo muchos enemigos.”

Véase la 2a. ed. mecanografiada y corregida, por Francisco Álvarez Quiñones. Contiene además: “El cuento de la obscuridad de la tierra”.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO AL ALCANCE DE LOS NIÑOS CHIAPANECOS. Constitución política yu'un Estado swenta yu'un spisil te chiapanecoetik. Texto y dibujos de Ma. del Rosario Hernández Gutiérrez. Tr. al tzotzil por José Pérez Pérez; al tzeltal, por Dionisio Cruz Núñez. Chiapas: DIF Chiapas, Gobierno del estado de Chiapas, 1991. 97 p.: il.

El texto en español, tzotzil y tzeltal en cada página; las ilustraciones en la parte inferior.

Contiene: “*Constitución política* del estado al alcance de todos. *Yu'un estado Yu'un*”, p. 3-12.

“Título primero del estado y su territorio. *Sba titulo yu'un estado sok yu'un spamblejal*”, p. 14-17.

“Título segundo de los habitantes del estado. *Xche'bal*. Título *yu'un te kristianoetik ta estado*, p. 18-32.

“Título tercero. De los poderes públicos. *Yoxebal título yu'un te tulan a'tel jpatenetik*”, p. 33-35.

“Título cuarto. Del Poder Legislativo. *Xchanebal título yu'un ya'tel jpas leyetik*”, p. 36-56.

“Título quinto. Del Poder Ejecutivo. *Yoxebal título. Yu'un muk'uk ajwali'*”, p. 57-65.

“Título sexto. Del poder judicial. *Swakebal título yu'un Poder Judicial*”, p. 66-70.

“Título séptimo. De los municipios. *S'juka'bal título yu'un te municipioetik*”, p. 71-76.

“Título octavo. Del patrimonio y de la Hacienda Pública. *Swaxakebal título yu'un te patrimonio sok yu'un te Hacienda Pública*”, p. 77-80.

“Título noveno. De las responsabilidades de los servidores públicos. *Sbalune'bal título yu'un te bin ay ta swentaik te a'tel jpatanetik ta komon*”, p. 81-87.

“Título décimo. Prevenciones generales. *Slajune'bal título smuk'ul makel sk'oplal*”, p. 88-91.

“Título décimo primero. De las reformas a la *Constitución*. *Sbuluohe'bal título te yach'ubresel yu'un te Constitución*”, p. 92.

“Título décimo segundo. De la inviolabilidad de la *Constitución*. *Lajchaye'bal título yu'un te ma'stoyeluk sba yu'un ta stojol te Constitución*”, p. 94-96.

La Constitución al alcance de los niños. Traducción al tzotzil, prof. José Pérez Pérez. Chiapas: Gobierno Constitucional del estado de Chiapas: DIF Chiapas, 1991. 137 p.:il

Textos: Héctor Antuñano y Lora.

Adaptación de dibujos: Lic. Dionicio Cruz Núñez.

Cuaderno de autoformación. Desarrollo de contenidos, Pascual Sánchez Gómez y Lorenzo Díaz López. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Dirección de Contenidos, Métodos y Materiales, 1991. 87 p.: il.

Para la población tzotzil.

En español, p. 1-27; en tzotzil, p. 28-87. Al final: cinco cuadros de avance.

HISTORIA DE LOS ANTEPASADOS. Cuando caminó San Manuel. Antes los antiguos se hablaban de puro papá aunque sean niños o gentes grandes. Slo' il xmaxil totil me' il ta vo' ne, k' alal xano San Manuel. Traducción al tzotzil, prof. José Pérez Pérez. Chiapas: Gobierno del estado de Chiapas. DIF Chiapas, 1991. [s.p.]: il. Historia en 35 parlamentos en lengua tzotzil, con su correspondiente versión castellana.

Li jun lie sventa cha tabelek yipal xchanel. Cuaderno de ejercicios. Desarrollo de contenidos, Pascual Sánchez Gómez y Lorenzo Díaz López. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Dirección de Contenidos, Métodos y Materiales, 1991. 142 p.: il.

Asesoría lingüística: José Antonio Luna Reyes.

Ejercicios para enseñar a escribir en tzotzil.

Sjun ichanunetik jbatz' i k' opetik. Li jun li' e sventa ta jchantik xchanel xchi' uk stz' ibael. Libro del adulto. Desarrollo de contenidos, Pascual Sánchez Gómez y Lorenzo Díaz López. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Dirección de Contenidos, Métodos y Materiales, 1991. 151 p.: il.

Texto únicamente en tzotzil.

Asesoría lingüística : José Antonio Luna Reyes.

SVENTA PAJARO TA CHAMULA. Ta 1911. Los pajaritos de Chamula. Redac.: José Alfredo Melo de R. Relator: Andrés Hernández Lampoy. Recopilador: Mateo

Pérez Pérez. Dibujos de Mariano López Méndez. Dirección General de Culturas Populares y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, "*Sna Jtz' Ibajom*", Cultura de los Indios Mayas, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 1991. 47 p.: il.

Del lado izquierdo, la versión en tzotzil, y en el frente, en español.

Coordinador literario: Robert M. Laughlin.

Con el apoyo de Cultural Survival, Inc. y de la Fundación Interamericana.

EL SOL Y LA LUNA. Cuento tradicional de Tenejapa. *Jtotik ta vinajel jme'tik ta vinajel*. Traducción al tzotzil, prof. José Pérez Pérez. Chiapas: Gobierno del estado de Chiapas, DIF Chiapas, 1991. [s.p.]: il.

Los habitantes del municipio de Tenejapa saben lo que la generación anterior ha dejado como herencia cultural a la generación actual, tal es el caso de este cuento.

En 60 parlamentos en tzotzil, con su correspondiente versión española.

SK'O PLAL KAJKANANTIK: La leyenda de San Ildefonso. Relator, Alfonso Méndez López. Redactor, Diego Méndez Guzmán. Tr. en español, José Alfredo Melo de La Rosa. Corrección en español, Francisco Álvarez Q. Coord. lit., Roberto M. Laughlin. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Unidad Regional Chiapas de Culturas Populares, Instituto Chiapaneco de Cultura, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, "*Sna Jtz' Ibajom*", 1992. 50 p.: il.

El texto en tzotzil de Tenejapa en cada página y en el frente, la versión española.

K'OPLAL IXIM. La leyenda del maíz. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Culturas Populares, Unidad Regional Chiapas, "*Sna Jtz' Ibajom*", 1992. 44 p.: il.

VOCES INDIAS DE CHIAPAS: LA MÚSICA TZOTZIL. Redac. tzotzil: Nicolás Huet Bautista y Jaime Torres Burguete. Redac. en español: Jacinto Arias Pérez. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, Gobierno del estado, Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993. 43 p.: il.

Edición bilingüe en tzotzil y castellano.

Este folleto da a conocer la música de los tzotziles, en forma general, y va acompañado de dos casetes.

"El modo de pensar de estos indígenas se enfoca en una cosmovisión natural muy diferente al modo de pensar de los mestizos: a través de rezos, can-

tos y sones, alimentan y endulzan los corazones de sus dioses y la sagrada naturaleza; también los alimentan con incienso, velas y flores. Estas mismas ofrendas son utilizadas para alejar las enfermedades y atraer bendiciones para que a la humanidad no le falte nada y haya alegría en la faz de la sagrada tierra (p. 8).

”Los tzotziles de Los Altos de Chiapas conservan vigente en sus corazones las enseñanzas de sus primeros progenitores, en lo que toca al rezo, al canto y al baile. Estas artes son necesarias para la celebración de fiestas patronales, curación de enfermedades, rezos en lugares sagrados, inauguraciones de casas, etc. La música es parte de las bellas palabras que dirigen a nuestro máximo protector para que no haga falta la comida y que las enfermedades se aparten de los seres humanos. Porque estos habitantes milenarios consideran a la música, el canto, el rezo y el baile, como medios de endulzar los corazones de sus seres divinos (p. 22).

”Podemos decir que toda la música tzotzil puede formar parte de ocasiones sagradas, aunque hay sones que se ejecutan nada más en tales momentos o lugares, así como otros en ocasiones profanas nada más. De estos últimos están los que se cantan a los árboles, a los animales, o a la mujer” (p. 24).

GÓMEZ SÁNCHEZ, María Luisa y Antonio GÓMEZ GÓMEZ. ”Narrativa tradicional de la concepción teológica del indígena. *K`ux-Elan oy Jch` Ultotik Chalik ti Inyoetike*”. En *Cuentos y relatos indígenas*. Pról. de Jorge Santiago Santiago. México, UNAM, CIHMECH, Gobierno del estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, CEFIDIC-DIF Chiapas, 1994: 115-135 (Serie Fray Bartolomé de Las Casas: Memoria y Vida de Nuestros Pueblos, 2-3).

TORRE LÓPEZ, Juan de la. ”Un hombre pobre. *Skventa jun Me`on Vinik*”. En *Cuentos y relatos indígenas*. Presentación de Pablo González Casanova Henríquez. México, UNAM, CIHMECH, Gobierno del estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, CEFIDIC-DIF Chiapas, 1994: 127-151 (Serie Fray Bartolomé de Las Casas: Memoria de Nuestros Pueblos, 5).

XILÓN GÓMEZ, Francisco. ”Los animales fugitivos. *Lo`i Yu`un Jatvil Chonetik*”. En *Cuentos y relatos indígenas*. Presentación de Pablo González Casanova Henríquez. México, UNAM, CIHMECH, Gobierno del estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, CEFIDIC-DIF Chiapas, 1994: 79-86 (Serie Fray Bartolomé de Las Casas: Memoria de Nuestros Pueblos, 5).

[CENTRO ESTATAL DE LENGUAS, ARTE Y LITERATURA INDÍGENAS]. *Snail Yich`obil ta muk` stalel kuxlejal, lekil abtel xchi`uk stazibael sk`op batz` l vinik antzetik ta slumal Chiapa*. Tr. a la lengua tzotzil por Nicolás Huet Bautista, Tuxtla Gutiérrez, Chis.: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997. 39 p.: il.
El texto del *Reglamento* del Centro, únicamente en tzotzil.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Juan. "Cuento sobre una muchacha que se privó por un rayo". En *Narrativa maya-zoque. (Antología)*. San Cristóbal de Las Casas: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997. p. 52-54.

En tzotzil y español.

HERNÁNDEZ DÍAZ, Miguel. *Ideas y creencias en San Andrés Larráinzar*. San Cristóbal de Las Casas: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997. 219 p.: ils.

El texto únicamente en español.

LÓPEZ DE LA CRUZ, Mariano Roberto. "La gran oscuridad". En *Narrativa maya-zoque. (Antología)*. San Cristóbal de Las Casas: Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997. p. 40-44.

En tzotzil y español.

LÓPEZ HERNÁNDEZ, Gregorio. "El pastorcito". En *Nuestra Sabiduría*. Revista multilingüe. San Cristóbal de Las Casas, 3a. época, año 7, núm. 12, jul.-dic. 1997. p. 38-39.

En tzotzil y español.

LÓPEZ MÉNDEZ, Mariano. "Palabras de cuatro ancianos". En *Memoria de la VIII Semana de la Investigación Científica. San Cristóbal de Las Casas, 1997*. Coordinador: Pedro de Jesús Ovalle Muñoz. Tuxtla Gutiérrez: UNACH, Dirección General de Extensión Universitaria, Facultad de Ciencias Sociales, 1998. p. 97-99.

En tzotzil y español.

PÉREZ LÓPEZ, Enrique. *Un pueblo tzotzil*. 3a. ed., San Cristóbal de Las Casas: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997. 235 p.: ils.

El texto únicamente en español.

TORRE LÓPEZ, Antonio Alejandro. "La mujer y el conejo. *Jun antz xchi` uk jkot t` ul*". En *Cuentos y relatos indígenas*. México: UNAM, CIHMECH, 1997. p. 79-89. (Serie Fray Bartolomé de Las Casas: Memoria y Vida de Nuestros Pueblos, 6). En tzotzil y español.

TORRE LÓPEZ, Juan de la. "Un huérfano que se hizo rico. *Jun me` on ipas ta jk` ulej*". En *Cuentos y relatos indígenas*. México: UNAM, CIHMECH, 1997. p. 147-153. (Serie Fray Bartolomé de Las Casas: Memoria y Vida de Nuestros Pueblos, 6).

VÁZQUEZ LÓPEZ, Mariano Reynaldo. "El burro imitador". En *Narrativa maya-zoque. (Antología)*. San Cristóbal de Las Casas: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997. p. 27-30.

En tzotzil y español.

———. "La alta y el chaparro". En *Narrativa maya-zoque. (Antología)*. San Cristóbal de Las Casas: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997. p. 55-58.

En tzotzil y castellano.

———. "Muertos de miedo". En *Narrativa maya-zoque. (Antología)*. San Cristóbal de Las Casas: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997. p. 59-64.

En tzotzil y castellano.

VÁZQUEZ PÉREZ, Vicente y Pedro JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. "Cuento de un hombre finquero". En *Narrativa maya-zoque. (Antología)*. San Cristóbal de Las Casas: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes

de Chiapas, Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997: p. 45-48.

En tzotzil y castellano.

XILÓN GÓMEZ, Francisco. "Los tres cazadores. *Oxvo`jpaxyaletik*". En *Cuentos y relatos indígenas*. México: UNAM, CIHMECH, 1997: p. 167-173. (Serie Fray Bartolomé de Las Casas: Memoria y Vida de Nuestros Pueblos, 6).

PÉREZ SANTIZ, María. "El sombrero". En *Nuestra Sabiduría*. Revista multilingüe, San Cristóbal de Las Casas, 3a. época, año 8, núm 14, jul.-dic., 1998. p. 58-60.

En tzotzil y castellano.

TORRE LÓPEZ, Juan de la. "Farsa de los mamales en la Navidad de Zinacantán". En *Nuestra Sabiduría*. Revista multilingüe. San Cristóbal de Las Casas, 3a. época, año 8, núm 14, jul.-dic., 1998. p. 41-44.

El texto en tzotzil y español.

RITO DEL REZO DEL CERRO. YICH`EL TA MUC` TOY VITS. [San Cristóbal de Las Casas, Chis.]: Equipo Coordinador de Teología India de la Parroquia de San Pedro Ch`enalvo`, Chis., CENAMI, [s.a.], 24 p.: il.

El texto en tzotzil y español.

RITO DEL CURANDERO. YICH`EL TA MUC` ILOL C`AC`AL. [San Cristóbal de Las Casas, Chis.]: Equipo Coordinador de Teología India de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Chis. Equipo Coordinador de Teología India de la Parroquia de San Pedro Ch`enalvo`, Chis. y CENAMI, [s.a.], 13 p.: il.

El texto en tzotzil y español.

*RITO DE LA CASA NUEVA. YICH`EL TA MUC` ACH` NA*. [San Cristóbal de Las Casas, Chis.]: Equipo Coordinador de Teología India de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Chis. Equipo Coordinador de Teología India de la Parroquia de San Pedro Ch`enalvo`, Chis. y CENAMI, [s.a.], 8 p.: il.

El texto en tzotzil y español.

RITO DEL MATRIMONIO. YICH`EL TA MUC` NUPIEL TSAQUIEL. [San Cristóbal de Las Casas, Chis.]: Equipo Coordinador de Teología India de la Diócesis de San

Cristóbal de Las Casas, Chis.: Equipo Coordinador de Teología India de la Parroquia de San Pedro Ch`enalvo`, Chis. y CENAMI, [s.a.], 15 p.: il.
El texto en tzotzil y español.

RITO DEL NACIMIENTO. YICH`EL TA MUC` SVOQUEBAL OLOL. [San Cristóbal de Las Casas, Chis.]: Equipo Coordinador de Teología India de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Chis. Equipo Coordinador de Teología India de la Parroquia de San Pedro Ch`enalvo`, Chis. y CENAMI, [s.a.], 19 p.: il.
El texto en tzotzil y español.

*RITO SOBRE LA MUERTE. YICH`EL TA MUC` BOCH`O TA XCHAM.* [San Cristóbal de Las Casas, Chis.]: Equipo Coordinador de Teología India de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Chis. Equipo Coordinador de Teología India de la Parroquia de San Pedro Che`nalvo`, Chis. y CENAMI, [s.a.], 17 p.: il.
El texto en tzotzil y español.

PÉREZ Martínez, Pedro, Óscar DÍAZ LÓPEZ, Raúl LÓPEZ GÓMEZ *et al.* *KRAMATIKA TSOLTSIL.* Proyecto. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Gobierno del Estado, Servicios Educativos para Chiapas. Dirección de Educación Indígena 1999. 135 p. (Diseño y Elaboración de Gramáticas y Diccionarios en Lenguas Indígenas).
El texto de la gramática en tzotzil.

Zoque
(Familia mixezoque. Grupo zoque)

LA PALABRA *ZOQUE* PROBABLEMENTE VIENE de la voz mexicana o náhuatl *zoquitl*, que significa lodo o tierra fangosa. Actualmente, la etnia zoque se localiza en varias regiones de los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco, y su lengua no ha desaparecido, a pesar de que son escasas las obras escritas relacionadas con la castellanización.

Poco se sabe acerca de su historia; en 1523, cuando llegaron los españoles a la región de los zoques, éstos estaban organizados en cuatro señoríos o cacicazgos principales, de los cuales dos eran independientes y dos rendían tributo a los nahuas, con mantas y cacao.

El primero era el cacicazgo independiente de Quechula, cuya capital se situaba en la cuenca media del río Grijalva y era puerto fluvial de mucha importancia.

El otro señorío independiente era el de *Javepagou-ay*, con sede en Ocozocoautla, que limitaba con los pueblos zoques de Jiquipilas, Osumacinta, Chicoasén, Tuxtla y Copainalá, tributarios de los chiapas.

Los cacicazgos dependientes de los nahuas eran los de *Guafe-Way*, que estaban cerca de Magdalena Coltipan, hoy Francisco León, y el de Zimatán, localizado en el actual municipio de Cunduacán, Tabasco. Algunos autores consideran que Tecpatán era la capital de toda la zona zoque.

En ese año de 1523, los españoles, al mando de Luis Marín, conquistaron la región zoque sin mayor resistencia. Inmediatamente se dedicaron al reparto de las tierras y a la colonización.

En 1546 llegaron los frailes dominicos Tomás Casillas (O. P.) y Alonso de Villamar (O. P.), para evangelizar a la población zoque dependiente del Obispado de Chiapas.

En 1564 fue fundado el convento de Tecpatán con el carácter de vicaría, elevado a la categoría de priorato en 1595; sirvió como centro evangelizador al igual que Chapultenango, que ya lo era desde 1590; sin embargo, no hemos podido localizar obras escritas durante aquella época.

Como se dijo anteriormente, los dominicos fueron los que se dedicaron a aprender la lengua zoque para evangelizar a esta etnia, y en el año de 1560, según datos proporcionados por los bibliógrafos, se le atribuye al dominico fray Francisco de Zepeda o Cepeda la autoría de la obra titulada *Artes de los idiomas chiapense, zoquense, caldulense y cinacontlano*; pero, de acuerdo con el doctor Mario Humberto Ruz, consideramos que resulta difícil creer que apenas cinco años después de su llegada a la provincia de San Vicente de Chiapa, fray Francisco de Zepeda haya aprendido cuatro idiomas diferentes; “sólo sirvió como delegado para lograr su impresión”, y en 1562 trajo impresas las artes “muy corregidas y enmendadas y las repartieron por toda la tierra”. Otros frailes aprendieron la difícil lengua zoque pero no dejaron obra escrita; entre ellos citamos a Bartolomé de Valencia y Antonio de Pamplona, procedentes del convento de Salamanca, los cuales vivieron en Tecpatán durante el siglo XVI y llegaron a ser grandes predicadores y maestros en dicha lengua. Juan de Chávez, natural de Jerez de la Frontera, quien desde 1690 fuera cura de Tecpatán, Quechula y Chicoacán; en 1693, de Tuxtla, y desde 1697, de Copainalá. Regresó a Tecpatán, donde murió hacia 1705; escribió numerosas obras en lengua zoque, pero no se han podido localizar. Mario Humberto Ruz dice que “no es de dudar que parte de ellas sobreviva en la obra de quienes le sucedieron”. (1997: 20). Fray Domingo Gutiérrez, cuya firma consta en el folio 143, fue el que trasladó, de otro vocabulario, lo que faltaba al de fray Luis González, el cual mencionamos más adelante.

Contadas son las obras del siglo XVII: una *Doctrina y pláticas devotas con otras Oraciones sacadas del catecismo, lo todo en lengua tzoque*, manuscrita en 24 hojas, “en mala letra del siglo XVII”, de autor anónimo y sin fecha. El doctor Ruz dice que esta *Doctrina...* contiene dos catecismos redactados como cualquier catecismo, dado que, en aquella época, las versiones en lenguas indias

según la forma de la doctrina escrita en español, insistiendo en el deseo de “grabar en la memoria de los fieles aquellos conceptos que escapan a la razón: el dogma de la Trinidad, el misterio de la transubstanciación o la virginidad de María”. (*Op. cit.*,: 16). El desconocido autor termina la obra en forma “abrupta”, en la foja 22v, y sigue un texto mutilado al principio y al final, escrito por otra mano. Continúa diciendo el doctor Ruz que esto da lugar a considerar que, si se trata de una copia, “bien podría fecharse en pleno siglo XIX, pues en la foja 24 se hace alusión a la Inmaculada Concepción de la Virgen; creencia que, aparte de su popularidad, no fue decretada doctrina obligatoria para los católicos sino hasta 1854. Tratándose de un autor dominico (Orden que, a diferencia de los franciscanos, se opuso a tal doctrina), podría conjeturarse que no se refiriese a ella en tanto no se decretase la obligatoriedad de la creencia, pero esto no deja de ser una mera conjetura y en todo caso no sería aplicable más que a la parte final del texto que, como he apuntado, exhibe otra grafía”. (*Idem.*) El autor anónimo parece haberse basado en parte de la *Doctrina...* de Juan Pozarenco. El doctor Ruz compara los textos en zoque de estas dos doctrinas mencionadas y encuentra ciertas divergencias en lo que a la lengua zoque se refiere. (*Ibidem*: 17-18). Véase *Las lenguas del Chiapas colonial: manuscritos en la Biblioteca Nacional de París*. Ed. y paleografía de Mario Humberto Ruz. Colab. de Diana Birrichaga, Apéndices de Soren Wichmann y Thomas Smith. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Lenguas Indígenas, 1997, p. 315-341.

El bibliógrafo Salvador Ugarte, en su *Catálogo de obras escritas en lenguas indígenas...*, registra en el siglo XVII un manuscrito sin fecha, de 16 fojas, con letra muy difícil de entender, bajo el título de *Libro de oraciones escrito en lengua zoque*, al parecer poco conocido.

De aquella época existe un *Arte breve y Vocabulario de la lengua tzoque, conforme se habla en el pueblo de Tecpatlán, divídese en dos partes: en la primera se trata de las quatro partes de la oración, declinables, que son: nombre, pronombre, verbo y participio*. La segunda se compone de un vocabulario, consta de 333 páginas, copiadas por tres o cuatro manos diferentes, con la fecha de 1672, todo compuesto por fray Luis González de la Orden de Predicadores; una *Doctrina Christiana en lengua tzoque, seguida de un confesionario y del modo de dar el viático a los enfermos, en la misma lengua*, manuscrita en 38 hojas por el fraile dominico Juan Pozarenco, quien la terminó en 1696. La letra del manuscrito es clara y contiene agregados: un vocabulario de los nombres de las

diferentes partes del cuerpo y los grados de parentesco. (El bibliógrafo Viñaza dice que esta *Doctrina* consta de 38 hojas y procede del convento de dominicos de Ciudad Real, hoy San Cristóbal de Las Casas); al final está firmada por el autor, “cuyo nombre está medio borrado y sobrepuesto al de fray Luis de Molina”. Estas dos obras, el *Arte breve y vocabulario de la lengua tzoque* de fray Luis González y la *Doctrina Crhistiana en lengua tzoque...*, de fray Juan Pozarencó, fueron publicadas por el lingüista Raoul de la Grasserie, en la obra *Langue zoque et langue mixe: grammaire, dictionnaire*. París: J. Maisonneuve Libraire Éditeur, 1898, 384 p., cuya edición se encuentra en la Biblioteca Fray Bartolomé de Las Casas, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (véase la presente bibliografía, donde se describen detalladamente); por eso se advierte que el *Arte breve...*, al final, agrega no solamente los nombres de las diferentes partes del cuerpo y los grados de parentesco, sino que además contiene un vocabulario zoque, en las p. 219-261. Casi cien años después de la edición francesa, publicada en 1898 por Raoul de la Grasserie, el etnólogo Mario Humberto Ruz dio a conocer, en 1997, la versión original de estas obras escritas en lengua zoque, en el volumen 2 de *Las lenguas del Chiapas colonial*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Lenguas Indígenas, con la colaboración de Diana Birrichaga y los Apéndices de Soren Wichmann y Thomas Smith. Están catalogadas en la Biblioteca Nacional de París, sección de Manuscrits Américains, núms. 67 y 68, respectivamente.

Mario Humberto Ruz, en la “Presentación”, al referirse al *Arte breve y Vocabulario de la lengua tzoque...*, de fray Luis González de la Orden de Predicadores, dice que el lector podrá apreciar la riqueza del contenido en su conjunto. Al estudiar la gramática, declara que el autor “maneja con tal profundidad y soltura los conceptos, que da lugar a considerar el texto como obra didáctica de gran valor”, aun después del tiempo transcurrido. Además se advierte que el escrito ha sido copiado en el siglo XVIII, en una o más de sus partes, por varios amanuenses, como lo demuestra la existencia de otras dos obras catalogadas como anónimas en el mismo acervo parisino. De esas dos obras, una es copia exacta del *Arte...*, de fray Luis González, con título parecido: *Arte de lengua zoque para la mayor gloria de Dios Nuestro Señor*, solamente añade “dos o tres apartados y algunos ejemplos”, y termina en el folio 15v, con estas palabras: “esto basta para tener algún conocimiento y así no trato de la preposición o conjunción, porque será más confusión que claridad”; consta de 16 hojas, que el doctor Ruz aprovecha en notas a pie de página, donde presenta

particularmente lo novedoso, o las divergencias, respecto a la obra del fraile dominico.

El amplio vocabulario del *Arte breve* ..., de fray Luis González, consta de 137 fojas; es una “verdadera joya en lengua zoque que permitirá a los interesados reconstruir múltiples aspectos de la vida cotidiana en Tecpatán”; podrán apreciar el rescate que el autor hace de la variante dialectal de la lengua zoque que se hablaba en Tecpatán, cabecera de la provincia zoqueana, y advertirán las transformaciones surgidas por la colonización hispana. (Ruz, 1997, p. 14-15).

La otra obra es *Fragments de vocabulaire zoqui* (sic), registrada en los Manuscrits Mexicains de la citada Biblioteca Nacional de París, bajo el núm. 417. Al parecer, originalmente formaba parte del *Arte breve y Vocabulario* ..., de fray Luis González. Según el estudio comparativo de estas dos obras, realizado por el doctor Ruz, ambos textos son similares en la parte inicial; sin embargo, por mucho tiempo la Biblioteca consideró esta obra como anónima. Esto hace suponer que, tal vez, el texto de fray Luis González se haya dividido en dos partes y, según dice el doctor Ruz, “se intentó posteriormente suplir la sección faltante del *Vocabulario*, copiándola acaso —aunque incompleta— de otro ejemplar. La segunda parte original, por razones que ignoro, habría sobrevivido a su vez como un texto separado, que más tarde se consideró anónimo” (Ruz, 1997, p. 15). Sin embargo, este anónimo agrega algunas frases usando adverbios temporales y una nómina de las partes del cuerpo humano, parecida a la que se encuentra en la *Doctrina...*, de Juan Pozarencio y el *Arte breve y Vocabulario...*, de González.

Durante el siglo XVIII, la población zoque disminuyó considerablemente por varias razones: las rudas tareas que debían desempeñar, impuestas por los españoles; los despojos de sus tierras; las plagas, inundaciones y pestes que asolaron a la región; por consiguiente, los frailes dejaron en el olvido esta lengua y sólo registramos dos manuscritos que corresponden a un *Evangelario en lengua zoque*, escrito por fray Francisco del Toro con adiciones de fray Joseph de Santa María, que existe en la Colección Antigua de la Biblioteca José Dávalos del Museo Nacional de Antropología e Historia de México, núm. 384 bis, y el fragmento de una *Doctrina Christiana en lengua zoque*, escrita en 1736 en 58 hojas.

La independencia llegó tardíamente al estado de Chiapas debido a su aislamiento e incomunicación, razón por la cual prevaleció el sistema feudal de grandes latifundios, así como el peonaje y el baldillaje.

En la primera etapa de la Revolución, con su sistema de levass, sobre todo en Tecpatán y Copainalá, hubo saqueos y destrucción de cultivos, lo que dio lugar a que los zoques huyeran a la zona serrana, que actualmente cuenta con la mayor población de éstos.

Ya avanzado el siglo xix, del año de 1870 registramos *La Pasión de Nuestro Señor Jesucristo en lengua zoque*, que contiene los Evangelios del Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santos, tal como los cantaban los indios de Tuxtla. Poco tiempo después, cuando se empezaron a imprimir obras en esta lengua, se abrió un camino más amplio para la difusión de la cultura zoqueana. El presbítero José María Sánchez, en 1864, escribió unas *Exhortaciones para la observancia de los mandamientos en lengua zoque*; de este manuscrito sólo se conserva un fragmento; una *Gramática de la Lengua Zoque*, especialmente escrita y publicada, en 1877, como texto para los alumnos del Colegio Seminario Tridentino de la Diócesis de Chiapas (consta de 56 páginas más una tabla plegada con paradigmas), fue publicada por la Imprenta de la “Sociedad Católica”, a cargo de Mariano Armendáriz, en San Cristóbal de Las Casas, Chis. Existen ejemplares en varias bibliotecas de Estados Unidos, entre ellas la del Congreso y la John Carter Brown. La *Gramática...* se encuentra en la Biblioteca Fray Bartolomé de Las Casas, Chiapas, registrada bajo la siguiente colocación: E/PM 4556/S3. La segunda edición se llevó a cabo en 1948, en Tuxtla Gutiérrez, por el Gobierno Constitucional del estado, lo cual confirma su utilidad e importancia; tan es así que, recientemente, el 24 de mayo de 1999, la Diócesis de San Cristóbal sacó a la luz la tercera edición, gracias al interés y entusiasmo del presbítero José G. Herrera Alcalá, quien está promoviendo la publicación facsimilar de interesantes obras, con motivo de la conmemoración de los 460 años de la fundación del Obispado de Chiapas; los 50 años de vida sacerdotal y 40 de consagración episcopal de monseñor Samuel Ruiz García; 25 años de vida sacerdotal del obispo coadjutor fray Raúl Vera López y 25 de ministerio episcopal del obispo Felipe Aguirre Franco, de la Diócesis de Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas. El presbítero José María Sánchez, interesado en estas obras lingüísticas, dejó un manuscrito de 25 páginas que contiene un *Vocabulario comparativo de las lenguas zoque de Tuxtla, zotzil de San Bartolomé de los Llanos y chaneabal de Comitán*.

En cuanto a los especializados en la lengua zoque durante el siglo xix, encontramos dos grandes lingüistas: Francisco Belmar y Raoul de la Grasserie. El primero hizo una *Disertación sobre las lenguas zapoteca, chinanteca, mixe, trike y comparación con el zoke y el mixteco*; la cual fue enviada en 1891, para su

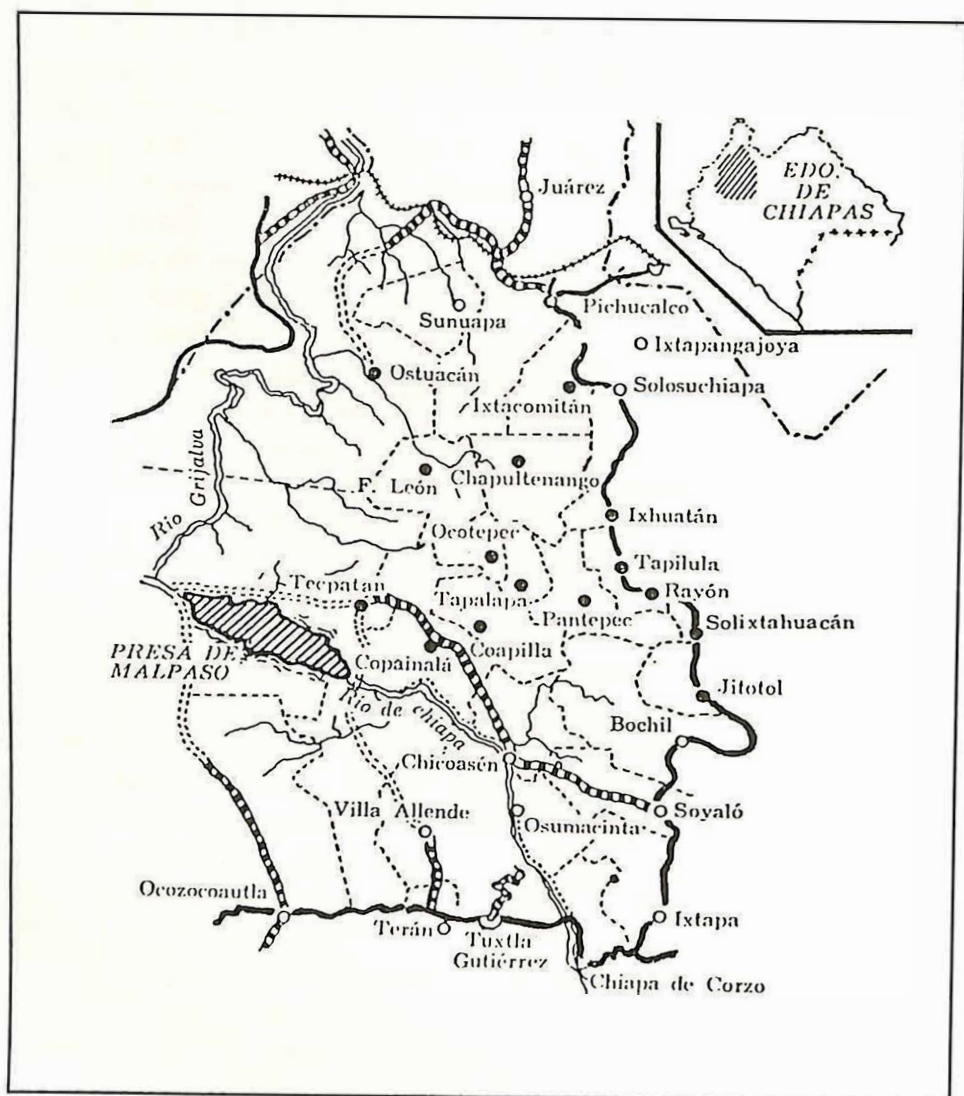
publicación, al entonces secretario general del Congreso de Americanistas, don Justo Zaragoza. El segundo realizó un estudio en francés acerca de la gramática, el diccionario y algunos textos en lengua zoque, con su correspondiente traducción francesa, asimismo presenta un vocabulario de cerca de 6 000 vocablos tomados del *Arte...* de fray Luis González, anteriormente citado.

Durante el presente siglo, los lingüistas Roy y Margaret Harrison, del Instituto Lingüístico de Verano, han escrito varias obras en esta lengua, entre ellas un *Diccionario español-zoque, zoque-español*, publicado en 1948, que contiene alrededor de 2 000 palabras en el idioma zoque que se habla en Copainalá, Chiapas. Los autores desean que este *Diccionario...* sea de utilidad para los indígenas zoques que quieran aprender castellano; para los maestros rurales que trabajan en la zona zoque, si no la saben, “usando el mismo sistema alfabético de escribir zoque pueden aprovechar palabras del idioma, para los primeros pasos de alfabetización de sus alumnos”. También puede servirle a otras personas que viven en la región zoque, como comerciantes, médicos, enfermeras, etcétera, que quieran usar el diccionario para conocer el idioma, y a los lingüistas que estudian los idiomas desde el punto de vista científico. La obra es de uso popular y no técnico. Se encuentra en la Biblioteca Fray Bartolomé de Las Casas, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, colocación: C/PM 4556/H3.

En 1981, estos mismos filólogos, en compañía de Cástulo García, dieron a conocer un copioso *Diccionario zoque de Copainalá*, de 490 páginas, con aproximadamente 5 000 palabras zoques y 4 700 en español.

Ralph y María Engel recopilaron voces zoques en otro *Diccionario bilingüe zoque-español*, hacia 1982; William y Dorothy Wonderly, también lingüistas del Instituto Lingüístico de Verano, han escrito textos folclóricos, cuentos y pasajes breves de la *Biblia*, puesto que han aprendido zoque de Chimalapa, Copainalá, Francisco León y Tuxtla Gutiérrez; además de los diccionarios mencionados, han elaborado cartillas, alfabetos, libros de lectura, cuentos, un periódico, etcétera, en forma bilingüe: zoque y español.

Otro de los diccionarios fue cuidadosamente trabajado por el profesor Porfirio Cundapí Estrada, de origen tuxtleco; estudió en la Escuela Preparatoria y Normal Mixta del estado; en 1937 obtuvo el título de profesor, ejerciendo su profesión en Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo y Arriaga; recibió la medalla “Mariano N. Ruiz” en reconocimiento por sus 44 años ininterrumpidos de servicio en el magisterio. Ha escrito algunos estudios sobre la Revolución mexicana y temas folclóricos de su región, que han sido



Ubicación de la zona zooge.

publicados en revistas y periódicos chiapanecos. Su *Diccionario del dialecto zoque* reúne vocablos del escaso zoque que aún perdura en Tuxtla Gutiérrez; además, presenta un vocabulario en zoque con su equivalente en castellano y la correcta pronunciación de tales voces.

Recientemente, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos está preparando material didáctico exclusivamente en zoque, a través de la Dirección de Contenidos, Métodos y Materiales, perteneciente a la Delegación Chiapas.

Los municipios en los cuales se habla la lengua zoque son, en Chiapas: Berriozábal, Coapilla, Tecpatán, Copainalá, Chapultenango, Chicoasén, Francisco León, Ixhuatán, Ixtacomitán, Ocosingo, Ostucán, Ocoatepec, Jitotol, Pantepec, Rayón, San Fernando, Tapalapa y Tapilula. En Oaxaca, especialmente se habla zoque en el ex distrito de Juchitán, en los municipios de San Miguel Chimalapa y en Santa María Chimalapa.

Los lingüistas han descubierto cinco dialectos de la lengua zoque, debido a la dispersión de sus hablantes en una área extensa y al aislamiento en que viven: el del norte, que se habla en el municipio de Francisco León; el del noreste, en Tapalapa, Ocoatepec, Pantepec, Rayón y Chapultenango; el central, en Copainalá; el del sur, en Tuxtla Gutiérrez y Ocozocoautla (pocos hablantes) y el occidental, en San Miguel Chimalapa, Oaxaca, sin especificar el zoque que se habla en los municipios de Tabasco. Cabe mencionar que, con motivo de la erupción del volcán El Chichón, que tuvo lugar en 1982, gran parte de los moradores de Francisco León y Chapultenango han emigrado a otros lugares y se han establecido principalmente en Ocosingo, Chiapa de Corzo, Acala y, en forma dispersa, en otros municipios del estado.

El Instituto Nacional Indigenista tiene funcionando 4 centros coordinadores indígenas en el estado de Chiapas y uno en el estado de Veracruz. Los de Chiapas son: el 1o., localizado en Copainalá, funciona desde el 1o. de julio de 1975; el 2o., en Ixtacomitán, y está aculturando a zoques desde el 1o. de julio de 1976; el 3o. se encuentra en Ocozocoautla, atendiendo a grupos zoques desde 1977; y el 4o. fue creado recientemente en Amatán, por el mes de noviembre de 1994, con motivo del Movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, surgido el primero de enero de ese año; también atiende a los tzotziles que viven por aquella región. El Centro Coordinador de Veracruz se encuentra en Acayucan y está realizando importante labor entre los zoques y popolucas, desde el 1o. de julio de 1974.

Bibliografía de la lengua zoque

FRANCISCO DE ZEPEDA O CEPEDA, fray (O. P.). *Artes de los idiomas chiapaneco, zoque, tzendal y chinanteco por fray ____*. México, 1560.

En 4o.

Antonio: t. 1, con el siguiente título: *Artes de las lenguas chiapa, toque, celdales y cinacanteca*, 1560.

Beristáin: t. 3, p. 318: *Arte de los idiomas chiapanense, zoquense, caldulense y cinacontlano*, México, 1560.

García Icazbalceta: *B. M.*, n. 41 (40), p. 183-184: "No sé que se conozca ejemplar de este libro, ni que alguien le haya descrito *de visu*. La primera noticia de él se debe a Remesal (lib. x, cap. 16) y su título ha ido variando al pasar por las manos de los bibliógrafos...". Con breve noticia biográfica del autor.

León P.: Le da el título de: *Arte de las lenguas chiapa, zoque, celdales y cinacantecas*, y le pone la fecha de 1560.

Ludewig: p. 39 y 209, sigue a Nicolás Antonio.

Medina: *I. M.*, t. 1, n. 41, p. 131-132, con breve noticia biográfica del autor.

Viñaza: n. 33, p. 18, con los diversos títulos que le han dado los bibliógrafos.

Wagner: *N. B.*, n. 40, p. 194.

DOCTRINA y pláticas devotas con otras Oraciones sacadas del catecismo, lo todo en lengua tzoque. Ms.

En 4o., de 23 hojas, sin nombre de autor y mala letra del siglo XVII.

Brasseur: p. 58.

Pinart: n. 313.

Viñaza: n. 843, p. 261, entre los manuscritos del siglo XVII.

M. H. Ruz paleografió y publicó esta obra en *Las lenguas del Chiapas colonial. Manuscritos en la Biblioteca Nacional de París*. [Sección de Manuscritos Mexicanos, núm. 406]. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Lenguas Indígenas, 1997, vol. 2, p. 315-341. Consta de 24v. folios y casi todo el texto está escrito en lengua zoque. Se trata de una obra sin fecha, anónima y verdaderamente rara.

Contiene:

“Sumario”. [En español], p. 317-318.

“Credo”, p. 319. [De aquí en adelante, el texto en zoque].

“Los artículos de la fe”, p. 319.

“Lo[s] Sa[c]ramento[s]”, p. 320.

“Los m[andamien]tos de la ley de Dios so[n] diez”, p. 320-321.

“Los mandamientos de la Yglesia”, p. 321.

“La[s] obra[s de] mis[ericor]dia”, p. 321-322.

“La[s] obra[s de] miser[icordia]”, p. 322.

“[Los enemigos del alma]”, p. 322.

“[Los pecados capitales]”, p. 322.

“[Virtudes contra los siete pecados capitales]”, p. 322.

“[Cómo se perdona el pecado mortal]”, p. 323.

“[Cómo se perdona el pecado venia]”, p. 323.

“[Las potencias del alma]”, p. 323.

“[Los sentidos corporales]”, p. 323-324.

“[Los dones del Espíritu Santo]”, p. 324.

“[Oraciones en zoque]”.

“Oración antes de [la] comunión”, p. 324.

“Pascionis Alavado”, p. 324.

“[Contriciones al parecer vinculadas a la confesión]”, p. 324-325.

“[Oraciones y preceptos varios]”, p. 325-327.

“[Catecismo]”.

“Pregunta[s] a los christianos”.

[En forma de preguntas con sus respectivas respuestas], p. 327-333.

[Protesta de fe]. “La protextación de la fe”, p. 333-334.

“*Quicumque vul salvus esset*. En le[n]gua tzoques” (*sic*), p. 334.

"*Symbolum S. Atta qui ai* [sic]", p. 334-336.

"*Gloria Patri*, etcétera", p. 336.

"Preguntas de la Doctri[na] Cristiana", p. 336-339.

"[La Salve. En español]", p. 339-340.

"[Maneras de ganar indulgencias]", 340.

"Acto de contrición". [En español solamente], p. 340.

"[Oración para ganar indulgencias, en ocasión de un jubileo]", p. 340-341.

Al final dice Ruz: "El texto termina tan abruptamente como comenzó, si bien otra mano agregó al fin de la página: Amén".

LIBRO de Oraciones escrito en lengua zoque, con una letra muy difícil de leer. Los títulos se encuentran en español. Ms.

En 4o., con 16 f., s.f.

Ugarte: n. 2, p. 211, con la siguiente nota: "Parece del siglo xvii".

GONZÁLEZ, Luis, fray (O. P.). *Arte breve y Vocabulario de la lengua tzoque, conforme se habla en el pueblo de Tecpatlan; dividese en dos partes: en la primera se trata de las quatro partes de la oracion, declinables, que son: nombre, pronombre, verbo y participio. La segunda se compone de un vocabulario; todo compuesto por el padre fray _____, de la Orden de Predicadores*. Año de 1672. Ms.

En 4o., de 333 p.; Arte, 42 p. y Vocabulario, 291 p. Copia de tres o cuatro manos diferentes. En la p. 284, estas palabras: "Lo trasladó de otro vocabulario lo que a éste le faltaba. *Ya cotocoya mi yac supuz une*".

Fray Domingo Gutiérrez: "El vocabulario está en español y en tzoque".

Brasseur: p. 77.

Viñaza: n. 195, p. 105.

El lingüista Raoul de la Grasserie lo publicó con un estudio sobre la lengua mixe, en *Langue zoque et langue mixe: grammaire, dictionnaire. Textes traduits et analysés par _____*. Lauréat de L'Institut Correspondant du Ministère de L'Instruction Publique, Docteur en Droit, Juge au Tribunal Civil de Rennes, Membre de la Société des Gens de Lettres et de la Société de Linguistique. Paris: J. Maisonneuve Libraire: Éditeur. 1898. 384 p. (Bibliothèque Linguistique Américaine, xxii).

Este manuscrito está en la Biblioteca Nacional de París.

La edición francesa, que a continuación se describe, también se encuentra en la Biblioteca Fray Bartolomé de Las Casas, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Colocación: C/PM 4556 /G7.

Contiene: "Introduction", p. 1-8 [en francés, fechada en] "Rennes, 1er. novembre, 1897".

"*Première part. Langue zoque. Chapitre première. Grammaire*". [Las explicaciones en francés], p. 9-26.

"*Chapitre deuxième. Première section. Dictionnaire zoque espagnol*". [A dos columnas por página, en castellano o español y zoque], p. 27-211.

"*Deuxième section. Nomenclature zoque. Parties du corps*", p. 212-216. [A dos columnas por página en zoque y francés].

"*Noms de parents*", p. 217-218. [A dos columnas por página, zoque y español].

"*Troisième section. Vocabulaire zoque*", p. 219-261. [A dos columnas por página, zoque y español].

"*Chapitre troisième. Textes zoques, traduits et analysés.*"

"*Doctrina christiana en lengua tzoque...*" de fray Juan Pozarenco, p. 262-269 [que Raoul de la Grasserie publica en esta edición] en zoque con explicaciones en francés, todo el texto. Véase el manuscrito descrito en el siguiente número.

"*Les oeuvres de miséricorde*", p. 270-271.

"*Les vertus cardinales. Les sacraments*", p. 271-272.

"*Les dons du Saint-esprit. Les fruits du Saint-esprit*", p. 272.

"*Les péchés capitaux. Les ennemis de l'ame. Les puissances de l'ame*", p. 273-274.

"*Les fins dernières. Les béatitudes*", p. 274-275.

"*La confession générale*", p. 275.

"*Declaration du péché mortel, véniel et originel*", p. 276.

"*Comment se pardonne le péché mortel*", p. 276.

"*Comment se pardonne le péché véniel*", p. 276-277.

"*Comment se pardonne le péché originel*", p. 277.

"*Ce qu'on doit dire quand on entre dans l'Église*", p. 277.

"*En prenant l'eau bénite*", p. 277.

"*En se mettant à genoux*", p. 277.

"*Confessionnaire de la langue zoque*", p. 278-297. [Explicaciones en francés].

"*État actuel de la langue zoque*", p. 298-300. [Explicaciones en francés].

"*Morphologie*", p. 300-303.

"*Du verb voix active*", p. 303-310.

"*Voix passive*", p. 311.

"*Syntaxe*", p. 311.

"*Comparaison entre l'état actuel et l'état ancien du zoque*", p. 314-315.

Deuxième partie. Langue mixe", p. 319-384.

Actualmente sabemos que el manuscrito de esta obra está en la Biblioteca Nacional de París, sección de Manuscrits Américains, bajo el núm. 67. Gracias a las investigaciones del etnólogo Mario Humberto Ruz, podemos conocer su contenido, cuya versión original, escrita en español, zoque y latín, paleografió y publicó en México [casi cien años después de la edición francesa], en *Las lenguas del Chiapas colonial: manuscritos en la Biblioteca Nacional de París*. Colab. de Diana Birrichaga. Apéndices de Soren Wichmann y Thomas Smith. México: Univesidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Lenguas Indígenas, 1997, p. 27-276. Consta de 146 folios. Según el interesante estudio realizado por el doctor M. H. Ruz, el manuscrito de fray Luis González (O. P.) contiene dos obras que por mucho tiempo se consideraron como anónimas, a saber: el *Arte de lengua zoque para la mayor gloria de Dios Nuestro Señor*, y *Fragments de vocabulaire zoqui* (sic), ambas registradas sin fecha ni nombre de autor, en la Biblioteca Nacional de París, en la forma siguiente: la citada en primer término se encuentra en la sección de Manuscrits Américains, con el núm. 66, y la segunda, en la sección de Manuscrits Mexicains bajo el núm. 417.

El Arte breve y Vocabulario de la lengua tzoque..., del dominico fray Luis González (O. P.), se inicia con la palabra *torcer: tepsa*, “exactamente allí donde la grafía de González —o su copista— se ve reemplazada por otra en el manuscrito en cuestión, y la grafía del segundo documento (el supuesto anónimo) en su parte inicial es además muy similar a la del primero. Parecería pues [nos dice el doctor Ruz] que habiéndose separado el texto de González en dos partes, se intentó posteriormente suplir la sección faltante del vocabulario, copiándola acaso —aunque incompleta— de otro ejemplar. La segunda parte original, por razones que ignoro, habría sobrevivido a su vez como un texto separado que más tarde se consideró anónimo”. (Ruz, 1997: 15). Dicho anónimo, al final agrega frases empleando adverbios temporales y una lista con los nombres del cuerpo humano, que es casi igual a la que aparece en la *Doctrina Christiana en lengua tzoque...*, de fray Juan Pozarenco (O. P.) y del propio González; sin embargo añade vocablos nuevos, difiere en algunos, no sólo en la grafía sino también en la traducción anotada por fray Juan, etc., etc. Hay una parte mutilada que se refiere a la conjugación del verbo tener, haber o estar con ejemplos en forma desordenada, iguales a los que anota fray Luis González. En cambio en los tiempos verbales varias frases son originales” (M. H. Ruz, 1997: 15). Por tratarse de una obra rara, a continuación anotamos su contenido:

[“Sumario”], p. 29-30.

Arte de la lengua tzoque para la mayor gloria conforme se habla en el pueblo de Tecpatlán. Divídese en dos partes; en la primera se trata de las cuatro partes de la oración, declinables, que son nombre, pronombre, verbo y participio; la segunda se compone de un vocabulario, lo todo compuesto por el padre fray Luis González, de la Orden de Predicadores. Año de 1672.

Arte de lengua tzoque, para la mayor gloria de Dios nuestro señor y su santísima madre y nuestro gran padre Santo Domingo. Año de 1792. [La divergencia en el año registrado con respecto al del título acaso se deba a las diferentes épocas en que se copió el texto. La sección relativa al Vocabulario ostenta de nuevo el 1672].

“Primamente del nombre sustantivo”, p. 31-32.

“Del nombre adjetivo”, p. 32-33.

“Nombre demostrativo”, p. 33.

“Pronombre posesivo”, p. 33-34.

“Posesivos”, p. 34.

[Los verbos].

“Participios”, p. 34-36.

“Conjugación de *Ytpa*”, p. 36.

“Conjugación del verbo activo”, p. 36.

“Conjugación del verbo *yayamba*: amar”, p. 37-38.

“Infinitivo”, p. 38-39.

“Gerundios de genitivo”, p. 39.

“Supino”, p. 40.

“Verbos passivos”, p. 40-41.

“Verbos negados”, p. 41-42.

“Conjugación del verbo negado”, p. 42-43.

“Verbo ympersonal”, p. 43.

“Verbos reduplicativos”, p. 43-44.

“*Tuc y duc*”, p. 44.

“*Na y ne*”, p. 44.

“*Ya*”, p. 44.

“*Oy*”, p. 44.

“*Cuy y guy*”, p. 44.

“Participios verbales acabados en *oy*”, p. 45.

“Participios afirmados y negados”, p. 45.

[Apartado incluido en Manuscris Américains, núm. 66:]

“Relativos afirmados”, p. 46.

“Relativos negados”, p. 46-49.

[Dos cartas. La primera firmada por Don Fran[cis]co y la segunda, por Juan Manuel], p. 50.

“Cuenta en lengua de romance”, p. 50-51.

[De cien en cien, hasta 2 400; después 4 000, 8 000, 16 000, 24 000, p. 51, hasta aquí son 19 folios].

[A continuación:] *Arte breve en lengua tzoque conforme se habla en el pueblo de Tecpatlán. Divídese en dos partes, en la primera se trata de las quatro partes de la oración declinables, que son: nombre, pronombre, verbo y participio.* [Fechado:]

[Oy, 12 de junio de 1672 años, y por verdad lo firmé. Fray Luis González, rúbrica].

[A dos columnas por página, comienza el Vocabulario con la letra “A”, siguiendo el orden alfabético español del lado izquierdo, y la versión zoque del lado derecho], p. 55-239.

[A partir de la p. 169, aparecen frases en latín a la derecha de algunos vocablos en español, ante esto, el doctor Ruz nos explica que en el original dichas frases se encuentran anotadas en el margen izquierdo, con la misma grafía, pero también de vez en cuando hay vocablos agregados a la izquierda, que son de diferente grafía], p. 55-239.

[Después sigue una sección que La Grasserie no incluye y contiene:]

“*Adverbia Temporalia*”, p. 241.

“*Hominis compostio ex partibus yntegrantibus*”, p. 241-247.

“Lo trasladó de otro vocabulario lo que a éste le faltaba. *Ya cotocoya mi yacsupue une.* Fray Domingo Gutiérrez.” [Rúbrica].

“Parentesco hasta el quarto grado”, p. 247-248.

[Parentesco por afinidad o alianza], p. 248-249.

[Parentesco por consanguinidad. Hijos de hermanos], p. 249.

[Parentesco ritual], p. 249-250.

JUAN POZARENCO, fray (O. P.). *Doctrina Christiana en lengua tzoque, seguida de un confesionario y del modo de dar el viatico a los enfermos, en la misma lengua;* obra del Rdo. Padre Maestro Fray _____, quien la acabó en veinte y dos de agosto del año 1696. Ms.

En 4o., de 38 hojas. Firmado al final por el autor cuyo nombre está medio borrado y sobrepuesto al de fray Luis de Molina. La letra del manuscrito es clara y tiene al final una especie de vocabulario de los nombres de las diferen-

res partes del cuerpo y de los grados de parentesco. Documento procedente del convento de dominicos de Ciudad Real (San Cristóbal).

Brasseur: p. 123.

Pinart: n. 752.

Viñaza: n. 237, p. 121, cuya descripción hemos anotado.

Véase el número anterior.

M. H. Ruz ha dado a conocer la versión original de esta *Doctrina Christiana en lengua tzoque...*, en el volumen 2 de *Las lenguas del Chiapas colonial: manuscritos en la Biblioteca Nacional de París*. Ed. y paleografía de Mario Humberto Ruz, colab. de Diana Birrichaga y Apéndices de Soren Wichmann y Thomas Smith, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Lenguas Indígenas, 1997, p. 277-314, cuyo original existe en la sección de Manuscrits Américains, núm. 68.

El manuscrito consta de 31 folios. Después del folio 31, el doctor Ruz dice, en la nota a pie de la página 313, lo siguiente: “Aunque la numeración se mantiene corrida, es obvio que falta[n] alguna[s] foja[s] entre ésta y la marcada como 30 v.”

Se trata de una obra rara, razón por la cual se describe a continuación:

Doctrina Christiana en lengua tzoque, seguida de un Confessionario y del modo de dar el viático a los enfermos en la misma lengua. Obra del reverendo padre maestro fray Juan Pozarenco, quien la acabó en veinte y dos de agosto del año 1696.

V. en bl., “Sumario”, p. 279-280.

“Doctrina christiana en lengua tzoque.” [Todo el texto de las oraciones en zoque].

“El Credo”, p. 281.

“El Padre Nuestro”, p. 281.

“El Ave María”, p. 282.

“La Salve Regina”, p. 282.

“Los mandamientos de la Ley de Dios”, p. 282.

“Los mandamientos de la Yglesia”, p. 283.

“Los sacramentos de la Yglesia”, p. 283.

“Los artículos [de fe]”, p. 283-284.

“Las obras de misericordia”, p. 284.

“Las virtudes theologales”, p. 284.

“Las virtudes cardinales”, p. 285.

“Los sacramentos”, p. 285.

- “Los dones del Espíritu Santo”, p. 285.
- “Los frutos del Espíritu Santo”, p. 285-286.
- “Los pecados capitales”, p. 286.
- “Contra estos siete vicios, hay siete virtudes”, p. 286.
- “Los enemigos del alma”, p. 286-287.
- “Las potencias del alma”, p. 287.
- “Los sentidos corporales”, p. 287.
- “Los novísimos”, p. 287.
- “Las bienaventuranzas”, p. 287-288.
- “La confession general”, p. 288.
- “Declaración del pecado mortal, venial y original”, p. 288.
- “Cómo se perdona el pecado mortal”, p. 288.
- “Cómo se perdona el pecado venial”, p. 289.
- “Cómo se perdona el pecado original”, p. 289.
- “Lo que se [h]a de decir quando entran en la Yglesia”, p. 289.
- “Quando se toma el agua bendita”, p. 289.
- “Quando está hincado de rodillas”, p. 289.
- “*Confessionario en lengua tzoque*”. [A dos cols. por p., en zoque y español], folio 10, p. 289-301.
- “*Primum preceptum*”, p. 291.
- “*Secundum preceptum*”, p. 291-292.
- [Con otra grafía:] Soy de el p[adre] fray Luis Molina.
- “*Tertium preceptum*”, p. 292.
- [Con otra grafía:] Soy de fray Luis Molina.
- “*Quartum preceptum*”, p. 293.
- “*Quintum preceptum*”, p. 293.
- “*Sextum preceptum*”, p. 293-297.
- [Con otra grafía:] Fray Luis Molina.
- “*Septimum preceptum*”, p. 297-298.
- “*Octavum preceptum*”, p. 298.
- “*Nonum preceptum*”, p. 298.
- “*Decimum preceptum*”, p. 299.
- [Desposorios] “*Modus coingendi ul [?] coiugii faciendi in eodem ydiomate*”, p. 299-301.
- “Modo de dar el viático a los enfermos en la lengua tzoque”, p. 301-307. [En latín y español].
- “*Oremus*”. [En zoque, español y latín], p. 301-304.

“El Cathecismo en lengua”, p. 304-307. [Todo el texto en zoque].
 [Partes del cuerpo] “*Hominis compositio ex partibus integrantibus*”. En español y zoque a dos cols. con la indicación de que “en el original los vocablos aparecen en cuatro columnas, aquí reducidas a dos para facilitar su lectura”, p. 307-310.
 [Nómina de malformaciones y enfermedades] “*Ynfirmitates et defectus*. [A dos cols. por p., español y zoque], p. 310-312.
 [Nombres de parentesco hasta la cuarta generación] “*Consanguinitatis nomina*”. [A dos cols. por p., español y zoque], p. 312-313.
 “*Finis*. Acabose en veinte y dos de agosto de este año de mil seiscientos y noventa y seis. Fray Juan Pozarenco” [rúbrica], p. 313.
 [Grafía de Molina], p. 314.
 “Verbos de esta lengua tzoq [*sic*] activos y neutros”, p. 314.

ARTE de la Lengua zoque para la mayor gloria de Dios Nuestro Señor. Ms.

En 4o., de 16 hojas. Letra de principios del siglo XVIII.

Pinart: n. 52.

Viñaza: n. 999, p. 280, entre los manuscritos del siglo XVIII.

El doctor Mario Humberto Ruz considera que esta obra es copia fiel del *Arte breve y Vocabulario de la lengua zoque...*, de fray Luis González (O. P.) cuyo texto incluyó en las notas a pie de página del *Arte breve...* mencionado, dado a conocer en el vol. 2 de *Las lenguas del Chiapas colonial*, dedicado exclusivamente a la lengua zoque, donde el etnólogo Ruz presenta un valioso e interesante estudio sobre dicha lengua.

Fragments de Vocabulaire zoqui. Ms.

En 17 f., del siglo XVII. Gracias al doctor Mario Humberto Ruz conocemos el contenido de este manuscrito que existe registrado como anónimo en la Biblioteca Nacional de París, sección de Manuscrits Mexicains, núm. 417. Véase el vol. 2 de *Las lenguas del Chiapas colonial* / Ed. y paleografía de____, colab. de Diana Birrichaga, Apéndices de Soren Wichmann y Thomas Smith. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Lenguas Indígenas, 1997, p. 251-276.

Según los estudios relizados por el doctor Mario Humberto Ruz, esta obra originalmente formaba parte del *Arte breve y vocabulario de la lengua zoque...*, de fray Luis González (O. P.): “pues el texto inicia en la entrada *torcer: tepspa*; exactamente allí donde la grafía de González —o su copista— se ve reemplazada por otra en el manuscrito en cuestión, y la grafía del segundo documento

(el supuesto anónimo), en su parte inicial, es además muy similar a la del primero. Parecería pues que, habiéndose separado el texto de González en dos partes, se intentó posteriormente suplir la sección faltante del vocabulario, copiándola acaso —aunque incompleta— de otro ejemplar. La segunda parte original, por razones que ignoro, habría sobrevivido a su vez como un texto separado, que más tarde se consideró anónimo”. (Ruz, 1997: 15).

Contiene:

“Sumario”, p. 253.

“Fragments de Vocabulaire Zoqui”, a dos cols. por p.: español y zoque. Sólo el título en francés.

El Vocabulario... comienza con la letra “T” y la palabra torcer, sigue el orden alfabético español a dos cols. por p.: español y zoque, p. 255-259.

“U *De litera* U Vocal”, p. 259-260.

“V Consonante ante A”, p. 260-265.

“*De Yncipientibus Yn X*”, p. 265.

“*De Yncipientibus Yn Z*”, p. 266.

“*Adverbia temporalia*”. [Adverbios temporales], p. 266-267.

“*Hominis compositio ex partibus integrantibus*”. [Nómina del cuerpo humano], p. 267-270.

“*Infirmittatis et defectus humani*”. [Malformaciones y enfermedades], p. 270-271.

“Ejemplos del Modo Indicativo”. [Miscelánea sobre el Modo Indicativo], p. 271-272.

[Miscelánea de Frases y términos varios], p. 275-276.

[Miscelánea sobre el verbo negado], p. 275-276.

M. H. Ruz dice en la p. 276: “Aquí termina abruptamente el manuscrito”.

EVANGELIARIO en Lengua zoque. Ms.

En parte escrito en Tuxtla, hacia 1709, por fray Francisco del Toro, con adiciones de fray Joseph de Santa María.

Citado por el doctor Mario Humberto Ruz, quien dice que este manuscrito existe en la Colección Antigua de la Biblioteca José Dávalos, del Museo Nacional de Antropología e Historia de México, catalogado con el núm. 384 bis. (Véase Ruz, 1997: 13).

DOCTRINA Christiana en lengua Zoque. Año de 1736. Ms.

51 más 7 hojas.

NUC: t. 145, n. 0303829, p. 390: "Fragmento original de un manuscrito presentado al Sr. Berendt por don José María Sánchez, cura de Ocozocoautla. Existe en la Universidad de Pennsylvania, Philadelphia".

SÁNCHEZ, José María. Fragmento de unas "Exhortaciones para la observancia de los Mandamientos del Decálogo". En lengua zoque, 1864. Ms.

NUC: t. 518, n. 0092588, p. 332: "Manuscrito original por el cura de Ocozocoautla".

BERENDT, Carl Hermann. *Apuntes y estudios sobre la lengua Zoque*. Tuxtla Gutiérrez, Chis., 1869-1870. Ms.

En 8o., 63 p.

NUC: t. 47, n. 0331550, p. 677.

Existe en la Universidad de Massachusetts, Amherst.

LA PASIÓN de Nuestro Señor Jesucristo en lengua zoque. Los Evangelios del Domingo de Ramos, Jueves Santo y Viernes Santo, como los cantan los indios de Tuxtla. Tuxtla Gutiérrez, Chis., 1870.

(Manuscritos 1-1-1-55 p., en 4o. Cat. Pilling, n. 2918a.).

Parra: n. 2064, p. 90.

SÁNCHEZ, José María. *Gramática de la Lengua zoque. Formada por el Presbítero Br. D. José María Sánchez, para que sirva de texto en el Colegio Tridentino de la Diócesis de Chiapas. Julio de 1877*. Chiapas: Impr. de la "Sociedad Católica" á cargo de Mariano Armendáriz, 1877.

En 4o. Port. v. en bl., Pról. p. 1-2. Texto, p. 3-56. Tabla plegada que contiene paradigmas.

Las indicaciones están escritas en español y el texto en zoque y español.

Contiene: "Alfabeto analítico en su relación con la lengua zoque", p. 3-4.

"Gramática zoque. Nociones preliminares", p. 5-7.

"Capítulo primero. Del artículo", p. 7.

"Capítulo segundo. Del nombre", p. 7-8.

"Capítulo tercero. Del adjetivo", p. 8-11.

"Ejemplos. Nombres sustantivos", p. 11.

"Nombres sustantivos concertados con adjetivos", p. 12-13.

"Capítulo cuarto. Del pronombre", p. 13.

"Primera persona. Singular. Plural", p. 14.

- “Segunda persona. Singular. Plural”, p. 14.
- “Tercera persona. Singular. Plural”, p. 15.
- “Pronombres demostrativos simples”, p. 16-17.
- “Ejemplo de nombres demostrativos compuestos. Singular. Plural”, p. 17.
- “Participio de presente activo. Singular. Plural”, p. 18.
- “Participio de presente pasivo. Singular. Plural”, p. 19.
- “Participio de pretérito activo. Singular. Plural”, p. 19.
- “Participio de pretérito pasivo. Singular. Plural”, p. 20.
- “Capítulo quinto. Del verbo”, p. 20-24.
- “Indicativo presente. Singular. Plural”, p. 24.
- “Imperativo”, p. 25.
- “Presente de subjuntivo”, p. 25-27.
- “Infinitivo”, p. 27.
- [“Verbos auxiliares”], p. 28-29.
- “Modo Indicativo. Presente”; “Pretérito imperfecto”; “Pretérito perfecto”, p. 30
- “Pretérito pluscuamperfecto”, p. 30-31.
- “Futuro imperfecto”; “Futuro perfecto”; “Imperativo”, p. 31
- “Modo Subjuntivo. Presente”; “Pretérito imperfecto.” “Pretérito perfecto”, p. 32.
- “Pretérito pluscuamperfecto”, p. 32-33.
- “Infinitivo”, p. 33-34.
- “Modo Indicativo”; “Pretérito perfecto”, p. 34
- “Imperativo”; “Subjuntivo presente”, p. 35.
- “Infinitivo”, p. 36.
- [“Verbos irregulares”], p.37.
- “Capítulo sexto. Del adverbio”, p. 38.
- “Capítulo séptimo. De la preposición”, p. 39.
- “Capítulo octavo. De la conjunción”, p. 39-40.
- “Capítulo noveno. De la interjección”, p. 41.
- “Figuras de dicción”, p. 41.
- “Segunda parte. De la sintaxis. Capítulo único”, p. 41-42.
- “Párrafo primero. De la concordancia”, p. 42-43.
- “Párrafo segundo. Del régimen”, p. 43-44.
- “Párrafo tercero. De la construcción”, p. 45-47.
- “Párrafo cuarto. De las oraciones”, p. 47-53.
- “Tercera parte. De la prosodia. Capítulo único”, p. 54.
- “Advertencias generales”, p. 54-55.

“Conclusión”, p. 55-56.

Al final, una tabla plegadiza, con oraciones segundas, con verbos regulares activos que tienen la terminación radical en *oi* y otra tabla de oraciones segundas con verbos regulares que tienen la terminación radical en *oi*, cuyo pretérito hacen en *eo*. [Ejemplos en lengua zoque únicamente].

Marino: p. 85.

NUC: t. 518, n. 0092589, p. 332.

Parra: n. 229, p. 97.

Ugarte: n. 392, p. 188.

Viñaza: n. 607, p. 223.

Existe en varias bibliotecas de Estados Unidos, entre ellas la del Congreso.

En México hay un ejemplar en el estado de Chiapas, en la Biblioteca Fray Bartolomé de Las Casas, en San Cristóbal de Las Casas, Colocación: E/PM 4556/ S3, del cual se copió la descripción.

Véanse más adelante la 2a. y 3a. ediciones.

———. *Vocabulario comparativo de las lenguas zoque de Tuxtla, zotzil de San Bartolomé de los Llanos y chaneabal de Comitán. Con una exhortación para la confesión en lengua zoque y castellano.*

Ms. de 25 páginas.

NUC: t. 518, n. 0092595, p. 332.

Existe en la Universidad de Pennsylvania, Philadelphia, y en la Universidad de Massachusetts, Amherst.

BELMAR, FRANCISCO. *Disertación sobre las lenguas zapoteca, chinanteca, mixe y trike. Y comparación con el zoke y el mixteco.* Escrita para el Ateneo de Madrid, por _____. 1891.

Ms. de 95 hojas en folio menor, más dos preliminares, enviado por el autor al secretario general del Congreso de Americanistas, don Justo Zaragoza, para su publicación.

Viñaza: n. 693, p. 236, con la siguiente advertencia preliminar: “... me atrevo a presentar este ligero estudio que comprende dos lenguas enteramente desconocidas: la Chinanteca y la Trike, excesivamente difíciles, y la segunda hablada por un corto número de pueblos, no ha sido conocida ni estudiada, creyéndola probablemente un dialecto del mixteco; pero un ligero estudio de las dos basta para mostrar que, si bien pertenecen a la misma familia por su morfología, no son dialectos, y llevan separadamente siglos de existencia...”.

PERIÓDICO "Tzuni pʌn doto". (En zoque).

Parra: n. 2413, p. 105.

HARRISON, Roy y Margaret. *Cartilla 1. (Zoque)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, febrero 1946.

———. *Tsunipʌ ʔnojmopʌtoto. (Libro en zoque)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1946. 4 folletos.

El texto en zoque de Copainalá.

HARRISON, Roy. *Alfabeto zoque*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1947. Marino: p. 84.

WONDERLY, William L. "Textos folklóricos en zoque: tradiciones de los alrededores de Copainalá. Chiapas". En *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, t. IX (México, enero-diciembre de 1947), p. 135-163.

Textos de leyendas y tradiciones de varios pueblos y lugares cercanos a Copainalá, Chiapas. En zoque y español.

Parra: n. 2412, p. 105.

BIBLIA N. T. Marcos. *Təʔ Masanbʌ Evangelio San Marcojsis Jyayasej. El Santo Evangelio según San Marcos*. Tr. de William Wonderly y Roy Harrison. México: Sociedad Bíblica Americana, 1948. 89 p.

El texto a dos columnas por página en zoque de Copainalá y español.

HARRISON, Roy y Margaret. *Diccionario español-zoque zoque-español*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1948. 170 p.

Marino: p. 84.

Parra: n. 1820, p. 79.

Este *Diccionario*... existe en la Biblioteca Fray Bartolomé de Las Casas, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Colocación: C/PM 4556/ H3.

Consta de 2 000 palabras en zoque que se habla en Copainalá, Chiapas.

Contiene:

"Primera parte. Español-zoque", p. 1-85.

"Segunda parte. Zoque-español", p. 1-85.

SÁNCHEZ, José María. *Gramática de la lengua zoque por _____*. 2a. ed. Tuxtla Gutiérrez, Chis.: Gobierno Constitucional del estado, Departamento de Bibliotecas, 1948. 70 p. (Cuadernos de Chiapas, 13).

NUC: t. 518, n. 092591, p. 332.

Existe en varias Universidades de Estados Unidos, entre ellas la de Austin, Texas.

Véase la ed. de 1877.

WONDERLY, William y Dorothy. *Tzunipila-Doto*. (Revista en lengua zoque). Copainalá, Chis.: 1948-50.

El texto en zoque de Copainalá.

WONDERLY, William L. "Folklore zoque: Cuento del *Weyaweya*." En *Hontanar* (30 de agosto de 1949), p. 2 y 6.

Marino: p. 85.

BIBLIA, N. T. Juan. *Təʔ Tukaʔtyaʔmbʌ Carta San Juaʔnis Jyayurʌ*. Las tres epístolas de San Juan Apóstol. Tr. de William Wonderly y Roy Harrison. México: Sociedad Bíblica Americana, 1950. 22 p.

El texto a dos columnas por página, en zoque de Copainalá y en español.

HARRISON, Roy y Margaret. *Lo que Diojsis Sunbarʌ Waʔ mis Mujsu*. Cuatro cosas que Dios quiere que tú sepas. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1950. 8 p.

El texto a dos columnas por página, en zoque y español.

BIBLIA, N. T. Pablo. *Təʔ Carta Kʔʌ wejajajurʌ San Pabloʔs Təʔ Galaciaʔ ojmotəʔmbʌ y teʔ Efeso oj motəʔmbʌ*. Las epístolas del Apóstol San Pablo a los Gálatas y a los Efesios. Tr. de Roy Harrison y William Wonderly. México: Sociedad Bíblica Americana, 1952. 47 p.

El texto en zoque de Copainalá en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior.

———. *Təʔ Carta Təʔ Apostol Pabloʔs Kʔʌ wejajajurʌ Təʔ Filipino Kumguʔ yomdaʔmbʌ*. La Epístola del Apóstol San Pablo a los Filipenses. Tr. de Roy Harrison y William Wonderly. México: Sociedad Bíblica Americana, 1952. 16 p.

El texto a dos columnas por página, en zoque de Ostuacán (Chis.) y en español.

WONDERLY, William L. y Ralph ENGEL. *Ernesto: sucesos en la vida de una familia de habla zoque*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1955. 28 p.

El texto en zoque de Ostuacán (Chis.).

Véase la ed. de 1966.

BIBLIA, N. T. TIYA TA`M CHA QUIAJU TE` CA` WE`ISTA`M. Los hechos de los Apóstoles. Tr. de Roy Harrison. México: Sociedad Bíblica Americana, 1959. 167 p.: il.

El texto en zoque de Copainalá en la parte media superior de cada página, y la versión española en la inferior.

ARANA, Evangelina y Mauricio SWADESH. *Léxicos del tzeltal de Sivacá, Chiapas.* Ms. en 1960, que los autores dejaron como obsequio a la Biblioteca Fray Bartolomé de Las Casas, en San Cristóbal de Las Casas, Chis. Son los únicos lingüistas que se han ocupado de esta variante del zoque.

BIBLIA, N. T. Mateo 22: 37-39. Juan 1: 29 / Tr. de Ralph Engel. Cuernavaca, Mor.: Tipografía Indígena, 1963.

El texto en zoque de Francisco León (Santa Magdalena, Chis.) y en español.

BIBLIA, N. T. Juan. San Juan 1: 29 / Tr. de Ralph Engel. Ed. del a. 1963. 2 p.: il. El texto en zoque de Francisco León (Santa Magdalena, Chis.) y en español.

BIBLIA, N. T. Lucas. Wñpñ Ote San Lucasís Jyayuse. El Evangelio según San Lucas. Tr. de Ralph Engel. México: Sociedad Bíblica de México, 1964. 196 p.: il. Versión popular.

El texto en zoque de Francisco León (Santa Magdalena, Chis.) en la parte media superior de cada página y en español en la inferior.

BIBLIA, N. T. Mateo. Te` Masanbñ Evangelio San Mateo`s. El Santo Evangelio según San Mateo. Tr. de Roy Harrison. México: Sociedad Bíblica de México, 1965. 195 p.: il.

Versión popular.

El texto en zoque de Copainalá (Chis.) en la parte media superior de cada página y en español en la inferior.

ENGEL, Ralph y Mary. *Mandñtu`ndam toto. (Vamos a leer).* México: Instituto Lingüístico de Verano, 1965. 48 p.

El texto en zoque de Francisco León.

ENGEL, Ralph y William L. WONDERLY *Ernesto. Sucesos en la vida de una familia de habla zoque*. Ed. revisada. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1966. 28 p.

El texto en zoque de Francisco León.

Véase la ed. de 1955.

HARRISON, Roy y Margaret. *Cartilla zoque de Copainalá*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1966. 61 p.

El texto únicamente en zoque.

ENGEL, Ralph. *Princesa cuentu. (Un cuento de una princesa)*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1966. 28 p.

El texto en zoque de Francisco León.

BIBLIA, N. T. *El Nuevo Testamento de Nuestro Señor Jesucristo en zoque y en español. Te` Jomepʼ Testamento*. Tr. de Roy Harrison y William Wonderly. México: Sociedad Bíblica de México, 1967. 1412 p.: il.

El texto en zoque de Copainalá (Chis.) en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior.

———. *Lo que Chal cyajupʼ Apostolesista`m. Los hechos de los Apóstoles*. México: Sociedad Bíblica de México, 1969. 169 p.: il.

El texto en zoque de Francisco León en la parte media superior de cada página y la versión española en la inferior.

BIBLIA, N. T. Pablo. *Te` Carta Jyayjajajupʼ Te` Romanopʼnda`m Te` C`wej San Pablos. La carta del Apóstol San Pablo a los Romanos*. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1973. 76 p.: il.

El texto en zoque de Copainalá (Chis.) en la parte media superior de cada página, y la versión española en la inferior.

BIBLIA, N. T. *Jomepo Testamento. El Nuevo Testamento de Nuestro Señor Jesucristo*. México: La Biblioteca Mexicana del Hogar, 1978. 773 p.: il.

El texto únicamente en zoque de Francisco León, Chis.

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO. MÉXICO. *Primer anmacuy. Primera cartilla zoque*. México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secre-

taría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena, 1978. 125 p.: il.

El texto en zoque y en español.

Lingüista: Rafael Engel R.

“La mayoría de los cuentos usados en esta cartilla fueron narrados por hablantes del zoque.”

———. *Cuaderno de trabajo zoque*. México: Instituto Lingüístico de Verano en coordinación con la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena, 1978. 101 p.: il.

El texto en zoque de Francisco León (Chis.).

Lingüista: Rafael Engel R.

Este cuaderno acompaña a la primera cartilla zoque.

HARRISON, Roy y Margaret y Cástulo GARCÍA. *Diccionario zoque de Copainalá*. México: Instituto Lingüístico de Verano 1981. 490 p. (Serie de Vocabularios y Diccionarios Indígenas “Mariano Silva y Aceves”, 23).

“Este Diccionario no pretende ser una recopilación completa de los vocablos de la lengua zoque, pero contiene la mayoría de los vocablos principales y proporciona un vocabulario de aproximadamente 5 000 palabras en la parte zoque y 4 700 en la parte española. El deseo de los autores es mostrar algo de la riqueza del vocabulario y algo de la complejidad de la gramática zoque, para que los hablantes de esta lengua estimen y consideren su idioma materno como digno de conservación y orgullo.

”En los municipios comprendidos en el área zoque, se distinguen variaciones dialectales; este trabajo está basado en una de esas variantes dialectales que se habla en los municipios de Copainalá y Tecpatán.”

El *Diccionario* contiene:

“Primera parte: Diccionario zoque-español”, p. 15-237.

“Segunda parte: Diccionario español-zoque”, p. 239-398.

“Tercera parte: Gramática zoque”, p. 399-469.

“Apéndices: numérico, geográfico, de parentesco, modismos, mapas”, p. 473-485.

“Bibliografía”, p. 487-489.

ENGEL, Ralph y Mary. *Diccionario bilingüe zoque-español*, IOTA, 1982. 574 p.

CUNDAPI ESTRADA, Porfirio. *Diccionario del dialecto zoque. Español-zoque*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Gobierno del estado de Chiapas, Secretaría de Educación Pública del Estado, 1982. 60 p.: il.

Además del diccionario, contiene un vocabulario con tres columnas por página: español, zoque y pronunciación.

HARRISON, Roy y Margaret. *Vocabulario zoque de Rayón*. Comp. Roy y Margaret Harrison. Col. de los zokes Francisco López Juárez y Cosme Ordóñez. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1984. 103 p.: il. (Serie de Diccionarios y Vocabularios Indígenas "Mariano Silva y Aceves", 28).

Redactora académica de la Serie: Doris Bartholomew.

Redactora administrativa: Louise Schoenhals.

Yü libru wü'kü dü anmayü y wü'kü dü jayü y dü du'nü. Libro del adulto: Kubguy ore tzamnümbamü. Población zoque. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Dirección de Contenidos, Métodos y Materiales, Delegación Chiapas, 1992. 143 p.: il.

El texto únicamente en zoque.

Jayü y tu'nü tiyü mujspa y anmaya nüyü` toto`omo. Cuaderno de ejercicios. Población zoque. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Dirección de Contenidos, Métodos y Materiales, Delegación Chiapas, 1992. 94 p.: il.

El texto únicamente en zoque.

DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, Marco Antonio. *Música zoque*. Redac. en castellano, Sofía Santamaría García, coord. de la ed., Depto. de Culturas Étnicas del Instituto Chiapaneco de Cultura. Tuxtla Gutiérrez: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, DIF Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993. 40 p.: il. (Voces Indias de Chiapas).

Ed. zoque-español.

———. *Dü ore`is Tyotojaye*. Tuxtla Gutiérrez: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Centro Estatal de Lengua, Arte y Literatura Indígenas, 1997. 30 p.: il.

Ed. zoque.

[CENTRO ESTATAL DE LENGUAS, ARTE Y LITERATURA INDÍGENAS]. *Anmakyutüjk yü` najsomobü kyokedbabü dü ore, dü dzüki y dü jayeram*. Tr. en lengua zoque por Enrique Pérez López. Tuxtla Gutiérrez, Chis.: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, 1997. 39 p.: il.

Todo el texto del *Reglamento* del Centro en lengua zoque.

CRUZ MUÑOZ, María Isabel. "El cordero y la tortuga". En *Nuestra Sabiduría*. Revista multilingüe. San Cristóbal de Las Casas: 3a. época, año 8, núm. 14, jul.-dic., 1998, p. 61-63.

En zoque y español.

SÁNCHEZ, José M. *Gramática de la lengua zoque*. Formada por el presbítero Br. D. José M. Sánchez para que sirva de texto en el Colegio Tridentino de la Diócesis de Chiapas. Julio de 1877. [3a. edición facsimilar]. Imprenta de la "Sociedad Católica" a cargo de Mariano Armendáriz.

Edición facsimilar publicada el 24 de mayo de 1999, por la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Chis., gracias a la labor y entusiasmo del presbítero José G. Herrera y Alcalá, con la finalidad de conmemorar los 460 años de la fundación del Obispado de Chiapas; los 50 años de vida sacerdotal y 40 de consagración episcopal de monseñor Samuel Ruiz García; 25 años de vida sacerdotal del obispo coadjutor fray Raúl Vera López y 25 de ministerio episcopal del obispo Felipe Aguirre Franco. (El citado en último término, perteneciente a la Diócesis de Tuxtla Gutiérrez).

Contiene: Port., muy adornada; v. en bl., breve epígrafe en náhuatl, del *Libro de los coloquios*, por Bernardino de Sahagún, v. en bl., "Presentación", por el Pbro. Felipe de Jesús Toussaint Loera, vicario general. [A la mitad de la hoja una viñeta] v. en bl., "Prólogo", por [el Pbro.] José G. Herrera y Alcalá, [8 p.] [s.p.] [la misma portada con la palabra:] "FACSIMILE"; v. en bl. [Portada prólogo y texto de la 2a. edición facsimilar publicada en 1877], 56 p. [s.p.] más una página con el "Alfabeto analítico en su relación con la lengua zoque", 2 p. [s.p.], Índice, 1 p. [s.p.] v. en bl., traducción del epígrafe anotado en náhuatl, ahora en español, de fray Bernardino de Sahagún que aparece al frente de la obra; v. n bl., más una tabla con paradigmas.

El presbítero José G. Herrera y Alcalá, en el "Prólogo" dice que la *Gramática de la lengua zoque* se la regaló un amigo en Jalisco, al señor doctor Germán Ascensión Villalvaso y Rodríguez, "humanista y culto prelado, quien se em-

peñó en que sus sacerdotes conocieran las lenguas de los parroquianos, empezando con los seminaristas, poniendo orden y al día ante las nuevas exigencias que le presentaba el trabajo pastoral; obligación que se dejó ver en el plan de estudios del Seminario Conciliar de la Limpia Concepción. Restableció la cátedra de lenguas que sus antecesores habían instituido, proyecto que con las *Leyes de Reforma* y el vendaval reformista liberal vino a realizarse con suma dificultad, ya que el Seminario había perdido irremediablemente su biblioteca, orgullo de Chiapas, y su edificio, lugar donde albergó en sus estantes ricas obras tanto de gramáticas como vocabularios indígenas de alumnos que habían estudiado en dicho establecimiento clerical. Entre los que figuran: la *Gramática cho`ol* escrita por el padre Jossef de la Fuente Albores, en 1789, que actualmente se encuentra en el Archivo General de Indias de Sevilla; los manuscritos del canónigo sancristobalense P. Ramón Ordóñez y Aguiar, quien escribió una *Gramática en ch`ol* y otra en tzeltal, ambas localizadas en la Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford, Inglaterra.” Y la *Gramática de la lengua zoque. Para que sirva de texto en el Colegio Seminario Tridentino de la Diócesis de Chiapas*, escrita en 1877, basada en la obra de autor desconocido, cuyo manuscrito probablemente perteneció el citado Seminario. Además, el padre Herrera agrega breves datos biográficos del presbítero José M. Sánchez, quien nació el 24 de septiembre de 1832 en San Cristóbal de Las Casas. Se formó en el Seminario Conciliar de Chiapas, ordenándose de sacerdote en 1855. Fue nombrado cura párroco de Ocozocoautla y después párroco en Tuxtla Gutiérrez, Copainalá, Huixtán, Socoltenango, San Bartolomé de los Llanos, Chiapa de Corzo y Tapilula. “Sobresalió como conocedor de las lenguas indígenas y dejó los siguientes manuscritos y folletos: *Fragmentos de unas exhortaciones para la observancia de los mandamientos del Decálogo en lengua zoque*, 1864, 3 fojas en fol.; *Vocabulario comparativo de las lenguas zoques en Tuxtla, tzotzil en San Bartolomé de los Llanos y chaneabal de Comitán. Con una exhortación para la confesión en lengua zoque y castellana*, 1864, 25 p. (En fol. que contiene 710 palabras en zoque, 490 en tzotzil y 267 en chaneabal); *Apuntes en lengua zapoteca con añadiduras*, Tuxtla [Gutiérrez], 1870, 31 p.; *Nomenclatura [de los] departamentos del estado de Chiapas, pueblos de que se compone cada departamento, nombres que en idioma mexicano aunque adulterado, tiene la mayor significación en los idiomas zoque y tzotzil, e idiomas que hablan los indígenas en cada pueblo, formado por el Presbítero...*, San Cristóbal de Las Casas, 1890, 1 h.; *Explicaciones gramaticales para los sacerdotes católicos y toda clase de personas*. San Cristóbal de Las Casas, Imprenta de la Sociedad Católica, 1895; *La len-*

gua tzotzil en Chiapas: explicaciones gramaticales, dogmáticas e instructivas para los sacerdotes católicos y toda clase de personas, San Cristóbal de Las Casas, Chis., Tip. y Encuadernación El Trabajo, 1895, 3 [2] iv, 95 p. (8) y, desde luego, destaca la *consabida Gramática zoque*". (Véase el "Prólogo" de la citada *Gramática*).

GONZÁLEZ ÁLVAREZ, Wilfrido, Alejandra MORALES GÓMEZ, Samuel ESTRADA MORALES *et al.* *OTETSA`MA NWAJKUY*. Proyecto. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Gobierno del Estado, Servicios Educativos para Chiapas y Dirección de Educación Indígena, 1999. 168 p. ils. (Diseño y Elaboración de Gramáticas y Dicionarios en Lenguas Indígenas).

El texto de la gramática únicamente en zoque.

Tabla de las siglas utilizadas en la presente bibliografía

<i>A.</i>	<i>Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América</i> , por Joaquín García Icazbalceta.
<i>A. T.</i>	<i>Antiguo Testamento.</i>
<i>B. M.</i>	<i>Bibliografía mexicana del siglo XVI</i> , por Joaquín García Icazbalceta.
<i>B. S. M. G. E.</i>	<i>Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.</i>
<i>C. A.</i>	Centroamérica.
CELALI	Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas.
CENAMI	Centro Nacional de Misiones Indígenas
CIHMECH	Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas.
<i>C. B.</i>	<i>Catálogo breve de la Biblioteca Americana que obsequia a la Nacional de Santiago</i> , J. T. Medina, por José Toribio Medina.
Col.	Colaboración.
CONECULTA	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.
<i>E. B.</i>	<i>Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII</i> , por Vicente de P. Andrade.
ed.	Edición.
ép.	Época.

Exp.	Expediente.
f.	Foja, folio,
G. O.	"Guía de las obras indígenas existentes en la Biblioteca Nacional". 2a. ép., t. 17, núms. 1-2 (México, ene.-jun., 1966), p. 23-210.
il.	Ilustraciones.
I. M.	<i>La imprenta en México (1539-1821)</i> , por José Toribio Medina.
leg.	Legajo.
Ms.	Manuscrito.
N. B.	<i>Nueva bibliografía mexicana del siglo xvi</i> , por Enrique R. Wagner.
NUC	<i>The National Union Catalog Pre-1956 Imprints</i> . 710 vols.
n., ns., núm. núms.	Número, números.
N. T.	<i>Nuevo Testamento</i> .
O. F. M.	Orden Franciscana Menor (franciscanos).
O. M.	Orden de Nuestra Señora de la Merced (mercedarios).
O. P.	Orden de Predicadores (dominicos).
O. S. A.	Orden de San Agustín (agustinos).
p.	Página o páginas.
Pról.	Prólogo.
Selec.	Selección.
S. J.	<i>Societatis Iesu</i> (jesuitas).
s.p.	Sin paginación.
s.p.i.	Sin pie de imprenta.
t.	Tomo.
Tr., tr.	Traducción.
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México.
vol.	Volumen.

Bibliografía consultada

- ANDRADE, Vicente de P. *Noticias biográficas de los Ilmos. Sres. obispos de Chiapas*. Por ____, canónigo decano de la Basílica Guadalupana. Individuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. 2a. ed. México: Imprenta Guadalupana de Reyes Velasco, 1907. 198 p.
- ANTONIO, Nicolás. *Bibliotheca hispano nova sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDLXXXIV floruerunt notitia. Auctore D. Nicolao Antonio. Hispalensi I.C. Nunc primum prodit recognita emendata aucta ob ipso auctore*. Matriti apud Joachinum de Ibarra Typographum Regium MDCCLXXXIII, Tomus primus: II, XXIII, 830 p. Tomus secundus: 669 p.
- ARAMONI CALDERÓN, Dolores. *Religiosidad y conflicto: defensa y continuidad de una tradición zoque*. México: Universidad Iberoamericana, 1990. 456 p. Tesis para optar por el grado de Maestro en Antropología.
- BENJAMIN, Thomas. *Chiapas tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social*. Presentación de Lorenzo Meyer, tr. de Ramón Vera Herrera. México: Editorial Grijalvo, 1995. 388 p.: ils.
- BERISTÁIN Y SOUZA, José Mariano. *Biblioteca Hispano-Americana Setentrional, por el doctor ____*. 2a. ed. Publicala el presbítero Fortino Hipólito Vera. [México:] Amecameca: Tipografía del Colegio Católico, 1883. 3 vols.
- BRAVO AHUJA, Gloria. *Los materiales didácticos para la enseñanza del español a los indígenas mexicanos*. México: El Colegio de México, 1977. 367 p.: il.

- BRASSEUR DE BOURBOURG, Charles Etienne. *Bibliothèque Mexico-Guatemaliënne précédée d'un coup d'oeil sur les études américaines dans leurs rapports avec les études classiques et suivi du tableau par ordre alphabétique des ouvrages de linguistique américaine contenus dans le même volume, rédigée et mise en ordre d'après les documents de sa collection américaine*. París: Maisonneuve, 1871. XVIII, 183 p.
- BRUCE, S. Roberto D. *Textos y dibujos lacandones de Najá.*, ed. trilingüe. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, Departamento de Lingüística, 1976. 156 p.: il. (Colección Científica Lingüística, 45). En lacandón, español e inglés.
- BUSHMANN, Juan Carlos E. "De los nombres de lugares aztecas." En *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tr. del alemán al español por Oloardo Hassey, t. 8 (México, 1860), p. 27-141.
- CABRERA, Luis. *Diccionario de aztequismos*. 2a. ed. México: Ediciones Oasis, 1975, p. 64.
- CARMELO SÁENZ DE SANTA MARÍA (S. J.). *El licenciado don Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala (1499-1563): su vida-sus escritos*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1964, p. 298.
- CARRILLO, Crescencio. "Estudios bibliográficos. Disertación sobre la historia de la lengua maya o yucateca", en *B. S. M. G. E.*, 2a. ép., t. 4 (México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1872), p. 134-195.
- CLAVIJERO, Francisco Javier. *Historia antigua de México*. Londres: 1826, t. I, p. 99.
- CONTRERAS, Daniel. *Antropología e historia de Guatemala*. Guatemala, C. A.: Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, vol. 2 , núm. 1 (enero, 1950).
- CONTRERAS GARCÍA, Irma. *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República mexicana (siglos XVI al XX)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Imprenta Universitaria, 1935-1985. 2 t.
- CORTÉS Y LARRAZ, Pedro. *Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala hecha por su Arzobispo el Ilmo. Don____. Del Consejo de S. M. en el tiempo que lo visitó y fue desde el día 3 de noviembre de 1768 hasta el día 10 de julio de 1769. Desde el día 22 de noviembre de 1769 hasta el día 9 de febrero de 1770 y desde el día 6 de junio de 1770 hasta el día 29 de agosto del dho. 1770*. Pról. de Adrián Recinos. Guatemala, C. A.: Talleres de la Tipografía Nacional de Guatemala, 1958. 2 vols. (Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 20).

- CORZO, Ángel M. *Método de escritura y lectura de Víctor María Flores*. Reformado conforme a la técnica moderna por el prof. _____. [Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México]: [s.p.i.] 1935. 78 p.: il.
- CORZO ESPINOSA, César. *Toponimia chiapaneca o jardín de los nombres geográficos de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez, Chis.: Editorial del Gobierno del estado de Chiapas, 1976. 290, 17 p.
- DIEGO REYNOSO, fray (O. M.). *Arte y vocabulario en lengua mame*. Dirigido a nuestro Reverendísimo Padre Maestro F. Marcos Salmerón, Calificador del Supremo Consejo de la Inquisición, General de todo el Orden de N. Señora de la Merced. Señor de la Varonía de Algar. (Estampa grabada en madera representando a San Pedro Nolasco). En México. Por Francisco Robledo, Impresor del secreto de S. Oficio, 1655. Reimpresión por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística con breve noticia acerca de los mames y de su lengua por Alberto María Carreño. México, Departamento de Imprenta de la Secretaría de Fomento, 1916. 144 p.
- DOMINGO DE ARA, fray (O. P.). *Vocabulario de lengua tzeldal según el orden de Copanabastla, por Domingo de Ara*, edición de Mario Humberto Ruz. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1986. 520 p.: il. (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 4).
- FRANCISCO NÚÑEZ DE LA VEGA, fray (O. P.). *Constituciones diocesanas del obispado de Chiapas: hechas y ordenadas por su señoría ilustrísima el Señor maestro don fray Francisco Núñez de la Vega, de la Orden de Predicadores, Obispo de Ciudad Real de Chiapa y Soconusco*. Ed. preparada por María del Carmen León Cázares y Mario Humberto Ruz. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1988. 836 p. (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 6).
- GARCÍA AÑOEROS, Jesús María. *Situación social de la Diócesis de Guatemala a fines del siglo XVIII*. Tesis presentada por el autor para optar por el grado de Licenciado en Historia, 1980. xxvi, 273 p.: il.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América*. México: Imprenta particular del autor, 1866. xiv, 158 p.
- . *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, con biografías de autores, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México*. 2a. ed. por Agustín Millares Carlo. México: Fondo de Cultura Económica, 1954. 584 p.: il. (Biblioteca Americana).

- GUILLÉN, Flavio. *Un fraile prócer y una fábula poema: estudio acerca de fray Matías de Córdoba*. Hizo este libro don Flavio Guillén en 1931. Chiapas: Talleres Gráficos del Gobierno del estado de Chiapas, 1981. 139 p.: il.
- JOSÉ ANTONIO GARÍ Y SIMUELL, fray (O. M.). *Biblioteca Mercedaria o sea escritores de la celeste, real y militar Orden de la Merced. Redención de cautivos. Con indicación de sus obras, tanto impresas como manuscritas, su patria, títulos, dignidades, hechos memorables, época y provincia en que florecieron y murieron, y dos copiosos índices, uno de escritores y otro de las obras y escritos por el M. R. P. ____*. Historiador de la misma orden y socio correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. (Escudo Real de Barcelona). Barcelona: Imprenta de los Herederos de la Viuda Pla. 1875, núm. 330, p. 149.
- JUAN RODRÍGUEZ CABAL, fray (O. P.). "Catálogo de escritores dominicos de la Capitanía General de Guatemala", p.106-167. En *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, año 34, t. 34, núms.1-4 (ene.-dic. 1961).
- INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA. MÉXICO. *Grupos étnicos de México*. México: Instituto Nacional Indigenista, 1982. 2 t.
- LENKERSDORF, Carlos. *Diccionario tojolabal-español: idioma mayanese de Los Altos de Chiapas*. México: Editorial Libros de México, 1979. 2 vols.
- LEÓN, Nicolás. *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*. Sección primera, 1-5 pte. México: Francisco Díaz de León, 1902-1908. 5 t.
- LEÓN PINELO, Antonio. *Epítome de la bibliotheca oriental y occidental, náutica y geográfica. Añadido y enmendado nuevamente, en que se contienen los escritores de las Indias Orientales, y reinos convecinos, China, Tartaria, Japón, Persia, Armenia, Etiopía, y otras partes*. Madrid: Francisco Martínez Ahed. 1737-1738. 3 vols.
- LUDEWIG, Herman Ernst. *The Literature of American Aboriginal Languages*. With additions and corrections by W. Turner. London: Trübner, 1858. xx, 258 p. (Trübner's Bibliotheca Glottica, 1).
- MARINO FLORES, Anselmo. *Bibliografía lingüística de la República Mexicana*. Pról. de Manuel Gamio. México: Ediciones Especiales del Instituto Indigenista Interamericano, 1957. 95 p.: il.
- MARKMAN, Sidney David. *San Cristóbal de Las Casas*. Tr. del inglés por Isabel Tejera Quijano. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas y Patronato Fray Bartolomé de las Casas, 1987. 115 p.: il.
- MEDINA, José Toribio. *La imprenta en México (1539-1821)*. Santiago de Chile: Impreso en casa del autor, 1911-1912. 8 vols.

- . *Catálogo breve de la Biblioteca Americana que obsequia a la Nacional de Santiago J. T. Medina. Libros impresos*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1926. 2 t. T. I: XII, 2, 509 p. T. II: "México. Libros impresos en la ciudad de México hasta 1821", 426 p.
- MENESES LÓPEZ, Miguel. K'UK' WITZ. *Cerro de los quetzales: tradición oral chol del Municipio de Tumbalá*. Ed. de M. Meneses López. Chiapas: Secretaría de Desarrollo Rural, Subsecretaría de Asuntos, Dirección de Fortalecimiento y Fomento a las Culturas, 1986. 101 p.: il.
- MODIANO, Nancy. *La educación indígena en Los Altos de Chiapas*. México: Instituto Nacional Indigenista, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, 276 p.: il. (Colección Presencias, 26).
- MORALES BERMÚDEZ, Jesús. *ON O T'IAN. Antigua palabra: narrativa indígena chol*. Dibujos de Alberto Beltrán. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, c. 1984. 179 p.: il.
- MOSCOSO PASTRANA, Prudencio. "Fray Víctor María Flores y su método silábico", p. 7-10. En *CIHMECH. Publicación eventual*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el estado de Chiapas, 1991, vol. 2.
- MUÑOZ CAMARGO, Diego. *Historia de Tlaxcala*. Publicada y anotada por Alfredo Chavero. México: Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1892.
- THE NATIONAL UNION CATALOG PRE-1956 IMPRINTS*. Accumulative author list representing Library of Congress printed cards and titles reported by other American libraries. Compiled and edited with the cooperation of the Library of Congress and the National Union Catalog Subcommittee of the Resources, Committee of the Resources and Technical Services Division, American Library Association Mansell 1969-1980. London, England: Bound by Bemrose Sons Limited, Derby, England, c. 1968-1980. 710 vols.
- NIVÓN BOLÁN, Amalia. "Por el sonido a la palabra escrita. La obra pedagógica de José Weber Biesinger (1901-1982)". En *Anuario 1993: Instituto Chiapaneco de Cultura*, p. 342-365. Chiapas: Gobierno del estado de Chiapas, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, DIF Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, 1994.
- O'GORMAN, Edmundo. "Bibliotecas y librerías coloniales 1585-1694". En *Archivo General de la Nación*, t. 10, n. 4 (México, 1939), p. 649-1016.

- OLIVERA DE VÁZQUEZ, Mercedes y Blanca SÁNCHEZ. *Distribución actual de las lenguas indígenas de México, 1964*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1965. 56 p.: il. (Departamento de Investigaciones Antropológicas, 15).
- PARRA, Manuel Germán y Wigberto JIMÉNEZ MORENO. *Bibliografía indigenista de México y Centroamérica (1850-1950)*. México: Instituto Nacional Indigenista, 1954. CI, 342 p. (Memorias del Instituto Nacional Indigenista, IV).
- PILLING, James Constantine. *Proof-sheets of a Bibliography of the Languages of the North American Indians*. [EUA]: Washington, 1885. XI, 1135 p.
- PINART, Alphonse Louis. *Catalogue de livres rares et précieux, manuscrits et imprimés principalement sur l'Amérique et sur les langues du monde entier. Composant la Bibliothèque de Alph L. Pinart, et comprenant en totalité la Bibliothèque Mexico-Guatémaliènne de l'Abbé Brasseur de Bourbourg*. París: Adolphe Labitte, 1883. VIII, 248 p.
- PINEDA ESPINOSA, Vicente. "Diccionario de la lengua tzeltal, por el Lic. Vicente Pineda Espinosa", p. 1-143. En *Historia de la sublevaciones indígenas habidas en el estado de Chiapas: Gramática de la lengua tzel-tal y Diccionario de la misma, por el Lic. Vicente Pineda*. Chiapas: Tip. del Gobierno del estado, dirigida por J. J. Jiménez, 1888. 143 p.
- REMESAL, Antonio de. *Historia general de Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*. Madrid: Ediciones Atlas, 1964. (Biblioteca de Autores Españoles, 175 y 189).
- RUZ, Mario Humberto. *Copanaguastla en un espejo: un pueblo tzeltal en el Virreynato*. Presentación por Tomás A. Lee Jr. San Cristóbal de Las Casas: Universidad Autónoma de Chiapas, Centro de Estudios Indígenas, 1985. 310 p.: il. (Serie Monografías, 2).
- . *Las lenguas del Chiapas colonial: manuscritos en la Biblioteca Nacional de París*. Ed. y paleografía de Mario Humberto Ruz. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas y Centro de Estudios Indígenas UNACH, 1989. 393 p. (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 7).
- Vol. 1. Lenguas mayenses: tojolab'al, cabil, mochó, tzotzil y tzeltal.
- . *Las lenguas del Chiapas colonial: manuscritos en la Biblioteca Nacional de París*. Ed. y paleografía de Mario Humberto Ruz. Colab. Diana Birricha-ga y apéndices de Soren Wichmann y Thomas Smith. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Lenguas Indígenas, 1997, 359 p.: il. Vol. 2. Lengua zoque.

- y Dolores ARAMONI C. “Los anexos de fray Antonio Aguilar al Diccionario tzeltal de Ara”, p. 39-81: il. En *Revista de la UNACH*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Universidad Autónoma de Chiapas, 2a. ép., núm. 2 (octubre, 1985).
- SÁENZ CIRLOS, Vicente Javier. *Guía de obras de consulta sobre México, en el campo de las ciencias sociales*. Monterrey: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1974. vi, 180 p. (Serie Catálogos de Biblioteca, 5).
- SAMAYOA GUEVARA, Héctor Humberto. “Apuntes para la historia del método lancasteriano en Guatemala”, p. 32-62. En *Antropología e Historia de Guatemala*. Guatemala, C. A.: Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, Ministerio de Educación Pública, vol. 5., núm. 2 (junio, 1953). Publicaciones del IDAEH.
- SÁNCHEZ, José M. Pbro. *Gramática de la lengua zoque. Formada por el presbítero Br. D. José M. Sánchez. Para que sirva de texto en el Colegio Tridentino de la Diócesis de Chiapas*. Julio de 1877. [3a. ed. facsimilar.] “Presentación”, por el Pbro. Felipe de Jesús Toussaint Loera, Vicario general. Pról. de José G. Herrera y Alcalá. San Cristóbal de Las Casas, Chis.: Editorial Fray Bartolomé. Año Jubilar Diocesano, 1999, 56 p., más 4 p. [s.n.] y una tabla con paradigmas.
- SANTIAGO CRUZ, Francisco. *Ciudad Real de Chiapas en la Historia de fray Antonio de Remesal*. Pról. selec. y notas por Francisco Santiago Cruz. Chiapas, México: Gobierno Constitucional de Chiapas, 1974. 98 p.
- . “Los mercedarios”, p. 132-133. En *Ensayos: San Cristóbal de Las Casas. (Antigua Ciudad Real): 450 aniversario de su fundación*. San Cristóbal de Las Casas, Chis., 1978.
- SCHUMANN GÁLVEZ, Otto. *Aproximación a las lenguas mayas*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Seminario permanente de Estudios México-Guatemala, Dirección General, 1990. 76 p.: il. (Cuaderno de Trabajo, 6).
- TORRES QUINTERO, Gregorio. “Chiapas, cuna del fonetismo. El Método Cordovense”. 5 p. En *Chiapas y México*. Chiapas: Secretaría del Supremo Gobierno de Chiapas (febrero, 1960).
- TRUEBA, Alfonso. *Fray Pedro de Gante*. México: Editorial Campoamor, 1955. II, p. 32-33.
- UGARTE, Salvador. *Catálogo de obras escritas en lenguas indígenas de México o que tratan de ellas*. Pról. de Daniel Kuri Breña. México: Editorial Jus, 1949. 221 p.: il.

- VALENZUELA, Gilberto. *La imprenta en Guatemala: algunas adiciones a la obra que con este título, publicó en Santiago de Chile el ilustre literato don José Toribio Medina*. Guatemala C. A.: Tipografía Nacional, 1933. 459 p.
- VELASCO CEVALLOS, Rómulo. *La alfabetización en la Nueva España*. Pról. de Miguel Huerta Maldonado. México: Ediciones de la Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Pedagogía, 1945. CIV-130 p. (Publicación del Instituto Nacional de Pedagogía).
- VIÑAZA MUÑOZ Y MANZANO, Cipriano, conde de la. *Bibliografía española de lenguas indígenas de América*. Madrid: Est. Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1892. XXVIII, 428, 8 p.
- VOS, Jan de. *No queremos ser cristianos: Historia de la resistencia de los lacandones, 1530-1695 a través de testimonios españoles e indígenas*. México: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional Indigenista, 1990. 211 p.: il. (Colección Presencias, 37).
- WAGNER, Enrique R. *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI*. Suplemento a las bibliografías de don Joaquín García Icazbalceta, don José Toribio Medina y don Nicolás León. Tr. por Joaquín García Pimentel y don Federico Gómez de Orozco. México: Editorial Polis, 1946. xxiv, 548 p.
- WARES, Alan C. *Bibliography of the Summer Institute of Linguistics, 1935-1972*. Compiled by _____. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1974. xxvii, 279 p.
- WARKENTIN, Viola y Ruby SCOTT. *Gramática ch'ol*. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1980. 134 p.: il. (Serie de Gramáticas de Lenguas Indígenas de México, 3).
- . *Mexican Imprints, 1554-1600 in the Huntington Library: an Exhibition Prepared and Described by _____*. USA, San Marino, 1939. 35 p.: il.
- WEBER BIESINGER, José. *La alfabetización en Hispano-América: apuntes para entender y resolver el problema*. Ils. Francisco Cabrera Nieto. Chr. Dekker y otros. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México: Editorial del Gobierno del estado de Chiapas, 1972. 277 p.: il. (Colección Chiapas, 2).
- XIMÉNEZ, Francisco. *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores compuesta por el R. P. Pred. Gen. fray... I* pról. de J. Antonio Villacorta C. Guatemala C. A.: Sociedad de Geografía e Historia, 1929. xvi, 518 p. (Biblioteca "Goathemala", 1).

Índice general

INTRODUCCIÓN	11
EL PROCESO DE CASTELLANIZACIÓN. Diego Muñoz Camargo, fray Jacobo de Testera (O. F. M.), fray Juan de Torquemada (O. F. M.), fray Pedro de Gante (O. F. M.), fray Diego de Landa (O. F. M.), Viola Warkentin, Ruby Scott, Francisco Nuñez de la Vega, fray Juan de Zumáraga	17
CÉDULAS REALES. Carlos V, Felipe II, Felipe III	27
LOS MERCEDARIOS. Francisco Marroquín, Juan Zambrano, Marcos Pérez Dardón, Pedro Barrientos, Pedro Benítez de Lugo, Hierónimo Larios, Diego Reynoso, Diego Rivas Gastelu	33
LOS DOMINICOS. Juan de Ortega, Juan de Arteaga, Bartolomé	

de Las Casas, Tomás de la Torre, Domingo de Ara, Hara o Lara, Francisco de Betanzos, Juan de Albornoz, Juan Alonso, Luis Barrientos, Pedro Calvo, Melchor Gómez, Luis González, Antonio Larrazábal, Matías Antonio de Córdoba, Víctor María Flores, la obra de Ángel M. Corzo	37
El INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA. Los Centros Coordinadores Indígenas del estado de Chiapas. La obra de José Weber Biesinger	57
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Mauricio Swadesh y Gloria Ruiz de Bravo Ahuja	65
LA LENGUA ESPAÑOLA EN CHIAPAS	69
CHANEABAL, CHAÑABAL, COMITECO O JOJOLABAL, JCOLABAL, HOY TOJOLABAL (Familia maya)	83
BIBLIOGRAFÍA DE LA LENGUA CHANEABAL, CHAÑABAL, COMITECO O JOJOLABAL, JCOLABAL, HOY TOJOLABAL. Fray Domingo Paz (O. P.), Marcial Camposeca, Dr. Karl Hermann Berendt, Dr. Mario Humberto Ruz, Julia Supple, Celia M. Douglas, Frances Jackson, Carlos Lenkersdorf, Otto Schumann Gálvez, María Magdalena Mendoza Gómez, Samuel Estrada Morales, Emilio López López, Antolino Pérez García	89
CHIAPANECA (Tronco otomangue. Familia chiapanecomangue)	103
BIBLIOGRAFÍA DE LA LENGUA CHIAPANECA. Fray Pedro Calvo (O. P.), fray Francisco de Zepeda (O. P.) fray Domingo de Ara, Hara o Lara (O. P.), fray Juan Núñez (O. P.), fray Luis Barrientos (O. P.), fray Juan de Albornoz (O. P.), José N. Rovirosa, Marcos E. Becerra, Mario Aguilar Penagos	107

CH`OL O MOPÁN (Familia maya) 117

BIBLIOGRAFÍA DE LA LENGUA CH`OL.

Fray Francisco Morán, Marcos E. Becerra, Arabelle Anderson
Whittaker, Viola Warkentin, Iris Luisa Mills de Wares,
Ruby Scott, Francisco Méndez, Rodolfo Peñata, Wilbur
y Evelyn Aulie, Morgan Whittaker, John y Elaine Beekman,
Otilia Hernández Tirado de Tibón, Fidel Torres
Rosales, Otto Schumann Gálvez, Miguel Meneses
López, Domingo Meneses Méndez 123

LACANDÓN (Familia maya) 139

BIBLIOGRAFÍA DE LA LENGUA LACANDONA.

Fray Diego Rivas Gastelu (O. M.), Phillip
y Mary Baer, William Merrifield, Roberto Bruce 145

MAME, MAM, MEM, O ZAKLOHPAKAP, ACTUALMENTE
TECO O MAME (Familia maya) 149

BIBLIOGRAFÍA DE LA LENGUA MAME. MAM, MEM,
O ZAKLOHPAKAP, ACTUALMENTE TECO O MAME.

Fray Diego Reynoso (O. M.), fray Hierónimo Larios
(O. M.), Vicente Pineda, Manuel Helguera, Pbro.
Manuel Fuentes, Norman McQuown, Francisco Valle,
Andrés Maldonado y Juan Ordóñez Domingo 155

TZELTAL (Familia maya) 159

BIBLIOGRAFÍA DE LA LENGUA TZELTAL.

Fray Juan Alonso (O. P.), fray Francisco de Cepeda o Zepeda
(O. P.), fray Domingo de Ara, Hara o Lara (O. P.),
Vicente Pineda, Mary M. Morgan, Diane Poole,
Robert Short, Egbert Dyk y Hattie Dyk, Carlos Robles
Uribe, Carlo Antonio Castro Guevara, Leah Ellis,
Marianna Cruz Rodaz, David y Jean Jarvis, Marianna
Slocum, Florence Gerdel, Ernst Beverly, Marion Cowan,

Mardonio Morales, Melchor Gómez Rodríguez,
 Norman McQuown, Berlin O. B. Terrence Kaufman,
 Mary M. Morgan, Benjamín Pérez González, Jorge
 Díaz Olivares, Ignacio Hernández Demeza, Pedro
 Pérez Conde, Virginia Castañón Hidalgo, Mariano
 López Méndez, Domingo Hernández Santiz, Ramón
 Vázquez Cruz, Daniel Gómez Santiz, Otto Schumann
 Gálvez, Dionicio Cruz Núñez 167

TZOTZIL (Familia maya) 199

BIBLIOGRAFÍA DE LA LENGUA TZOTZIL.

Fray Juan de Rodaz (O. P.), Manuel Hidalgo (Pbro.),
 Hyacinthe de Charencey, José María Sánchez (Pbro.), Kenneth
 y Elaine Jacobs, Kenneth Weathers, Marion Cowan, Colin y
 Alfa Delgaty, Robert M. Laughlin, Mariano López Méndez,
 Anselmo Pérez Pérez, Rodrigo Pérez Sánchez, Jacinto Arias,
 Sebastián Ramírez Intzin, José Alfredo Melo, Juan de
 la Torre López, José Pérez Pérez, Lorenzo Díaz López,
 Diego Méndez Guzmán, Nicolás Huet Bautista,
 Jaime Torres Burguete 209

ZOQUE (Familia mixezoque. Grupo zoque) 247

BIBLIOGRAFÍA DE LA LENGUA ZOQUE.

Fray Francisco de Cepeda o Zepeda (O. P.), fray Luis
 González (O. P.), Dr. Mario Humberto Ruz, fray Juan
 Pozarencó (O. P.), José María Sánchez (Pbro.), Carl Herman
 Berendt, Francisco Belmar, Raoul de la Grasserie,
 Lyle y Martha Knudson, Roy y Margaret Harrison,
 Ralph y Mary Engel, William L. y Dorothy Wonderly,
 Cástulo García, Porfirio Cundapí Estrada, Francisco
 López López, Cosme Ordóñez 257

TABLA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS 281

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA 283

Las etnias del estado de Chiapas.

Castellanización y bibliografías

se terminó de imprimir en abril de 2001

en Formas e Imágenes, S. A. de C. V.

Av. Universidad 1953, Edif. 2, Local E,

Col. Copilco, C. P. 04340, México, D. F.

Tel. y fax 5550 1784.

Imagen en forros: *Cartilla para enseñar a leer*,
atribuida a Pedro de Gante, 1569. En Stols, Alexandre A. M.

Pedro Ocharte, el tercer impresor mexicano.

México, UNAM, Biblioteca Nacional,

Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1990, 138 p.

En su composición se utilizaron:

A Garamond de 8, 9, 10, 11, 13, 14 y 17 pts.,

Windings de 8 pts., Woodtype Ornament de 40 pts.,

Symbol de 8 pts. y OCR-A BT de 8 pts.

La edición consta de 1 000 ejemplares

impresos en papel cultural de 90 grs.

Corrección de pruebas:

Departamento de Publicaciones

del Instituto de Investigaciones Bibliográficas,

Arturo Gómez Camacho,

Silvia Jáuregui y Javier Ortiz Cortés Mora.

Formación de originales:

Flor Ruvalcaba Rojano.



La primera orden religiosa que se estableció en Chiapas fue la de los mercedarios, el 18 de mayo de 1537, pero el proceso de evangelización –paralelo al de castellanización– no inició sino hasta el 12 de marzo de 1545, una vez que los dominicos de la Orden de Predicadores se instalaron en Ciudad Real, actualmente San Cristóbal de Las Casas. A raíz de la conquista española, la problemática de la evangelización radicó en la variedad de lenguas indígenas, algunas con vocabularios especiales o limitaciones determinadas por factores como la clase social, el sexo, la edad o el tono, razones que obligaron a los frailes a aprender las lenguas vernáculas –a mayoría de las obras registradas en el presente trabajo son bilingües–, a idear diversos métodos didácticos y utilizar libros monolingües como enlace para posteriormente enseñar el castellano.

Irma Contreras García, investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, reúne en *Las etnias del estado de Chiapas. Castellanización y bibliografías* títulos de obras que han contribuido exclusivamente al proceso de castellanización de grupos indios mayas y zoques del estado de Chiapas, textos escritos por frailes mercedarios, dominicos y jesuitas en lengua tojolabal, chiapaneca, chol o mopán, lacandona, teco o mame, tzeltal, tzotzil y zoque, cuya finalidad era enseñar la religión católica al tiempo que castellanizaban a las comunidades indígenas mexicanas. Se trata de una bibliografía en la que se consignan doctrinas, catecismos, confesionarios, sermones, artes o gramáticas, oraciones católicas, vocabularios y diccionarios, al igual que libros producto de programas educativos federales y estatales (cartillas, cuentos, tradiciones, etcétera) y traducciones de pasajes bíblicos para difundir la religión protestante. Contiene asimismo fichas bibliográficas de trabajos de los historiadores, antropólogos y lingüistas contemporáneos que se han hecho cargo de clasificar las lenguas indígenas de la República.

ISBN 968-36-9089-0



9 789683 690890



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
BIBLIOGRÁFICAS

PROGRAMA DE
INVESTIGACIONES
MULTIDISCIPLINARIAS
SOBRE MESOAMÉRICA
Y EL SURESTE